

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
ALÁQUEZ**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ALÁQUEZ 2020

Sr. Edgar Alberto Jácome Reinoso

PRESIDENTE

INTEGRANTES DEL GADPR DE ALÁQUEZ

PRESIDENTA: Sr. Edgar Jácome

Vicepresidente: Sr. Edwin Gualotuña

Vocal 1. Sr. Luis Plazarte

Vocal 2. Ing. Lourdes Amón

Vocal 3. Sr. Edgar Toapanta

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Presidente GAD: Sr. Edgar Jácome

Representante Vocales: Sr. Alejandro Plazarte

Secretaria: Ing. Mónica Borja

Representantes Ciudadanos: Dra. Margarita Molina

Ing. Estuardo Tapia

Sr. Raúl Allauca

CONSULTORA: Ing. Rebeca Guanopatín.

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT), es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GADs, previstos por la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas, instrumentos que permitirán desarrollar la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), con una perspectiva al desarrollo integral e armónico.

El PDOT articulara con base a una visión territorial en el corto, mediano y largo plazo, con directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural, la prevención y reducción de riesgos, la gestión del cambio climático, los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones, rol de asentamientos humanos tanto en el ámbito urbano como rural.

En la constitución de la república 2008, establece la vinculación entre el Plan Nacional toda una vida con la planificación y el ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos. En el Art. 280.- establece que en El Plan Nacional de Desarrollo se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

Diagnóstico Estratégico.- muestra la situación actual por el que atraviesa un territorio y la población identificando los problemas y potencialidades.

Propuesta.- son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión del modelo territorial deseado en un corto, mediano y largo plazo.

Modelo de Gestión.- conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Los tres componentes permitirán la gestión de una forma estratégica vinculando los problemas y potencialidades del territorio, enfocado en el desarrollo y calidad de vida de sus habitantes.

GLOSARIO DE SIGLAS

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

COE: Comité Operativo de Emergencias

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

GADM: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

GADPR: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

GADPRA: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Aláquez

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

IGM: Instituto Geográfico Militar

INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

MAE: Ministerio del Ambiente

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones del Ecuador

MSP: Ministerio de Salud Pública

PEA: Población económicamente activa

PND: Plan Toda Una Vida

SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua

SENATEL: Secretaría Nacional de Telecomunicaciones

SENESCYT: Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

SENPLADES: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

SIGAGRO: Sistema de Información Geográfica Agropecuaria

SIN: Sistema Nacional de Información

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SNGR: Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aceras.- Una superficie pavimentada a la orilla de una calle u otras vías públicas para uso de personas que se desplazan andando o peatones.

Alianza.- Es un acuerdo o pacto entre dos o más personas, hecha a fin de avanzar objetivos comunes y asegurar intereses en común.

Altitudinal.- la distancia vertical que existe entre un punto de la tierra y el nivel del mar.

Asociación (Derecho).- Persona jurídica formada por un conjunto de socios que persiguen un mismo fin.

Bordillos.- Lugar de unión entre la acera transitable por peatones y la calzada transitable por vehículos.

Censo.- Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.

Cobertura.- Se refiere al área geográfica en la que se dispone de un servicio. Suele aplicarse a comunicaciones radioeléctricas, pero también puede emplearse en servicios de cable. Las estaciones transmisoras y las compañías de telecomunicaciones generan mapas de cobertura que le indican a sus usuarios el área en la ofrecen sus servicios.

Comunicación. - Es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad receptora. La entidad emisora se considera única, aunque simultáneamente pueden existir diversas entidades emisoras transmitiendo la misma información o mensaje

Conectividad.- Es el grado de conexión entre entidades sociales, gubernamentales y de cualquier índole entre sí.

Cuencas hidrográficas.- Es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas al único lago endorreico.

Deforestación.- Es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal.

Degradación.- Es un proceso natural en el cual los materiales se van perdiendo, es

la pérdidas de la productividad agraria en muchas partes del mundo.

Ecosistemas.- Sistema naturales que están formado por un conjunto de organismos vivos que se presentan en la naturaleza.

Energía eléctrica.- La forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos.

Erosión.- Es el desgaste que se produce en la superficie de un cuerpo por la acción de agentes externos.

Herbazal de páramo.- Es un sitio estratégico de zona que se usa como reserva natural y zona de recarga y regulación de agua.

Indicadores.- Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo.

Interculturalidad.-Proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

Isotermas.- Curva que une los vértices, en un plano cartográfico, que presentan las mismas temperaturas en la unidad de tiempo considerada.

Isoyetas.- Isolínea que une los puntos en un plano cartográfico que presentan la misma precipitación en la unidad de tiempo considerado.

Meta.- Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas, realistas cuantificables y alcanzables.

Morbilidad.- Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Movilidad.- Se entiende el conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico. Cuando hablamos de movilidad urbana nos referimos a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

Movimientos de masa.- Terremotos, huracanes, tornados, lluvias torrenciales, y otros desastres naturales, que perturban la superficie terrestre, alterando la cobertura de la tierra.

Ordenanza.- Es un tipo de norma jurídica que se incluye dentro de los reglamentos, y que se caracteriza por estar subordinada a la ley.

Pavimento.- Capa lisa, dura y resistente de asfalto, cemento, madera, adoquines u otros materiales con que se recubre el suelo para que este firme y llano.

Plurinacional.- Se refiere a un adjetivo que quiere significar de múltiples naciones. También se refiere al principio político que garantiza el pleno ejercicio de los derechos de todas las nacionalidades que existen en el país.

Reglamento.- Es una norma jurídica de carácter general dictada por la administración pública y con valor subordinado a la Ley. Un reglamento es un documento en el cual especifica normas para regular las actividades de los miembros de una comunidad.

Señalización.- Sistema de comunicación visual sintetizado en un conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas en aquellos puntos del espacio que planteen dilemas de comportamiento.

Telecomunicaciones.- Transmisión y recepción de señales de cualquier naturaleza, típicamente electromagnéticas, que contengan signos, sonidos, imágenes o, en definitiva, cualquier tipo de información que se desee comunicar a cierta distancia.

Transporte.- Es una actividad del sector terciario, entendida como el desplazamiento de objetos o personas (contenido) de un lugar (punto de origen) a otro (punto de destino) en un vehículo (medio o sistema de transporte) que utiliza una determinada infraestructura (red de transporte).

Vías.- Espacio de dominio común por donde transitan los peatones o circulan los vehículos.

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	
1.1. Reseña Histórica.....	
1.2. Símbolos patrios	
1.3. Caracterización general de la parroquia	
2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE DE LA PARROQUIA ALÁQUEZ.....	
2.1. Análisis del PDyOT vigente.....	
2.2. Mapeo de actores que influyen en el territorio	
FASE 1: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	
3. COMPONENTE BIOFÍSICO	
3.1. Recursos Hídricos	
3.1.1. Agua para consumo humano	
3.1.2. Riego.....	
3.2. Clima	
3.2.1. Precipitación	
3.2.2. Temperatura.....	
3.2.3. Ecosistemas - Pisos Bioclimáticos	
3.3. Cambio climático	
3.3.1. Sequías.....	
3.3.2. Lluvias Intensas	
3.3.3. Altas Temperaturas.....	
3.3.4. Heladas	
3.3.5. Alternativas.....	
3.4. Residuos sólidos / saneamiento	
3.4.1. Alcantarillado	
3.4.2. Manejo de Residuos Sólidos.....	
3.5. Relieve / Suelos	

3.5.1.	Relieve
3.5.2.	Producción y consumo responsable.....
3.5.3.	Cobertura natural vegetal.....
3.6.	Vida silvestre
3.6.1.	Flora.....
3.6.2.	Fauna
3.7.	Uso de la Tierra.....
3.7.1.	Uso de Suelo.....
3.8.	Áreas Protegidas
3.8.1.	Amenazas y riesgos naturales y antrópicas
3.9.	Síntesis de problemas y potencialidades del componente biofísico
4.	COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....
4.1.	Demografía
4.1.1.	Población por Género
4.2.	Educación.....
4.3.	Social
4.3.1.	Seguridad ciudadana.....
4.4.	Salud.....
4.4.1.	Centro de Salud de Aláquez
4.4.2.	Principales Causas de la Morbilidad del Seguro Campesino de Santa Elena de Cuchitingue.....
4.4.3.	Grupos de atención prioritaria
4.5.	Espacios Públicos
4.6.	Necesidades Básicas Insatisfechas
4.7.	Organización y Tejido Social
4.8.	Grupos étnicos.....
4.9.	Cohesión Social y pertenencia de la población con un territorio
4.10.	Movilidad Humana
4.11.	Patrimonio Cultural.....

4.11.1.	Reseña Histórica Parroquia de Aláquez.....	
4.12.	Vulnerabilidades – Amenazas de la infraestructura y Áreas Productivas	
	123	
4.13.	Problemas y Potencialidades componente Socio Cultural.....	
5.	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	
5.1.	Riego.....	
5.1.1.	Juntas de Regantes	
5.1.2.	Método de riego.....	
5.2.	Actividad agrícola	
5.2.1.	Principales productos: Volumen de producción y productividad.....	
5.2.2.	Semilla	
5.2.3.	Núcleos semilleros.....	
5.2.4.	Época de siembra y de cosecha	
5.2.5.	Enfermedades de los cultivos.	
5.3.	Actividad pecuaria.....	
5.3.1.	Ganado bovino.....	
5.3.2.	Producción de especies mayores y menores.....	
5.4.	Trabajo y Empleo	
5.4.1.	Dinámica de la Población	
5.4.2.	Caracterización de la fuerza de trabajo.....	
5.4.3.	Población Económicamente Activa (PEA).....	
5.5.	Estructura Productiva	
5.5.1.	Sector Agrícola.....	
5.5.2.	Sector Pecuario.....	
5.5.3.	Sector Primario	
5.5.4.	Sector Secundario	
5.5.5.	Sector Terciario	
5.6.	Actividad Forestal.....	
5.7.	Actividad de Explotación extractiva o minera	
5.8.	Actividad florícola.....	

5.9. Otras Actividades	
5.9.1. Actividad y Potencial Turístico	
5.9.2. Ubicación de establecimientos Comerciales	
5.10. Asociaciones	
5.11. Mercado de Capitales y Financiamiento de las Inversiones	
5.11.1. Acceso a Crédito	
5.12. Asistencias técnicas realizadas en la Parroquia Aláquez.	
5.12.1. Asistencia por parte del MAG de la parroquia Aláquez.	
5.13. Comercialización agrícola y pecuaria	
5.13.1. Comercialización agrícola	
5.13.2. Comercialización pecuaria	
5.14. Problemas establecidas por el MAG Aláquez.	
5.15. Problemas y Potencialidades Económico Productivo	
6. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	
6.1. Análisis histórico de la distribución de la población	
6.2. Crecimiento Poblacional	
6.2.1. Proyecciones	
6.2.2. Densidad Poblacional	
6.3. Red parroquial de asentamientos humanos	
6.3.1. Movilidad poblacional	
6.4. Formas de utilización del suelo	
6.4.1. Zona Rural	
6.4.2. Poblados	
6.5. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos	
6.5.1. Necesidades básicas insatisfechas	
6.5.2. Infraestructura	
6.5.3. Acceso a servicios básicos	
6.5.4. Acceso de la población a servicios de educación y salud	

6.5.5.	Acceso de la población a la vivienda.....
6.6.	Gestión integral de riesgo
6.7.	Movilidad energía y telecomunicaciones
6.7.1.	Red Vial.....
6.7.2.	Flujo Vehicular
6.7.3.	Transporte.....
6.7.4.	Acceso a Sistemas de Telecomunicaciones.....
6.7.5.	Telefonía.....
6.7.6.	Telefonía Móvil
6.7.7.	Telefonía Fija.....
6.7.8.	Internet.....
6.7.9.	Servicio de Energía.....
6.7.10.	Alumbrado Público
6.8.	Síntesis de problemas y potencialidades asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones
7.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....
7.1.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial
7.1.1.	Constitución Política de la República del Ecuador.
7.1.2.	Códigos
7.1.3.	Leyes.....
7.2.	Normativa local
7.3.	Conformación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Aláquez
7.4.	Alianzas estratégicas.....
7.5.	Mapeo Institucional
7.6.	Participación Ciudadana y Control Social
7.7.	Sistema de Información
7.8.	Capacidad de Gestión en el Territorio.....
7.9.	Estructura Organiza Funcional.....

7.10.	Administración Financiera.....
7.10.1.	Análisis presupuestario
7.10.2.	Presupuesto de ingresos
7.10.3.	Distribución de inversión
7.11.	Articulación con otras instancias organizativas
7.12.	Fortalecimiento Institucional.
7.13.	Problemas y posibilidades de Político Institucional y Participación ...
8.	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS COMPONENTES.....
9.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....
	FASE 2: PROPUESTA
10.	PROPUESTA.....
10.1.	Introducción.....
10.2.	Visión
10.3.	Marco legal de la propuesta
10.4.	Relación de acciones con competencias y actores.....
10.5.	Alineación De Objetivos Estratégicos Con El Plan De Desarrollo (2017 - 2021) Y Objetivos De Desarrollo Sostenible (2030)
10.6.	Objetivos, políticas y estrategias
10.7.	Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes ...
10.8.	Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.
10.9.	Matriz referencial de programas y / o proyectos
10.10.	Modelo Territorial Deseado
	FASE 3: MODELO DE GESTIÓN.....
11.	MODELO DE GESTIÓN

11.1.	Identificación de estrategias de articulación Grupo 1: Competencias exclusivas
11.2.	Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2: Competencias exclusivas y concurrentes del GAD
11.3.	Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3: Proyectos no relacionados a las Competencias.
11.4.	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
11.5.	Estrategias de seguimiento y evaluación del PDyOT
11.5.1.	Matriz de seguimiento trimestral
11.6.	Estrategias de promoción y difusión del PDOT
11.6.1.	Previo a la formulación del PDOT
11.6.2.	Durante la formulación del PDOT
11.6.3.	Posterior a la formulación del PDOT
12.	ANEXOS.....
13.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Barrios pertenecientes a la parroquia Aláquez.....
Tabla 2.- Matriz de evaluación del PDyOT del año 2015
Tabla 3.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2016
Tabla 4.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2017.
Tabla 5.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2018.
Tabla 6.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2019.
Tabla 7.- Mapeo de actores que influyen en el territorio.....
Tabla 8.- Concesiones de agua
Tabla 9.- Rangos de precipitación
Tabla 10.- Rangos de Temperatura.....
Tabla 11.- Índices de amenazas climáticas.....

Tabla 12.- Rangos Altitudinales	
Tabla 13.- Taxonomía.....	
Tabla 14.- Textura	
Tabla 15.- Pendiente	
Tabla 16: Susceptibilidad a Erosión	
Tabla 17.- Producción.....	
Tabla 18.- Cobertura natural vegetal	
Tabla 19.- Cobertura del suelo por categorías	
Tabla 20.- Especies representativas de flora en la zona con cobertura natural vegetal..	
Tabla 21.- Especies representativas de flora en la zona productiva	
Tabla 22.- Especies representativas de fauna en la zona con cobertura natural vegetal	
Tabla 23.- Especies representativas de zona en la zona productiva	
Tabla 24.- Uso del suelo	
Tabla 25.- Síntesis de problemas y potencialidades, componente biofísico	
Tabla 26. Límites de la Parroquia de Aláquez.....	
Tabla 27. Población Aláquez.....	
Tabla 28. Población Aláquez.....	
Tabla 29. Distribución Barrial Aláquez.....	
Tabla 30. Alfabetismo	
Tabla 31. Centros Educativos.....	
Tabla 32. C.B.V.S.....	
Tabla 33. Dirigentes Barriales	
Tabla 34.- Delitos del CMI 2020	
Tabla 35.- Áreas del Centro de Salud de Aláquez.....	
Tabla 36.- Morbilidad por género del Centro de Salud de Aláquez.	
Tabla 37.- Programa y proyectos en la Parroquia Aláquez	
Tabla 38.- Principales enfermedades.....	
Tabla 39.- Grupos prioritarios.	
Tabla 40.- Capacidades Especiales Censo.....	
Tabla 41.- Capacidades Especiales.....	
Tabla 42.- Espacios Públicos.....	
Tabla 43.- Necesidades Básicas Insatisfechas	
Tabla 44.- Identificación Étnica	
Tabla 45.- Migración	

Tabla 46.- Movilidad Humana Cantón Latacunga
Tabla 47.- Patrimonio Cultural.....
Tabla 48.- Patrimonio Tangible de la Parroquia de Aláquez
Tabla 49.- Problemas y potencialidades del componente Socio Cultural
Tabla 50.- Número de productores por hectáreas.....
Tabla 51.- Área con riego y sin riego datos del MAG 2020.
Tabla 52.- Juntas de riego de la Parroquia Aláquez.
Tabla 53.- Método de riego.
Tabla 54.- Cultivos de la Parroquia Aláquez.....
Tabla 55.- Categorías de semillas.....
Tabla 56.- Núcleos semilleros.
Tabla 57.- Costos de producción del maíz.
Tabla 58.- Costos de producción del cultivo de papas.
Tabla 59.- Costos de producción del cultivo de quinua.
Tabla 60.- Época de siembra y época de cosecha.....
Tabla 61.- Principales enfermedades en los cultivos.....
Tabla 62.- Información general del componente agrícola.....
Tabla 63.- Especies mayores y menores.....
Tabla 64.- Promedio de animales por familia y barrio.
Tabla 65.- Ganado bovino en la Parroquia Aláquez.....
Tabla 66.- Producción de especies mayores y menores
Tabla 67.- Producción Acuícola
Tabla 68.- PEA Parroquia de Aláquez.....
Tabla 69.- Proyección PEA
Tabla 70.- Animales de uso Domésticos
Tabla 71.- Superficie apta para forestación.
Tabla 72.- Empresas florícolas en la Parroquia Aláquez.....
Tabla 73.- Costo de producción de rosas.....
Tabla 74.- Establecimientos Comerciales
Tabla 75.- Productores que pertenecen a las asociaciones.
Tabla 76.- Asociación de Pequeños productores de Langualo Chico.
Tabla 77.- Asociaciones de la parroquia Aláquez
Tabla 78.- Organizaciones acreditadas por el MAG.
Tabla 79.- Disposición de créditos en la Parroquia.....

Tabla 80.- Asistencia técnica en la Parroquia Aláquez.	
Tabla 81.- Comercialización de cultivos.	
Tabla 82.- Comercialización de especies mayores y menores.	
Tabla 83.- Comercialización de la leche.	
Tabla 84.- Problemas y Potencialidades Económico Productivo	
Tabla 85.- Distribución de la población por familia en la parroquia Aláquez.	
Tabla 86.- Histórico de la distribución poblacional	
Tabla 87.- Infraestructura barrial y comunal	
Tabla 88.- Servicios básicos de los barrios de la Parroquia Aláquez.	
Tabla 89.- Información de la Unidad Educativa Manuel Gonzalo Albán Rumazo	
Tabla 90.- Información de la Unidad Educativa Simón Rodríguez	
Tabla 91.- Afiliación al seguro	
Tabla 92.- Tipo de Vivienda.....	
Tabla 93.- Síntesis de Amenazas naturales y antrópicas	
Tabla 94.- Sistema de Coordinadas Barrios Aláquez.	
Tabla 95.- Red Vial	
Tabla 96.- Orden Vial.....	
Tabla 97.- Capa de Rodadura	
Tabla 98.- Telefonía	
Tabla 99.- Calidad de Servicio	
Tabla 100.- Alumbrado.....	
Tabla 101.- Problemas y potencialidades del componente asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones.....	
Tabla 102.- Autoridades GADPR ALAQUEZ 2019-2023	
Tabla 103.- Alianzas Estratégicas	
Tabla 104.- Mapeo de Actores	
Tabla 105.- Consejo de Planificación.....	
Tabla 106.- Sistemas de Comunicación	
Tabla 107.- Distribución Política GADPR Aláquez 2019 - 2023	
Tabla 108.- Presupuesto de ingreso 2020.....	
Tabla 109.- DOFA.....	
Tabla 110.- Problemas y Potencialidades Político Institucional y Participación	
Tabla 111.- Relación de acciones con competencias y actores.	

Tabla 112.- Alineación de objetivos estratégicos con el Plan de Desarrollo y Objetivos de desarrollo sostenible	
Tabla 113.- Objetivos, políticas y estrategias	
Tabla 114.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.	
Tabla 115.- Propuesta de proyectos que no tienen relación con la competencia	
Tabla 116.- Matriz referencial de programas y/o proyectos	
Tabla 117.- Identificación de estrategias de articulación – competencias exclusivas..	
Tabla 118.- Competencias exclusivas y concurrentes	
Tabla 119.- Estrategias de articulación.....	

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.- Ubicación de la Parroquia en relación al Cantón Latacunga	
Mapa 2.- Ubicación de la parroquia rural Aláquez	
Mapa 3.- Riego	
Mapa 4.- Concesiones de agua	
Mapa 5.- Isoyetas.....	
Mapa 6.- Isotermas	
Mapa 7.- Ecológico.....	
Mapa 8.- Relieve.....	
Mapa 9.- Taxonomía.....	
Mapa 10.- Textura	
Mapa 11.- Pendiente	
Mapa 12: Susceptibilidad a Erosión	
Mapa 13.- Producción.....	
Mapa 14.- Cobertura natural vegetal	
Mapa 15.- Cobertura del suelo por categorías.....	
Mapa 16.- Uso del suelo	
Mapa 17.- Áreas Protegidas.....	
Mapa 18.- Peligro volcánico.....	
Mapa 19: Susceptibilidad a incendios forestales	
Mapa 20.- Susceptibilidad a movimientos en masa	
Mapa 21.- Límites Parroquia de Aláquez.....	

Mapa 22.- Distribución Barrial Aláquez	
Mapa 23.- Actividad de producción en la parroquia Aláquez.	
Mapa 24.- Producción agrícola de la parroquia Aláquez.	
Mapa 25.- Red parroquial de asentamientos humanos	
Mapa 26.- Uso de Suelo – Área Urbana y Rural de la Parroquia Aláquez.	
Mapa 27.- Sistema de Coordenadas Barrios Aláquez	
Mapa 28.- Red Vial	
Mapa 29.- Capa de Rodadura	
Mapa 30.- Modelo territorial actual.....	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Superficie de la Parroquia Aláquez en relación al Cantón Latacunga.	
Gráfico 2.- Análisis de los programas y proyectos del año 2015	
Gráfico 3.- Análisis de los programas y proyectos del año 2016	
Gráfico 4.- Análisis de los programas y proyectos ejecutados en el año 2017.	
Gráfico 5.- Análisis de los programas y proyectos ejecutados en el año 2018.	
Gráfico 6.- Análisis de los programas y proyectos ejecutados en el año 2019.	
Gráfico 7.- Calidad del agua de consumo humano.....	
Gráfico 8.- Cantidad de agua de consumo humano.....	
Gráfico 9.- Cobertura de Riego	
Gráfico 10.- Cobertura de Riego	
Gráfico 11.- Precipitación (M0731)	
Gráfico 12.- Sequías	
Gráfico 13.- Lluvias Intensas.....	
Gráfico 14.- Altas Temperaturas	
Gráfico 15.- Heladas.....	
Gráfico 16.- Saneamiento	
Gráfico 17.- Manejo de Residuos.....	
Gráfico 18. Población Aláquez.....	
Gráfico 19. Población Aláquez.....	
Gráfico 20. Alfabetismo	
Gráfico 21.- Proyección de Analfabetismo 2020	

Gráfico 22.- Índice de delincuencia de los años 2019 – 2020.....	
Gráfico 23.- Principales Enfermedades atendidas por el Centro de Salud de Aláquez	
Gráfico 24.- Porcentaje de enfermedades por género.....	
Gráfico 25.- Morbilidad Seguro Social de Santa Elena de Cuchitingue	
Gráfico 26.- Capacidades Especiales.....	
Gráfico 27. Necesidades Básicas Insatisfechas	
Gráfico 28.- Identificación Étnica	
Gráfico 29. Movilidad Humana Cantón Latacunga.....	
Gráfico 30.- Método de riego	
Gráfico 31.- Propósito de la producción.....	
Gráfico 32. PEA Parroquia de Aláquez.....	
Gráfico 33. Proyección PEA	
Gráfico 34.- Asistencia técnica en campo datos obtenidos in-situ	
Gráfico 35.- Histórico de la distribución poblacional	
Gráfico 36.- Tasa de crecimiento poblacional.....	
Gráfico 37.- Proyecciones referenciales de población a nivel parroquial	
Gráfico 38.- Emigración.....	
Gráfico 39.- Migración por edad	
Gráfico 40.- Migración por año	
Gráfico 41.- Motivo de la emigración	
Gráfico 42.- Migración porcentual en las Parroquias Rurales Latacunga	
Gráfico 43.- Necesidades básicas insatisfechas.....	
Gráfico 44.- Porcentaje necesidades básicas insatisfechas en parroquias rurales de Latacunga.....	
Gráfico 45.- Infraestructura barrial y comunal	
Gráfico 46.- Procedencia de agua.....	
Gráfico 47.- Electricidad	
Gráfico 48.- Servicios higiénicos	
Gráfico 49.- Eliminación de basura.....	
Gráfico 50.- Educación.....	
Gráfico 51.- Asistencia actual a establecimientos de enseñanza regular	
Gráfico 52.- Establecimiento de enseñanza regular	
Gráfico 53.- Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	
Gráfico 54.- Afiliación al seguro.....	

Gráfico 55.- Tipo de vivienda.....	
Gráfico 56.- Condición de ocupación de la vivienda	
Gráfico 57.- Material predominante del techo o cubierta de la vivienda	
Gráfico 58.- Material predominante de las paredes exteriores de la vivienda	
Gráfico 59.- Material predominante del piso de la vivienda	
Gráfico 60.- Capa de Rodadura	
Gráfico 61.- Telefonía	
Gráfico 62. División porcentual presupuesto GADPR Aláquez	
Gráfico 63.- Ingresos del GADPR Aláquez 2020.	
Gráfico 64.- Gastos corrientes del GADPR Aláquez 2020.	
Gráfico 65.- Gastos de inversión del GADPR Aláquez del año 2020.....	

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.- Cuadro de Mando Integral (CMI).	
Imagen 2.- Mapa de distribución de áreas del Centro de Salud de Aláquez.	
Imagen 3. Parque Central de Aláquez	
Imagen 4.- Presupuesto inicial GADPR Aláquez 2020.....	

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.- Instrumentos Legales	
Ilustración 2. Organigrama Estructura Política GADPR Aláquez	

RESUMEN EJECUTIVO

La construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, busca la interacción con lo consolidado al Plan Toda una Vida como una intervención emblemática de política pública sustentada en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, con el objetivo de modificar las condiciones estructurales de desigualdad y pobreza en el Ecuador y avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y solidaria, que reconozca a las personas como sujetos de derechos a lo largo de su vida, mediante los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y Cantonales.

El gobierno autónomo descentralizado rural de Aláquez ha implementado un sistema de planificación en la cual sea de forma participativa que represente el interés común de todos los sectores sociales de la circunscripción parroquial con una democracia, procurando la consecución de sus metas, necesidades, aspiraciones y objetivos inmersos con todos los barrios para la consecución de objetivos integrales que permitan el progreso de la parroquia, al igual que la articulación con los otros niveles de gobierno y la transparencia de la inversión pública.

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (Plan Toda una Vida)

ENTORNO PARROQUIAL

ÁMBITO GENERAL

Aláquez es una parroquia rural del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentra ubicada al Noreste de la ciudad de Latacunga, en la actualidad posee una superficie aproximada de 144 kilómetros cuadrados y una topografía que va desde 2700 a 3500 m.s.n.m.

Es una zona de excelente producción agrícola y pecuaria, sus tierras fértiles permiten que se pueda cultivar una variedad de granos, tubérculos y hortalizas. En cuanto a producción pecuaria se encuentra en la crianza de especies mayores como bovino, porcino y ovino, también de especies menores como cuyes, conejos y gallinas.

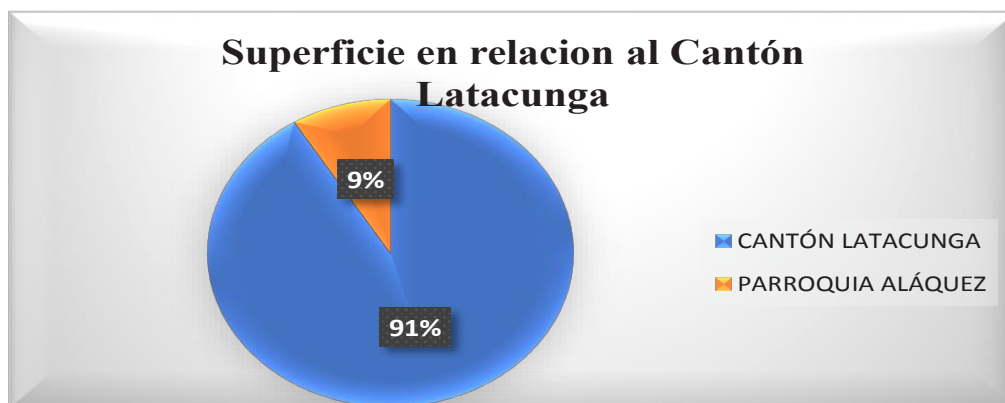
ÁMBITO LOCAL

La parroquia Aláquez se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas UTM 9910546m S y 764325m O. la cual limita con la provincia de Napo, además se encuentra cerca de uno de los volcanes activos del Ecuador el Cotopaxi, al igual que una parte de la parroquia cuenta con un ecosistema páramo del cual proviene el agua de consumo humano y de riego, su temperatura promedio va desde 2 hasta 14 °C.

La parroquia está conformada por 29 barrios el idioma que utilizan es el español, además se destaca que Aláquez es un sitio con un valor histórico alto, por lo cual fue considerado patrimonio cultural, por su iglesia la cual contiene su infraestructura antigua. Además que es una de las parroquias más antiguas que pertenecen al cantón Latacunga.

Superficie de la Parroquia Aláquez en relación al Cantón Latacunga

Gráfico 1.- Superficie de la Parroquia Aláquez en relación al Cantón Latacunga.

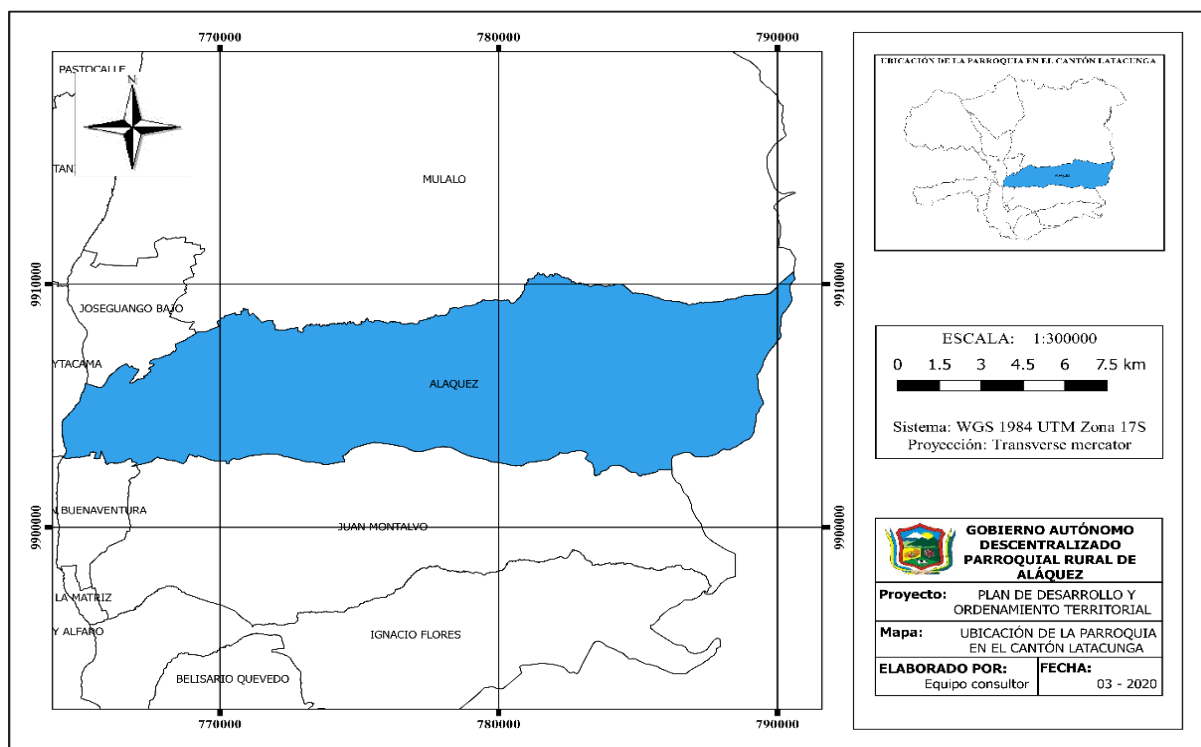


Fuente: (IGM. Escala 1:5000 IGM. Límites Parroquiales, 2020).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La Parroquia Rural de Aláquez se encuentra a 9.1 km de la cabecera cantonal de Latacunga, la cual cuenta con una superficie de 150.457 ha., donde la parroquia Aláquez ocupa el 9% de la superficie cantonal equivalente a 14.500 ha.

Mapa 1.- Ubicación de la Parroquia en relación al Cantón Latacunga



Fuente: (IGM. Escala 1:5000 IGM. Límites Parroquiales, 2020).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

1. ANTECEDENTES

1.1. Reseña Histórica

De acuerdo con información del (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alaquez, Administración 2019 - 2023, 2020) “El Pueblo cercano a la cabecera parroquial, tiene orígenes remotos, Los Panzaleos lo denominaron “Halaqui” o “flujo de sangre”, significación contrapuesta al modo de ser de estos ancestros rebeldes, belicosos y fornidos.

Se fusionaron con los primitivos, así: Uro – Puquinas, Chimus, Atacameños, Yumbos, Caras, Incas, e inclusive reducidos grupos de ociosos Lubacanes o Colorados, que, en lengua de aquellos, ALAQUE significa “cabello amarillo”, ya que los legendarios Panzaleos del poblado se pintaban el cabello de amarillo.

Entre los años 1573-1584 y en forma diferida, el poblador General Juan Antonio de Clavijo, pacificó y redujo 18 pueblos del centro interandino, de ellos, Aláquez fue uno de los últimos establecidos después de los Molles, San Miguel, Pujilí y Saquisilí; Clavijo en su empresa, repartió solares, señaló el sitio para la iglesia de la nueva doctrina entregada a los religiosos de San Francisco representados por el Fraile Martín Narea, hizo el trazado de la plazoleta y distribuyó algunos animales para su crianza y reproducción. Francisco de Londoño y Luego su hijo Juan, tuvieron entre sus propiedades, una encomienda en Aláquez, Callo, Mulaló y otra en Latacunga, las áreas adjudicadas desde los inicios de la conquista no tenían delimitación fija, pero eran extensas y dieron auge al fenómeno de poblamiento.

Aláquez fue uno de los once Ayllus dependientes del pueblo de Saquisilí y sujetos a los Caciques Jacho, aunque Juan Chisag en 1592 tenía unos 400 encomendados a su cargo.

En los primeros años del siglo XVII, Aláquez se convirtió en caserío progresista comandado por el Gobernador de Naturales Don Miguel Chisag, hijo o nieto de Juan, distinguido por su linaje y hábil para enriquecerse mediante artimañas, adulos y prebendas; tuvo a su haber 50 caballerías de tierras de 16 cuadradas cada una en los sitios Calapicha Mayor y Menor, Chinchilagua, Mitinas, Colaya, Jerusalén, Pilatán y el Ejido.

El 8 de octubre de 1667, el representante del gobierno español y el agrimensor, dieron posesión a las tierras del Rey Chisag y su Esposa María Autrea “madre y tutora de los nombrados sitios”.

1.2. Símbolos patrios

ESCUDO



El volcán obviamente es el Cotopaxi, coloso de los Andes y guardián sempiterno de toda la provincia, ubicado en la Cordillera Central, de cuyas estribaciones un poco más al sur del volcán nace el río Aláquez que riega en su

recorrido gran parte de tierras de la parroquia.

El sol representa, el Dios de nuestros ancestros ya que Aláquez según el historiador Franklin Barriga López, tienen orígenes remotos en los “Panzaleos”, entremezclados con Uro-Puquinas, Chimus, Atacameños, Yumbos, Caras, Incas e incluso reducidos grupos de Lubacanes, que tenían la costumbre de teñirse el cabello de color amarillo.

En la parte media a la izquierda encontramos el cuerno de la abundancia, el cual se encuentra lleno de productos que generosamente produce la parroquia, como son las papas o patatas que según el mismo historiador en Aláquez se daba en forma natural, también se encuentra mellocos, espigas de cebada y lógicamente las tradicionales mazorcas de maíz, es decir los productos más representativos de este lugar serraniego.

Al otro costado se encuentra las flores de manera específica las rosas, que en estas dos últimas décadas han tomado preponderancias ya que en el lugar existen varias plantaciones dedicadas a este tipo de cultivo, con variedades exclusivas de exportación que son admiradas a nivel mundial, gracias a la fertilidad de su suelo y a los factores ambientales como las doce horas de luminosidad que tenemos por encontrarnos cerca del paralelo cero mejor conocida como Línea Equinoccial o Ecuatorial, lo que brinda unas condiciones óptimas para este tipo de productos.

Ya en la parte interna inferior encontramos a una vaca, como símbolo de la ganadería del lugar, encontramos en sus múltiples haciendas y es además uno de los animales domésticos que prácticamente todas las familias poseen en la parroquia, convirtiéndose la leche en uno de los principales productos que genera recursos económicos a los moradores de la misma.

En la parte externa ya un costado se encuentra la bandera amarilla y celeste de nuestra capital provincial Latacunga a cuya jurisdicción pertenece a la parroquia Aláquez. En otro costado se encuentra la que sugiero es la bandera parroquial amarillo, verde y azul.

BANDERA



Está formada e tres colores: amarillo, verde y azul, colocadas en franjas horizontales de igual amplitud cuya simbología representa:

Amarillo: El color del sol, como ya dije Dios de nuestros ancestros, las mieses maduras del campo, así como el color amarillo del cabello teñido de los Halaquis.

Verde: Propio de la naturaleza y de los campos fértiles que existen en el lugar.

Azul: Representa al color de su cielo y las agua del río Aláquez que atraviesa y fecunda las tierras de la parroquia en el medio se encuentra el escudo parroquial

HIMNO A LA PARROQUIA DE ALAQUEZ

Letra: Lic. Hólger Acurio

Música: Prof. Fausto Ruiz

CORO

Salve Aláquez altiva y pujante
Paradigma de estirpe y de gloria,
Viva luz impregnada de historia
Para honor de este pueblo inmortal

ESTROFAS

I

En tus campos, prodigio de cielo,
Reverdece la augusta esperanza
de alcanzar sin temor ni tardanza
tu más limpio y noble ideal;
ideal de constante progreso
para todos tus barrios queridos
que detestan seguir preteridos
y se hermanan en busca de bien.

II

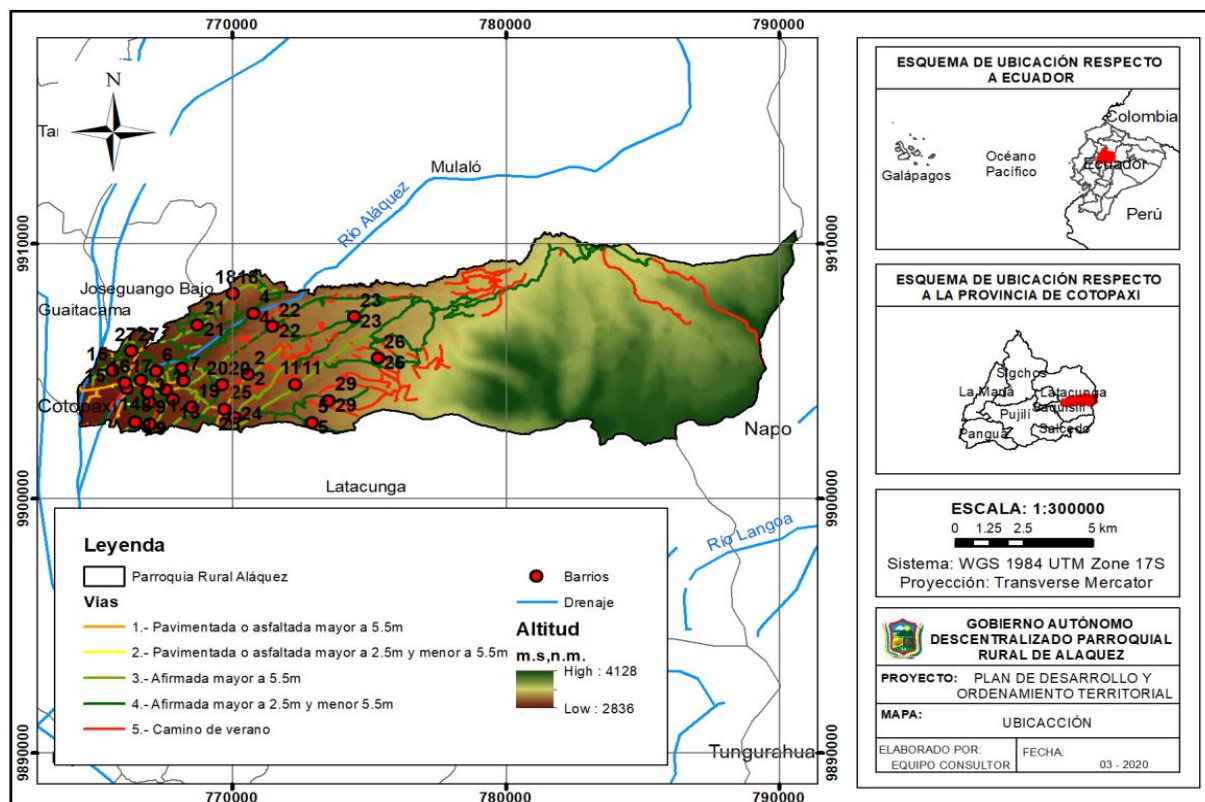
En tú andino y diverso paisaje
das cabida a lo agropecuario
cuyos frutos reflejan a diario
el ingenio, el esfuerzo y la fé;
tres valores del cotopaxense,
que en tus hijos aún más se agigantan
porque es norma que todos se implantan
para lauros ceñir a tu sien.

1.3. Caracterización general de la parroquia

La parroquia de Aláquez es una de las diez parroquias rurales que conjuntamente con cinco parroquias urbanas conforman el cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi.

Ubicada al Noreste de la Ciudad de Latacunga, limita al norte con Mulaló y Joseguango Bajo, al este con la provincia de Napo, al oeste con Guaytacama y al sur con la cabecera cantonal y provincial, situándose a 9.1 kilómetros de distancia de esta última. Cuenta con una superficie aproximada de 144 kilómetros cuadrados.

Mapa 2.- Ubicación de la parroquia rural Aláquez



Fuente: (IGM. Escala 1:5000 IGM. Límites Parroquiales, 2020).

Ministerio de Ambiente y Agua, 2020. (NASA, 2011).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parroquia Aláquez se ubica entre los 9910546 a 9902086 m S y 764325 a 790635 m O. Presenta una elevación entre los 2836 a 4128 metros sobre el nivel del mar, con una gradiente altitudinal que va hasta los 1292 metros sobre el nivel del mar.

La parroquia se compone de los siguientes barrios:

Tabla 1.- Barrios pertenecientes a la parroquia Aláquez

N.	Barrio	Este (m)	Norte (m)	Altitud (m.s.n.m.)
1	ALÁQUEZ CENTRO	767578	9904259	2957
2	BANCO SAN ISIDRO	770573	9904879	3040
3	CHAGUANA	766954	9903792	2967
4	CHILLOS	770773	9907271	2980
5	CHITAN	772907	9902966	3120
6	COLAYA ACHUPALLAS	767205	9904993	2949
7	COLAYAPAMBA	768210	9904630	2964
8	COMUNA CRUSILLI CHAGUANA	766443	9903003	2830
9	CRUSILLI	766981	9902930	2925
10	EL CALVARIO	766914	9904174	2960
11	EL TEJAR	772307	9904473	3080
12	ISIMBO	766648	9904644	2920
13	JERUSALEN PUMAGUA	767822	9903875	2968
14	LAIGUA DE BELLAVISTA	766138	9904320	2782
15	LAIGUA DE MALDONADO	765609	9905017	2882
16	LAIGUA DE VARGAS	766068	9904545	2864
17	LAIGUA SIMON RODRIGUEZ	766068	9904545	2864
18	LANGUALO CHICO	770011	9908043	3055
19	PILATAN	768513	9903568	2968
20	PILATAN ORIENTE	769640	9904464	3000
21	PILLIG	768717	9906818	3028
22	SAN ANTONIO	771466	9906751	3087
23	9 DE AGOSTO SAN ISIDRO ALTO	774453	9907132	3264
24	SAN MARCOS ORIENTE	770078	9903179	2973
25	SAN MARCOS OCCIDENTE	769699	9903513	2978
26	SANTA ELENA DE CUCHITINGUE	775318	9905507	3293
27	TANDALIVI	766307	9905786	2929
28	VARGAS SUAREZ	768152	9905096	2960
29	VERDECOCHA	773519	9903842	3290

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aláquez, Administración 2019 - 2023, 2020).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parroquia Aláquez en la actualidad consta con 29 barrios, donde la Comuna Crusilli Chaguana se considera como barrio, ya que recibe la ayuda en obras por parte del GADPR Aláquez no como asociación si no como barrio. De igual manera el barrio 9 de Agosto San Isidro Alto reconocido legalmente, pero la población lo conoce al barrio como Banco San Isidro Alto.

2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE DE LA PARROQUIA ALÁQUEZ

2.1. Análisis del PDyOT vigente

ANTECEDENTES.

Mediante resolución Nro. 067-2017SENPLADES de 04 de diciembre de 2017, acordó emitir las directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, de conformidad con lo establecido en el art. 280 de la Constitución de la República; artículo 10 del reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; el artículo 9 de la resolución 002-2017-CNP.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Art. 10.- De la articulación de la planificación local y sectorial con el Plan Nacional de Desarrollo.- Una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los consejos sectoriales y los consejos locales de planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes. Para el efecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emitirá la norma y directrices metodológicas correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas y coordinará y acompañará a este proceso.

Art. 9.- De la resolución 002-2017-CNP.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán reportar la información, validada y verificable de manera trimestral a través del Módulo de Cumplimiento de metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, conforme a la metodología establecida en esta resolución y al cronograma de apertura que defina el ente rector de la planificación nacional.

PLANIFICAMOS PARA TODA UNA VIDA

A 2021 soñamos un Ecuador donde todos tengamos vivienda digna, especialmente lo más pobres, donde los niños y las niñas no sufran de desnutrición, y los jóvenes puedan acceder a la educación superior, donde no exista violencia contra las mujeres, y se garanticen los derechos de la naturaleza. Un país productivo en que todos tengamos empleo digno, y el desarrollo rural sea una prioridad. Un Ecuador basado en la transparencia, la participación, la honestidad y la solidaridad, con un Estado plurinacional e intercultural que reconozca las diversas identidades que habitamos en el territorio nacional, un Estado cercano a la ciudadanía, y en el que se fortalezca una política exterior soberana y de paz.

Con estos fundamentos el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, se organiza en tres ejes programáticos y nueve objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

El primer eje del Plan, “Derechos para todos durante toda la vida”, establece la protección de las personas más vulnerables, afirma la plurinacionalidad e interculturalidad, plantea el combate a la pobreza en todas sus dimensiones y todo tipo de discriminación. El primer Plan, en el año 2007, planificó para la Revolución Ciudadana. Este sirvió para dar un vuelco a los ejercicios de planificación previos, limitados a un reporte periódico de instrumentos de planificación institucional sin mayor visión estratégica nacional.

Desde esta perspectiva, el centro del desarrollo es el ser humano, y no el mercado ni el capital; por eso frente al individualismo planteamos la solidaridad. Este es el rumbo con el que presenta el cuarto Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, para todo el Ecuador, para toda una vida. Planificamos para toda una vida sin violencia, y

garantiza los derechos de la naturaleza. El segundo eje, “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Finalmente, el tercer eje, “Más sociedad, mejor Estado”, promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.

Para implementar el modelo de desarrollo propuesto, es indispensable mirar al territorio como el espejo donde se concretan todas las metas propuestas; es por esto que en la Estrategia Territorial Nacional se parte de la interpretación del modelo territorial ecuatoriano, entendiéndolo como una construcción social, con sus limitaciones y potencialidades; conociendo el medio físico y sus recursos naturales, como ejes centrales del desarrollo y de satisfacción de necesidades.

Presentamos así, un Plan para Toda una Vida, para las presentes y futuras generaciones. Se trata de un Plan corto, concreto y transparente, para que todas y todos lo podamos leer y utilizar; que motiva el diálogo sobre los grandes Objetivos Nacionales de Desarrollo; que se actualiza con los aportes ciudadanos; y que direcciona la gestión pública para el cumplimiento de los programas de gobierno y el logro de metas nacionales.

¡Cumpliremos con estas metas! ¡Lo haremos juntos, con la corresponsabilidad y participación de todos y de todas!

METODOLOGÍA

Se hizo un análisis del PDOT vigente, basados en la Vinculación del Plan Nacional (Toda Una Vida) 2017-2021, decretado por el Gobierno Nacional, de igual manera con el PAC (Plan anual de contratación), POA (Plan Operativo Anual) y SIGAD (Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados) que se lo realiza al inicio de cada año.

ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

CLASIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (evaluación)

Determinado el porcentaje de cumplimiento de la meta se categoriza el indicador en función a lo siguiente.

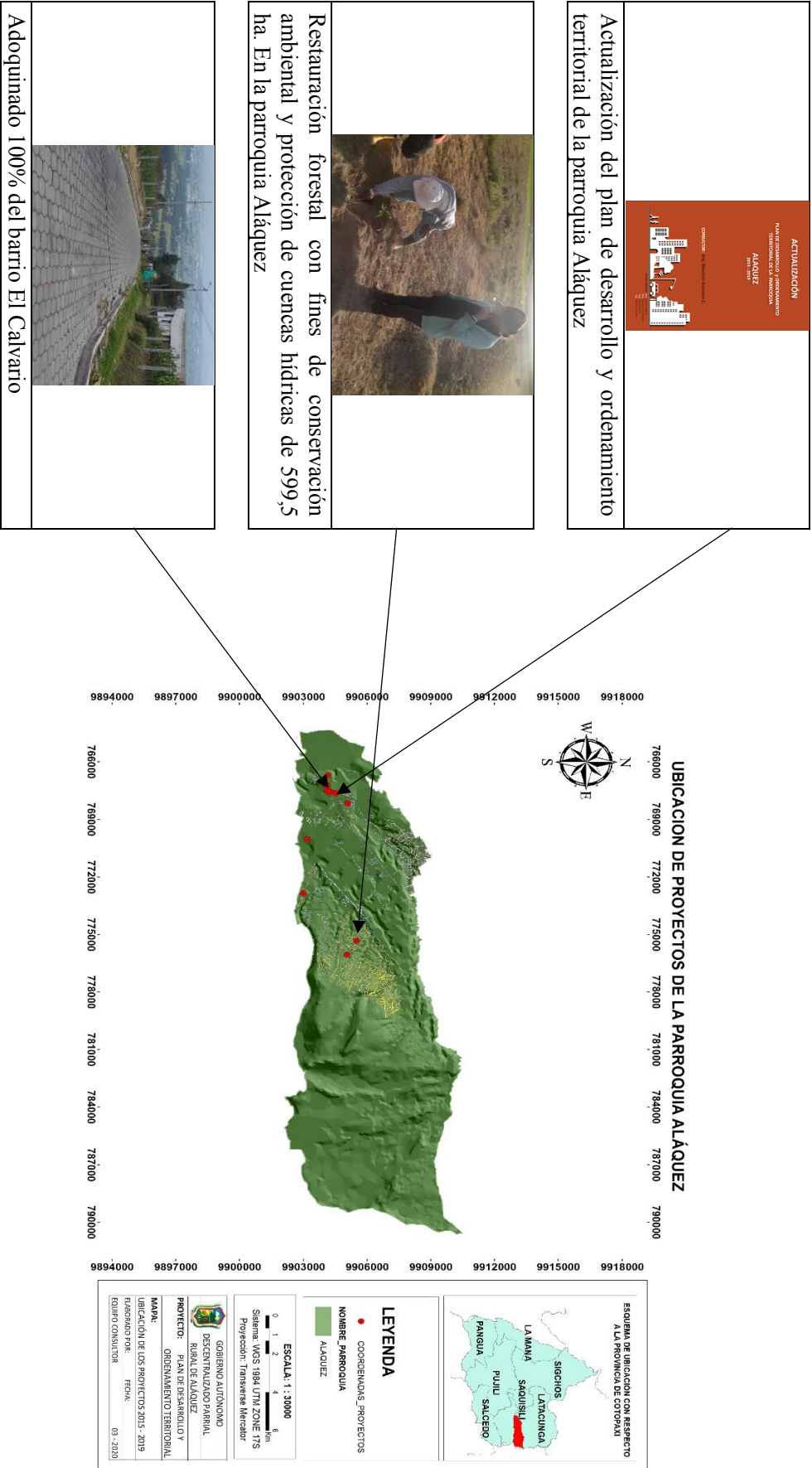
Tabla 2.- Matriz de evaluación del PDyOT del año 2015

ORDEN	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?		OBSERVACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
				CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ		
Planes/Programas/Proyectos del año 2015							
1.1	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Aláquez	Fortalecer la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana	En el año 2015 se contará con un PDyOT de la parroquia Aláquez actualizado.	X		El GADPR Aláquez contó con su instrumento de planificación para el periodo 2015 – 2019.	NO PRIORIZAR
1.2	Restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas de 599,5 ha. En la parroquia Aláquez	Proteger el patrimonio natural y cultural fomentando el desarrollo de la identidad	Al 2019 se reforestará el 3% de la cuencas hídricas de la parroquia Aláquez	X		El GADPR ejecutó satisfactoriamente la Primera fase del plan de restauración forestal, cumpliendo en 30% en esta fase se concluye con la georreferenciación en el territorio.	NO PRIORIZAR
1.3	Adoquinado 100% del barrio El Calvario	Garantizar y promover el buen estado y accesibilidad de las vías en coordinación con el GAD cantonal y provincial	Al 2019 mejorará del 25% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		La vía principal del barrio El Calvario fue adoquinada pero solo en un 50%, falta un tramo que une a Laigüa Bellavista	PRIORIZAR

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

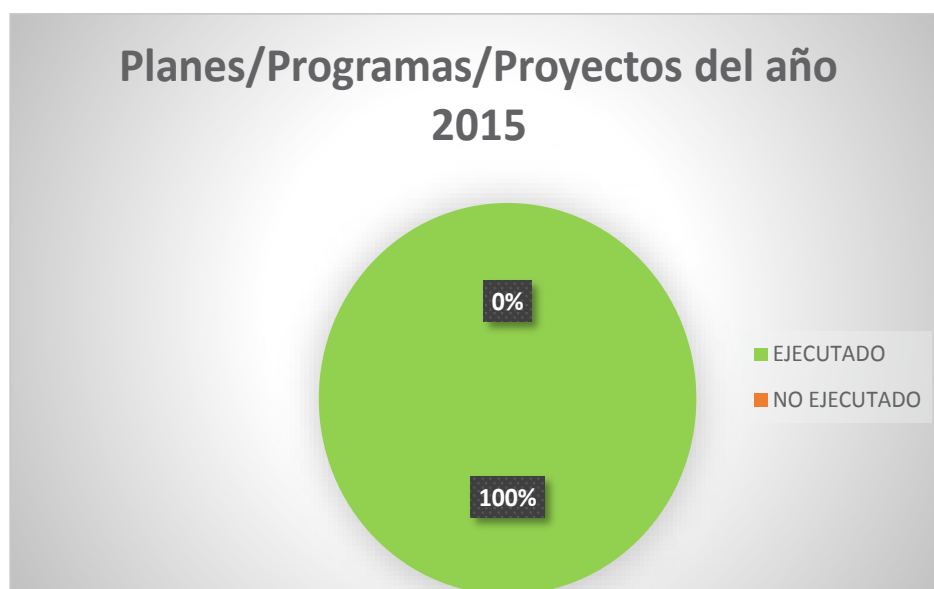
PROYECTOS PROPUESTOS EN EL PDyOT PARA EL AÑO 2015



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

En base a la documentación (PAC, POA y SIGAD), se realizó la evaluación respectiva al PDyOT vigente, de los programas y proyectos del año 2015.

Gráfico 2.- Análisis de los programas y proyectos del año 2015



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En base a los datos obtenidos en campo y documentos proporcionados por la junta parroquial (PAC, POA y SIGAD), se determina que los tres proyectos establecidos en el PDyOT vigente se han concluido al 100% la actualización del PDyOT del periodo 2015-2019, la primera fase del proyecto restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas de 599,5 ha., se ha concluido con la georreferenciación del territorio y el proyecto de adoquinado del barrio el Calvario se ha cumplido, pero es necesario priorizar ya que existe un tramo sin adoquinar además que esta vía es considerada una vía de evacuación en caso de erupción volcánica.

Tabla 3.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2016

ORDEN	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?		OBSERVACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
				CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ		
2	Planes/Programas/Proyectos del año 2016						
2.1	Apoyo a los sectores vulnerables de la parroquia	Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Aláquez con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Al 2016 se incrementará un 20% el apoyo a los sectores vulnerables	X		De acuerdo al PAC 2016 no se ejecutó ningún proyecto de atención a grupos vulnerables.	PRIORIZAR
2.2	Restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas de 599,5 ha. En la parroquia Aláquez en convenio interinstitucional	Proteger el patrimonio natural y cultural fomentando el desarrollo de la identidad	Al 2019 se reforestará el 10% de la cuencas hídricas de la parroquia Aláquez	X		En el 2016 se continua con la segunda fase con el proyecto de Hoyado y sembrado de las plantas nativas en el cual se avanzó con el 35% del proyecto.	NO PRIORIZAR
2.4	Construcción del 100% (480m) del cerramiento del nuevo Cementerio General de Aláquez	Promover un hábitat sano y sostenible en los asentamientos humanos garantizando el derecho a espacios públicos de calidad	Al 2019 mejorará del 50% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		El nuevo cementerio de la parroquia en su primera fase se ha logrado concretar con el 50% del proyecto.	NO PRIORIZAR

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

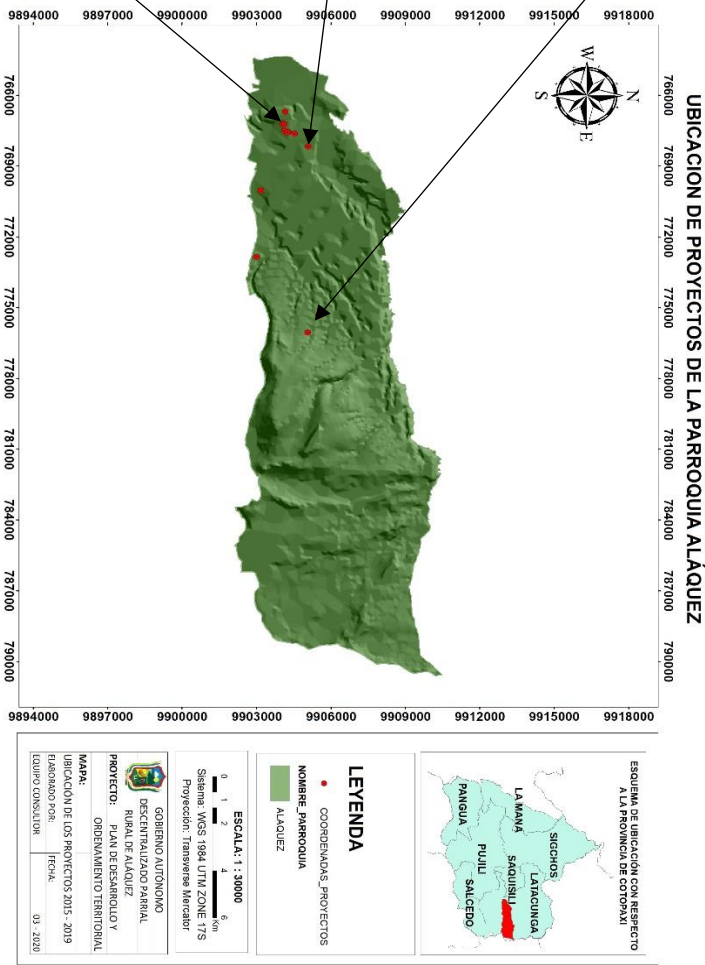
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

PROYECTOS PROPUESTOS EN EL PDyOT PARA EL AÑO 2016

	
Restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas de 599,5 ha. En la parroquia Aláquez	
	
Adoquinado y bordillos (100%) en la vía del barrio Colaya Pamba	
	
Construcción del 100% (480m) del cerramiento del nuevo Cementerio General de Aláquez	

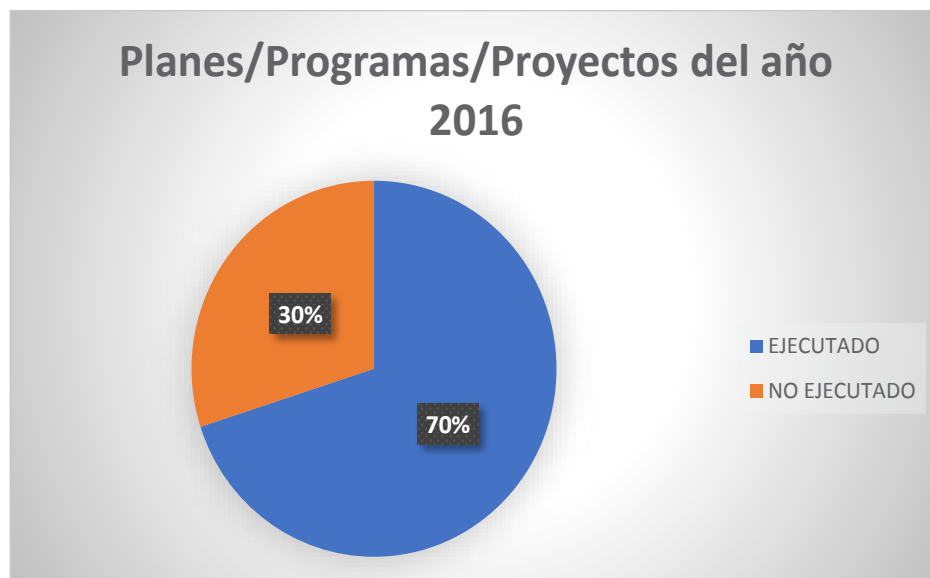
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.



En base a la documentación (PAC, POA y SIGAD), se realizó la evaluación respectiva al PDyOT vigente, de los programas y proyectos del año 2016.

Gráfico 3.- Análisis de los programas y proyectos del año 2016



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En base a los datos obtenidos en campo y documentos proporcionados por la junta parroquial (PAC, POA y SIGAD), se determina que los tres proyectos establecidos en el PDyOT vigente para el año 2016, un 70% se han ejecutado y un 30% no se han ejecutado. Además es necesario argumentar que el proyecto de Restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas avanzado con su segunda etapa y el proyecto de construcción del cementerio se encuentra con un avanza del 50%.

Tabla 4.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2017.

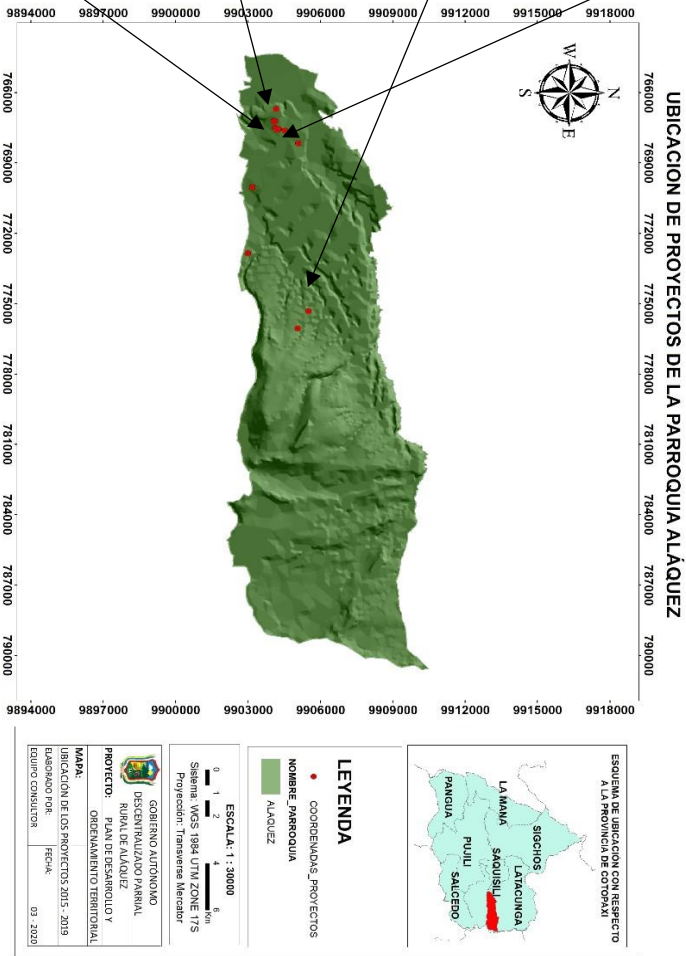
ORDEN	NOMBRE PLAN/PROGRAMA /PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ESTADO 2017		OBSERVACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
				CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ		
3Planes/Programas/Proyectos del año 2017							
3.1	Apoyo a los sectores vulnerables de la parroquia Aláquez	Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Aláquez con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Al 2017 se incrementará un 20% el apoyo a los sectores vulnerables	X		Se cumplió con el proyecto al adquirir materiales didácticos para los CDI (centro de desarrollo infantil) de la parroquia Aláquez, pero falta el apoyo a los demás grupos de atención prioritaria como adultos mayores y demás grupos, por esto se considera solo cumplido el 50%	PRIORIZAR
3.2	Restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas de 599,5 ha. En la parroquia Aláquez	Proteger el patrimonio natural y cultural fomentando el desarrollo de la identidad	Al 2019 se reforestará el 10% de la cuencas hídricas de la parroquia Aláquez	X		El proyecto de Hoyado y sembrado de las plantas nativas se cumplió en un 100% concluyendo con todas las etapas, pero no se dio el debido mantenimiento a las plantas nativas y se evidencia un porcentaje de mortalidad muy elevado.	NO PRIORIZAR
3.3	Adoquinado y bordillos (100%) en la vía del barrio Colaya Pamba	Promover el buen estado y accesibilidad de las vías en coordinación con el GAD cantonal y provincial	Al 2019 mejorará del 25% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		Primero se realizó los bordillos ornamentales del ingreso principal al barrio, y luego se completó el proyecto con el adoquinado de la calle.	NO PRIORIZAR
3.4	Construcción del 100% (480m) del cerramiento del nuevo cementerio General de Aláquez	Promover un hábitat sano y sostenible en los asentamientos humanos garantizando el derecho a espacios públicos de calidad	Al 2019 mejorará del 50% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		El nuevo cementerio de la parroquia cuenta con el cerramiento propuesto en el proyecto, concluyendo con el 100% del proyecto.	NO PRIORIZAR

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

PROYECTOS PROPUESTOS EN EL PDyOT PARA EL AÑO 2017

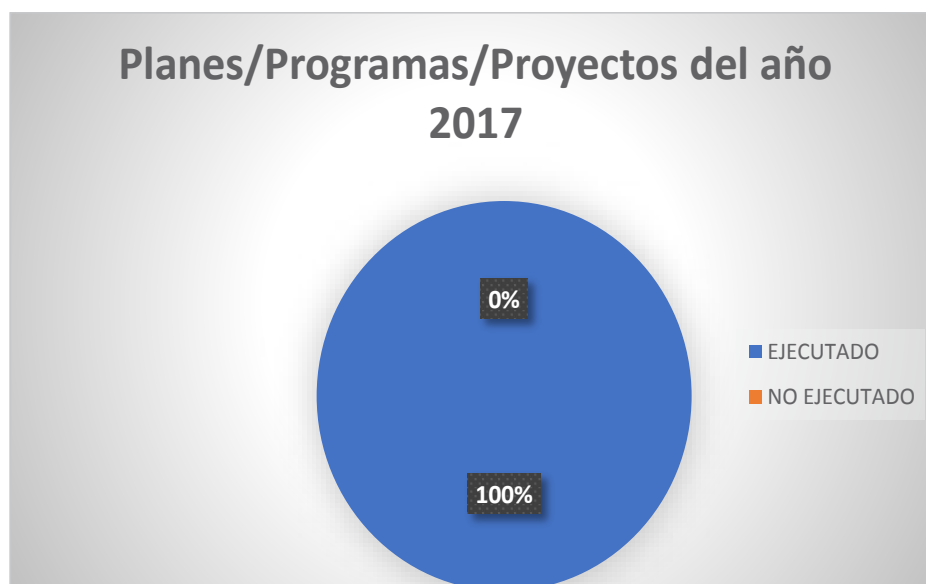
	
Apoyo a los sectores vulnerables de la parroquia Aláquez	
	
Restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas de 599,5 ha. En la parroquia Aláquez	
	
Adoquinado y bordillos (100%) en la vía del barrio Colaya Pamba	
	
Construcción del 100% (480m) del cerramiento del nuevo Cementerio General de Aláquez	



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En base a la documentación (PAC, POA y SIGAD), se realizó la evaluación respectiva al PDyOT vigente, de los programas y proyectos del año 2017.

Gráfico 4.- Análisis de los programas y proyectos ejecutados en el año 2017.



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En base a los datos obtenidos en campo y documentos proporcionados por la junta parroquial (PAC, POA y SIGAD), se determina que los tres proyectos establecidos en el PDyOT vigente para el año 2017, se ha ejecutado en 100%, culminando con el 100% del proyecto de la construcción del cementerio y el proyecto de restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas. Además es necesario poner énfasis en proyectos para los grupos de atención prioritarios.

Tabla 5.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2018.

ORDEN	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ESTADO, S/E CUMPLIO?		OBSERVACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
				CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ		
4	Planes/Programas/Proyectos del año 2018						
4.1	Atención prioritaria a los niños de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la parroquia Aláquez, a través de convenio con el MIES	Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Aláquez con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Al 2019 apoyar en el desarrollo infantil del 100% de niños y niñas pertenecientes a los centros de desarrollo Infantil	X		Se evidencia el cumplimiento del proyecto, en la adquisición de diversos insumos para los CDI de la parroquia, al igual que la contratación de alimentación para los mismos.	PRIORIZAR
4.2	Adoquinado y bordillos (100%) de la avenida Cívica (1 km) en el barrio Colaya Pamba	Garantizar y promover el buen estado y accesibilidad de las vías en coordinación con el GAD cantonal y provincial	Al 2019 mejorará del 25% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		La avenida Cívica ubicada en el barrio Colaya Pamba esta adoquinada y cuenta con sus respectivos bordillos, se ha cumplido al 100%.	NO PRIORIZAR
4.3	Adoquinado y bordillos (100%) de la calle Vicente León y Alberto Yáñez (186 m de longitud x 6 m de ancho), en el barrio Jerusalén Pumagua	Garantizar y promover el buen estado y accesibilidad de las vías en coordinación con el GAD cantonal y provincial	Al 2019 mejorará del 25% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		La calle Vicente León y Alberto Yáñez esta adoquinada y cuenta con sus respectivos bordillos.	NO PRIORIZAR
4.4	Reconstrucción y mantenimiento de infraestructura en los diferentes barrios de la parroquia Aláquez a través de la entrega de materiales.	Promover un hábitat sano y sostenible en los asentamientos humanos garantizando el derecho a espacios públicos de calidad y en democracia	En el 2019 mejorará del 50% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		Se evidencia el cumplimiento del proyecto en la adquisición de materiales para la casa barrial del barrio Santa Elena de Cuchilingue y compra de materiales para diversos barrios, de acuerdo al PAC 2018, pero esta solo al 50% ya que la ayuda no ha llegado a todos los barrios	NO PRIORIZAR

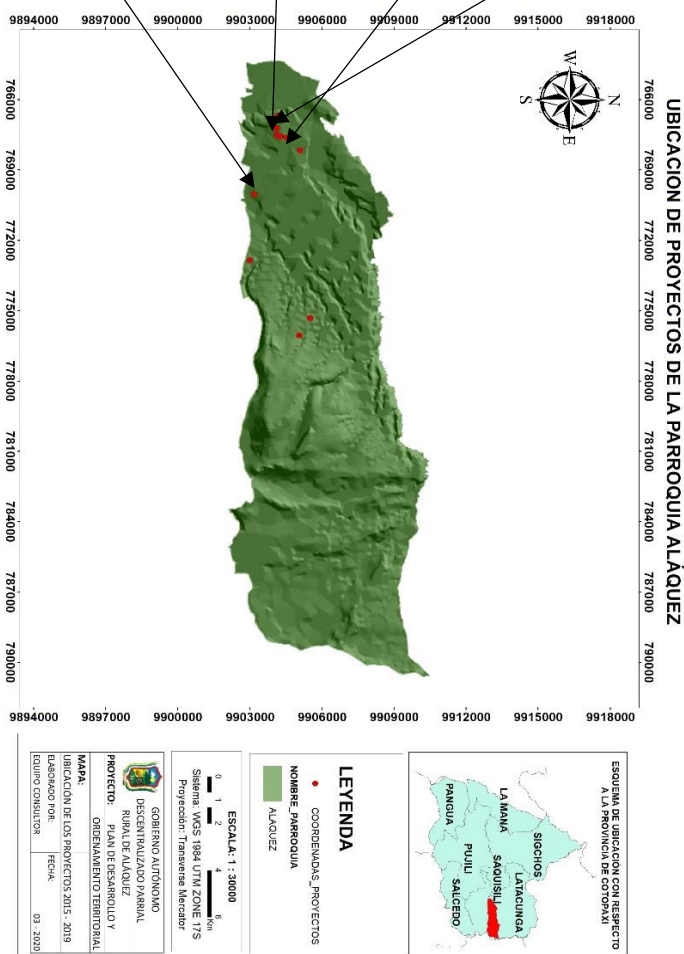
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

PROYECTOS PROPUESTOS EN EL PDyOT PARA EL AÑO 2018

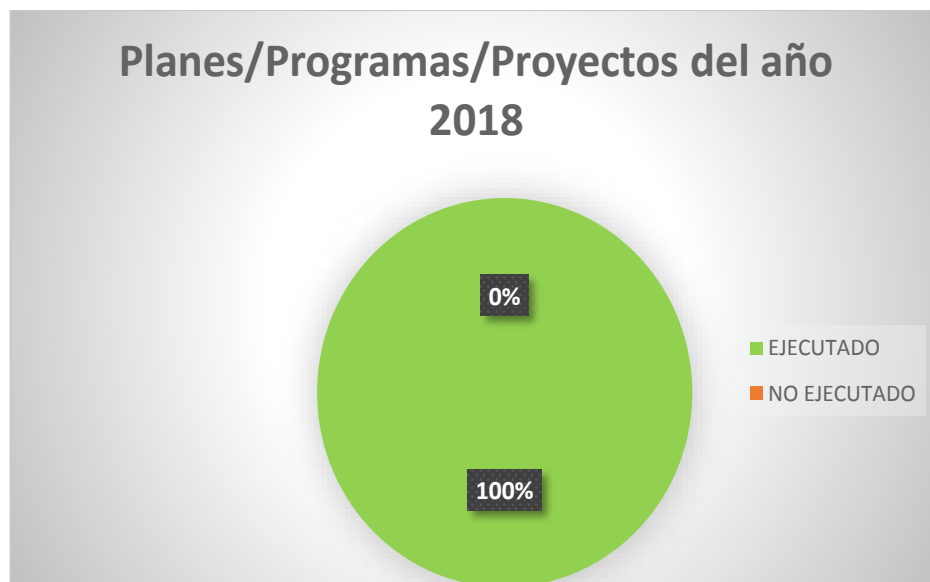
	Atención prioritaria a los niños de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la parroquia Aláquez, a través de convenio con el MIES
	Adoquinado y bordillos (100%) de la avenida Cívica (1km) en el barrio Colaya Pamba
	Adoquinado y bordillos (100%) de la calle Vicente León y Alberto Yáñez (186 m de longitud x 6 m de ancho), en el barrio Jerusalén Pumagua
	Reconstrucción y mantenimiento de infraestructura en los diferentes Barrios de la parroquia Aláquez a través de la entrega de materiales

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.



En base a la documentación (PAC, POA y SIGAD), se realizó la evaluación respectiva al PDyOT vigente, de los programas y proyectos del año 2018.

Gráfico 5.- Análisis de los programas y proyectos ejecutados en el año 2018.



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En base a los datos obtenidos en campo y documentos proporcionados por la junta parroquial (PAC, POA y SIGAD), se determina que los tres proyectos establecidos en el PDyOT vigente para el año 2018, se ha ejecutado en un 100%.

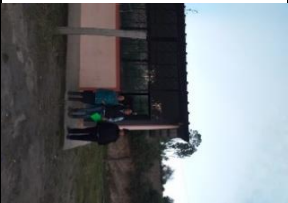
Tabla 6.- Matriz de evaluación de los programas y proyectos del año 2019.

ORDEN	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ESTADO, SE CUMPLIÓ?		OBSERVACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
				CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ		
5Planes/Programas/Proyectos del año 2019							
5.1	Atención prioritaria a los niños de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la parroquia Aláquez, a través de convenio con el MIES	Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Aláquez con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Al 2019 apoyar en el desarrollo infantil del 100% de niños y niñas pertenecientes a los centros de desarrollo Infantil	X		Se evidencia el cumplimiento del proyecto, en la adquisición de diversos insumos para los CDI de la parroquia, al igual que la contratación de alimentación para los mismos.	PRIORIZAR
5.2	Adoquinado y bordillos (100%) de las calles principales de la parroquia Aláquez	Garantizar y promover el buen estado y accesibilidad de las vías en coordinación con el GAD cantonal y provincial	Al 2019 mejorará del 25% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez.	X		No se evidencia ningún proyecto de este tipo en el PAC 2019, y también hay que considerar que la mayoría de las calles principales del centro parroquial ya están adoquinadas.	NO PRIORIZAR
5.3	Mantenimiento y mejoramiento del coliseo Mayor y Coliseo Menor de la parroquia Aláquez	Promover un hábitat sano y sostenible en los asentamientos humanos garantizando el derecho a espacios públicos de calidad y en democracia.	En el 2019 mejorará del 50% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez.	X		De acuerdo al PAC 2019 no se evidencia ningún contrato de esta índole.	NO PRIORIZAR
5.4	Reconstrucción y mantenimiento de infraestructura en los diferentes barrios de la parroquia Aláquez a través de la entrega de materiales	Promover un hábitat sano y sostenible en los asentamientos humanos garantizando el derecho a espacios públicos de calidad y en democracia.	En el 2019 mejorará del 50% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez.	X		Existe en el PAC 2019 la adquisición de diversos materiales para mantenimiento de infraestructura barrial, cumpliendo al 100% con la ayuda en la infraestructura barrial.	NO PRIORIZAR
5.5	Mantenimiento y mejoramiento de la plataforma central de la parroquia Aláquez.	Promover un hábitat sano y sostenible en los asentamientos humanos garantizando el derecho a espacios públicos de calidad y en democracia.	En el 2019 mejorará del 50% servicios básicos de calidad, infraestructura pública y vías de la parroquia de Aláquez	X		En el PAC 2019 no se evidencia dicho proyecto, pero si fue ejecutado el mismo, con el cual se amplió la plataforma del parque central de la Parroquia Aláquez	NO PRIORIZAR

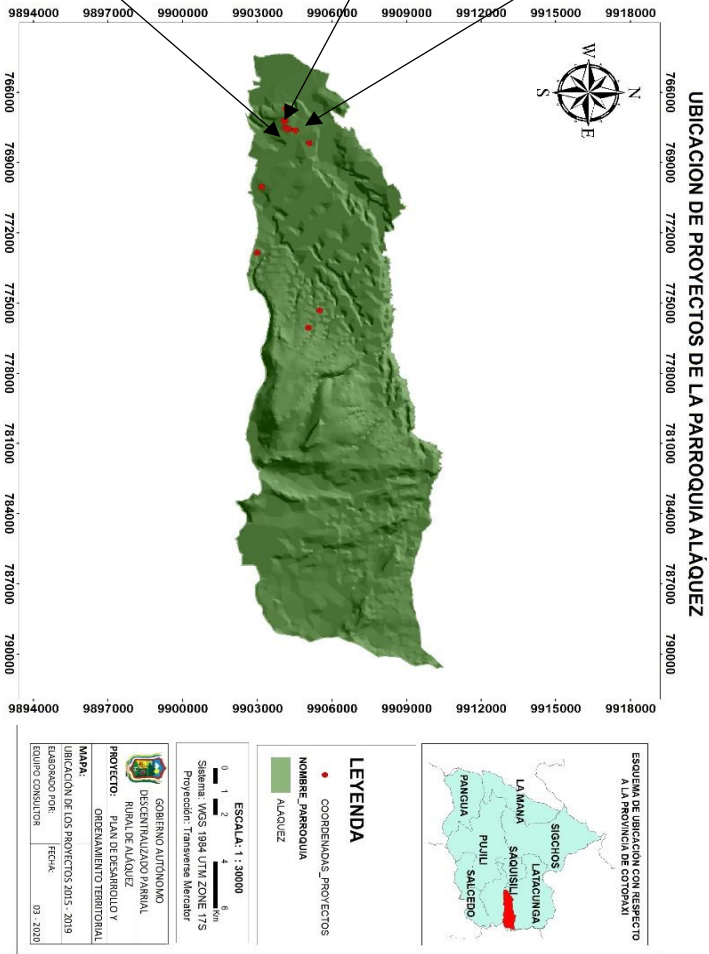
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

PROYECTOS PROPUESTOS EN EL PDyOT PARA EL AÑO 2019

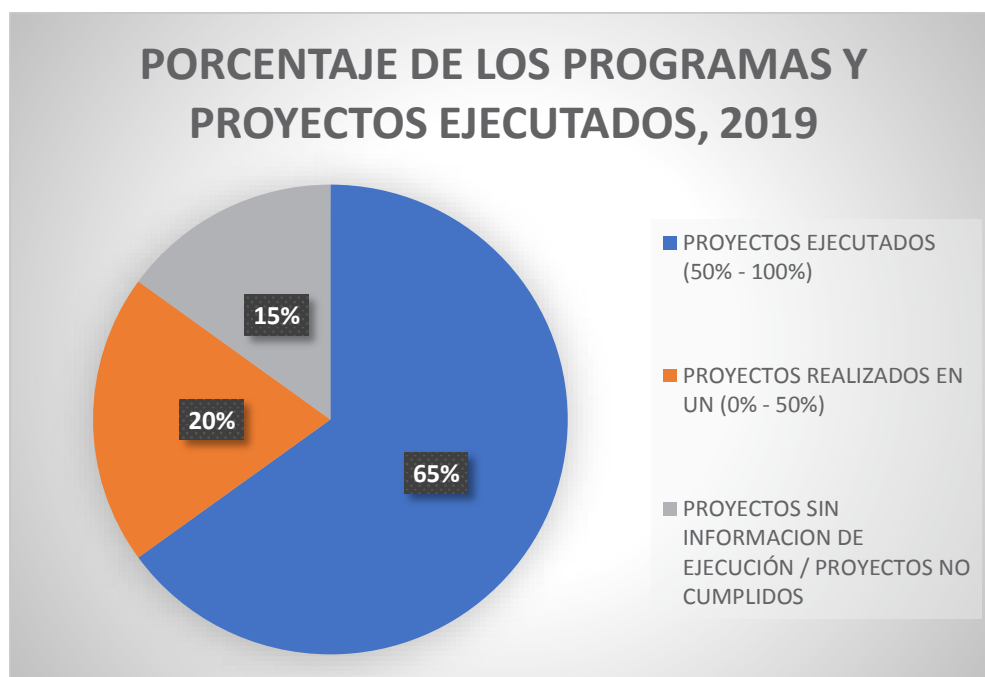
	Atención prioritaria a los niños de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la parroquia Aláquez, a través de convenio con el MIES
	Reconstrucción y mantenimiento de infraestructura en los diferentes Barrios de la parroquia Aláquez a través de la entrega de materiales
	Mantenimiento y mejoramiento de la plataforma central de la parroquia Aláquez.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.



En base a la documentación (PAC, POA y SIGAD), se realizó la evaluación respectiva al PDyOT vigente del año 2019.

Gráfico 6.- Análisis de los programas y proyectos ejecutados en el año 2019.



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En base a los datos obtenidos en campo y documentos proporcionados por la junta parroquial (PAC, POA y SIGAD), se determina que en 15% los proyectos no sean ejecutados, un 20% los proyectos se han realizado en una pequeña parte ya que no han cumplido con el 100% de su meta planteada y un 65% de los proyectos se han ejecutado en su totalidad.

2.2. Mapeo de actores que influyen en el territorio

En la parroquia Aláquez, para el desarrollo de la parroquia en todos los ámbitos es necesario contar con el apoyo de las diferentes instituciones privadas y gubernamentales.

Tabla 7.- Mapeo de actores que influyen en el territorio.

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (ALTA, MEDIA, BAJA Y NULA)
GOBIERNO CENTRAL	MAG	Firma de Convenios Acciones conjuntas permanentes y coyunturales. Programas y proyectos.	BAJA
	MAE	Firma de Convenios Programas y proyectos.	BAJA
	MSP	Firma de Convenios Programas y proyectos. Acciones conjuntas permanentes y coyunturales.	MEDIA
	MIES	Firma de Convenios Programas y proyectos.	MEDIA
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Firma de Convenios Programas y proyectos.	ALTA
	SENAGUA	Firma de Convenios Programas y proyectos.	BAJA
	CNT (MINTEL)	Acciones conjuntas permanentes y coyunturales.	MEDIA
GAD	Consejo Provincial	Firma de Convenios Acciones conjuntas permanentes y coyunturales. Programas y proyectos.	MEDIA
	GADM de Latacunga	Firma de Convenios Acciones conjuntas permanentes y coyunturales. Programas y proyectos.	MEDIA

Fuente: GADPR Aláquez - Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

FASE 1: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

3. COMPONENTE BIOFÍSICO

Esta sección permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la parroquia mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/ productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.

En síntesis, el diagnóstico estratégico debería considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- La dinámica poblacional que existe en el territorio, sus relaciones de género, intergeneracionales, étnicas, de discapacidades y movilidad humana.
- Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.
- Los recursos naturales existentes.
- Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero.
- La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas.
- Las relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos.
- Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad.
- Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de su territorio.

3.1. Recursos Hídricos

La parroquia Aláquez se encuentra localizada dentro del sistema cuenca del río Pastaza, sub cuenca del río Patate, microcuenca del río Cutuchi. Limita al este con la cuenca del río Napo, cuya divisoria de aguas es además el límite político. Ambas son vertientes del Amazonas.

3.1.1. Agua para consumo humano

Aláquez cuenta con sistemas principalmente de agua entubada. En la parroquia se evidencia una importante cobertura en cuanto agua para consumo humano, esto especialmente a partir de la reciente entrada en operación del sistema “San Antonio de Aláquez”, que este recurso es administrado a través de una junta local, la cual adicionalmente se utiliza para riego. Las fuentes de este sistema están localizadas dentro del territorio parroquial, en la zona denominada Mogotes. Este sistema beneficia a aproximadamente 600 familias.

Otra importante zona de la parroquia se abastece de la Junta de Agua Potable Regional Oriental, que beneficia a aproximadamente 600 familias de 13 barrios en la parroquia, la captación de este sistema está ubicada en la quebrada Saquimala y Cóndor Sacha en los páramos de Mulaló, sin embargo, los dirigentes manifiestan que la disponibilidad de agua es inferior a la demanda del sector, lo cual evidencia un importante déficit hídrico. Es importante mencionar que este proyecto además de abastecer a Aláquez cubre también a zonas de las parroquias Joseguango Bajo y Mulaló.

Los barrios Laigua Maldonado, Pillig, Langualo Chicho y Bellavista, manejan el agua a través de una junta administradora, poseen una planta de tratamiento y manifiestan no tener mayores inconvenientes en cuanto a calidad, sin embargo, evidencian cierta preocupación por la disponibilidad, especialmente a largo plazo dada la reducción del flujo en las fuentes, lo que eventualmente provoca discontinuidades en servicio, cuentan además con otro sistema denominado Sistema de Fase.

Para la parte baja de la parroquia el recurso los barrios Laigua Bellavista, Bellavista, Colaya, conjuntamente con barrios de la parroquia vecina San Buenaventura: San Silvestre y San Francisco, cuentan con una junta que es administrada conjuntamente.

El Sistema Fase 1 beneficia a 4 barrios, siendo 250 los usuarios, las fuentes se ubican en los páramos de Ashingus, situado, en la Quebrada Mulasalto en las faldas del Cotopaxi. Otro sistema es el regional de Agua Potable Colatoa San Marcos, que beneficia a 6 barrios. Este sistema capta el agua de la Laguna de Quilindaña y remanentes de quebradas u manantiales cercanos, estas aguas son utilizadas también para regadío.

3.1.1.1. Calidad

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los habitantes, la totalidad tiene acceso a agua de consumo humano, de lo cual el 72.7 % manifestó poseer este recurso de buena calidad, en tanto que el 13.6 % se siente preocupado, ya que la calidad del agua a la que ellos acceden tiene algún tipo de contaminación. Adicionalmente un 13.6 % utiliza agua de fuentes combinadas, por lo que el agua es buena y mala en un mismo barrio.

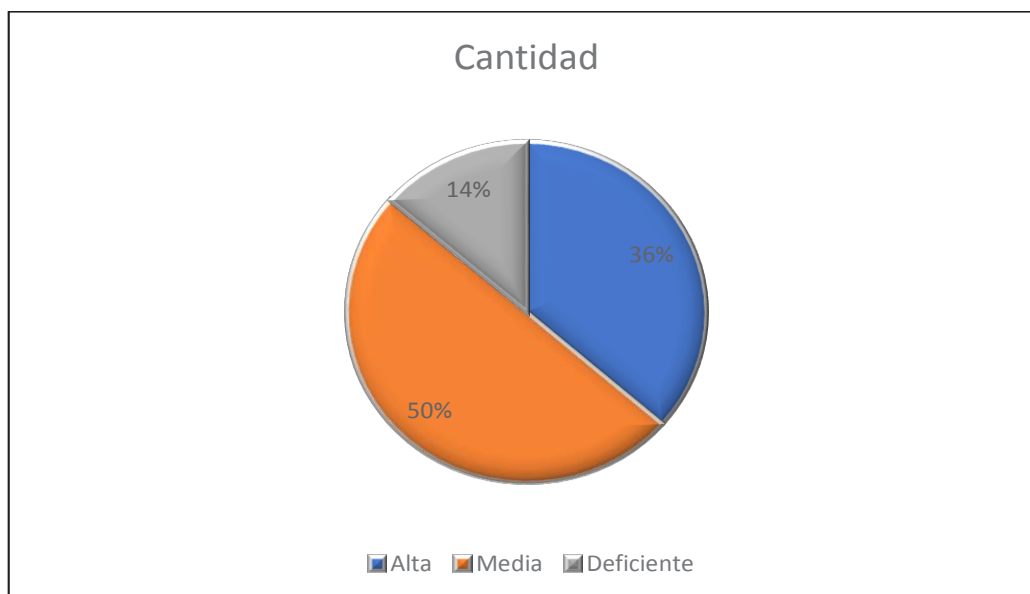
Gráfico 7.- Calidad del agua de consumo humano



Fuente: Información in-situ
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.1.1.2. Cantidad

En cuanto a cantidad de agua, entiéndase en todo el sistema, es decir desde las fuentes hasta la distribución, un 36 % de los entrevistados manifestó que la cantidad de agua es alta, mientras que para el 50 % la cantidad es media, sin embargo, manifestaron su preocupación debido a la disminución en las fuentes, mientras que el 14 % directamente considera que este recurso es deficiente.

Gráfico 8.- Cantidad de agua de consumo humano

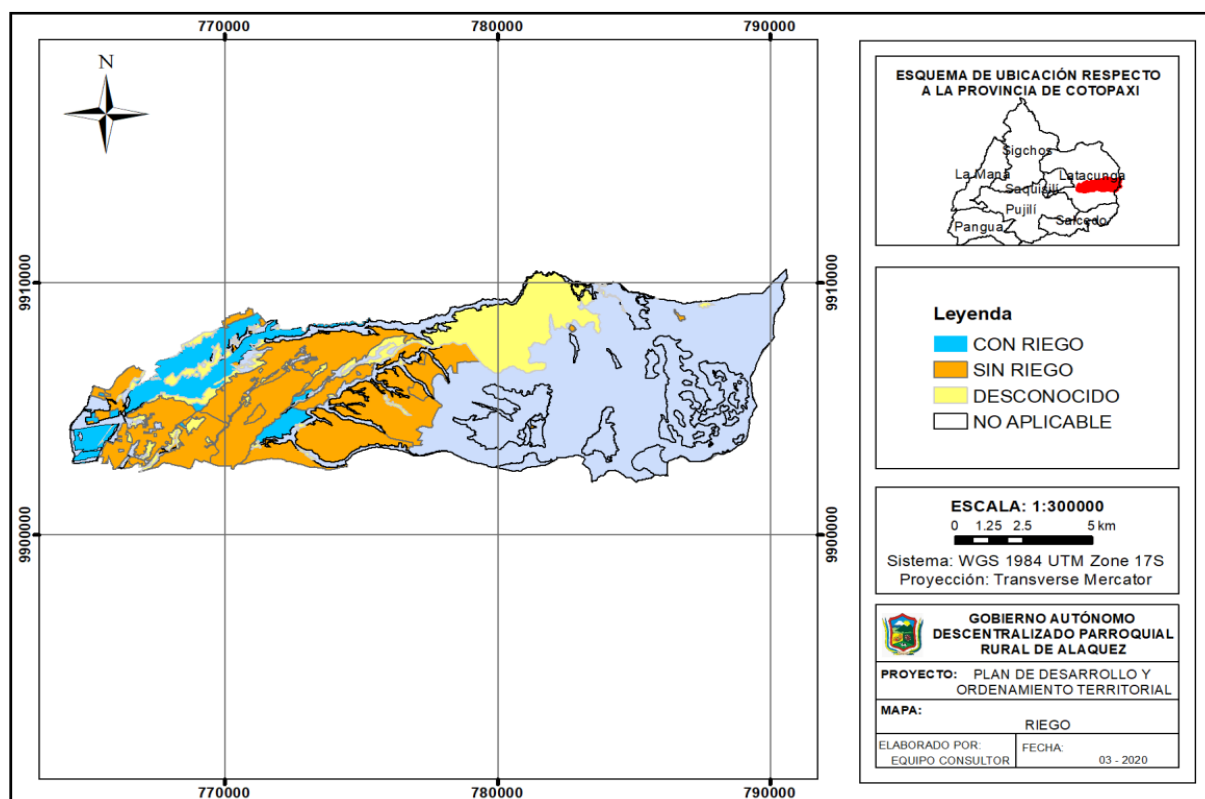
Fuente: Entrevistas

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.1.2. Riego

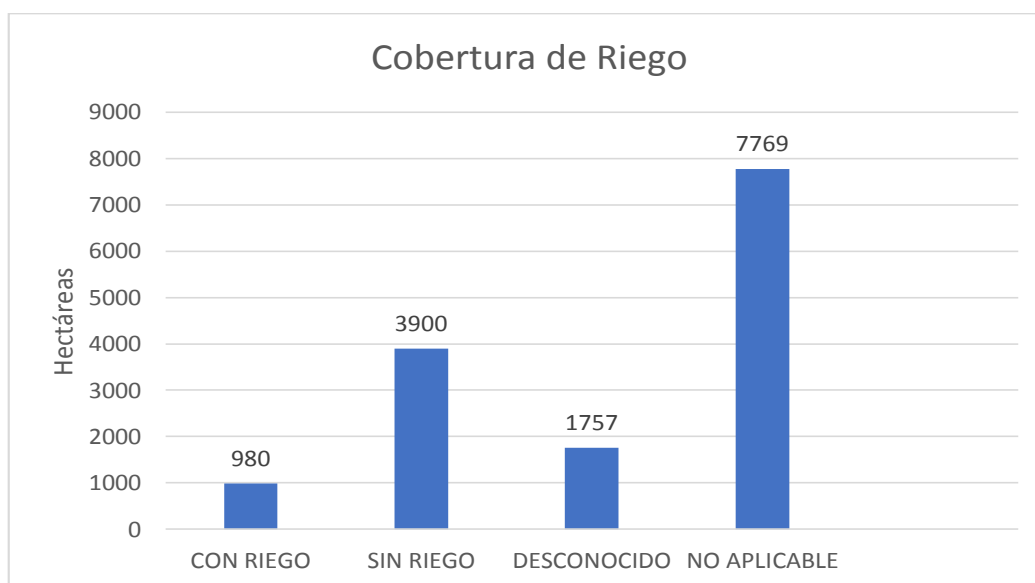
En cuanto al riego, de las áreas que corresponden a zona productiva, 980 ha, que equivalen al 7 % cuentan con acceso a agua de riego, mientras que la mayoría, esto es 3900 ha, equivalentes al 27 % carecen de riego, cabe resaltar además que una importante extensión, (1757 ha) constan como desconocido.

El Canal Quilindaña se divide en dos ramales que es utilizado para riego, el primero de estos beneficia a los barrios San Isidro, San Marcos Oriente, San Marcos Occidente y una parte a la parroquia Juan Montalvo en la cual beneficia a 2297 familias, el otro ramal denominado San Antonio beneficia a los Barrios San Antonio y Chillos con 40 usuarios. En cuanto a proyectos de riego por aspersión constan: Verdecocha, Chitan, El Tejar Cuchitingue, San Marcos Calapicha, San Antonio y Chillos. Otro proyecto importante es el conformado por los ramales: Colayapamba, Jerusalén Pumahua, Pilatán Centro, Crusilli y Vargas Suarez, beneficia a 131 usuarios y riega una superficie de aproximadamente 200 ha, las fuentes de este sistema se ubican en los páramos de Cóndor Pacha e Isigua. El barrio Langualo Chico también cuenta con agua de riego por aspersión.

Mapa 3.- Riego

Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

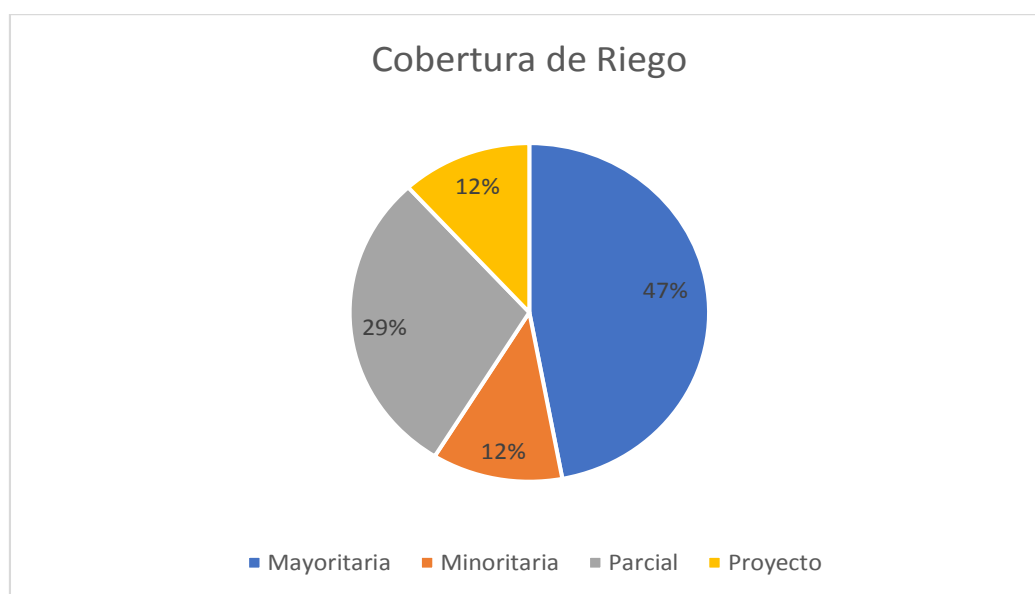
Gráfico 9.- Cobertura de Riego

Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

De los presidentes entrevistados que cuentan con acceso a riego, el 47 % manifiesta que la cobertura en su barrio es mayoritaria, el 29 % parcial, el 12 % dice que las personas que cuentan con riego son la minoría, mientras que otro 12 % manifiesta que se encuentran en etapa de proyecto.

Gráfico 10.- Cobertura de Riego



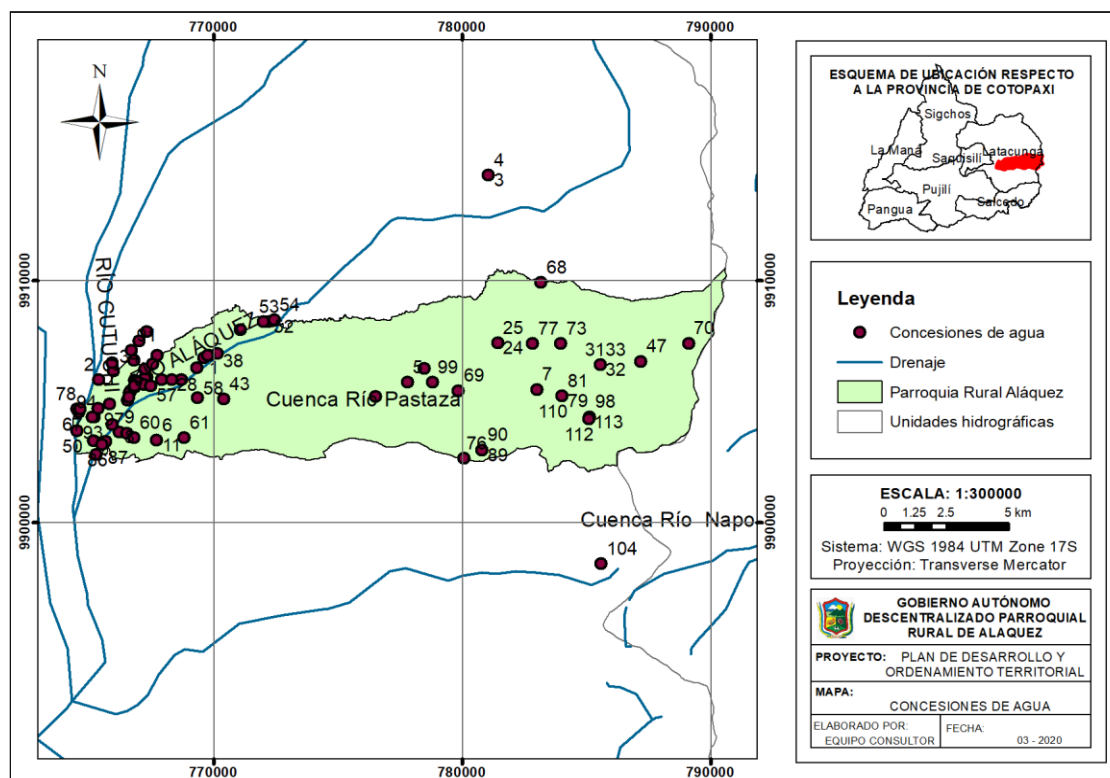
Fuente: Información in-situ

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Es importante recalcar que varios entrevistados manifestaron su preocupación por la disponibilidad de este recurso, especialmente en épocas secas o por conflictos con otros actores involucrados en el manejo de este recurso.

3.1.2.1. Concesiones de agua

La parroquia Aláquez se abastece del recurso hídrico principalmente por las vertientes existentes en sus páramos territoriales además de otros ubicados en la Cordillera Oriental de los Andes ecuatorianos. La parroquia se encuentra influenciada y abastecida directamente por los cauces de los ríos Cutuchi y Aláquez, los cuales drenan desde los deshielos del Cotopaxi. A continuación, se detallan los derechos de uso del recurso hídrico, con su respectivo concesionario, caudal y ubicación.

Mapa 4.- Concesiones de agua

Fuente: Ministerio de Ambiente y Agua, 2020
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 8.- Concesiones de agua

N.	CONCESIONES ADJUDICADAS	Caudal (l/s)	Cota (m.s.n.m)	Este (m)	Norte (m)
1	Acosta De Avila Catalina	0.05	2900	769600	9906800
2	Analuisa Molina Miguel Angel	1.65	2840	765377	9905897
3	Arguello Campaña Gerardo Nicolas	0.12	3500	781055	9914361
4	Arguello Campaña Gerardo Nicolas	4.88	3400	781055	9914361
5	Arias Larrea Enriqueta Maria	0.07	3550	777800	9905800
6	Barrio Monjas Y Otros	2.9	2880	767700	9903400
7	Barrio Tejar Cuchitingue	0.15	3680	783000	9905500
8	Benitez Velasco Jose Francisco	1.97	2881	766190	9903740
9	Benitez Velasco Jose Francisco	0.08	2881	766190	9903740
10	Benitez Velasco Jose Francisco	1.14	2884	766812	9905604
11	Benitez Velasco Olmedo Adan	0.02	2880	767700	9903400
12	Cajiao Miño Flavio	1.25	2850	767300	9906000
13	Cajiao Segovia Louis Fernando	0.07	2885	766807	9905879
14	Cajiao Segovia Louis Fernando	2.037	2885	766807	9905879
15	Cajiao Segovia Luis Fernando	4.68	2900	769800	9906900
16	Calvopiña Alvarez Luis Anibal	3.75	2895	768700	9905900

17	Cevallos Donoso Teresa	21.75	2870	767900	9905900
18	Cevallos Maria Victoria	2.72	2910	768700	9905900
19	Chango Toapanta Segundo Emiliano	9.35	2889	767246	9906042
20	Chango Toapanta Segundo Manuel	0.14	2906	767216	9906354
21	Chango Toapanta Segundo Manuel	2.98	2906	767216	9906354
22	Chicaiza Lorenzo	0.01	2880	766800	9906700
23	Chicaiza Lorenzo	0.24	2880	766800	9906700
24	Comité Pro Mejoras 9 De Agosto Barrio El Banco San Isidro	1.46	3793	781429	9907422
25	Comité Pro Mejoras 9 De Agosto Barrio El Banco San Isidro	0.14	3793	781429	9907422
26	Compañía Elaborados Carnicos S.A. (Ecarni)	4.41	2869	765172	9903384
27	Compañía Elaborados Carnicos S.A. (Ecarni)	0.07	2869	765172	9903384
28	Compañía Megaroses Ltda.	15	2870	768300	9905900
29	Compañía San Fulgencio Agrifol	17.98	2900	770150	9907000
30	Constante Nuñez Segundo Antonio	0.003	2845	767200	9905700
31	Cooperativa Agropecuaria San Antonio De Aláquez	5.29	3820	785557	9906528
32	Cooperativa Agropecuaria San Antonio De Aláquez	0.08	3820	785557	9906528
33	Cooperativa Agropecuaria San Antonio De Aláquez	0.65	3820	785557	9906528
34	Cornejo Cabezas Zoila Victoria	0.04	2900	767000	9907500
35	Corrales Julioy Otra	8.8	2860	766650	9905450
36	Custode Ballesteros Danilo Y Otros	6.58	2850	766610	9905376
37	Davila Sanchez Bayardo	78.14	2900	770150	9907000
38	Davila Sanchez Bayardo	24.96	2900	770150	9907000
39	Directorio De Aguas Vasquez Guacatzo	10.58	2970	772000	9908300
40	Directorio De Aguas Agamas	10	2970	772000	9908300
41	Directorio De Aguas Arcuyacu-Cashapugro	0.07	2830	766500	9903700
42	Directorio De Aguas Arcuyacu-Cashapugro	0.42	2830	766500	9903700
43	Directorio De Aguas Chillo Alto Y Molino Viejo	36.35	2940	770400	9905100
44	Directorio De Aguas Chillos Colaya Joseguango	25	2900	769800	9906900
45	Directorio De Aguas Colaya Bellavista Grupo Cadenas	20	2887	766797	9905599
46	Directorio De Aguas Del Quilindaña	96.37	4200	797100	9914200
47	Directorio De Aguas Del Quilindaña	73	3790	787190	9906659
48	Directorio De Aguas Laigua De Maldonado	0.05	2880	767300	9907900
49	Directorio De Aguas Laigua De Maldonado	0.22	2840	764500	9903800
50	Directorio De Aguas Laigua De Maldonado	10.94	2840	764500	9903800

51	Directorio De Aguas Laigua De Maldonado	12.93	2895	767720	9906914
52	Directorio De Aguas Tingo Plazarte (Clavijo Negrete Segundo Y Otros)	0.05	2980	772200	9908300
53	Directorio De Aguas Tingo Plazarte (Clavijo Negrete Segundo Y Otros)	17.57	2980	772200	9908300
54	Directorio De Aguas Vallejo No 9	21.12	2980	772433	9908385
55	Directorio De Aguas Vargas	8	2870	767900	9905900
56	Dominguez Valencia Paulina Y Otros	4.68	2900	769800	9906900
57	Edmundo Maldonado Naranjo	6.3	2900	767460	9905644
58	Falconi Cruz Arturo	0.03	3000	769350	9905157
59	Fundación Foyer De Charite - La Cruz Del Sur	4.9	2892	765969	9906266
60	Instituto Tecnológico Superior Agropecuario Simón Rodríguez	37.8	2830	766800	9903500
61	Instituto Tecnológico Superior Vicente León	19.8	2830	768800	9903500
62	Izquierdo Marcelo(Rosalquez)	7.8	2900	769800	9906900
63	Junta Administradora Agua Potable Barrio Laigua Sto. Domingo	2	2840	776500	9905200
64	Junta Administradora Agua Potable Berenice Paz	0.92	2841	764574	9904568
65	Junta Administradora Agua Potable Colaisa	2.2	2840	765906	9904054
66	Junta Administradora Agua Potable Laigua Santo Domingo	3.12	2865	766871	9905839
67	Junta Administradora Agua Potable Los Sauces	4.64	2900	764500	9904700
68	Junta Administradora Agua Potable Regional Colatoa San Marcos	10.69	3584	783180	9909923
69	Junta Administradora Agua Potable Santa Elena De Cuchitingue	0.698	3857	779841	9905449
70	Junta De Riego Acequia El Quilindaña Modulo San Isidro Alto	24.12	3894	789122	9907409
71	Junta De Riego Alban Medina	29.1	2882	766528	9905047
72	Junta De Riego Colaya Bellavista Grupo Cadenas	20	2887	766797	9905599
73	Junta De Riego El Tejar	44	3780	783976	9907399
74	Junta De Riego Laigua El Tambo	9	2896	765658	9903354
75	Junta De Riego Laigua Santo Domingo	35	2837	765258	9902800
76	Junta De Riego Ramal Tejar Verdecocha	8	3856	780077	9902646
77	Junta De Riego San Antonio De Aláquez	114	3794	782842	9907399
78	Junta De Riego San Vicente	25.1	2843	764613	9904686
79	Larrea Piedad Vda. De Arias Y Otros	9.5	3920	784030	9905229
80	Larrea Piedad Vda. De Arias Y Otros	0.93	3530	778469	9906370
81	Lozano Heredia Clara Esperanza Y Otros	9.5	3920	784030	9905229
82	Maldonado Patricio	20.83	2900	769600	9906800
83	Maldonado Vasconez Pablo	8.57	2840	767300	9907900

84	Mena Gallardo Fausto Leonidas	12.34	2832	767545	9906544
85	Miño Cevallos Maria Augusta	5.38	2896	765658	9903354
86	Miño Cevallos Maria Augusta	4.39	2840	765510	9903221
87	Miño Cevallos Maria Augusta	0.02	2840	765510	9903221
88	Miño Jaramillo Oswaldo	8.12	2830	766586	9905196
89	Molina Celso Y Otros	0.03	3850	780800	9903000
90	Molina Celso Y Otros	0.37	3850	780800	9903000
91	Morales Cornejo Maria Angelita Y Otros	8	2906	766682	9907112
92	Morales Moreno Angel Anselmo	0.04	2890	765900	9906600
93	Pichucho Herrera Nelson Raul	0.18	2863	765185	9904361
94	Pichucho Herrera Nelson Raul	0.06	2872	765117	9904346
95	Plazarte Borja Angel Rosendo	0.8	2979	771066	9907964
96	Plazarte Borja Angel Rosendo	0.01	2979	771066	9907964
97	Pre Comuna Laigua De Vargas	0.19	2850	765800	9904900
98	Pre Directorio De Aguas Barrio Santa Elena De Cuchitingue	20.5	4018	785136	9904364
99	Pre Directorio De Aguas Las Planchas Curiquingue	0.7	3770	778800	9905800
100	Pre Junta Administradora Agua Potable Directorio De Aguas Vasquez Guacazo	0.03	2970	772000	9908300
101	Pre Junta De Riego Laigua Simon Rodriguez	6.3	2870	765332	9904718
102	Pucuji Jaya Victor Manuel	0.01	2880	766800	9906700
103	Pucuji Jaya Victor Manuel	0.84	2880	766800	9906700
104	Quimbita Cesar Y Otro	0.02	3945	785600	9898300
105	Sanchez Yanez Patricio Bolivar	32.1	2895	768700	9905900
106	Sandoval Cevallos Roberto	25.8	2870	768300	9905900
107	Sandoval Cevallos Roberto	0.03	2860	766807	9905642
108	Sandoval Cevallos Roberto	0.07	2860	766807	9905642
109	Sandoval Cevallos Roberto	4.52	2860	766807	9905642
110	Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade	19	3920	784030	9905229
111	Vallejo Carlos Xavier	10.15	2932	769313	9906398
112	Vasquez Freire Flavio Y Otros	9.83	3955	785097	9904270
113	Vasquez Freire Flavio Y Otros	0.03	3955	785097	9904270
114	Vasquez Negrete Manuel Maria Y Otros	0.47	2900	769750	9906900

Fuente: Ministerio de Ambiente y Agua, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En total, para la parroquia existen 114 derechos de uso del agua por 1201.8 L/seg., equivalentes a 1.2 m³/seg.

Los principales concesionarios del recurso hídrico son los siguientes:

- Junta de riego San Antonio de Aláquez
- Directorio de aguas del Quilindaña
- Dávila Sánchez Bayardo
- Junta de riego El Tejar
- Instituto Tecnológico Superior Agropecuario Simón Rodríguez
- Directorio de aguas Chillo Alto y Molino Viejo
- Junta de riego Laigua Santo Domingo

3.2. Clima

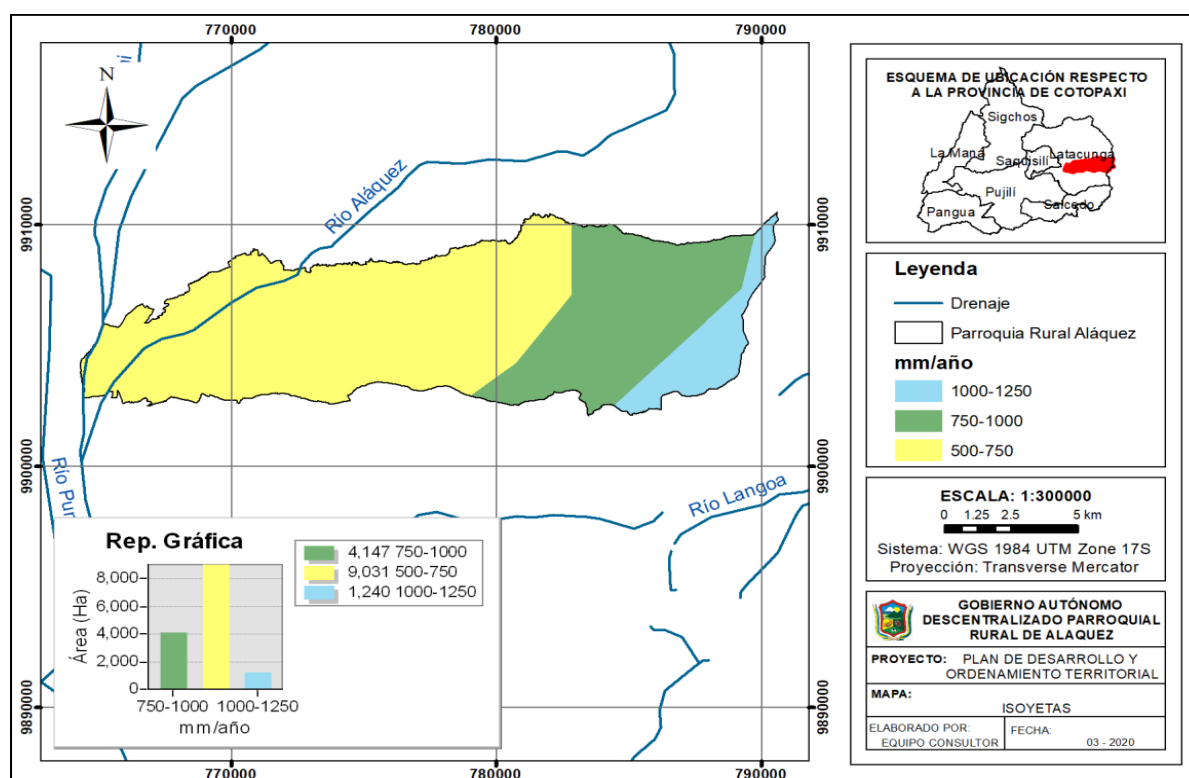
En la parroquia se puede identificar dos tipos de clima que predominan:

Clima Ecuatorial Mesotérmico semi-húmedo: Clima predominante en los valles de la Sierra en altitudes menores a 3.000 – 3.200 metros, exceptuando los valles más profundos. Ocupa la mayor extensión con precipitaciones ligeramente superiores a los 500 ml en donde se condensan los vapores que suben por el cañón del río Pastaza desde la Amazonia.

Clima Ecuatorial de Alta Montaña: Corresponde a las áreas sobre los 3.000 metros de altitud, es más característico en las zonas interandinas. La temperatura media anual es inferior a 12 °C y depende de la altitud. La altura y la exposición son los factores que condicionan los valores de las temperaturas y las lluvias.

3.2.1. Precipitación

La precipitación por zonas en la parroquia Aláquez fluctúa entre los 500 – 700 mm/año, hasta rangos con 1000 – 1250 mm/año. En el mapa 5 se aprecia claramente la diferenciación en tres zonas de precipitación: baja, media y alta, estas zonas coinciden con los rangos altitudinales, es decir en las partes bajas de la parroquia existe menor precipitación, mientras que la precipitación mayor se presenta en la zona alta.

Mapa 5.- Isoyetas

Fuente: (INAMHI. Sistema Ambiental. Escala 1:1000000, 2008)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los rangos de precipitación con su superficie y porcentaje correspondiente:

Tabla 9.- Rangos de precipitación

Rango de precipitación	Área (ha)	Porcentaje (%)
500 - 750	9031	62.6
750 - 1000	4147	28.8
1000 - 1250	1240	8.6
Total	14418	100

Fuente: (INAMHI. Sistema Ambiental. Escala 1:1000000, 2008)

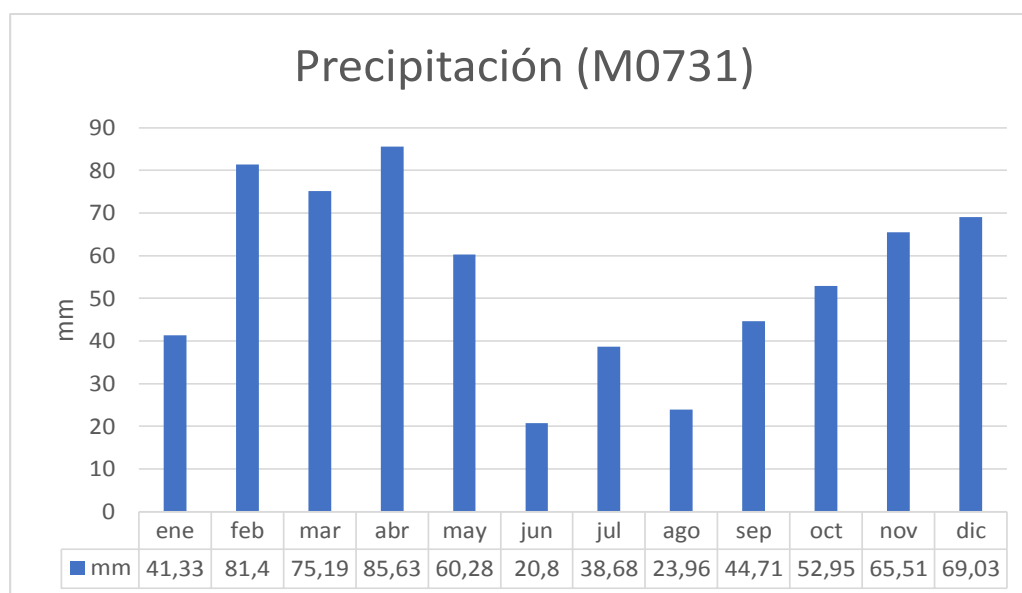
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La zona con el menor rango (500 – 750 mm/año) de precipitación cubre la mayor parte del territorio parroquial, concretamente el 60.6 %. Por otra parte, la zona con el rango medio de precipitación (750 - 1000 mm/año), cubre el 28.8 del territorio. Mientras que la zona de mayor precipitación (1000 - 1250 mm/año) cubre apenas al 8.6 % de la superficie de la parroquia.

De manera puntual no existen estaciones de monitoreo meteorológico in-situ para

periodos recientes, salvo la estación CAJAS-CUCHITINGUE (M0731) para el periodo 1974 – 1985, con datos únicamente de precipitación.

Gráfico 11.- Precipitación (M0731)



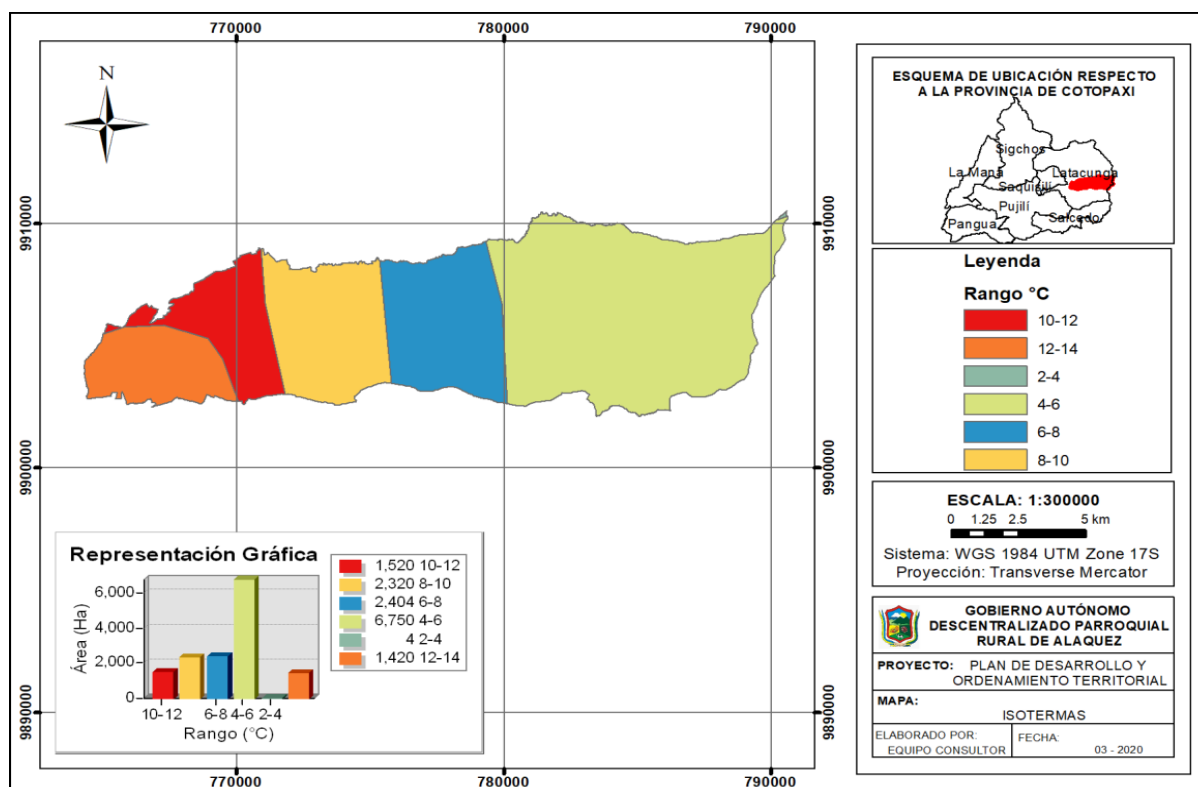
Fuente: INAMHI, Anuarios Meteorológicos

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

La precipitación es bimodal con picos de precipitación en los periodos octubre – diciembre y febrero – abril, mientras que el periodo de menor precipitación es junio - agosto.

3.2.2. Temperatura

La temperatura por zonas en la parroquia Aláquez fluctúa entre los 12 – 14 °C promedio en la parte baja, hasta rangos de 2 – 4 °C en la zona alta. En el mapa 6 se aprecia claramente la diferenciación en cinco zonas de temperatura. Estas zonas coinciden con los rangos altitudinales, es decir en las partes bajas de la parroquia se presentan mayores temperaturas, mismas que van disminuyendo conforme se incrementa la altitud.

Mapa 6.- Isotermas

Fuente: (INAMHI. Sistema Ambiental. Escala 1:1000000, 2008)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los rangos de precipitación con su superficie y porcentaje correspondiente:

Tabla 10.- Rangos de Temperatura

Rango de temperatura (°C)	Área (ha)	Porcentaje (%)
2 - 4	4	0.03
4 - 6	6750	46.8
6 - 8	2404	16.7
8 - 10	2320	16.1
10 - 12	1520	10.5
12 - 14	1420	9.8
Total	14418	100

Fuente: (INAMHI. Sistema Ambiental. Escala 1:1000000, 2008)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

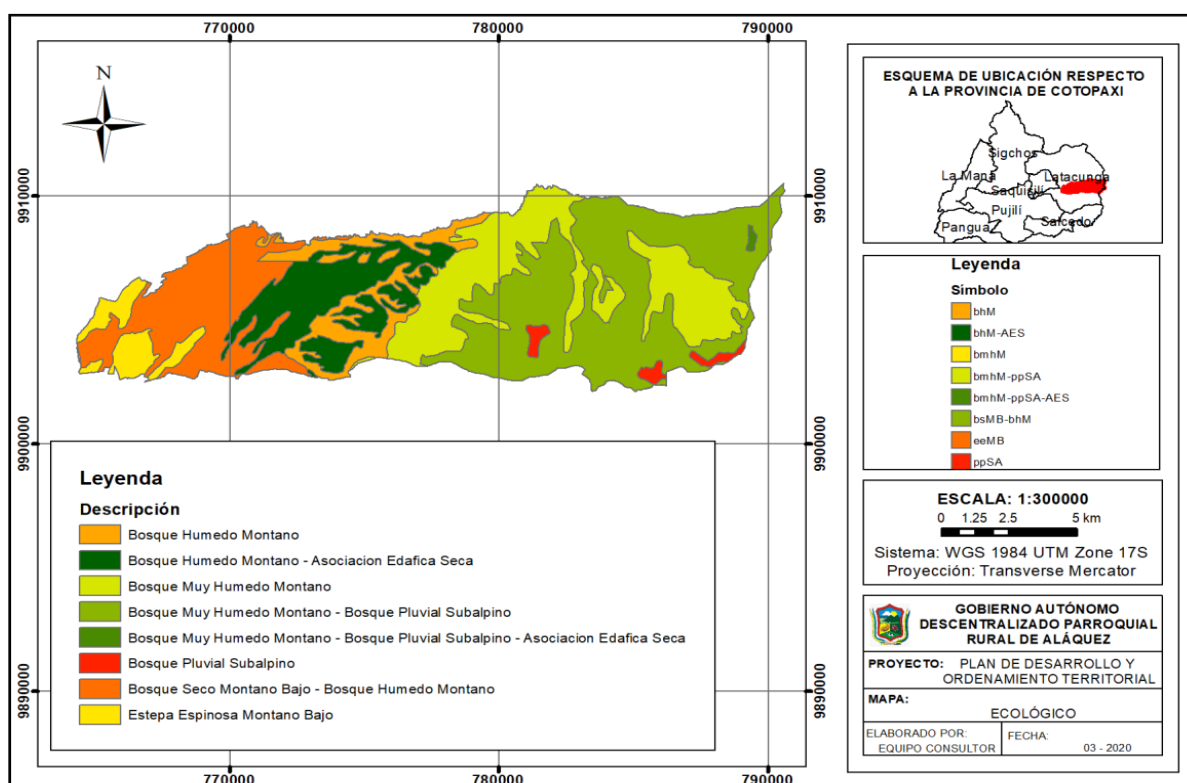
La zona con el rango de mayor temperatura, es decir 12 – 14 °C, ocupa una superficie del 9.8 % de la parroquia. Por otra parte, la zona con el rango 10 – 12 °C abarca una superficie

del 9.8 %. Mientras que la zona con el rango 8 – 10 °C abarca una superficie del 16.1 %. El rango 6 – 8 °C cubre una superficie del 24.4 %. El rango 4 – 6 °C, es al que más superficie abarca, correspondiéndole el 46.8 % de la superficie, en contraste, la zona de menor temperatura, 2 – 4 °C, apenas cubre el 0.03 % del territorio parroquial.

3.2.3. Ecosistemas - Pisos Bioclimáticos

Los pisos bioclimáticos se definen como los rangos de temperatura que ocurren en cada una de las zonas que se suceden altitudinal o latitudinal, y que están correlacionados directamente con los cambios en las comunidades vegetales que ocurren en dichos espacios. En el mapa 7 se aprecian la distribución de los ecosistemas en la parroquia, los cuales llevan inherente a ellos los pisos bioclimáticos.

Mapa 7.- Ecológico



Fuente: (SIGAGRO. Sistema Ambiental. Escala 1:50000, 2003)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Se evidencia la presencia predominante de dos pisos bioclimáticos: Montano y Montano bajo, mismos que están presentes en varios ecosistemas, descritos a continuación:

- **Bosque Húmedo Montano (b.h.M.):** Se halla entre 2500 - 3300 m; la topografía de esta formación es de montañosa a escarpada. Su vegetación se conserva inalterada. Se observa en ciertas áreas el pastoreo, a pesar que por su alta humedad y baja temperatura es impropia para labores agropecuarias.
- **Bosque Muy Húmedo Montano (b.m.h.M):** Los rangos de altitud y temperatura son equivalentes a las del bosque húmedo Montano, pero recibe una precipitación promedia anual entre los 1000 y 2000 milímetros. Se caracteriza por una alta incidencia de neblina y un superávit de humedad, sobre todo en aquellas partes que se ubican en las vertientes externas de las dos cordilleras. Los límites inferiores varían en función de estos factores, así donde es más húmedo se lo encuentra a los 2800, y donde es menos húmedo a los 3000 metros, desde donde toma el nombre de " bosque húmedo".
- **Asociación Edáfica Seca (AES):** Suelos arenosos cubiertos por arena gruesa, donde la vegetación es menos desarrollada que la existente en los bosques primarios de suelos residuales,
- **Bosque Pluvial Subalpino (b.p.S.A.):** Se localiza entre los 3880 y 4200 msnm. La temperatura varía entre los 3°C y 6°C y las precipitaciones superan los 1500 mm promedio anuales. La composición florística de esta zona de vida se caracteriza por pajonales. En los límites inferiores de esta formación, en forma esporádica, se ven matas de carrizo enano, probablemente del género Chusquea.
- **Bosque Seco Montano Bajo (b.s.M.B.):** Se encuentra localizada entre 2000 y 3000 m, con variaciones micro climáticas de acuerdo a los pisos altitudinales de las cordilleras. Representa el 21% del área de estudio. La vegetación primaria de esta formación ha sido alterada completamente. En la actualidad se observan muy pocas asociaciones de árboles y muchas áreas de cultivos de subsistencia. En algunas zonas se localizan formaciones de eucaliptos, cipreses y pinos.
- **Estepa Espinosa Montano Bajo (e.e.M.B.):** Esta zona de vida, se la encuentra en el Callejón Interandino, formando llanuras, barrancos y valles muy secos.

3.3. Cambio climático

Los efectos del cambio climático, problema que se extiende a nivel mundial, son evidentes en la parroquia Aláquez, y se manifiesta en forma principalmente los cambios

en los regímenes de precipitación, lo que provoca periodos y manifestaciones de sequía y lluvia atípicos, por otra parte, se encuentran las heladas, estos factores acarrear importantes pérdidas en los cultivos de la zona.

Es fundamental mencionar que, en base a entrevistas a los habitantes de la parroquia, se evidencia la preocupación ante la disminución de la precipitación, y cambios en los regímenes, es decir la lluvia se presenta con menos frecuencia y los periodos de épocas lluviosas se han alterado, perjudicando significativamente la agricultura de la parroquia. Otro fenómeno que perjudica a los productores son las heladas, cuya ocurrencia se manifiesta anualmente variable.

A continuación se analizan los escenarios de cambio climático:

Con base en la revisión de los registros de desastres asociados a eventos hidroclimáticos, se encontró que las principales amenazas que mayor afectación han tenido (o podrían tener) en la zona de la parroquia Rural Aláquez son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura, las cuales son:

1. **Sequías:** Períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos.
2. **Lluvias intensas:** Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).
3. **Altas temperaturas:** Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.
4. **Heladas:** Descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos.

Para cada una de las amenazas climáticas se identificó la variable climática asociada y el comportamiento que ésta debe presentar para producir la amenaza. Las sequías y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas). En cuanto a las altas temperaturas y a las heladas, ellas están asociadas al comportamiento de la temperatura, y representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas) o muy bajos

(para heladas). Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo (ver Tabla 11).

Tabla 11.- Índices de amenazas climáticas

AMENAZA	ÍNDICE ASOCIADO	DESCRIPCIÓN
SEQUÍA	CDD	NÚMERO DE DÍAS SECOS CONSECUTIVOS AL AÑO
LLUVIAS	R95p	NÚMERO DE DÍAS AL AÑO CON LLUVIAS EXTREMAS
ALTA	TX95p	NÚMERO DE DÍAS AL AÑO CON TEMPERATURAS MÁXIMAS
HELADAS	FD3	NÚMERO DE DÍAS AL AÑO CON TEMPERATURAS MÍNIMAS POR

Fuente: (SUIA, 2019)

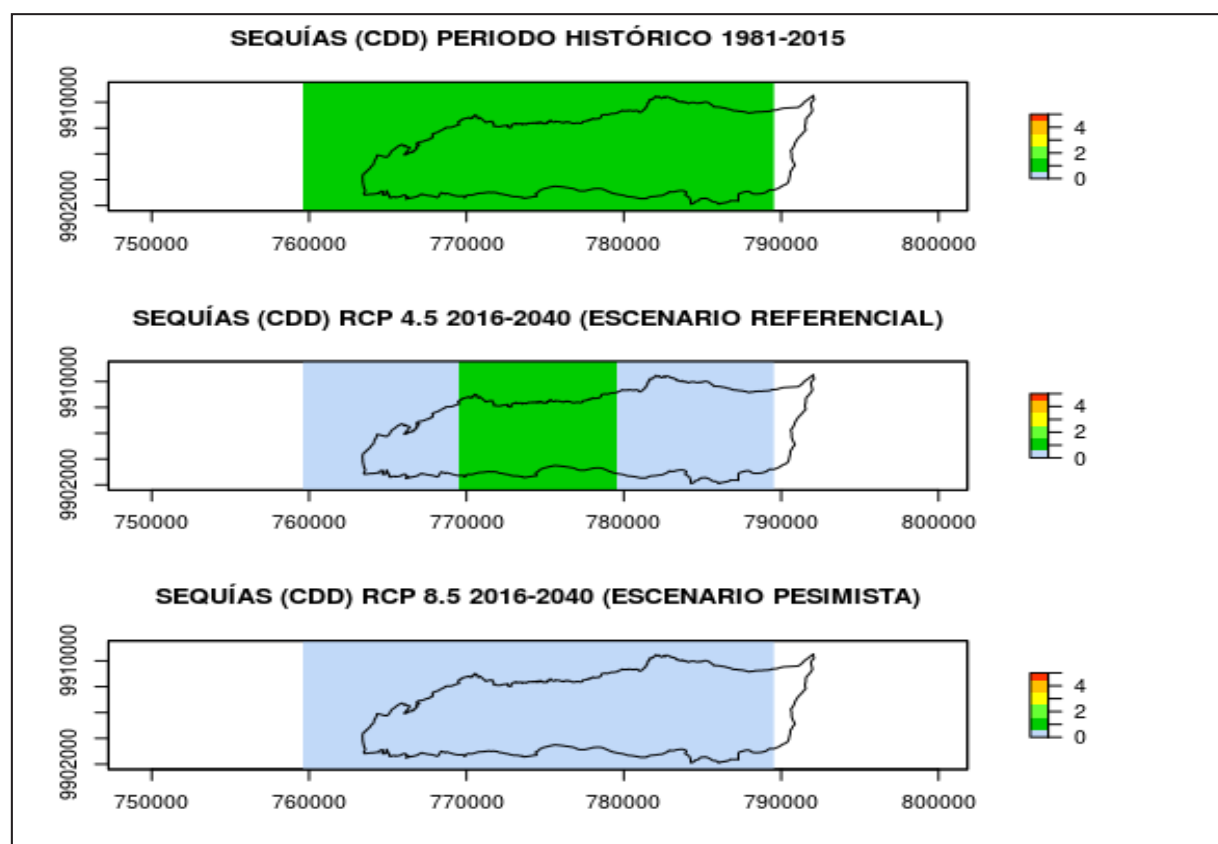
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Con estos índices, el nivel de amenaza se establece a partir de la tendencia de aumento del número de días al año, cuántos días más con el evento (por ejemplo más días con lluvias intensas o con temperaturas muy altas) habrían hacia el final del periodo futuro analizado (en este caso 2016-2040: 25 años), en comparación con la tendencia que se ha presentado en el periodo histórico 1981-2015. Este proceso se conoce como normalización, y consiste en otorgar una categoría de amenaza que va desde Nula (cuando la tendencia es a que haya menos días con el evento), hasta 5 categorías (desde Muy baja a Muy alta). A continuación se presentan los niveles de amenaza para cada uno de los índices climáticos utilizados, y su interpretación:

3.3.1. Sequias

En la parroquia Aláquez, el clima histórico ha mostrado una tendencia a la reducción de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año.

Bajo los escenarios de cambio climático, en gran parte de la parroquia, exceptuando la zona media de la parroquia la tendencia pasaría a ser hacia la reducción de los periodos secos. En la zona media el escenario referencial, indica la tendencia hacia el aumento de un día seco cada 10 años, con lo cual se extenderían en tres días para el 2040.

Gráfico 12.- Sequías

CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

Fuente: (SUIA, 2019)

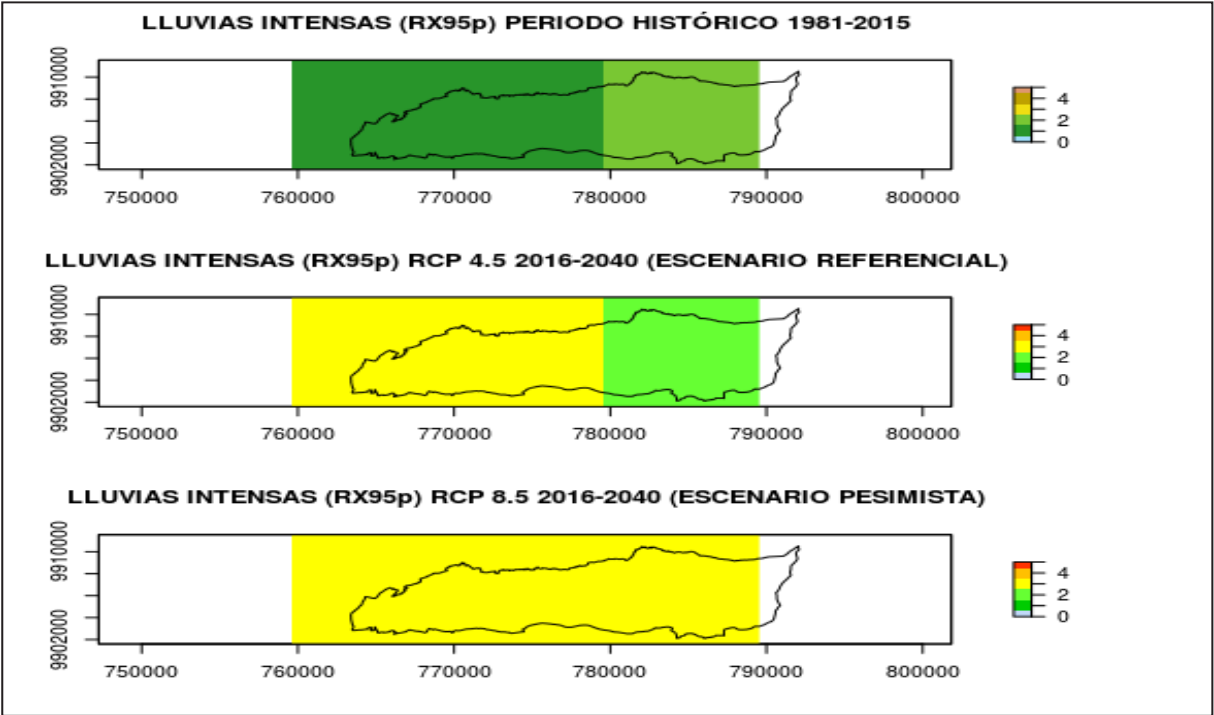
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

3.3.2. Lluvias Intensas

En la parroquia Aláquez, el clima histórico ha mostrado una tendencia baja de aumento de los días al año con lluvias extremas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981). Bajo el escenario de cambio climático RCP 4.5 esta tendencia se incrementaría en todo el territorio parroquial, siendo más fuerte en las zonas media y baja cuyo escenario referencial para el año 2040 es de 15 días más con lluvias extremas, con relación al clima histórico 1981-2015, mientras que en el RCP 8.5, la tendencia aumentaría de manera similar en las tres zonas.

Gráfico 13.- Lluvias Intensas



CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: (SUIA, 2019)

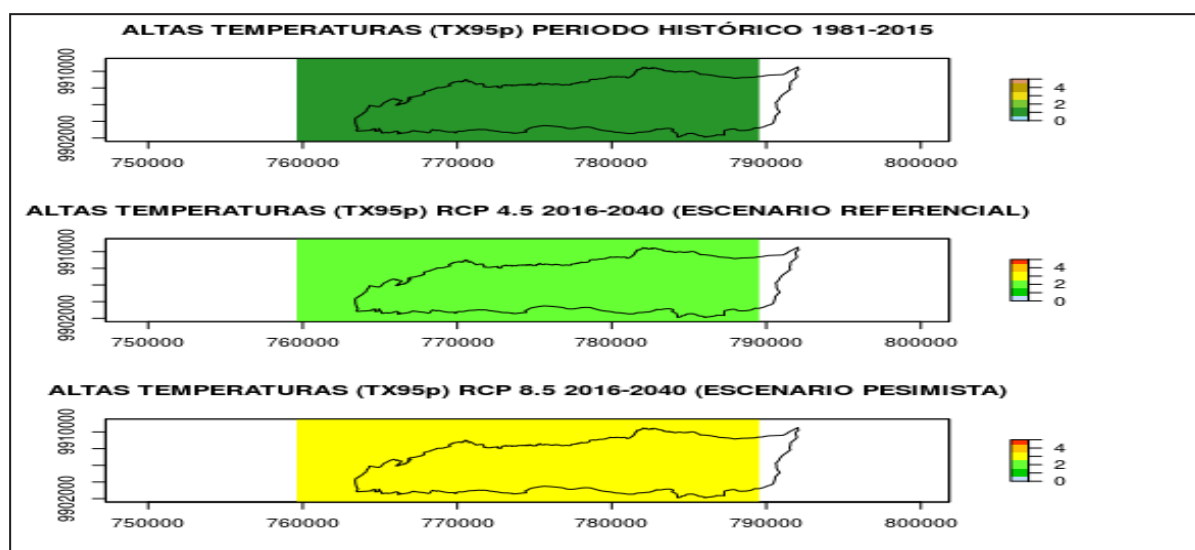
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

3.3.3. Altas Temperaturas

En la parroquia Aláquez, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981). Bajo el escenario de cambio RCP 4.5 esta tendencia de los días con temperaturas muy altas se incrementaría (con 6 días más hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015). Bajo el RCP 8.5, la tendencia aumentaría en toda la parroquia a 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040 con respecto al clima histórico 1981-2015.

Gráfico 14.- Altas Temperaturas



CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: (SUIA, 2019)

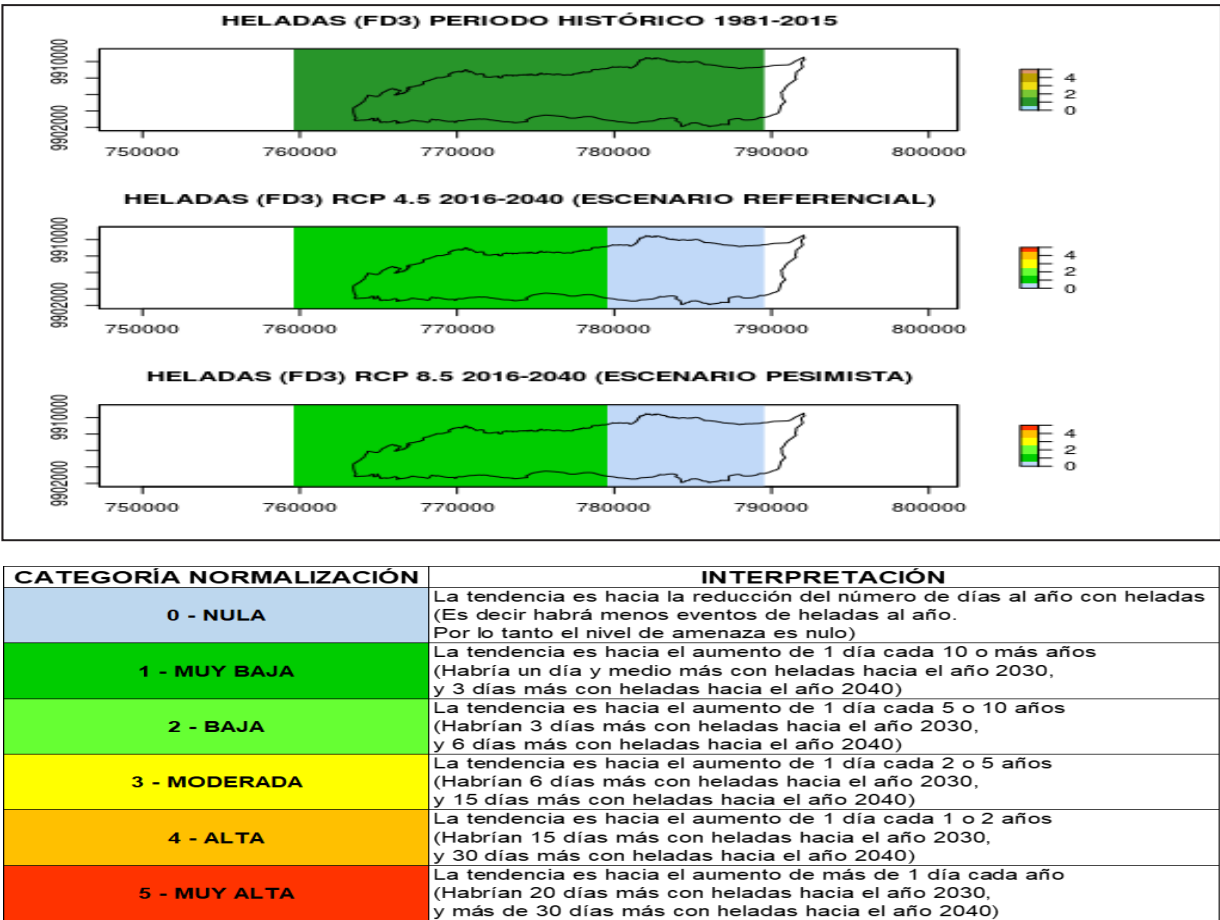
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

3.3.4. Heladas

En la parroquia Aláquez, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja al aumento de los días al año con heladas (en las zonas donde se presentan), con un máximo de 3 días más con heladas en el año 2015, con respecto al año 1981. Sin embargo, bajo los escenarios de cambio climático, RCP 4.5 y RCP 8.5, en las zonas media y baja, la tendencia es hacia el aumento de 1 día y medio cada 10 años o más, esto significa que habrá 1.5 días más con heladas hacia el año 2030 y 3 días más con heladas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015.

Gráfico 15.- Heladas



Fuente: (SUIA, 2019)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015.

3.3.5. Alternativas

Sintetizando, los sectores que más se perjudican de los efectos del cambio climático son: soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, sectores productivos, salud, recursos hídricos, patrimonio natural, los grupos de atención prioritaria y asentamientos humanos en general.

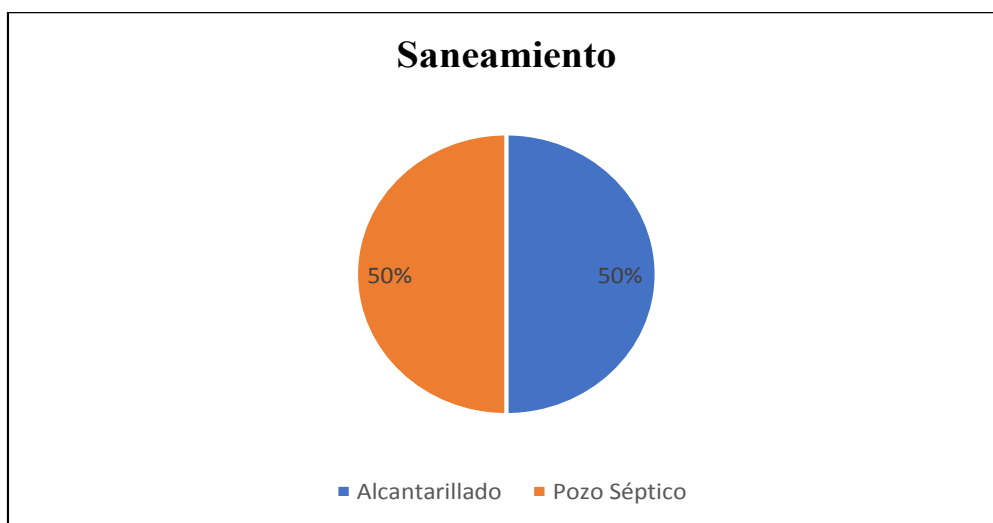
Por lo cual, y considerando las preocupaciones de los pobladores, desde la parroquia se puede contribuir a mitigar estos efectos, especialmente desde los sectores: agricultura, cambio de uso de suelo, silvicultura, manejo de desechos sólidos y líquidos, y procesos industriales. Desglosando, se deben optimizar las prácticas agrícolas, evitar cambios de uso de suelo y avance de la frontera agrícola, limitar el modelo de producción forestal, mejorar la gestión de residuos sólidos y saneamiento, priorizando las zonas aun carentes y optimizando las que ya disponen de estos servicios y con especial énfasis en plantaciones de rosas.

3.4. Residuos sólidos / saneamiento

3.4.1. Alcantarillado

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, la parroquia cuenta con un 30.7 % de conexión a la red pública, de alcantarillado, mientras que un 54.72 % de la población no cuenta con este servicio, por lo que las aguas negras son vertidas en pozos sépticos o pozos ciegos, mientras que las aguas grises por lo general son vertidas directamente en el suelo.

De los entrevistados, el cincuenta por ciento manifestó poseer el servicio de alcantarillado, mientras que la otra mitad envía sus aguas negras a pozos sépticos, en el caso de las aguas grises, se las vierte directamente en el suelo.

Gráfico 16.- Saneamiento

Fuente: Información In-situ.

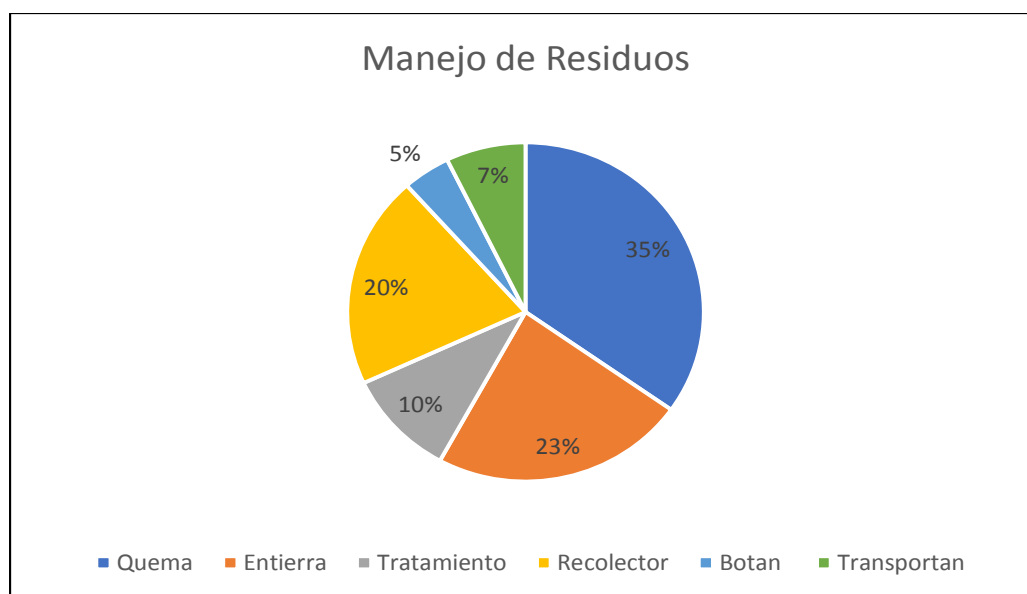
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Algunos usuarios del servicio de alcantarillado manifestaron inconvenientes de carácter técnico y administrativo en el servicio. Adicionalmente el servicio se encuentra en proceso de construcción y entrega en otros sectores, los cuales constan como afirmativos en el registro.

3.4.2. Manejo de Residuos Sólidos

Los residuos producidos en la parroquia son manejados y gestionados de varias maneras: quema, entierro, tratamiento propio, recolección por parte de la empresa municipal o a su vez el transporte a sitios con este servicio o en otros casos también son arrojados a terrenos o quebradas.

Al tratarse de una parroquia rural, el servicio de gestión de residuos está limitado, sin embargo, de todos los entrevistados y combinadas estas formas de tratamiento, el 20 % los envía directamente en el camión recolector, sumado un 7 % que lo transportan. Las personas que no cuentan con este servicio, lo queman en un 35 % y lo entierran en un 23 %, mientras que un 10 % le da un manejo, especialmente los residuos orgánicos que son convertidos en abonos, o sirven de alimento para cerdos. Un 5 % arrojan la basura a sitios como terrenos baldíos o quebradas.

Gráfico 17.- Manejo de Residuos

Fuente: Información In-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Entre los principales problemas de las personas sin el servicio de recolección constan la falta de concientización y capacitación en el manejo de los desechos. Existe además inconformidad ya que se cobra una cuota mensual por parte del municipio, sin que el servicio sea cubierto

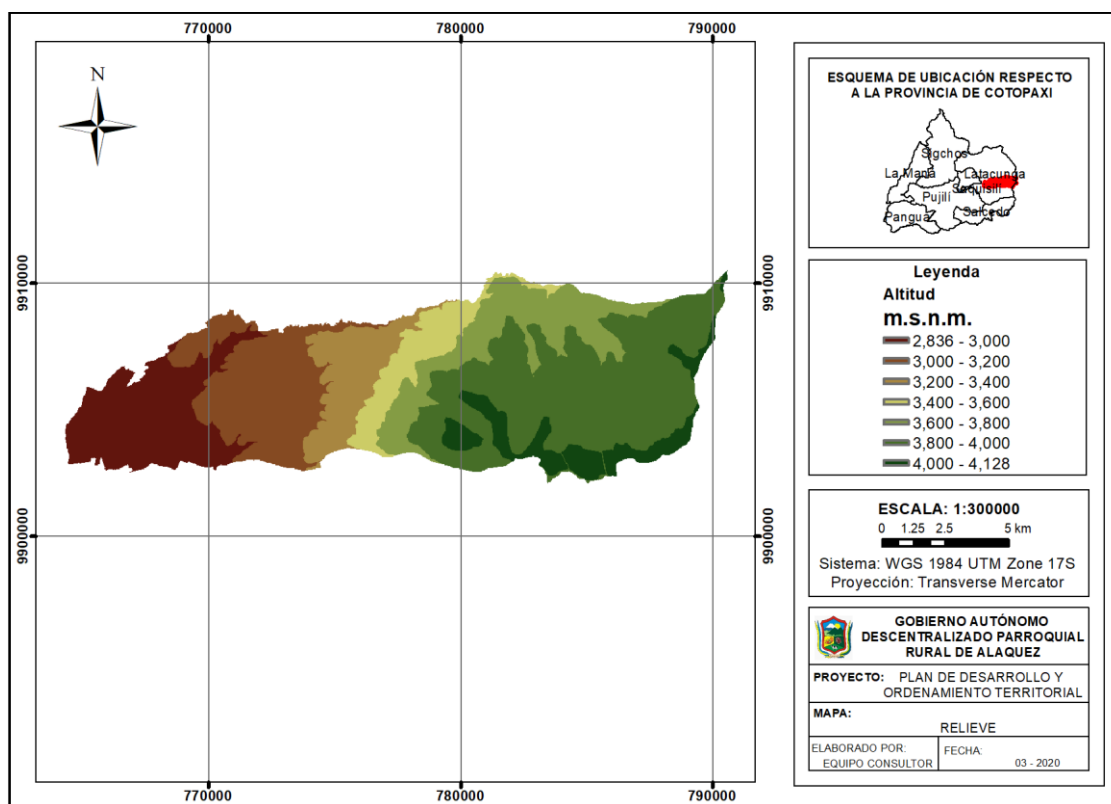
En tanto las personas que cuentan con el servicio de recolección coinciden en manifestar que se requieren más contenedores y ajustar un horario fijo para el paso del camión.

3.5. Relieve / Suelos

3.5.1. Relieve

Las inclinaciones y ondulaciones geográficas naturales permiten determinar el suelo apto para la implementación de asentamientos poblacionales. La parroquia Aláquez presenta una elevación entre los 2836 a 4128 metros sobre el nivel del mar, con una gradiente altitudinal que va hasta los 1292 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 8.- Relieve



Fuente: (NASA, 2011)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Para efectos prácticos y de análisis se ha seccionado a través de rangos altitudinales la parroquia en tres zonas: alta media y baja. La zona baja va desde los 2836 hasta los 3200 m.s.n.m. ocupando el 31 % de la superficie, la zona media va de los 3200 a los 3600 m.s.n.m. con un 27.8 % de la extensión de la parroquia, en tanto que la parte alta va de los 3600 m.s.n.m. en adelante y abarca el 40.8 % de la extensión total.

Tabla 12.- Rangos Altitudinales

Zona	Rango Altitudinal	Área (ha)	Porcentaje (%)
Baja	2836 - 3200	4528	31.4
Media	3200 - 3600	4002	27.8
Alta	3600 - 4128	5887	40.8
Total		14418	100

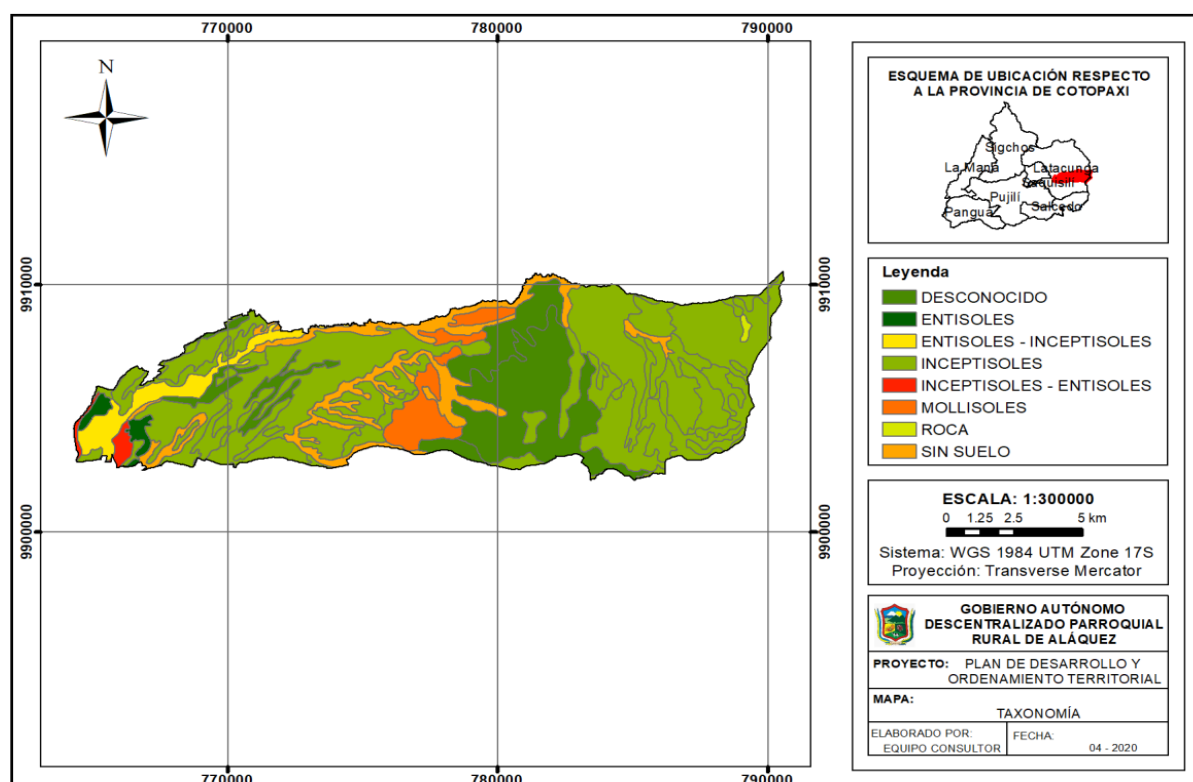
Fuente: (NASA, 2011)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.5.1.1. Taxonomía

La mayor parte del suelo de la parroquia Aláquez pertenecen al orden taxonómico de los inceptisoles, concretamente 8356 ha, equivalentes al 58 % de la superficie parroquia. Un 20.8 % de los suelos aún carecen de caracterización, mientras que 10 % consta como sin suelo. Como proporciones inferiores al 5 % se encuentran los suelos molisoles, entisoles – inceptisoles, entisoles, inceptisoles – entisoles y roca.

Mapa 9.- Taxonomía



Fuente: (MAGAP PRONAREG. Sistema Ambiental. Escala 1:250000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Los suelos inceptisoles son suelos con características poco definidas al igual que sus horizontes. En zonas de clima frío, se presenta acumulación de materiales orgánicos en la superficie debido a condiciones de baja degradación. Presentan un pH ácido, malas condiciones de drenaje y pueden contener minerales de arcilla amorfa como la alófana.

Tabla 13.- Taxonomía

Taxonomía	Área (ha)	Porcentaje (%)
Inceptisoles	8356	57.96
Sin Caracterizar	3010	20.82
Sin Suelo	1455	10.09

Mollisoles	702	4.87
Entisoles – Inceptisoles	576	3.99
Entisoles	169	1.17
Inceptisoles – Entisoles	122	0.85
Roca	27	0.19
Total	14418	100

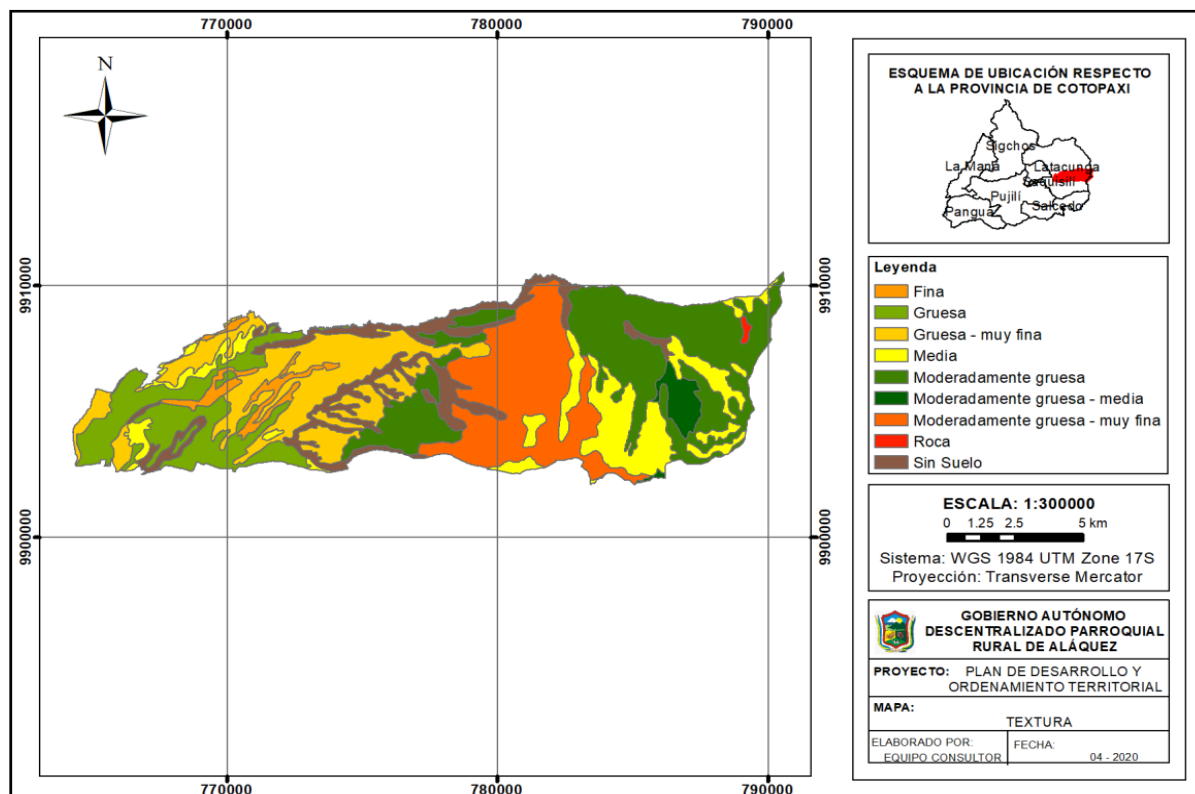
Fuente: (MAGAP PRONAREG. Sistema Ambiental. Escala 1:250000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.5.1.2. Textura

Al principal proporción en cuanto a textura del suelo es de moderadamente gruesa, con el 24.4%, seguido de moderadamente gruesa - muy fina con el 18 %, a continuación se encuentra la textura gruesa - muy fina con el 17.5 %, para la textura media existe un 12.8 %, mientras que un 10 % de la superficie consta como sin suelo, la textura fina ocupa el 2.7 % y finalmente la textura moderadamente gruesa – media abarca el 2 %, dejando espacio para roca de apenas un 0.19%.

Mapa 10.- Textura



Fuente: (MAGAP PRONAREG. Sistema Ambiental. Escala 1:250000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 14.- Textura

Textura	Área (ha)	Porcentaje (%)
Moderadamente gruesa	3514	24.37
Moderadamente gruesa - muy fina	2623	18.19
Gruesa - muy fina	2528	17.53
Media	1854	12.86
Gruesa	1740	12.07
Sin suelo	1455	10.09
Fina	387	2.68
Moderadamente gruesa - media	290	2.01
Roca	27	0.19
Total	14418	100

Fuente: (MAGAP PRONAREG. Sistema Ambiental. Escala 1:250000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.5.1.3. Pendiente

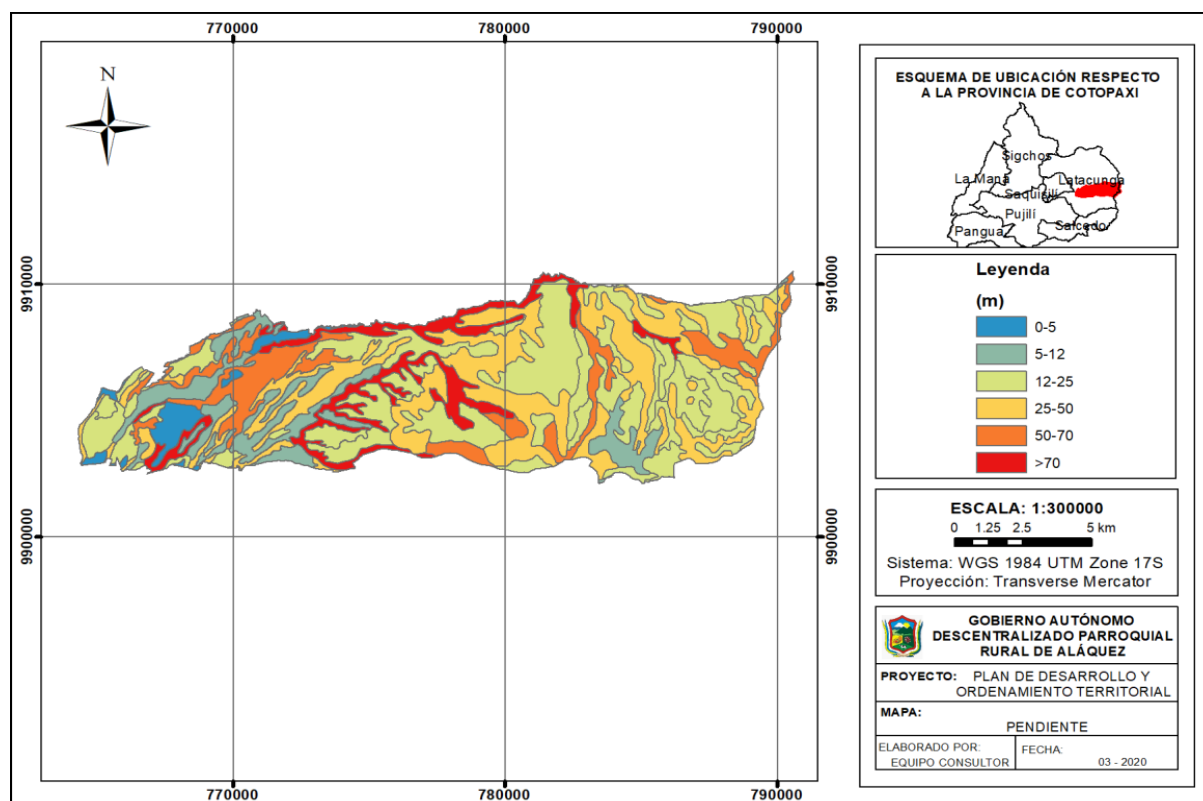
Los rangos de pendiente en la parroquia se presentan de forma variable y están especialmente relacionados con las quebradas. El terreno plano a casi plano cubre la menor extensión en la parroquia, apenas un 2.8%, las zonas suave o ligeramente onduladas corresponden al 10.6%, en tanto que para moderadamente ondulado existe un 37.7% de la superficie, siendo esta la pendiente de mayor extensión, que seguido de las zonas colinadas con 26.5 % son las predominantes, las zonas escarpadas corresponden al 12.3 %, finalmente las zonas montañosas representan el 10.1 % de la superficie de la parroquia Aláquez.

Tabla 15.- Pendiente

Descripción	Rango (m)	Área (ha)	Porcentaje (%)
Plano a casi plano	0-5	407	2.8
Suave o ligeramente ondulada	5-12	1531	10.6
Moderadamente ondulado	12-25	5437	37.7
Colinado	25-50	3819	26.5
Escarpado	50-70	1767	12.3
Montañoso	>70	1455	10.1
Total		14418	100

Fuente: (MAGAP. Pendiente Sierra. Escala 1:50000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Mapa 11.- Pendiente

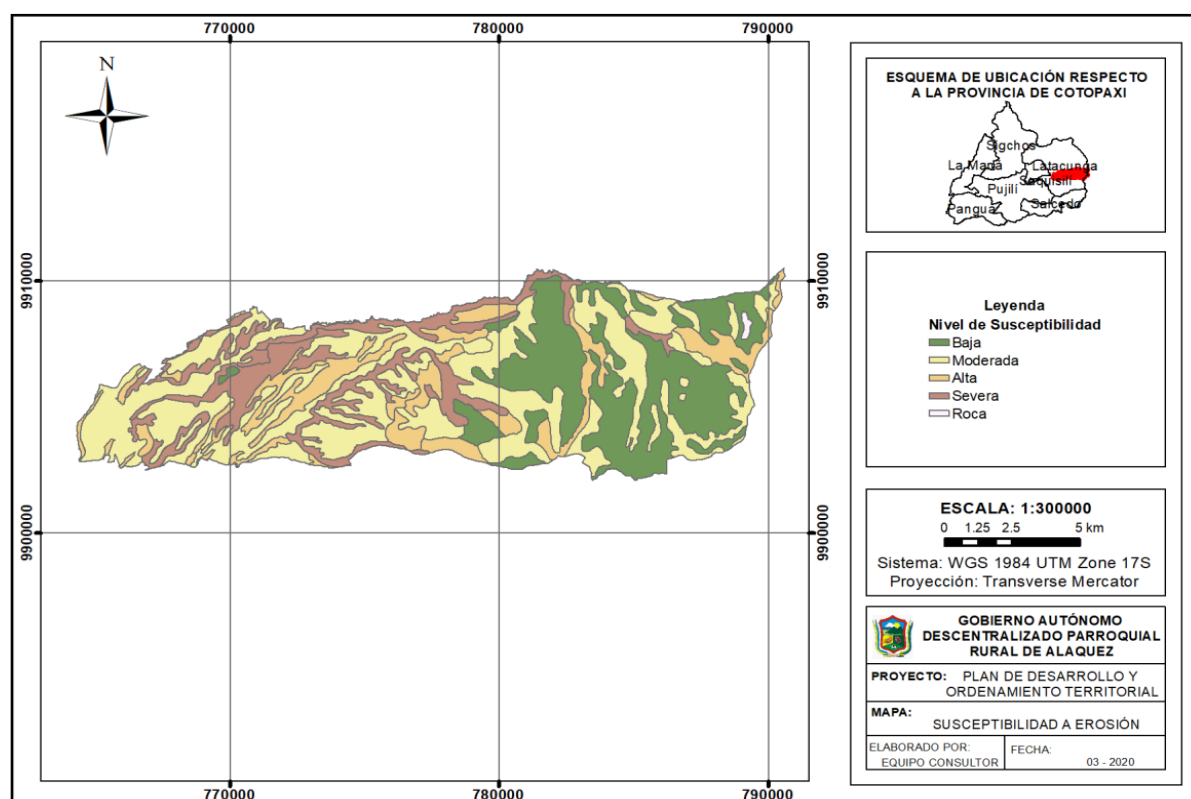
Fuente: (MAGAP PRONAREG. Sistema Ambiental. Escala 1:250000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.5.1.4. Erosión del suelo

En la parroquia, la erosión actual es muy baja (inferior a 1 hectárea), sin embargo, el 16.6 % de la superficie (2394 ha) tiene una susceptibilidad severa, mientras que para un 15 % (2205 ha) la susceptibilidad es alta.

Este fenómeno puede ocurrir y arrastrar suelo (erosión física) y nutrientes esenciales (erosión química). La erosión física, se da por el arrastre de la capa superficial del suelo, por efecto de la lluvia y de las corrientes de viento; y en el caso de la erosión química se da por el arrastre de nutrientes del suelo por efectos de la lluvia o por el riego a capas más profundas donde no alcanzan las raíces de los cultivos., también se encuentra afectada por el mal manejo del suelo por la aplicación de químicos que dejan infértiles a los suelo.

Mapa 12: Susceptibilidad a Erosión

Fuente: (MAGAP - SIGAGRO. Escala 1:50000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 16: Susceptibilidad a Erosión

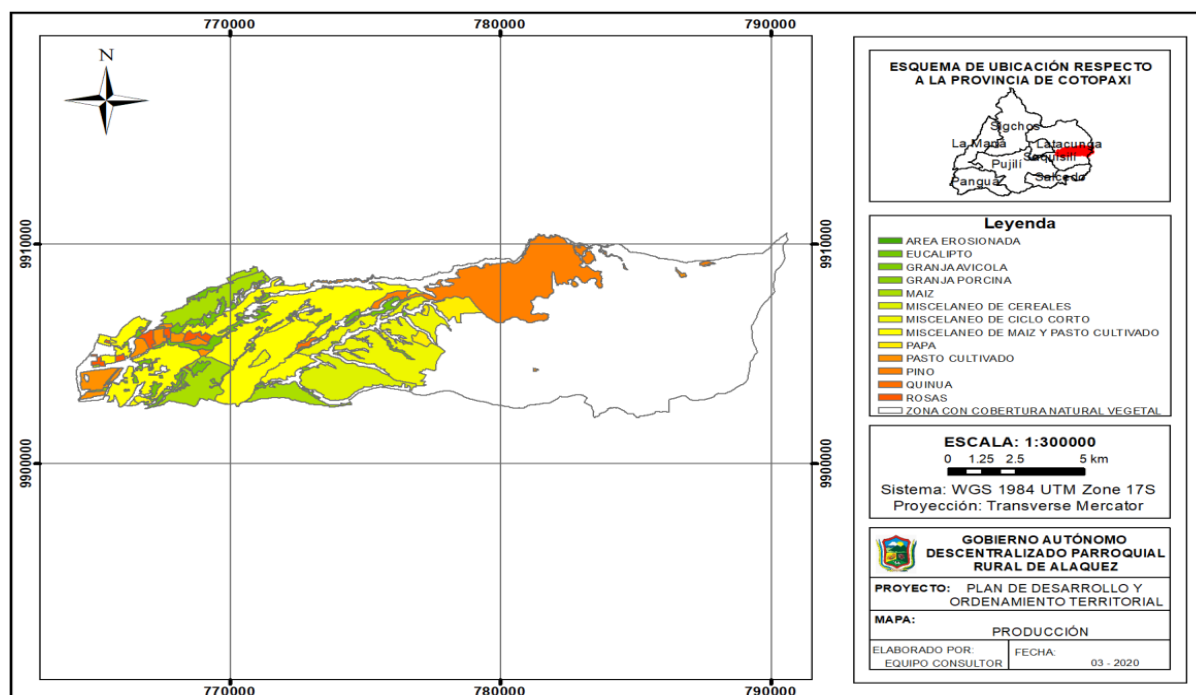
Susceptibilidad	Área (ha)	Porcentaje (%)
Alta	2205	15.292
Baja	3881	26.915
Moderada	5912	41.001
Roca	27	0.187
Severa	2394	16.603
Total	14418	100

Fuente: (IGENP - STGR. Escala 1:50000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.5.2. Producción y consumo responsable

La principal proporción de producción proviene de cultivos misceláneo de maíz y pasto cultivado (35 %), pinos con 1261 ha, correspondientes al 8.7 % siendo este el principal monocultivo existente.

Mapa 13.- Producción

Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Para cultivos misceláneo de ciclo corto se destina el 6.4 % de la superficie, maíz el 5 %, eucalipto el 3.5 %, cultivos misceláneos de cereales el 3 %, pasto cultivado el 2 %, papa el 1 %, rosas el 0.7 % y quinua el 0.1 %. El análisis de la temporalidad indica que los cultivos anuales son 2281 ha, (15.8 %) y cultivos permanentes 2138 ha, (14.8 %)

Por otra parte, las pequeñas parcelas representan 4641 ha, (32%), seguidas de las grandes que son 122.6 ha, (0.9 %) mientras que las medianas son 116.8 ha, (0.8%). En entrevistas realizadas a productores, se pudo evidenciar la necesidad de capacitación para el correcto manejo de cultivos y agroquímicos.

Tabla 17.- Producción

Producción	Área (ha)	Porcentaje %
Eucalipto	496.621	3.447
Granja avícola	6.726	0.047
Granja porcina	5.066	0.035
Maíz	769.244	5.339
Misceláneo de cereales	424.593	2.947
Misceláneo de ciclo corto	913.300	6.339
Misceláneo de maíz y pasto cultivado	2218.799	15.401
Papa	156.814	1.088

Pasto cultivado	281.033	1.951
Pino	1260.794	8.751
Quinua	16.528	0.115
Rosas	99.787	0.693
Total	6649	46.154

Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.5.3. Cobertura natural vegetal

3.5.3.1. Cobertura Natural

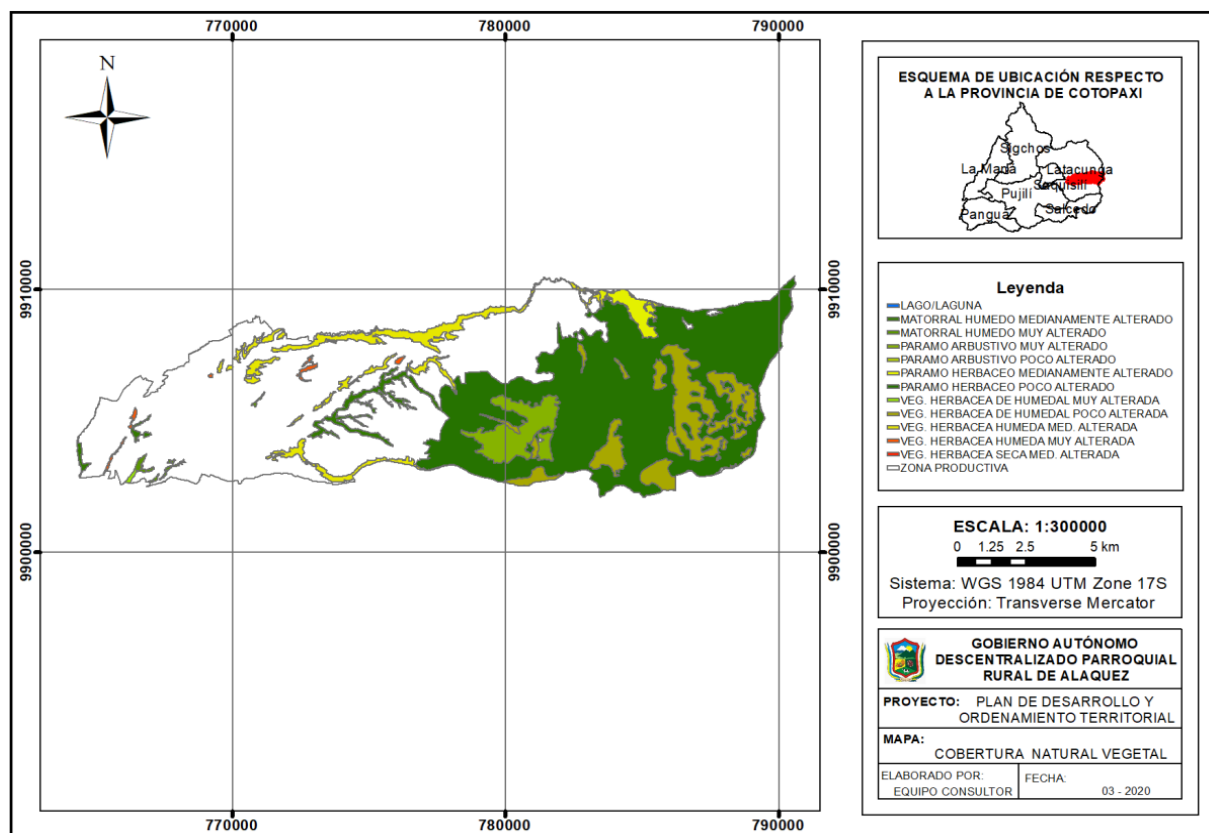
Una importante proporción de la parroquia Aláquez está destinada a conservación, de lo cual, esto corresponde a coberturas de páramo (5651 ha), seguido de vegetación herbácea (1036 ha) y vegetación arbustiva (274 ha). Estas zonas de conservación son muy importantes, especialmente las zonas de páramo, dada su importancia ecosistémica, brindando servicios fundamentales como la regulación y producción hídrica, el secuestro y almacenamiento de carbono. Es importante mencionar que las áreas de protección o producción y conservación y producción corresponden a plantación forestal y vegetación herbácea, las cuales dada su naturaleza pueden ser menos beneficiosas con el ambiente, comparados con las áreas exclusivamente de conservación.

Tabla 18.- Cobertura natural vegetal

Cobertura vegetal	Área (ha)	Porcentaje %
Matorral húmedo medianamente alterado	238.971	1.659
Matorral húmedo muy alterado	34.798	0.242
Páramo arbustivo muy alterado	456.661	3.170
Páramo arbustivo poco alterado	4.465	0.031
Páramo herbáceo medianamente alterado	146.740	1.019
Páramo herbáceo poco alterado	5043.113	35.005
Vegetación herbácea de humedal muy alterada	8.279	0.057
Vegetación herbácea de humedal poco alterada	1028.081	7.136
Vegetación herbácea húmeda medianamente alterada	593.958	4.123
Vegetación herbácea húmeda muy alterada	41.343	0.287
Vegetación herbácea seca medianamente alterada	0.187	0.001
Total	7596.596	52.729

Fuente: Ministerio de agricultura y Ganadería, 2018

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

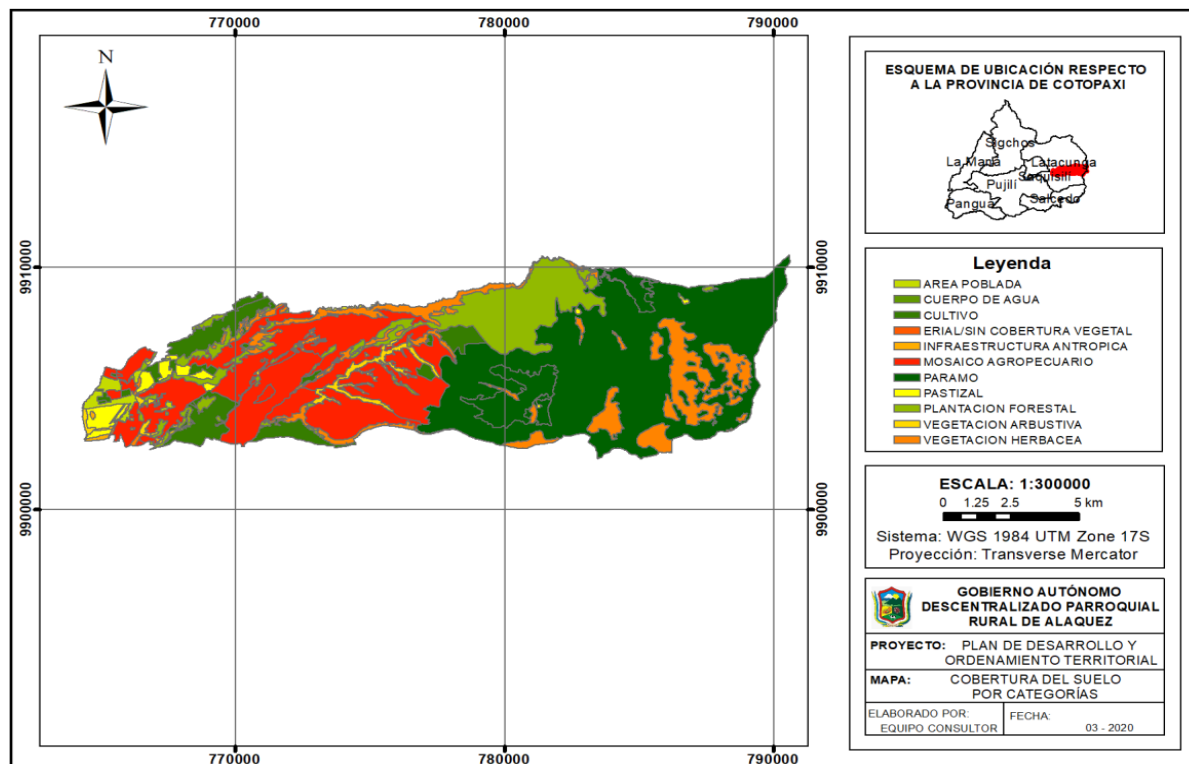
Mapa 14.- Cobertura natural vegetal

Fuente: Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Inherente al estado de conservación, es importante indicar que al menos 7597 ha, correspondientes al 53 % tienen algún tipo de alteración, siendo aquellas en un estado muy alterado 541 ha (4 %), para medianamente alterado, se caracterizan 980 ha (7 %), mientras que para poco alterado son 6076 ha (42 %), estas áreas corresponden a matorral húmedo, páramo herbáceo, páramo arbustivo, vegetación herbácea húmeda, vegetación herbácea seca y vegetación herbácea de humedal.

3.5.3.2. Cobertura por Categorías

Mapa 15.- Cobertura del suelo por categorías

Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Es resaltable además que 3357 ha (25 %) corresponden a mosaico agropecuario, es decir sistemas mixtos de usos, estos pueden ser cultivos perennes y de ciclo corto, pasto, árboles y cultivos, árboles y pastos, entre otros.

Existe también una importante área cubierta de plantación forestal, vegetación herbácea, cultivo, pastizal y vegetación arbustiva, dando un total de 5025 ha, equivalentes al 34.8%. La infraestructura antrópica ocupa 28.7 ha y finalmente las zonas eriales que son 0.03 ha.

Tabla 19.- Cobertura del suelo por categorías

Cobertura	Área (ha)	Porcentaje %
Páramo	5650.979	39.224
Mosaico agropecuario	3556.691	24.688
Plantación forestal	1757.415	12.199
Vegetación herbácea	1671.848	11.605
Cultivo	1042.373	7.235
Pastizal	281.033	1.951
Vegetación arbustiva	273.769	1.900
Área poblada	142.561	0.990

Infraestructura antrópica	28.753	0.200
Cuerpo de agua	1.338	0.009
Erial/sin cobertura vegetal	0.030	0.000
Total	14407	100

Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

3.6. Vida silvestre

En esta sección se describirán las especies de flora y fauna, diferenciando la zona productiva y residencial (Mapa 15) de la zona con cobertura natural vegetal correspondiente a la zona alta (páramo) y quebradas (Mapa 15).

3.6.1. Flora

A continuación, se describen las especies más representativas de flora, pertenecientes a la zona con cobertura vegetal natural y a la zona productiva:

Tabla 20.- Especies representativas de flora en la zona con cobertura natural vegetal

Nombre común	Nombre científico
Achupallas	<i>Puya Hamata</i>
Aliso de hoja blanca	<i>Alnus acuminata</i>
Arquitecto	<i>Lasiocephalus ovatus Schldl</i>
Arrayan	<i>Myrtus communis</i>
Berro	<i>Nasturtium officinale</i>
Caballochupa	<i>Equisetum giganteum</i>
Calaguala	<i>Campyloneurum angustifolium</i>
Chuquiragua	<i>Jussieuisp</i>
Matico	<i>Salvia sagittata</i>
Menta	<i>Mentha pulegium</i>
Menta	<i>Mentha pulegium</i>
Mortiño	<i>Vaccinium Floribundum</i>
Ortiga macho	<i>Urtica leptophylla</i>
Paja	<i>Stipa ichu</i>
Pucachaglla	<i>Brachyotum ledifolium</i>
Quishuar	<i>Buddlejaincana</i>
Romerillo	<i>Hypericum lancoides</i>
Salvareal	<i>Lepechinia rufocampii</i>
Sáuco	<i>Cestrum peruvianum</i>

Suro de páramo (Frailejon)	<i>Neurolepis aristata</i>
Valeriana	<i>Valeriana sp.</i>
Verbena	<i>Verbena litoralis</i>

Fuente: Observación in-situ, Entrevistas

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 21.- Especies representativas de flora en la zona productiva

Nombre común	Nombre científico
Ajenjo	<i>Artemisia absinthium</i>
Alpistillo	<i>Phalaris minor</i>
Ashcomicuna	<i>Bromus catharticus</i>
Cabuyo negro	<i>Agave americana</i>
Capuli	<i>Pronus serotina</i>
Cedrón	<i>Aloysia triphylla</i>
Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>
Chinchil	<i>Cassia canescens</i>
Ciprés	<i>Cupressus macrocarpa</i>
Eneldo	<i>Anethum graveolens</i>
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>
Hierba buena	<i>Mentha spicata</i>
Hierba mora	<i>Solanum nigrescens</i>
Iwilan	<i>Rumex sp</i>
Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>
Lechero	<i>Sebastiania brasiliensis</i>
Lechuguilla	<i>Achyrocline alata</i>
Legua de Vaca	<i>Rumex crispus</i>
Llantén	<i>Plantago mayor</i>
Malva	<i>Lavatera arborea</i>
Manzanilla	<i>Matricaria recutita</i>
Marco	<i>Ambrosia arborescens</i>
Moradilla	<i>Alternanthera porrigens</i>
Nabo	<i>Brassica napus</i>
Ñachac	<i>Genero Vicens</i>
Pino	<i>Pinus radiata</i>
Retama	<i>Spartium junceum</i>
Sigze	<i>Cortaderia jubata</i>
Taraxaco	<i>Taraxacum officinale</i>
Tifo	<i>Minthostachys mollis</i>
Tilo	<i>Tilia cordata</i>
Trébol	<i>Trifolium Repens</i>

Fuente: Observación in-situ, Entrevistas

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Existe diversidad en cuanto a flora, dada la presencia de importantes extensiones de matorral húmedo, páramo arbustivo y herbáceo y vegetación herbácea principalmente. Esto significa una potencialidad, dada la disponibilidad de plantas de las cuales los seres humanos pueden beneficiarse de forma sustentable, ya que estas especies son utilizadas con fines medicinales u ornamentales.

En contraste ha existido una importante deforestación de especies nativas, y se ha utilizado estas tierras para el cultivo de maderables, principalmente el pino, siendo este el principal monocultivo presente en la zona.

3.6.2. Fauna

A continuación, se describen las especies más representativas de fauna, pertenecientes a la zona con cobertura vegetal natural y a la zona productiva:

Tabla 22.- Especies representativas de fauna en la zona con cobertura natural vegetal

Nombre común	Nombre científico
Cóndor Andino	<i>V. gryphus</i>
Conejos de páramo	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
Curiquingue	<i>Phalcoboenus carunculatus</i>
Gavilán	<i>Vanellusresplendens</i>
Guarro	<i>Geranoaetusmelanoleucus</i>
Lagartija	<i>Stenocercusguentheri</i>
Liglig	<i>Vanellusresplendens</i>
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>
Perdiz	<i>Alectoris rufa</i>
Preñadilla	<i>Astroblepus cyclopus</i>
Puma	<i>Puma concolor</i>
Quilico	<i>Lesbia victoriae</i>
Raposa	<i>Metachirusnudicaudatus</i>
Sapo	<i>Bufo</i>
Solitario	<i>Tringa solitaria</i>
Truchas	<i>Salmoninae</i>
Veanado	<i>Hippocamelus antisensis</i>
Zorroillo	<i>Mephitis mephitis</i>

Fuente: Observación in-situ, Entrevistas

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 23.- Especies representativas de zona en la zona productiva

Nombre común	Nombre científico
Gorrión	<i>Turdus fuscater</i>
Huirac Churo	<i>Pheucticus chrysogaster</i>
Mirlo	<i>Buteo magnirostris</i>
Rata	<i>Rattus</i>
Ratón	<i>Mus musculus</i>
Tortola	<i>Zenaida auriculata</i>

Fuente: Observación in-situ, Entrevistas

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Entre las principales amenazas a la fauna destacan los recientes envenenamientos de cóndores, que han causado el deceso de varios de estos especímenes los cuales se encuentran en peligro de extinción, sin embargo, pobladores de la zona manifiestan avistamientos de grupos de hasta 15 cóndores.

Destaca también la caza ilegal de venados, ya que es conocida la práctica de matarlos y elaborar trofeos con las cabezas para exhibirlos. Una práctica que afecta al páramo es la pesca no controlada de trucha, ya que personas por lo general externas a la parroquia acuden a realizar estas actividades no sustentables.

Los lobos y pumas también se encuentran en riesgo, ya que, al darse cada vez acercamientos con el ser humano y sus animales, con lo cual se genera una especie de temor, esto hace que los pobladores tiendan a deshacerse de estas especies, generalmente cazándolos, aunque también otra opción sería de capturarlos y enviarlos a otro sitio donde pueden ser libres en su hábitat.

3.7. Uso de la Tierra

En esta variable se describen las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.

La población de Aláquez y sus comunidades desde las dinámicas productivas han considerado todos estos factores que se resumen en las consideraciones en el uso de suelo, con varias excepciones encontradas en la zona alta donde el estado de conservación del páramo ha tenido una amenaza importante.

3.7.1. Uso de Suelo

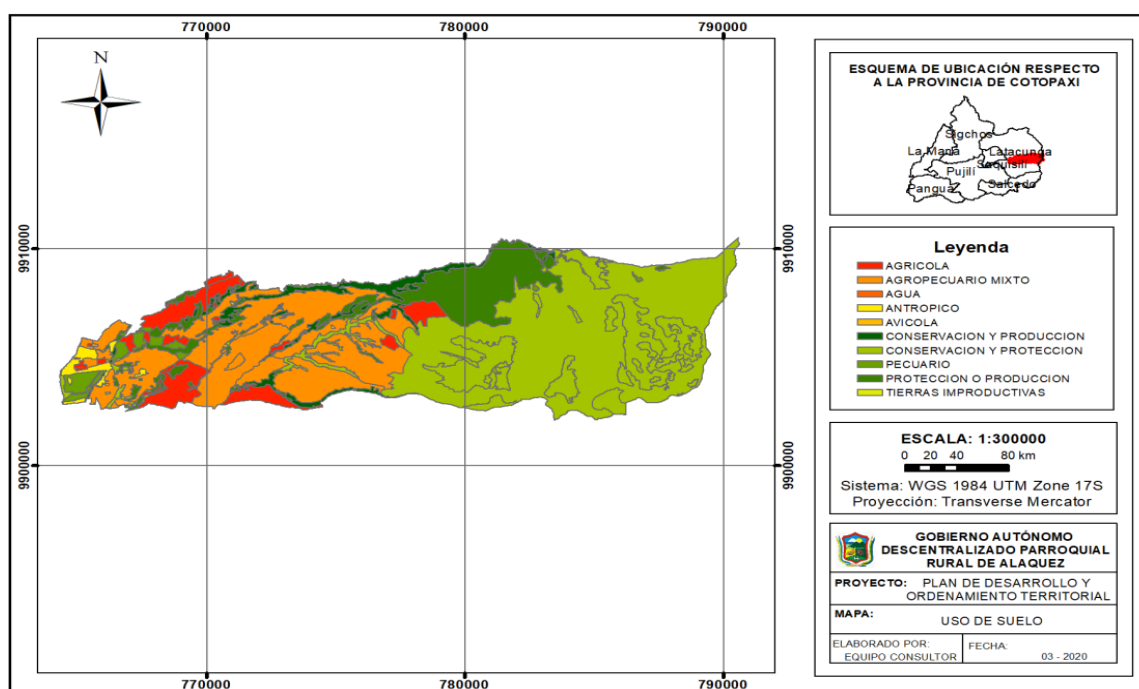
La parroquia de Aláquez es una zona con una extensa área destinada a conservación y protección además posee una excelente producción agrícola y pecuaria, sus tierras fértiles debido a su ubicación cuenta con los parámetros climáticos propicios para la agricultura y la ganadería debido a lo cual un 45% de sus habitantes se dedica a estas actividades.

Tabla 24.- Uso del suelo

Uso de suelo	Área (ha)	Porcentaje %
Conservación y protección	6961.109	48.31825
Agropecuario mixto	3556.691	24.6876
Protección o producción	1757.415	12.19852
Agrícola	1042.373	7.235288
Conservación y producción	635.4873	4.411026
Pecuario	286.0991	1.985863
Antrópico	159.522	1.10727
Avícola	6.726133	0.046687
Agua	1.33802	0.009287
Tierras improductivas	0.029603	0.000205
Total	14407	100

Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Mapa 16.- Uso del suelo

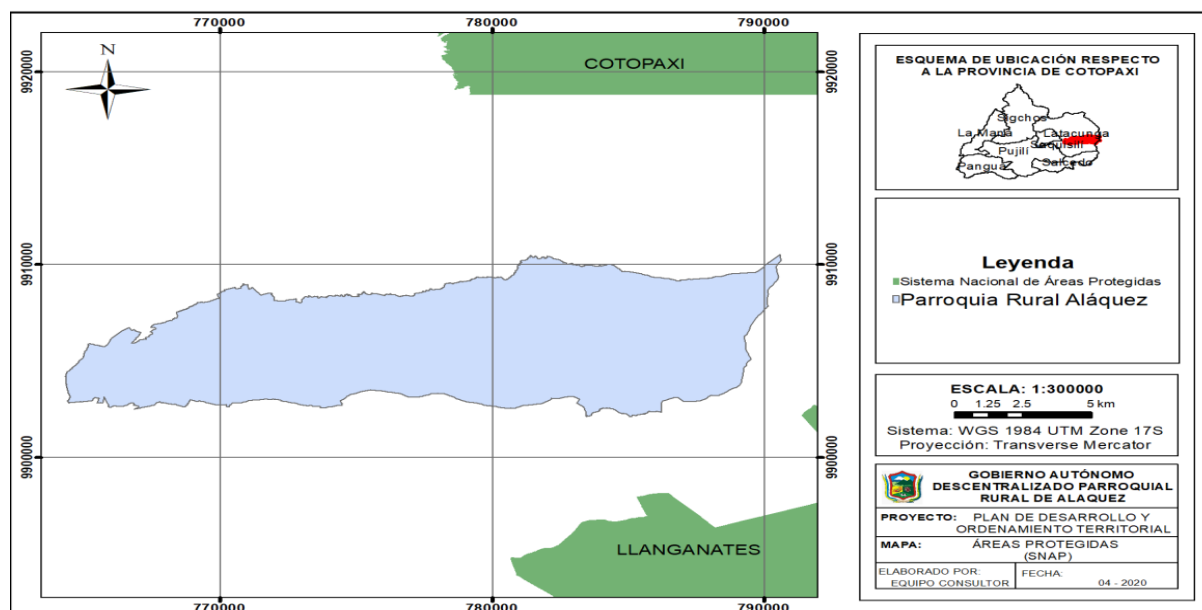
Fuente: (Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El principal uso de los suelos de Aláquez es para conservación y protección, con un área de 6961 hectáreas equivalentes al 48% de la superficie total, esto representa una importante potencialidad en lo inherente al cuidado de los ecosistemas allí asentados, mayoritariamente páramo. En segundo lugar, se encuentra el uso agropecuario mixto que, con 3556.7 hectáreas cubre el 24.7 % de la parroquia. Seguidamente se encuentran 1757 hectáreas de destinadas a protección o producción, esto es el 12 % de la superficie. Para uso agrícola se cuenta con 1042 hectáreas, es decir el 7 %. Mientras tanto entre un uso combinado de conservación y producción se distribuyen 635 hectáreas, esto representa el 4% del total. Por otra parte, para uso pecuario y avícola existen 293 hectáreas, esto es el 2 % del área. Mientras tanto para uso antrópico son 159.5 hectáreas. Mientras que existe una cobertura de agua de 1.3 hectáreas, dejando en último lugar a las tierras improductivas las mismas que apenas ocupan un área de 0.03 hectáreas.

3.8. Áreas Protegidas

De acuerdo con la Dirección Provincial del Ambiente y según la distribución del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), en base de las competencias que tiene esta Dirección la parroquia Aláquez no cuenta con ninguna Área Protegida, pero si se encuentra en la zona de influencia del Parque Nacional Cotopaxi, además el territorio parroquial se encuentra cercano al Parque Nacional Llanganates.

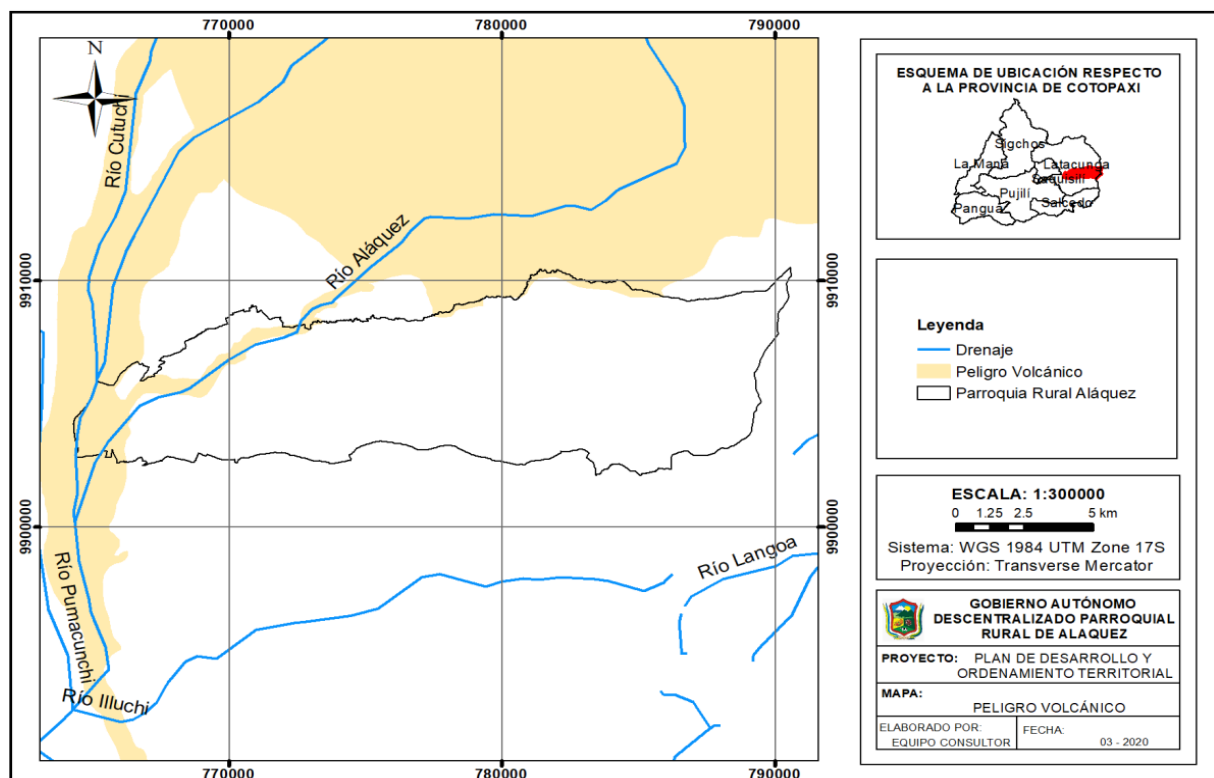
Mapa 17.- Áreas Protegidas**Fuente:** (MAE, 2017)**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

3.8.1. Amenazas y riesgos naturales y antrópicas

Un estudio de 2014 recogido por la 'BBC Mundo' estableció que el 90 por ciento de los terremotos se producen en el conocido como Cinturón de Fuego del Pacífico, una región de 40.000 kilómetros de longitud, dentro de la misma se encuentra localizada la parroquia Aláquez, por lo cual el país es propenso a sufrir eventos naturales volcánicos y sísmicos. Por otra parte, están las amenazas climáticas. Dadas las fluctuaciones de parámetros hidrometeorológicos, la zona se hace propensa a experimentar fenómenos como heladas y sequías.

3.8.1.1. Riesgo volcánico

Aláquez se encuentra próximo al volcán Cotopaxi, lo que implica una amenaza para la parroquia. El Cotopaxi es uno de los volcanes más activos del mundo, sus erupciones en épocas pasadas han destruido muchas veces pueblos, haciendas y pequeñas industrias con una secuela de muertos y heridos. La actividad actual del Cotopaxi es visible hace años pasados entro en un proceso de actividad, el Instituto Geofísico monitorea constantemente el volcán para evitar desgracias personales en caso de una nueva erupción. En el siguiente mapa se puede observar el área amenazada por los lahares.

Mapa 18.- Peligro volcánico

Fuente: (IGENP - STGR. Escala 1:50000, 2014)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parte baja, zona de drenaje de los ríos Cutuchi y Aláquez, tendría afectación directa por el flujo de lahares en una eventual erupción, por otra parte, y de acuerdo con la dirección del viento las zonas media y alta de la parroquia se verían afectadas por la caída de ceniza. Adicionalmente habitantes de la zona ubicada entre los ríos Cutuchi y Aláquez que no presenta riesgo directo presenta un riesgo adicional, que se bloqueen las vías de acceso y se quedarían incomunicados.

3.8.1.2. Riesgo Sísmico

La zona al estar ubicada en una zona altamente activa en el aspecto geológico, dada su localización dentro del Cinturón de Fuego del Pacífico, experimente un riesgo permanente de ocurrencia de sismos.

3.8.1.3. Heladas

Las heladas representan una disminución crítica de la temperatura afectando a los cultivos, la parroquia es muy susceptible a este fenómeno natural. Los descensos bruscos de temperatura, obedecen a una incidencia de temperaturas iguales o inferiores a los 0°C.

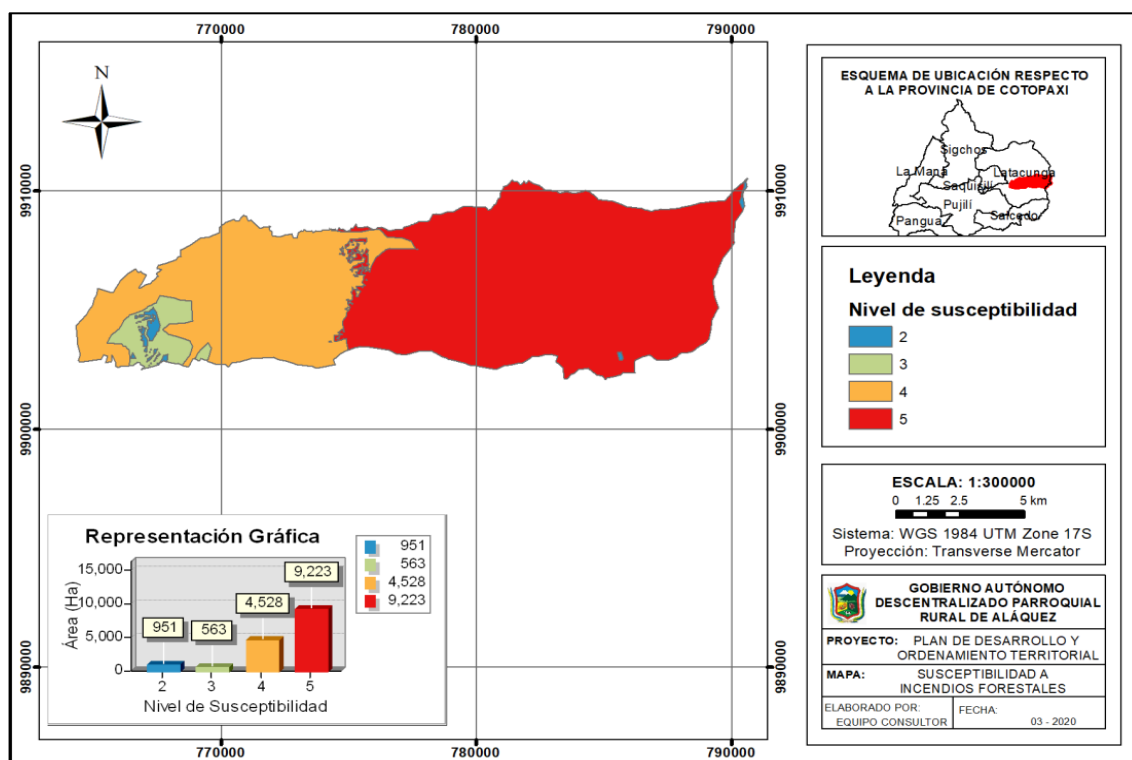
3.8.1.4. Sequía

En la parroquia existen zonas sin cobertura de riego por lo cual tienen problemas de sequía, ya que según comentan los agricultores de la zona, la disponibilidad de agua en forma de lluvia ha mermado, afectando seriamente a la producción agrícola.

3.8.1.5. Susceptibilidad a incendios forestales

En el mapa 19 se puede apreciar los niveles de susceptibilidad a incendios forestales:

Mapa 19: Susceptibilidad a incendios forestales



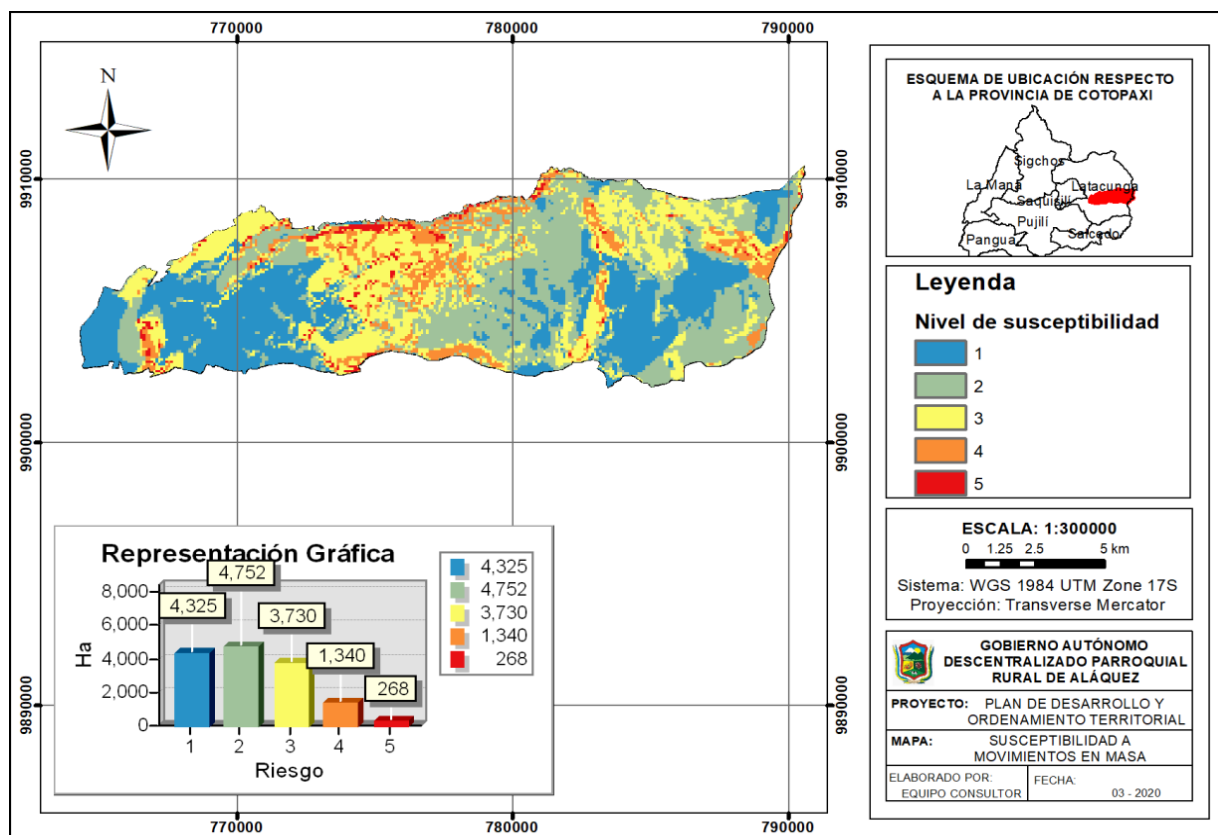
Fuente: (Servicio Nacional de Gestión de Riegos y Emergencias. Escala 1/50.000 a nivel nacional, 2015)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Se presentan niveles de susceptibilidad a incendios entre 2 y 5, siendo en la escala, 1 la susceptibilidad más baja y 5 la susceptibilidad más alta. La parroquia en general es especialmente vulnerable a incendios forestales, siendo los niveles 4 y 5 de susceptibilidad los predominantes.

La zona alta es especialmente vulnerable a riegos por incendios forestales, con una susceptibilidad de nivel 5, este riesgo abarca una extensión de 9223 ha, equivalentes al 64 % de la superficie de la parroquia. Las zonas media y baja en su mayor parte presentan una susceptibilidad de 4, en una extensión que cubre el 31 % de la superficie. El restante 5 % se distribuye entre los niveles de susceptibilidad 2 y 3, ubicadas exclusivamente en la zona baja.

3.8.1.6. Susceptibilidad a movimientos en masa

Se presentan niveles de susceptibilidad movimientos en masa entre 1 y 5, siendo en la escala, 1 la susceptibilidad más baja y 5 la susceptibilidad más alta. La parroquia no es altamente a este tipo de eventos, siendo los niveles 4 y 5 de susceptibilidad los menos predominantes, sin embargo, representan un importante riesgo en las riberas de los ríos Cutuchi y Aláquez y quebradas menores de la parroquia.

Mapa 20.- Susceptibilidad a movimientos en masa

Fuente: (Servicio Nacional de Gestión de Riegos y Emergencias. Escala 1/50.000 a nivel nacional, 2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El nivel 2 de susceptibilidad a movimientos en masa es el predominante con una extensión de 4752 ha, correspondientes al 33 % de la superficie, seguido de cerca del nivel 1 con 4320 ha, correspondientes al 30%, mientras que el nivel de susceptibilidad 3 cubre 3730ha, equivalentes al 26 %. Por otra parte, los niveles 4 y 5 cubren en conjunto el 10 % de la superficie.

3.8.1.7. Contaminación

La contaminación del aire y agua causada por los inadecuados tratamientos de los desechos sólidos, aguas servidas, uso de químicos en la fumigación de los cultivos, constan entre las principales preocupaciones de los pobladores.

3.8.1.8. Recreación no sustentable

Mediante entrevistas se evidenció la existencia de prácticas de recreación no sustentable, prácticas con motos y vehículos 4x4 ponen en riesgo la calidad de los recursos agua, aire y suelo en las zonas de páramo.

3.9. Síntesis de problemas y potencialidades del componente biofísico
Tabla 25.- Síntesis de problemas y potencialidades, componente biofísico

Variables	Problemas	Potencialidades	Ubicación	Acciones
Agua	Disminución en la disponibilidad del recurso hídrico, dada la reducción del flujo en las fuentes.	La mayor parte de la zona cuenta con agua de buena calidad, sin embargo, se evidencia un déficit en cantidad	Toda la parroquia	Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales
	La mayor parte de la superficie cultivada, esto es 3900 ha, equivalentes al 27 % carecen de riego	980 ha, que equivalentes al 7 % cuentan con acceso a agua de riego		Poner en marcha un plan de concientización para el uso y consumo responsable de recursos hídrico desde las fuentes. Fortalecer la organización para obtener mayor acceso a recursos económicos que financien al abastecimiento de agua de riego
	Contaminación a las fuentes de agua por arrojado de basura y descarga de aguas residuales, hervidas.	Zonas bien administradas y provistas de agua de consumo humano, evidencian una buena calidad del recurso hídrico		
		Espíritu de minga para la ejecución de trabajos en mejora del acceso al agua		
Capacidad de la población de adaptación a los cambios en el clima y contribuir para la mejora.	El nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5, muestra una tendencia al incremento de eventos extremos de precipitación en		Toda la Parroquia	Promover políticas que ayuden a reducir consecuencias directas potenciales del cambio climático como. Implementar estrategias para evitar la reducción de la disponibilidad de agua (estrés hídrico), y contrarrestar la alteración de ecosistemas. Incentivar el cambio a un sistema de producción agrícola sustentable para evitar la disminución de la productividad agropecuaria.

Potencial de mitigación de los efectos negativos del cambio climático.	de 6 a 15 días. Hasta el año 2040. El nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5, muestra una tendencia hacia el incremento de las temperaturas de 6 a 15 días hasta el año 2040. El nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5, indica una tendencia hacia el incremento de heladas de 1.5 a 3 días hasta el año 2040. Percepción social de reducción en la precipitación y sequías más extremas			Promover prácticas de mitigación del cambio climático en los sectores: agricultura, cambio de uso de suelo, silvicultura, manejo de desechos sólidos y líquidos, y procesos industriales. Implementar planes de mitigación de los efectos generados por el cambio climático, priorizando los sectores: soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, sectores productivos, salud, recursos hídricos, patrimonio natural, los grupos de atención prioritaria y asentamientos humanos en general Potencializar la conservación para mejorar la capacidad de páramos y zonas de amortiguamiento, para la moderación de eventos climáticos extremos
--	--	--	--	--

Residuos Sólidos / Saneamiento	Inconvenientes de carácter técnico y administrativo en el servicio de alcantarillado. Prácticas contaminantes en el tratamiento de los desechos (quema, entierro, arrojado) Deficiencia en el servicio de recolección de residuos Déficit de contenedores Desconocimiento en manejo de residuos	Se dispone de infraestructura instalada y operacional de alcantarillado en barrios de la zona baja de la parroquia Existen proyectos para extender el servicio de alcantarillado Se evidencia conciencia social en cuanto a las implicaciones que tiene el buen manejo de residuos y voluntad para capacitarse en el tema	Toda la parroquia	Regularizar el aspecto administrativo y poner en marcha en plan de fortalecimiento de la infraestructura existente Extender la cobertura del servicio de alcantarillado a las zonas desprovisas Capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos. Compostaje de residuos orgánicos. Producción de compost, biol para el sector agricultura. Extender la cobertura del servicio de recolección e incrementar el número de contenedores. Estandarizar el horario de recolección Implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos que incluya todas las fases o parte de ellas: separación, recolección, transporte, selección, transferencia, tratamiento y disposición final. Minimización de residuos mediante la aplicación de prácticas de: reducir, reutilizar y reciclar Actividades de separación en la fuente: dividir en diferentes recipientes o contenedores los residuos sólidos que pueden ser reciclados, reutilizados o reducidos, para su posterior recolección diferenciada, clasificación y procesamiento. Consumo responsable dirigido no solo a consumir menos, sino también informarse, conocer productos que generen menos impacto al ambiente. Incineración con recuperación de energía
--------------------------------	---	---	-------------------	---

				Programas pilotos de recuperación de residuos y compostaje. Elaboración de biodigestores que producen biogás" Establecimiento de gestores ambientales que realicen la disposición final de residuos Políticas de saneamiento que permita incentivar el tratamiento de aguas residuales domésticas" Establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales. Construcción de baterías sanitarias en el centro del Barrio Langualo Chico. Gestionar la ejecución del estudio del sistema de alcantarillado del Barrio San Marcos Occidente
Relieve / Suelos	Erosión actual es muy limitada (inferior a 1 hectárea) Pérdida progresiva de la fertilidad del suelo cultivado. Uso indiscriminado de fertilizantes. Avance de la frontera agrícola.	El 16,6 % de la superficie (2394 ha) tiene susceptibilidad severa a erosión, mientras que para un 15 % (2205 ha) la susceptibilidad es alta.	Toda la parroquia	Optimizar el manejo de los suelos agrícolas para mejorar su estado de conservación y rendimiento. Proteger, mejorar el estado de conservación en incrementarlo. En las zonas de mayor susceptibilidad a erosión. Plan de manejo de suelo con prácticas agroecológicas.
Producción y consumo responsable	Falta de organización comunitaria para manejar y optimizar el proceso	Alta producción desde pequeñas parcelas, que representan 4641 ha, (32%)	Productores	Fortalecer la coordinación entre productores para mejorar la eficiencia productiva Capacitación para el correcto manejo de cultivos y agroquímicos.

	productivo desde pequeñas parcelas. Baja concentración de grandes y medianas parcelas de cultivo, 239 ha, (1.7 %)	Existen asociaciones que producen hortalizas con base a producción agroecológica.		Fortalecer e implementara cadenas de comercialización.
Cobertura natural Vegetal	Importante superficie de monocultivo forestal, 1261 ha de pino, equivalente 8.7 % de la superficie Importantes áreas consideradas de conservación, están bajo amenaza de alteración que va desde baja a alta. Pérdida de flora y fauna nativa.	Amplia extensión de páramo (5651 ha), constituye una zona de conservación son muy importantes, que brinda servicios ecosistémicos de regulación y producción hídrica, el secuestro y almacenamiento de carbono Amplias zonas de mosaico agropecuario, correspondientes a 3357 ha (25 %), estas zonas tienden a ser más amigables con los ecosistemas Zonas eriales o improducivas que apenas son 0.03 hectáreas	Zona alta - páramos	Socializar, y robustecer el Proyecto de Protección de Páramos y Fuentes Hídricas a través del apoyo público y privado. Coordinación con propietarios de predios en los páramos, para mejorar el estado de conservación de este ecosistema Reforestación masiva con plantas nativas, especialmente en épocas de lluvia. Concientización a la población para el cuidado de este recurso.
Vida Silvestre	Alto índice de especies silvestres nativas del ecosistema páramo (cóndor, puma, venados) Alto reporte de cóndores envenenados en el último año	Cuentan con un ecosistema páramo en el cual se encuentran especies de flora y fauna nativa como: conejos de paramo, zorros, pumas, truchas, cóndor, etc.	Zona alta – páramos	Reducción de carga animal inherente a especies introducidas que amenazan a las especies nativas Concientización a la población sobre la importancia de la vida silvestre para el equilibrio de los ecosistemas Control más riguroso de prácticas de recreación no sustentable

	Presencia de especies introducidas que amenazan el equilibrio en la cadena trófica Caza y pesca furtiva.			Establecer prácticas de protección que eviten el desplazamiento geográfico de especies.
Uso de la tierra	Al menos 7597 ha, correspondientes al 53 % tienen algún tipo de alteración, de lo cual muy alterado son 541 ha (4 %), medianamente alterado, 980 ha (7 %), mientras que poco alteradas son 6076 ha (42 %)	Área de 6961 hectáreas equivalentes al 48% de la superficie destinadas a conservación y protección	Toda la parroquia	Conservación de bosques (protección física de parches boscosos). Incentivos para la conservación, protección zonas de recarga hídrica). Manejo y producción de productos forestales no maderables de los bosques" Proyectos de regeneración y restauración forestal. Protección física (cercado de áreas en restauración o regeneración para evitar ingreso de animales). Implementar prácticas de rotación de cultivos para evitar el desgaste de nutrientes del suelo y la deforestación Implementación de sistemas agroforestales (mezcla de árboles con cultivos). Implementación de sistemas silvopastoriles (mezcla de árboles con pastos). Evitar quemas agrícolas antes de la implementación de cultivos (realizar desbroce manual). Implementación de zonas verdes y árboles en las zonas pobladas Monitoreo de los incendios forestales (año, superficie).
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	Alto riesgo de carácter volcánico en caso de erupción del Cotopaxi	Existencia de capacitación ante una eventual activación eruptiva del volcán Cotopaxi Conciencia ciudadana en fortalezas y debilidades	Toda la parroquia	Implementar medidas para incrementar la capacidad de respuesta de los asentamientos humanos para enfrentar los potenciales impactos.

Vulnerabilidad de la infraestructura en caso de un evento sísmico. Importante susceptibilidad a erosión en todo el territorio parroquial. Incremento en la intensidad y la frecuencia de eventos climáticos extremos como heladas y sequías. Prácticas de recreación no sustentable. Alta susceptibilidad a incendios forestales. Susceptibilidad a movimientos en masa. Vías de evacuación en mal estado.	Predisposición de capacitarse ante eventos de riesgo y ayuda a la comunidad. Se encuentran establecidos los puntos de encuentro ante una erupción volcánica.	Fortalecimiento de simulacros para los diferentes eventos de riesgos naturales. Regularización en la construcción de nueva infraestructura, que garanticen características sismo resistentes. Prohibición de prácticas que pongan en riesgo el estado de conservación de aire, agua y suelo. Priorizar la concientización, vigilancia y control de zonas altas, susceptibles incendios, especialmente en época seca. Evitar instalar infraestructura en zonas de mayor riesgo, movimientos en masa.
---	---	--

Fuente: Información de campo.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

4. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Responde a la necesidad de conocer el tipo de interacciones que tiene la población de la parroquia de Aláquez respecto al entorno que lo rodea y los factores que inciden en el mismo, tales como educación, salud, movilidad, etc.

Teniendo en cuenta esto, lo primero que sabemos, es que la parroquia de Aláquez está ubicada al noreste de la ciudad de Latacunga, cuenta con una superficie equivalente a 14577,16 ha y sus límites territoriales se dan de la siguiente manera:

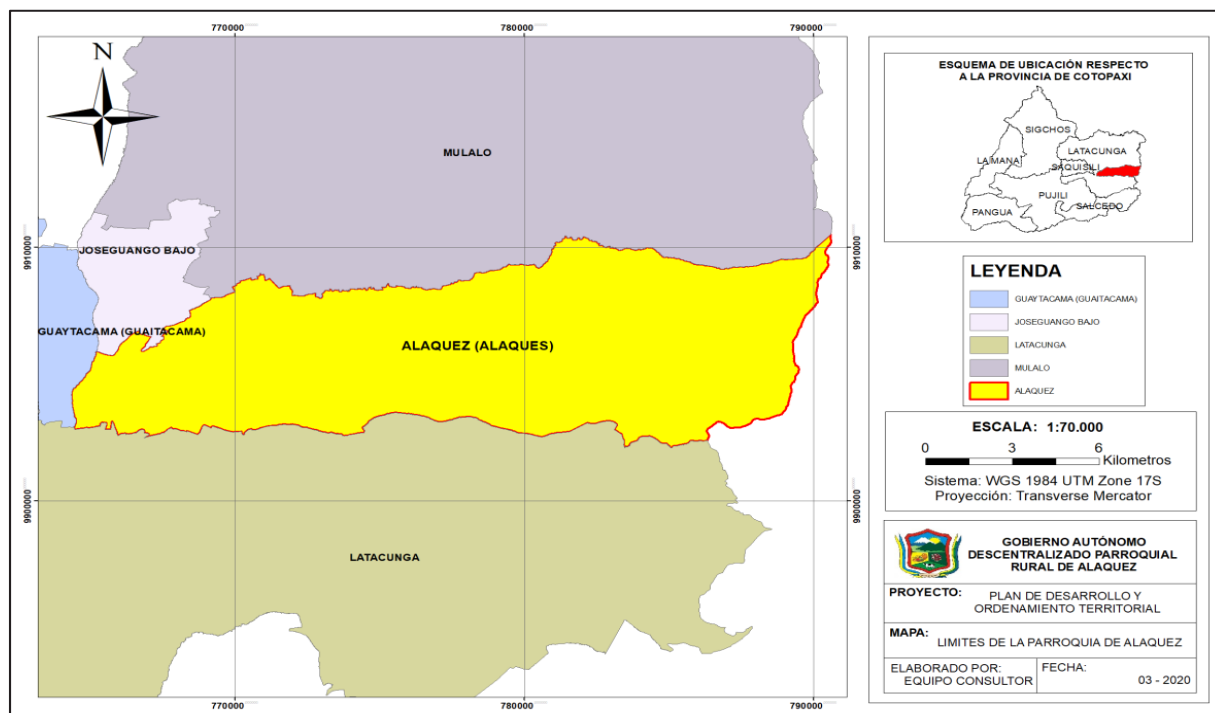
Tabla 26. Límites de la Parroquia de Aláquez

Límites de la Parroquia de Aláquez	
Norte	Mulaló y Joseguango Bajo
Sur	Ciudad de Latacunga
Este	Prov. Napo
Oeste	Guaytacama

Fuente: GAD Parroquial Aláquez

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Mapa 21.- Límites Parroquia de Aláquez



Fuente: GAD Parroquial Aláquez

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

4.1. Demografía

De acuerdo a los resultados obtenidos por parte del censo de los años 1990, 2001 y 2010, dentro de la parroquia de Aláquez se puede observar que los índices de crecimiento de la población han tenido una variación significativa, teniendo como último dato poblacional al obtenido en el censo 2010 que indica que Aláquez tiene una población de 5481 habitantes dentro de la parroquia.

Mediante la proyección poblacional de esta parroquia de acuerdo a los datos que nos brinda INEC de los últimos censos, tenemos que para el 2020 Aláquez contara con alrededor de 6138 habitantes, entre hombres y mujeres.

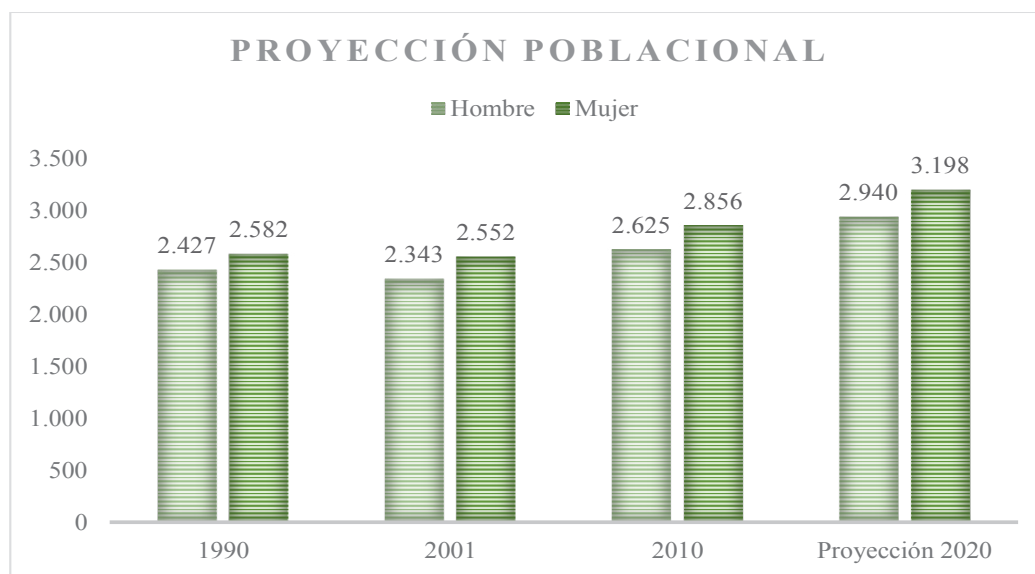
Tabla 27. Población Aláquez

PROYECCIÓN POBLACIONAL DE ALÁQUEZ				
Censo Población	1990	2001	2010	Proyección 2020
Hombre	2.427	2.343	2.625	2.940
Mujer	2.582	2.552	2.856	3.198
Total	5.009	4.895	5.481	6.138

Fuente: INEC - 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 18. Población Aláquez



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Este valor en comparación a los de los anteriores censos indican que del periodo comprendido entre 1990 y el 2001 tuvo una tasa de crecimiento de -0,21% que responde a una disminución en la población, dato que contrasta con el periodo de 2001 a 2010 en

el cual su tasa de crecimiento es de 1,26% indicando crecimiento de la población, al igual que el periodo anterior, el periodo de proyección al año 2020 nos muestra un desarrollo dentro de la población equivalente a una tasa de crecimiento de 1,22%.

4.1.1. Población por Género

Mediante los datos obtenidos en el Censo 2010 podemos observar que de forma mayoritaria el número de habitantes dentro de la parroquia es representado por mujeres la diferencia no es mucha, pero tomando en cuenta los datos del Censo 1990 y 2001 en el esquema de crecimiento poblacional de Aláquez las mujeres se mantienen a la cabeza de los índices de crecimiento.

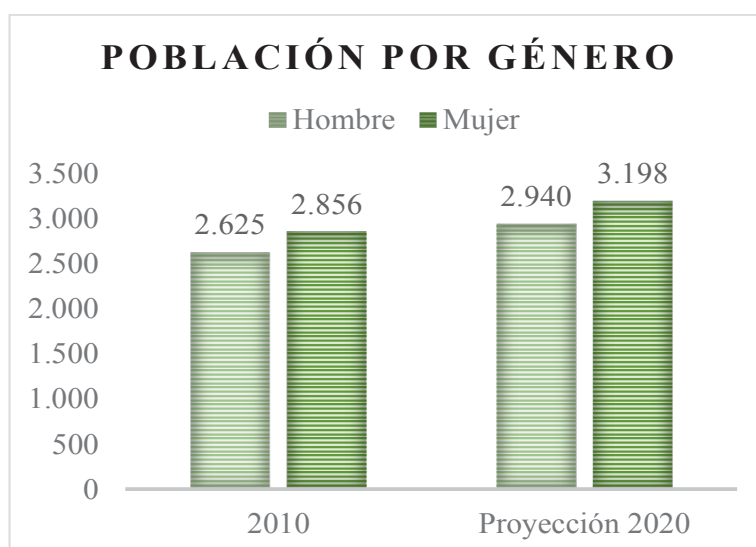
Tabla 28. Población Aláquez

POBLACIÓN POR GÉNERO		
Censo Población	2010	Proyección 2020
Hombre	2.625	2.940
Mujer	2.856	3.198
Total	5.481	6.138

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 19. Población Aláquez



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo a la gráfica en la Parroquia de Aláquez en el último censo realizado en el año 2010, aquí habitaban 5481 personas, de estas 2856 son mujeres que representan el 52% de la población, mientras que 2625 hombres representan el 48% restante. Según la proyección poblacional realizada el valor en porcentajes es el mismo al del periodo 2001 a 2010, pero tenemos que el valor numérico ha variado de acuerdo al incremento de pobladores, en el caso de los hombres tenemos que del último censo hasta esta proyección habitan 2940 dentro de la parroquia y en el caso de las mujeres de la misma manera el valor porcentual no varía pues continúan con el 52% de la población, valor que equivale a 3198 mujeres que habitan Aláquez.

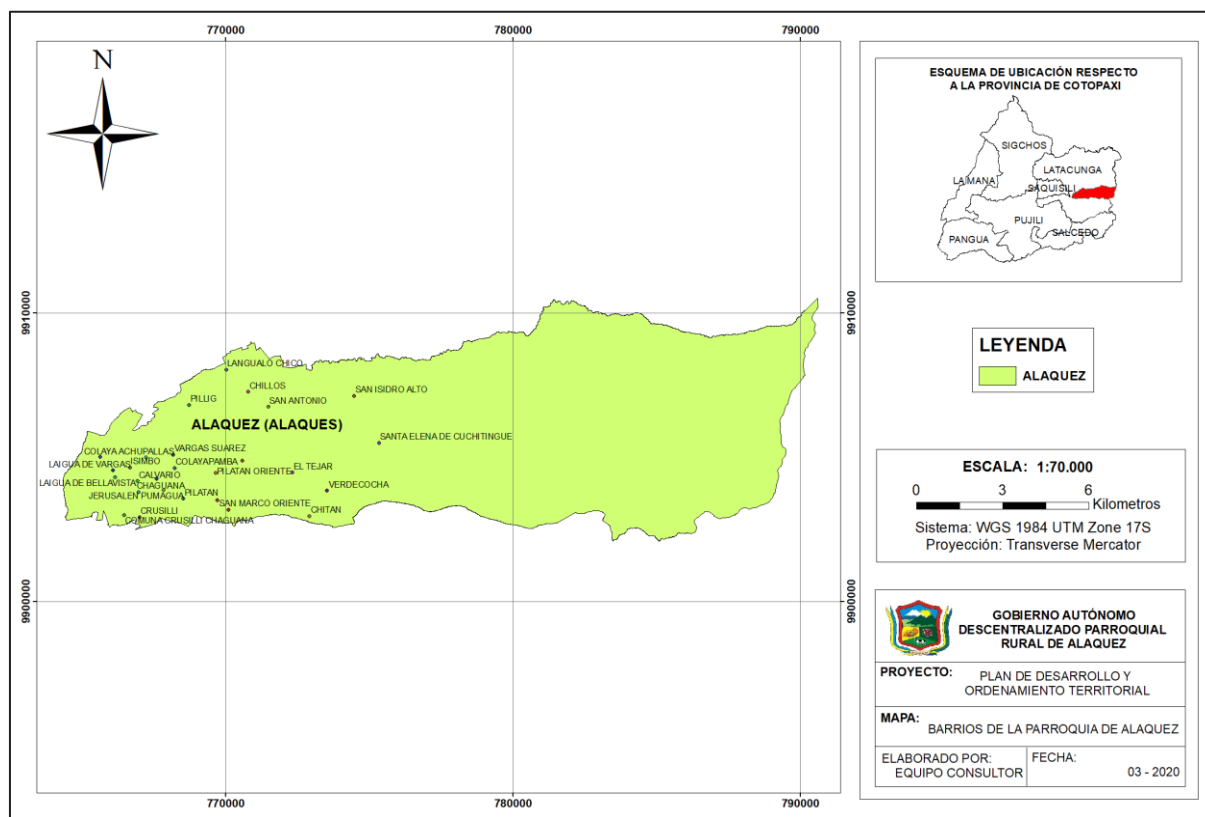
En su totalidad los habitantes de la Parroquia de Aláquez se encuentran distribuidos en 2587 familias mismas que se encuentran localizadas dentro de los 29 barrios que componen la parroquia.

Tabla 29. Distribución Barrial Aláquez

	BARRIO	# Familias
1	VERDECOCHA	140
2	BANCO SAN ISIDRO	300
3	PILATAN	50
4	SANTA ELENA DE CUCHITINGUE	137
5	SAN MARCO ORIENTE	75
6	SAN MARCOS OCCIDENTE	63
7	LAIGUA DE BELLAVISTA	97
8	LAIGUA DE MALDONADO	215
9	LAIGUA DE VARGAS	132
10	LAIGUA SIMON RODRIGUEZ	70
11	CENTRO DE ALAQUEZ	85
12	CHILLOS	28
13	EL TEJAR	47
14	SAN ANTONIO	100
15	PILATAN ORIENTE	40
16	PILLIG	65
17	COLAYAPAMBA	105
18	9 DE AGOSTO SAN ISIDRO ALTO	55
19	ISIMBO	36
20	TANDALIVI	275
21	VARGAS SUAREZ	40
22	COLAYA ACHUPALLAS	36
23	LANGUALO CHICO	60
24	COMUNA CRUSILLI CHAGUANA	23
25	CHAGUANA	90
26	CRUSILLI	120
27	JERUSALEN PUMAGUA	49
28	CALVARIO	24
29	CHITAN	30
	TOTAL	2587

Fuente: Equipo consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Mapa 22.- Distribución Barrial Aláquez

Fuente: Sistema Nacional de Información.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

4.2. Educación

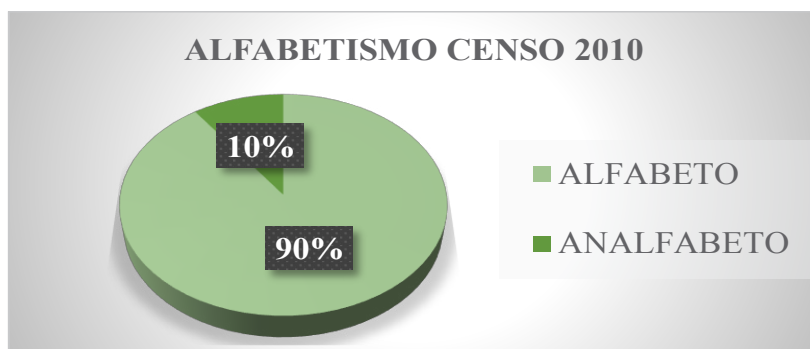
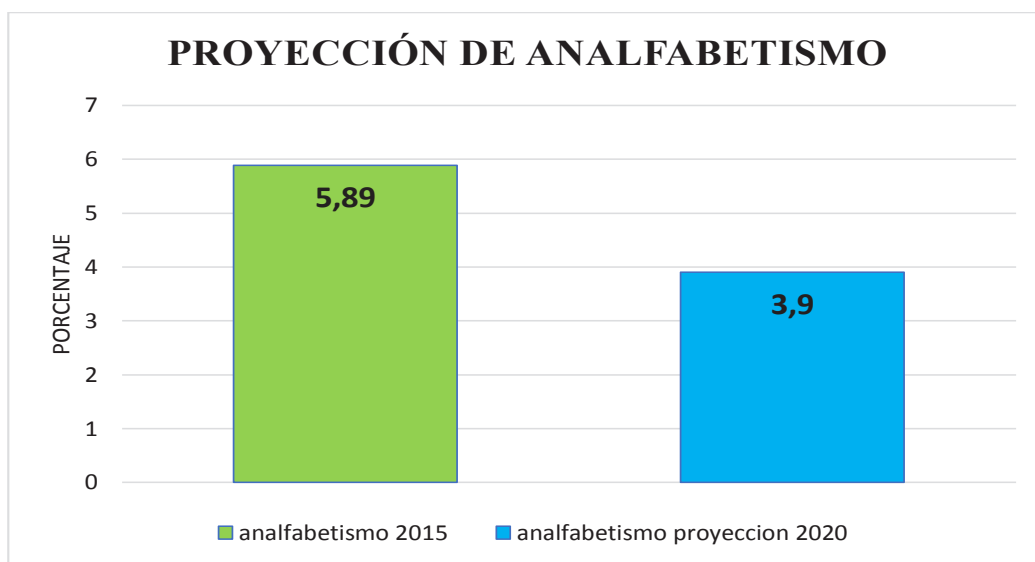
El estado ecuatoriano en sus artículos 26, 27, 28 y 29 de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, establece a la educación dentro de las áreas prioritarias de la política pública y de la inversión estatal, misma que debe ser gratuita y estar al alcance de todos.

Según el Censo del 2010 la parroquia de Aláquez en cuanto a niveles de alfabetismo y analfabetismo presento los siguientes datos:

Tabla 30. Alfabetismo

ALFABETISMO CENSO 2010	
ALFABETO	90,12 %
ANALFABETO	9,88 %
Total	100,00 %

Fuente: INEC - 2010
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 20. Alfabetismo**Fuente:** INEC 2010**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.**Gráfico 21.- Proyección de Analfabetismo 2020****Fuente:** INEC 2010 – PDyOT 2015**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

Teniendo el valor total de la población existente dentro de la parroquia, de acuerdo al censo podemos apreciar que el 90% es alfabeto lo que quiere decir que alguna vez en su vida, cursó al menos la educación primaria por lo cual no se agrupa en el restante 10%, que hace alusión al sector de la población que no ha recibido ningún nivel de educación en el transcurso de su vida. La proyección realizada al 2020 podemos observar que el nivel de analfabetismo se ha reducido a un 3.9%, menor que el año 2015 que fue de 5,89%, esto debido a que ha existido una variación por programas y proyectos para mejorar la educación del Ecuador por parte del Estado.

En la parroquia de Aláquez en la actualidad se ubican dos centros de estudio, estos son:

Tabla 31. Centros Educativos

CENTROS EDUCATIVOS			
UNIDAD EDUCATIVA	U.E.M Gonzalo Rumazo	Manuel Alban	U.E Simón Rodríguez
SECTOR	Centro de Alaquez	Laigua Rodríguez	Simón
N° DOCENTES	24	33	
N° ESTUDIANTES	735	411	

Fuente: Equipo consultor.**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

En la parte académica la población también opta por salir fuera de la parroquia a los establecimientos educativos ubicados en la ciudad de Latacunga, y luego de terminar su educación secundaria si los recursos económicos lo permiten muchos se movilizan a los distintos centros de educación superior de la ciudad de Latacunga, Quito, Ambato, etc.. El desarrollo integral es una parte fundamental para el ámbito educativo por ende los niños a través de proyectos del MIES, reciben cuidados y a la vez enseñanzas básicas para en un futuro integrarse al sistema educativo y esto lo realizan en los conocidos CBVS ubicados en la parroquia de Aláquez.

Tabla 32. C.B.V.S

C.B.V.S				
Institución	Rayitos de Luz	Gotitas de amor	Mis Primeras Semillitas	Mis Pequeños Exploradores
Sector	Laigua de Maldonado	Barrio San Marcos	Barrio Chaguana	Barrio Tandavili
Coordinador	Mery Carolina Ruiz Pacheco	María Paulina Heredia Taipe	Juana Elizabeth Quiroz Delgado	Bolívar Eduardo Villalva Borja
Beneficiarios	50	36	45	35
Entidad Responsable	MIES	MIES	MIES	MIES

Fuente: MIES 2020**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

4.3. Social

La interacción social es un pilar fundamental en el desarrollo de una comunidad, en este caso el desarrollo de la parroquia, mientras el trabajo se realiza de forma conjunta y con la colaboración de todos los pobladores, es más fácil desarrollar proyectos en pro de la mejora continua de la parroquia de Aláquez, ya que todos analizan las problemáticas y posibles soluciones que se pueden dar a los imprevistos y necesidades que se presenten en la comunidad.

4.3.1. Seguridad ciudadana

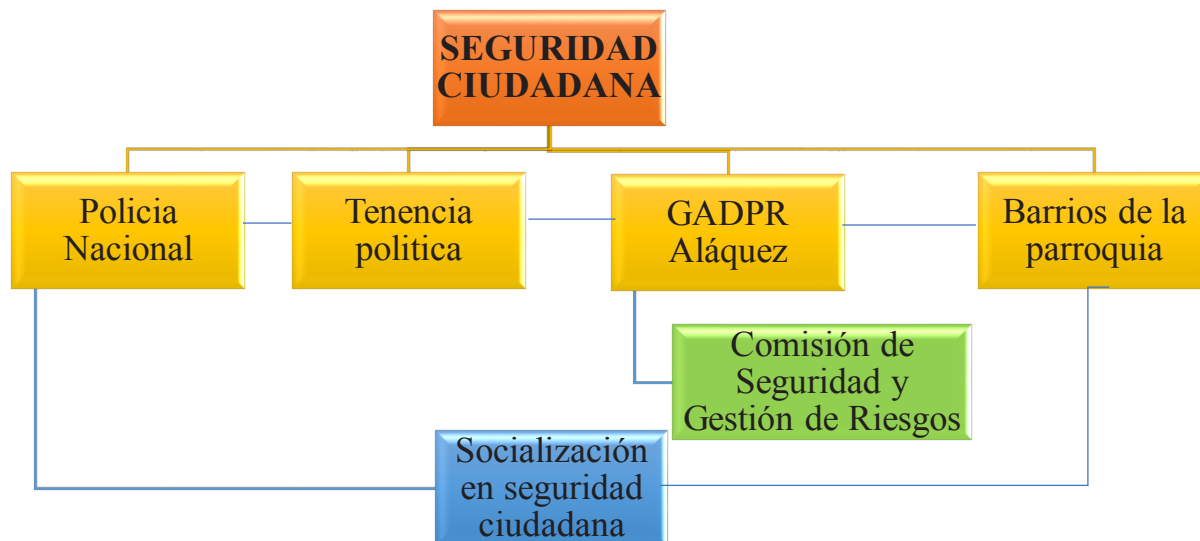
La inseguridad debe ser considerada como un problema social de gran magnitud que afecta a toda la población a nivel mundial, la parroquia de Aláquez no está exenta de sentirse acechada y afectada por esta problemática, ya que dentro de la parroquia se ha visto casos y delitos graves que afectan la tranquilidad de toda la comunidad, mismo que se han dado desde el robo de domicilios, de las fuentes de trabajo de la población que es su ganado y delitos más graves que los han llevado a estar en el ojo público, uno de los más recientes el femicidio de dos jóvenes habitantes del barrio San Marcos que fue encontrada sin vida en un bosque cerca de su domicilio, el vivir con el temor de que cualquier momento vuelvan a suceder cosas como estas tiene en vigilia a toda la parroquia, a esto se suma que en varios sectores los livadores hacen de las suyas no solo poniendo el mal ejemplo a las nuevas generaciones sino también poniendo en riesgo la seguridad de la población.

Al ver que tales actos suceden dentro de la parroquia, los habitantes trabajan en el desarrollo de proyectos de seguridad comunitaria en el cual todos buscan un bien común y es tener una parroquia segura, en la cual todos puedan vivir tranquilos con la seguridad de no volver a tener trágicas noticias como robos o casos tan graves como el femicidio de San Marcos. Todo esto mediante proyectos de seguridad, el GADPR Aláquez ya ha implantado mesas de trabajo conjuntamente con la policía nacional, tenencia política, GADPR Aláquez y la comisión responsable con lo cual analizan, cuales son las problemáticas y posibles soluciones que tienen ante los niveles de inseguridad que ha presentado la parroquia.

Sin dejar de lado que el trabajo conjunto de los habitantes de los distintos barrios que componen Aláquez con los servidores públicos encargados de brindar resguardo y seguridad a la ciudadanía como lo es la Policía Nacional, es vital para que los resultados sean visibles y se logre cumplir con la meta que es tener un Aláquez más seguro y tranquilo para poder vivir.

De acuerdo a esto tenemos que los dirigentes barriales que trabajan en el desarrollo de los proyectos de seguridad dentro de la parroquia de Aláquez son:

Tabla 33. Dirigentes Barriales



Fuente: GADPR Aláquez

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

4.3.1.1. Índice delincencial de la parroquia rural de Aláquez

De acuerdo al cuadro de mando integral (CMI), que maneja la Policía Nacional, el Circuito Joseguango – Aláquez, se encuentra en verde, con una diferencia de -8 delitos a comparación del año 2019.

Imagen 1.- Cuadro de Mando Integral (CMI).

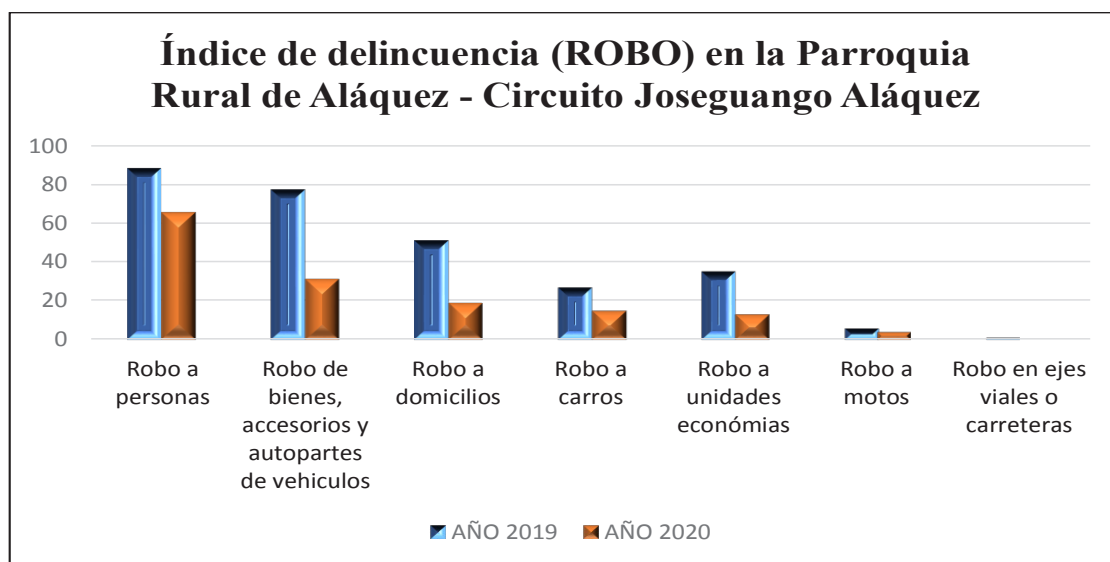
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES DELITOS DE CMI CORTE: 17/04/2020									
DELITOS	2019	2020	Dif.	V%	V%2019-2020	Peso 2019	Peso 2020		
ROBO A PERSONAS	88	65	-23		-26,14	31%	24%		
ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE VEHICULOS	77	31	-46		-59,74	27%	12%		
ROBO DOMICILIO	51	19	-32		-62,75	18%	7%		
ROBO A CARROS	27	15	-12		-44,44	9%	6%		
ROBO A UNIDADES ECONOMICAS	35	13	-22		-62,86	12%	5%		
ROBO A MOTOS	6	4	-2		-33,33	2%	1%		
ROBO EN EJES VIALES O CARRETERAS	1	0	-1		-100,00	0%	0%		
TOTAL	285	147	-138		-48,42	100%	51%		
CIRCUITO	COO. CIRCUITO	2019	2020	Dif.	V%	V%2019-2020	Peso 2019	Peso 2020	
BELISARIO QREV.	05D01C16	13	7	-6		-46,15	5%	5%	
BETHLEMITAS	05D01C08	23	10	-13		-56,52	8%	7%	
CHORERA	05D01C13	8	4	-4		-50,00	3%	3%	
JOSEGUANGO	05D01C04	8	0	-8		-100,00	3%	0%	
TERMINAL TERRE...	05D01C14	51	33	-18		-35,29	18%	22%	
LA COCHA	05D01C11	9	4	-5		-55,56	3%	3%	
PASTO CALLE	05D01C17	9	4	-5		-55,56	3%	3%	
NUOVA VIDA	05D01C15	40	20	-20		-50,00	14%	14%	
LA CALERA	05D01C12	17	13	-4		-23,53	6%	9%	
TOTAL		285	147	-138		-48,42	100%	51%	

Fuente: Circuito Joseguango – Aláquez 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 34.- Delitos del CMI 2020

CIRCUITO JOSEGUANGO ALÁQUEZ		
DELITOS	AÑO 2019	AÑO 2020
Robo de personas	88	65
Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	77	31
Robo a domicilios	51	19
Robo a carros	27	15
Robo a unidades económicas	35	13
Robo a motos	6	4
Robo en ejes viales o carreteras	1	0

Fuente: Circuito Joseguango – Aláquez 2020**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.**Gráfico 22.- Índice de delincuencia de los años 2019 – 2020.****Fuente:** Circuito Joseguango – Aláquez 2020**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

Se puede observar en el gráfico que el delito que más ha ocurrido es el robo a personas en el año 2019 es el índice más alto y en el 2020 se puede observar que ha disminuido, al igual en los diferentes delitos podemos notar que existe una gran disminución de en comparación al año 2019, sin embargo hay que tomar en cuenta que nos encontramos en el quinto mes de este año.

Frecuencia de patrullaje y personal asignado

De acuerdo al modelo de gestión de la Policía Nacional, la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de Aláquez, presta el servicio de patrullaje vehicular permanente, con una unidad con dos policías en turnos de 8 horas, en acciones de prevención y respuesta.

Programas y proyectos que realiza la Policía Nacional

De acuerdo al portafolio de servicios de la Policía Nacional, en su numeral 01 servicios estratégicos, se encuentran los siguientes servicios:

- Escuela Segura
- Contacto Ciudadano
- Asamblea Comunitaria
- Espacio público recuperado
- Capacitación a ciudadanía
- Local seguro
- Botón de seguridad
- Barrio seguro

Por lo que la Policía Nacional conjuntamente con la comunidad y autoridades locales, organiza, planifica y ejecuta mingas comunitarias con el fin de cumplir todos y cada uno de los servicios estratégicos, en pos de la seguridad ciudadana y el buen vivir.

4.4. Salud

En art. 32 de la Constitución de la República se define a la salud como un derecho que garantiza el Estado, cuya realización vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, alimentación, educación, cultura física, trabajo, seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Dentro de la Parroquia de Aláquez tenemos tres establecimientos de salud, que prestan sus servicios a toda la población, uno se encuentra en el centro de la parroquia, y es responsabilidad del Ministerio de Salud, y el otro se encuentra en el barrio Santa Elena de Cuchitingue y barrio San Marcos Oriente, estos prestan sus servicios médicos como Dispensario Comunitario Médico del Seguro Campesino.

4.4.1. Centro de Salud de Aláquez

En el centro de salud de la parroquia de Aláquez viene prestando los servicios de medicina general, odontología, ginecología, y el control del niño sano a los pobladores que acuden a este centro de salud.

Tabla 35.- Áreas del Centro de Salud de Aláquez

SUBCENTRO DE SALUD ALAQUEZ TIPO A		
PERSONAS A CARGO	N°	NECESIDADES
Médico familiar	1	Personal de limpieza
Médicos generales	2	Dispensadores de basura Tachos rojos desechos infecciosos , Tachos negros para desechos comunes
Obstetriz	1	
Odontología	2	Carpa para hacer sala de espera provisional exclusiva de pacientes respiratorios con respecto al COVID-19
Enfermería	2	
Aux. Enfermería	1	

Fuente: Centro de Salud de Aláquez 2020.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

4.4.1.1. Morbilidad

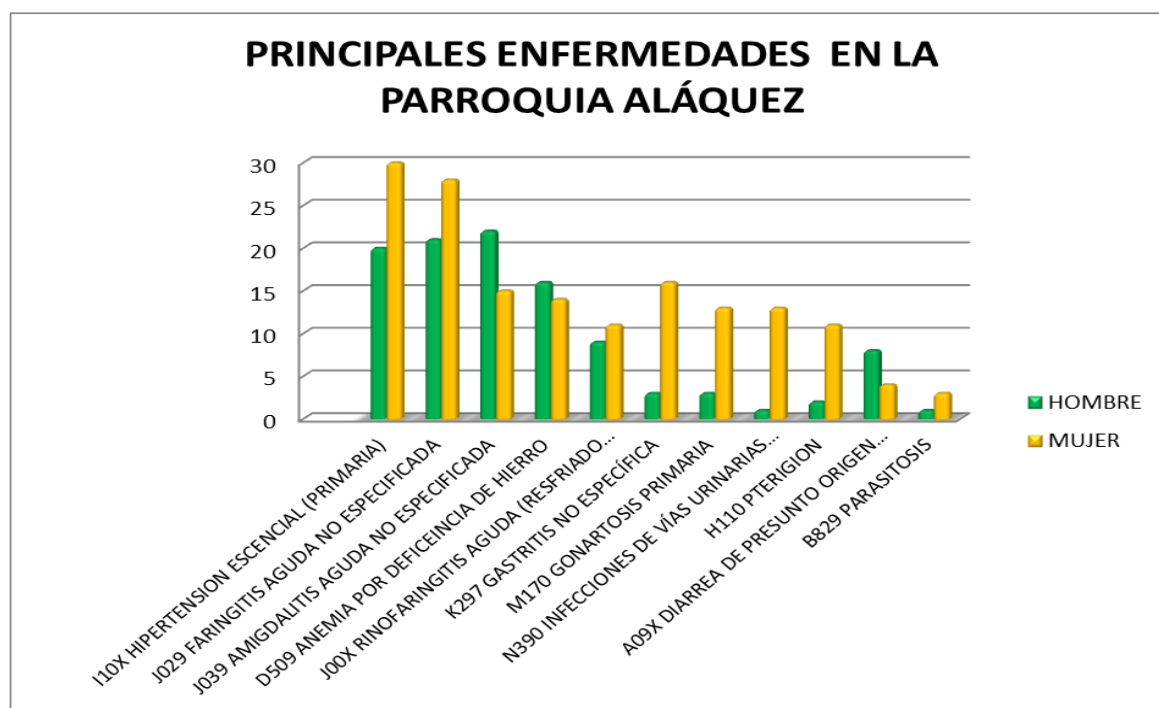
Morbilidad. - De acuerdo a la definición de morbilidad tenemos que son los indicadores de las enfermedades que se atienden en un determinado periodo de tiempo. En la siguiente tabla se puede identificar las principales enfermedades que se han registrado.

Tabla 36.- Morbilidad por género del Centro de Salud de Aláquez.

N°	CI10 MORBILIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	I10X HIPERTENSION ESCENCIAL (PRIMARIA)	20	30	50
2	J029 FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	21	28	49
3	J039 AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	22	15	37
4	D509 ANEMIA POR DEFICEINCIA DE HIERRO	16	14	30
5	J00X RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	9	11	20
6	K297 GASTRITIS NO ESPECÍFICA	3	16	19
7	M170 GONARTOSIS PRIMARIA	3	13	16
8	N390 INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	1	13	14
9	H110 PTERIGION	2	11	13
10	A09X DIARREA DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	8	4	12
11	B829 PARASITOSIS	1	3	4

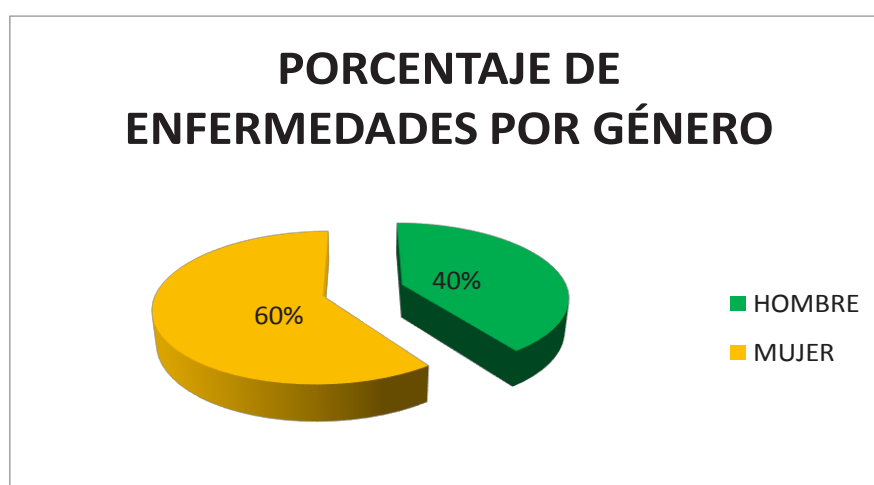
Fuente: Centro de Salud de Aláquez 2020.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 23.- Principales Enfermedades atendidas por el Centro de Salud de Aláquez

Fuente: Centro de Salud de Aláquez 2020.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

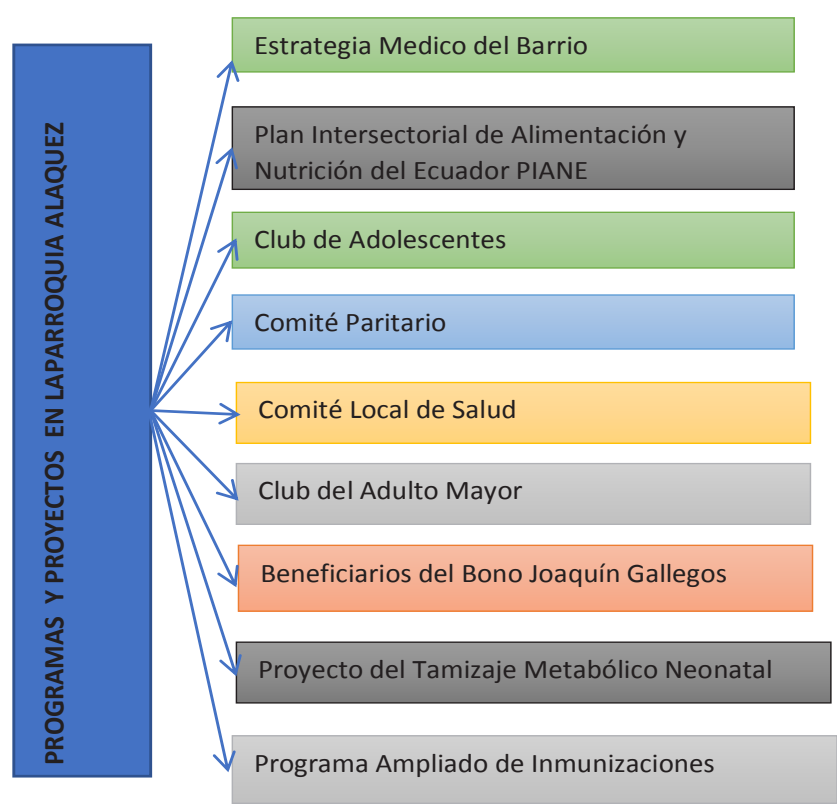
Gráfico 24.- Porcentaje de enfermedades por género.

Fuente: Centro de Salud de Aláquez 2020.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Mediante la información del Subcentro de salud de la Parroquia de Aláquez de un total de 264 personas 158 corresponden a mujeres que equivale a un 60%, que son más susceptibles a las enfermedades, 106 corresponde a hombres con un 40%.

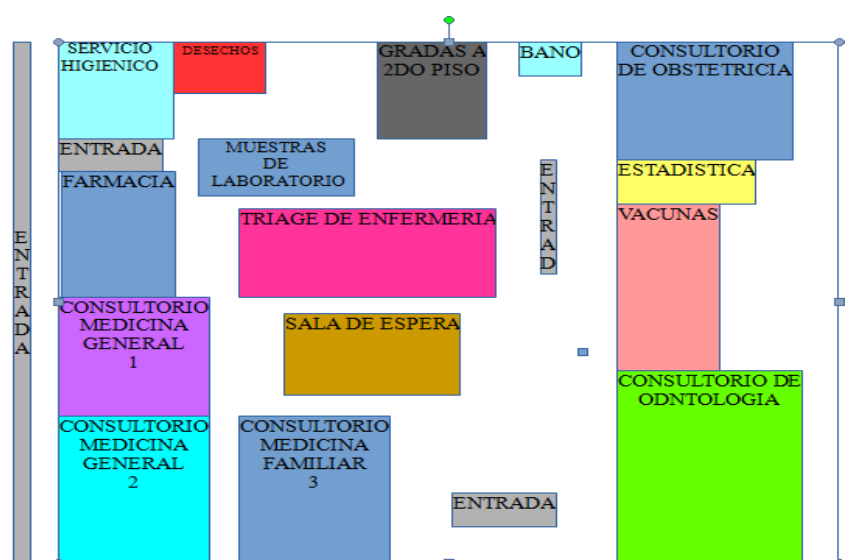
Tabla 37.- Programa y proyectos en la Parroquia Aláquez



Fuente: Centro de Salud de Aláquez 2020.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

4.4.1.2. Infraestructura del centro de salud de Aláquez.

Imagen 2.- Mapa de distribución de áreas del Centro de Salud de Aláquez.

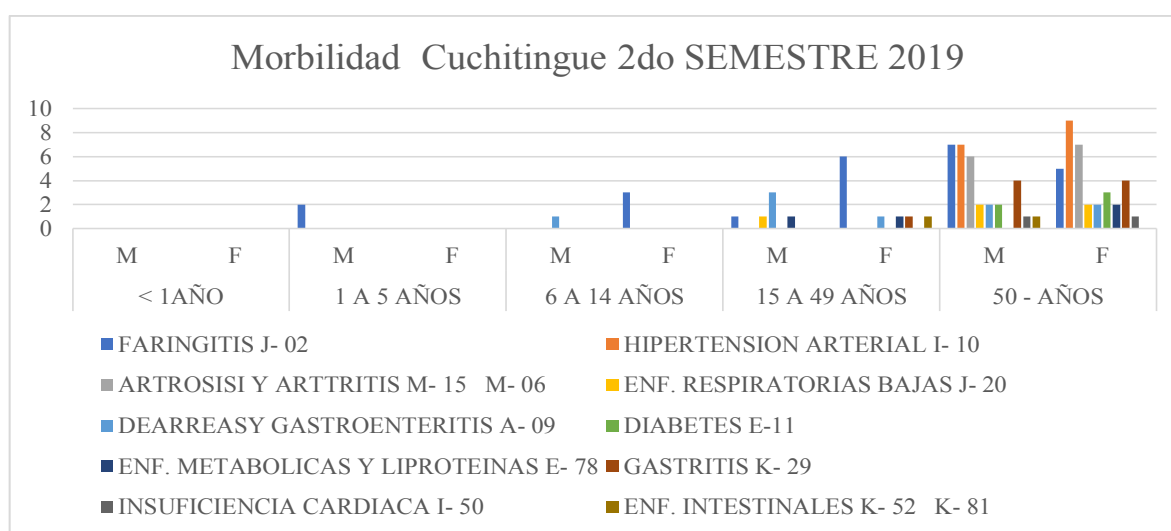


Fuente: Centro de Salud de Aláquez 2020.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

4.4.2. Principales Causas de la Morbilidad del Seguro Campesino de Santa Elena de Cuchitingue

Para el análisis de las causas de morbilidad se tomó los datos de uno de los centros de salud con los que cuenta la parroquia de Aláquez, en este caso el ubicado en el Barrio Santa Elena de Cuchitingue.

Gráfico 25.- Morbilidad Seguro Social de Santa Elena de Cuchitingue



Fuente: Centro de Salud Santa Elena de Cuchitingue

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020

En referencia a la morbilidad de este sector nos encontramos que la mayoría de casos en ser atendidos respondieron a las enfermedades de Faringitis, Hipertensión Arterial y Artrosis y Artritis, además se deja ver claramente que los grupos más propensos a tener este tipo de padecimientos están entre el rango de edades superior a los 50 años.

Mientras que afecciones como Faringitis, Diarreas y Gastroenteritis son las más comunes de encontrar en los rangos de edades a partir de primer año de vida hasta el día del fallecimiento.

Tabla 38.- Principales enfermedades

CODIGO	DESCRIPCION
J00X	Rinofaringitis Aguda
N390	IVU
J029	Faringitis Aguda
A09X	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso
I10X	Hipertensión esencial
J020	Faringitis Estreptocócica
B829	Parasitosis intestinal

J189	Neumonía
R500	Fiebre con escalofrío
M819	Osteoporosis no especificada
M069	Artritis reumatoide
M545	Lumbago no especificado
R10X	Dolor abdominal y pélvico
K297	Gastritis no especificada
M159	Poli artrosis no especificada
J310	Rinitis crónica
L239	Dermatitis alérgica de contacto
K529	Colitis y Gastroenteritis
L030	Celulitis de los dedos de la mano y del pie
K30X	Dispepsia

Fuente: PDOT 2015-2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020

Las causas para el padecimiento de estas enfermedades, en el caso de la Faringitis se debe al cambio de clima que se produce en el sector, a las condiciones del aire en el ambiente por los diversos factores de contaminación existentes, en otro caso las afecciones gastrointestinales hacen referencia a los malos hábitos alimenticios, de limpieza y en ocasiones al consumo de agua mal tratada.

4.4.3. Grupos de atención prioritaria

En la parroquia Aláquez, en base a información levantada en campo existe 737 personas consideradas dentro del grupo prioritario, en las cuales se encuentran discapacitados y tercera edad. Los representantes de los barrios manifiestan que hace falta más atención a estas personas.

Tabla 39.- Grupos prioritarios.

BARRIO	N.- DE PERSONAS
Aláquez Centro	17
Banco San Isidro	50
Chaguana	37
Chillos	10
Chitan	23
Colaya Achupallas	9
Colayapamba	34
Comuna Crusilli Chaguana	19
Crusilli	30
El Calvario	18
El Tejar	24
Isimbo	11
Jerusalén Pumagua	16
Laigua de Bellavista	25

Laigua de Maldonado	30
Laigua de Vargas	7
Laigua Simón Rodríguez	6
Langualo Chico	26
Pilatan	25
Pilatan Oriente	11
Pillig	25
San Antonio	44
9 de Agosto San Isidro Alto	18
San Marcos Oriente	22
San Marcos Occidente	40
Santa Elena De Cuchitingue	15
Tandalivi	60
Vargas Suarez	40
Verdecocha	45
TOTAL	737

Fuente: Información in-situ.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo al Censo del 2010 se determinó que dentro de la parroquia de Aláquez, 390 personas presentan algún tipo de capacidad especial.

Tabla 40.- Capacidades Especiales Censo

ALAUQUEZ	CAPACIDADES ESPECIALES			Total
	Si	No	No responde	
	390	4.686	405	5.481

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

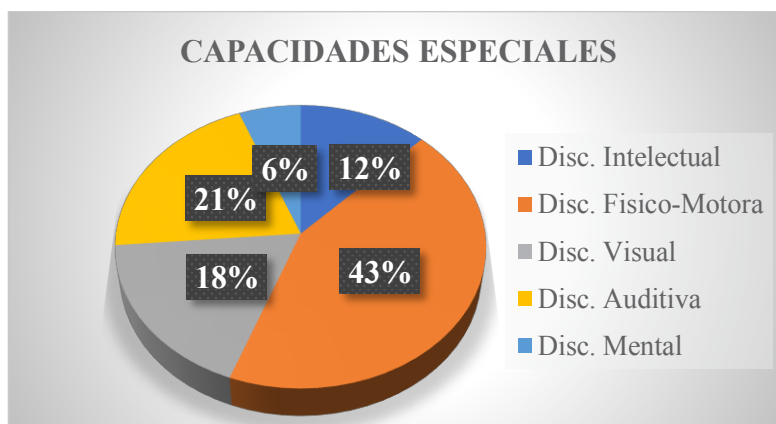
Dentro de estas capacidades especiales que se presentan dentro de la parroquia, según la valoración del censo se encuentran:

Tabla 41.- Capacidades Especiales

CAPACIDADES ESPECIALES	
Disc. Intelectual	52
Disc. Físico-Motora	183
Disc. Visual	76
Disc. Auditiva	86

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 26.- Capacidades Especiales**Fuente:** INEC 2010**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo al censo 2010, el valor total de personas con capacidades especiales dentro de Aláquez era de 390 personas, este valor se encontraba distribuido entre cinco tipos de discapacidades, algunos pobladores solo padecían un tipo de discapacidad, otros sufrían dos o más, por ende los valores que se presentaron fueron un 43% de discapacidad Físico-motora, un 21% de discapacidad auditiva, un 18% de discapacidad visual, 12% de discapacidad intelectual y un 6% de discapacidad mental.

4.5. Espacios Públicos

El aprovechamiento de los espacios públicos es vital al momento del desarrollo de la comunidad, ya que estos permiten la integración colectiva de la población en el desarrollo de actividades de carácter social tales como religioso, deportivo, entre otras.

Dentro de la parroquia de Aláquez no todos los barrios cuentan con la infraestructura necesaria que ameritan ser reconocidas como espacios públicos algunos son de uso general de todos los habitantes de la parroquia y otros simplemente brindan servicio a su sector y estos son:

Tabla 42.- Espacios Públicos

SECTOR	Iglesia Capilla	Parque Plaza	Cementerio	Canchas	Estadio	Coliseo	Casa barrial o comunal
VERDECOCHA	x			x			x
BANCO SAN ISIDRO	x						x
PILATAN				x			x
SANTA ELENA DE CUCHITINGUE				x			x
SAN MARCO ORIENTE	x			x			x
SAN MARCOS OCCIDENTE							x
LAIGUA DE BELLAVISTA							
LAIGUA DE MALDONADO	x			x			x
LAIGUA DE VARGAS	x			x			x
LAIGUA SIMON RODRIGUEZ							
CENTRO DE ALAQUEZ	x	x	x	x	x	x	x
CHILLOS							
EL TEJAR							x
SAN ANTONIO	x	x					
PILATAN ORIENTE				x			x
PILLIG	x			x			x
COLAYAPAMBA				x			x
9 DE AGOSTO SAN ISIDRO ALTO				x			x
ISIMBO				X sin arcos			
TANDALIVI	x	x					
VARGAS SUAREZ							
COLAYA ACHUPALLAS							
LANGUALO CHICO	x	x		x			x
COMUNA CRUSILLI CHAGUANA							x
CHAGUANA				x			x
CRUSILLI				x			x
JERUSALEN PUMAGUA							
CALVARIO		x					
CHITAN							x

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Como parte de la utilización de los espacios públicos tenemos como premisa que la mayoría se utiliza en las festividades de corte religioso.

4.6. Necesidades Básicas Insatisfechas

En el Art.14 de la Constitución de la República del Ecuador, se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el Buen Vivir, Sumak Kawsay.

Teniendo en cuenta esto, de acuerdo al Censo 2010 dentro de la parroquia de Aláquez se determinó que porcentaje de la población no tiene acceso a los servicios básicos a lo cual por derecho tienen a recibir y por tal motivo se considera pobre o no pobre.

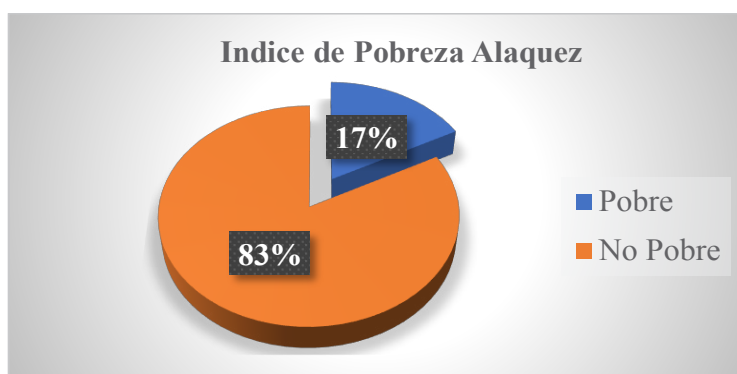
Tabla 43.- Necesidades Básicas Insatisfechas

	Pobre	No Pobre	Total
Aláquez	938	4.536	5.474
%	17%	83%	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 27. Necesidades Básicas Insatisfechas



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo a los datos obtenidos un 17% de la población se considera pobre debido que no tiene acceso a todos o alguno de los servicios básico que por ley debe tener, mientras que el 83% de la población dice considerarse No pobre pues accede de manera general a los servicios básicos que de una u otra manera satisfacen sus necesidades.

4.7. Organización y Tejido Social

Para el análisis respectivo, debemos de tener presente que el núcleo familiar debe de ser considerado como el primer tipo de organización de tipo jerárquico y a través del cual se puede buscar solución a las problemáticas que se presentan dentro del núcleo familiar, de la misma

manera dentro de la parroquia existen las directivas barriales que son los encargados de gestionar, buscar y dar solución a los problemas que se presenten en el desarrollo de la parroquia.

Mediante este tipo de organización jerarquizada la población tiene a bien desarrollar los proyectos que de acuerdo a sus necesidades deben de ser considerados prioritarios, en el caso de nuestra parroquia algunas de las inquietudes que se tiene y necesitan ser gestionadas como organización van en marcadas en:

- Proyectos de seguridad
- Proyectos sobre el uso de agua en sistemas de regadío
- Proyectos en pro del cuidado medio ambiental
- Proyectos de vialidad (mejoras y ampliación)
- Proyectos de interés social

Mismo que también son fiscalizados para su respetivo cumplimiento.

Dentro de la parroquia los principales tipos de organizaciones que encontramos son referente a las Juntas de Agua Potable y Riego

- Junta de Agua Potable de Colaisa
- Junta de Agua Potable San Antonio
- Junta de agua Potable de Laigua
- Junta de agua Potable Fase
- Junta de Agua Potable Regional Oriental
- Junta de Agua Potable Mogotes
- Junta de agua Potable Fuentes
- Junta de Agua Potable Colatoa San Marcos
- Junta de Agua Potable Santa Elena de Cuchitingue
- Junta de agua Potable Chitan

4.8. Grupos étnicos

Aláquez al estar dentro de un territorio pluricultural y pluriétnico comprende dentro de sus poblaciones habitantes de varias etnias o que se identifican con esa etnia por las costumbres, tradiciones o forma de vestir que son representativos de ese grupo étnico.

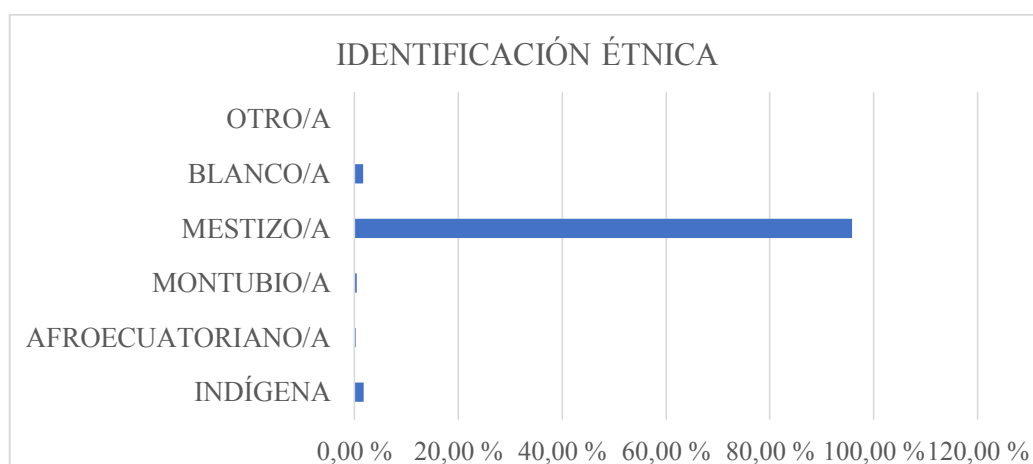
Tabla 44.- Identificación Étnica

IDENTIFICACIÓN ÉTNICA		
ETNIA	N.º	%
INDÍGENA	96	1,75 %
AFROECUATORIANO/A	14	0,26 %
MONTUBIO/A	24	0,44 %
MESTIZO/A	5.254	95,86 %
BLANCO/A	93	1,70 %
OTRO/A	0	0
Total	5.481	100,00 %

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 28.- Identificación Étnica



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo al Censo 2010, podemos observar que 5254 habitantes de la parroquia de Aláquez que representan el 95,86% de la población, se auto identifican como mestizos, mientras que 96 personas siendo el 1,75% lo hacen como indígenas, de la misma manera 93 personas con el 1,70% se auto identifican como blancos y con números súper bajos de auto identificación tenemos a los Montubios con 24 habitantes y a los afro descendientes con 14 habitantes que representa el 0,44% y 0,26% respectivamente.

4.9. Cohesión Social y pertenencia de la población con un territorio

Aquí se analizan las problemáticas que existen dentro de la parroquia y la manera de como la resuelven de acuerdo a las interacciones que aquí se desarrolla. La población mediante análisis de circunstancias determina cuales son las necesidades que se deben priorizar y a las cuales se debe dar un seguimiento para que se proceda a la realización de los mismos.

La pertenencia de la población con su territorio dentro de la parroquia de Aláquez se visibiliza al momento de realizar una labor de trabajo comunitario que dará beneficio a todos en el sector, tomando como ejemplo la elaboración de un sistema de riego que va desde el estudio de ubicación de una reservorio de agua, hasta la implementación de la tubería que servirá para llevar el líquido vital a los puntos que se necesitan, esto se logra mediante la priorización de necesidades que tiene la comunidad, todo esto se logra mediante el trabajo en conjunto de toda la comunidad y el sentimiento de pertenencia que tiene con su sector.

De acuerdo esto la población de la parroquia de Aláquez, ha determinado como principales puntos de acción y en los cuales es necesario un trabajo de forma conjunta pobladores con autoridades, a las necesidades de seguridad, capacitación, regeneración vial y trabajos de mejoramiento en infraestructura que brinda servicios a la comunidad.

4.10. Movilidad Humana

Hacemos referencia directa al movimiento humano permanente o momentáneo de un poblador a otro sector sea dentro del territorio nacional u otro continente. En base a diversas circunstancias que se presenten mismo que pueden ser trabajo, estudios, economía, etc.

Según el Censo del año 2010 dentro de la parroquia de Aláquez, el número de movimientos migratorios fue:

Tabla 45.- Migración

SEXO MIGRANTES	
Hombre	35
Mujer	18
Total	53

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De total de 53 personas que abandonaron su comunidad 35 fueron hombres y 18 fueron mujeres, valor que de forma general representa al 0,97% de la población total del año 2010.

La cifra migratoria de la Parroquia de Aláquez en comparación a las demás parroquias que conforman el cantón Latacunga deja ver que:

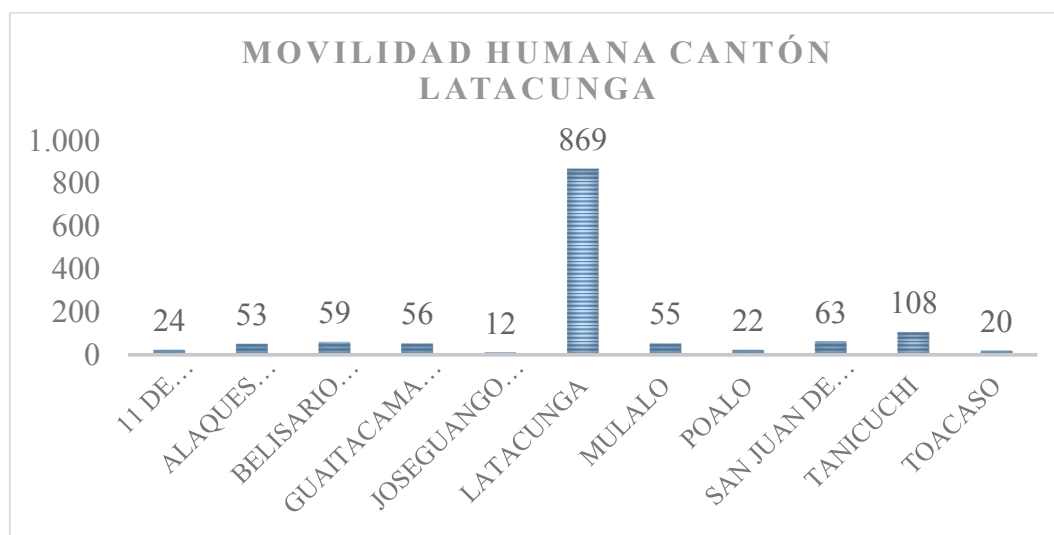
Tabla 46.- Movilidad Humana Cantón Latacunga

MOVILIDAD HUMANA CANTON LATACUNGA	
PARROQUIAS	N° MIGRANTES
11 DE NOVIEMBRE	24
ALAQUES (ALAUQUEZ)	53
BELISARIO QUEVEDO	59
GUAITACAMA (GUAYTACAMA)	56
JOSEGUANGO BAJO	12
LATACUNGA	869
MULALO	55
POALO	22
SAN JUAN DE PASTOCALLE	63
TANICUCHI	108
TOACASO	20

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 29. Movilidad Humana Cantón Latacunga



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Así tenemos que en comparación a todas las parroquias que conforman el cantón Latacunga, Aláquez tuvo el séptimo puesto en cuanto a movilidad poblacional refiere, siendo la cabecera cantonal Latacunga la que mayor número de pobladores presento en cuanto a movilidad poblacional con un total de 869 personas.

4.11. Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural de una población abarca de forma colectiva las interacciones de ámbito religioso, litúrgico y todo tipo de demostración que con lleve a la conservación y distribución de la cultura a todos quienes componen la comunidad.

4.11.1. Reseña Histórica Parroquia de Aláquez.

Imagen 3. Parque Central de Aláquez



Fuente: GAD Parroquial Aláquez
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

“El Pueblo cercano a la cabecera parroquial, tiene orígenes remotos, Los Panzaleos lo denominaron “Ha laqui” o “flojo de sangre”, significación contrapuesta al modo de ser de estos ancestros rebeldes, belicosos y fornidos. Se fusionaron con los primitivos, así: Uro – Puquinas, Chimus, Atacameños, Yumbos, Caras, Incas, e inclusive reducidos grupos de ociosos Lubacanes o Colorados, que en lengua de aquellos, “ALAUQUE” significa “cabello amarillo”, ya que los legendarios Panzaleos del poblado se tenían el cabello de amarillo. Entre los años 1573-1584 y en forma diferida, el poblador General Juan Antonio de Clavijo, pacificó y redujo 18 pueblos del centro interandino, de ellos, Aláquez fue uno de los últimos establecidos después de los Molles, San Miguel, Pujilí y Saquisilí; Clavijo en su empresa, repartió solares, señaló el sitio para la iglesia de la nueva doctrina entregada a los religiosos de San Francisco representados por el Fraile Martín Narea, hizo el trazado de la plazoleta y distribuyó algunos animales para su crianza y reproducción. Francisco de Londoño y Luego su hijo Juan, tuvieron entre sus propiedades, una encomienda en Aláquez, Callo, Mulaló y otra en Latacunga, las áreas adjudicadas desde los albores de la conquista no tenían delimitación fija, pero eran extensas y dieron auge al fenómeno de poblamiento. Aláquez fue uno de los once Ayllus dependientes del pueblo de Saquisilí y sujetos a los Caciques Jacho, aunque Juan Chisag en 1592 tenía unos 400 encomendados a su cargo. En los primeros años del siglo XVII,

Aláquez se convirtió en caserío progresista comandado por el Gobernador de Naturales Don Miguel Chisag, hijo o nieto de Juan, distinguido por su linaje y hábil para enriquecerse mediante artimañas, adulos y prebendas; tuvo a su haber 50 caballerías de tierras de 16 cuabras cada una en los sitios Calapicha Mayor y Menor, Chinchilagua, Mitinas, Colaya, Jerusalén, Pilatán y el Ejido. El 8 de octubre de 1667, el representante del gobierno español y el agrimensor, dieron posesión a las tierras del Rey Chisag y su Esposa María Autrea “madre y tutora de los nombrados sitios”.

Tabla 47.- Patrimonio Cultural

Patrimonio Cultural	
Fiestas de Parroquialización	Fecha: 21 de octubre de cada año Actividades: Elección Reina de la Parroquia y Desfile Cívico Presentación del Desfile de la Mama Negra, cuyos personajes son presentados por vecinos del sector. Durante toda la festividad la gastronomía y juegos populares se toman la parroquia llenándola de colorido y algarabía.
Religión	La Población de la Parroquia de Aláquez profesa la religión católica y la mayoría de sus festividades son en honor a su patrono San Antonio, a pesar de cada barrio tiene su patrón, San Antonio es el protector de toda la parroquia.
Gastronomía	Al estar dentro del callejón inter andino la provincia de Cotopaxi es una zona agrícola y ganadera por ende la parroquia de Aláquez también lo es, su gastronomía es variada entre los cultivos de: Cereales como el trigo, cebada, quinua, maíz; Granos: arveja, fréjol, habas, lentejas, chochos; Tubérculos como la papa; Productos de zonas cálidas como el plátano y la panela. Además, su dieta se complementa con carne de animales de granja como: conejos, cuy, gallinas, etc.

Fuente: GAD-Aláquez.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 48.- Patrimonio Tangible de la Parroquia de Aláquez

TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	UBICACIÓN
Iglesia San Antonio de Aláquez	Barrio Centro
Puente	Vía al barrio centro de la Parroquia desde los Laiguas
Puente de Aláquez	Rio Aláquez
Parque central de la parroquia	Barrio Centro
Escuela Abdón Carderon	Barrio Centro
Capilla de San Antonio “Nuestro señor de la Misericordia”	Santa Elena de Cuchitingue

Fuente: GAD-Aláquez.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

4.12. Vulnerabilidades – Amenazas de la infraestructura y Áreas Productivas

En la parroquia Aláquez en el transcurso de los años los productores han abandonado sus tierras, ya que su rendimiento no era rentable, por lo cual han decidido trabajar en las plantaciones que están ubicadas en la parroquia, algunas personas han optado por construir pequeñas plantaciones de flores, por lo cual se ha visto afectada la soberanía alimentaria.

En la parte alta de la parroquia se puede observar un gran incremento del avance de la frontera agrícola destruyendo los ecosistemas páramos los mismos que mantiene las zonas de recarga hídrica, las cuales están siendo afectados y a la vez la disminución de agua de consumo humano y riego.

4.13. Problemas y Potencialidades componente Socio Cultural

Tabla 49.- Problemas y potencialidades del componente Socio Cultural

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL				
Variable	Problema	Potencialidad	Donde se localiza la situación	Acciones
Espacios Públicos	La mala utilización y la falta de cuidado que tiene con estos sitios.	La comunidad esta predispuesta a trabajar por la mejora de estos espacios ya que se pretende fomentar como puto turístico a la parroquia y esto es una manera de brindarle una nueva oportunidad al sector de surgir a través de su espacio de uso público.	Toda la parroquia	Gestionar con entidades respectivas para mejorar la infraestructura y fomentar el turismo de la parroquia. Fomentar la actividad deportiva en la parroquia.
Salud	La obtención de un turno para la atención médica es mediante el call center que facilita el Ministerio de Salud Pública. La atención del centro de salud no es la adecuada.	Se cuenta con tres centros médico para beneficio de toda la parroquia. - Centro de Salud de Aláquez - Seguro Campesino de Cuchitingue. - Seguro Campesino San Marcos.	Toda la parroquia	Gestionar con el MSP, para mejorar la atención del centro de salud de Aláquez. Programas y proyectos vinculados con beneficio a los grupos prioritarios.
Organización y Tejido Social	Falta de infraestructura que facilite la atención a todos los habitantes de la parroquia. En algunas ocasiones no todos están de acuerdo con los proyectos que se proponen dentro de los barrios.	Como directivos buscan en caminar de la mejor manera los proyectos que se proponen y se aceptan realizar en conceso con toda la comunidad.	Toda la parroquia.	Realizar reuniones en las cuales se presente los proyectos que se vayan ejecutar.

Educación	La salida de niños y adolescentes fuera de la parroquia para recibir su educación en la ciudad de Latacunga y parroquias aledañas. Los niños/as y jóvenes de las zona lata de la parroquia acuden a los centros de educación de la ciudad de Latacunga, por falta de transporte hacia la parroquia.	La oferta académica de la parroquia, es buena cuenta con dos unidades educativas y una de estas fue repotenciada como Unidad Educativa, ampliando su capacidad de acogida de estudiantes.	Toda la parroquia	Gestionar con el Ministerio de Educación, con programas que permitan fortalecer el aprendizaje de los centros educativos de la parroquia.
Grupos Étnicos	La pérdida de sus identidades como grupo étnico por ser aceptados dentro de la sociedad y no recibir discriminación	El valorar sus raíces hacen que conserven sus costumbres, tradiciones y gastronomía, temas que son sumamente valorado por los habitantes de la parroquia.	Toda la parroquia.	Realizar ferias en la parroquia que vinculen con todos los barrios sus tradiciones y culturas.

Fuente: Equipo consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

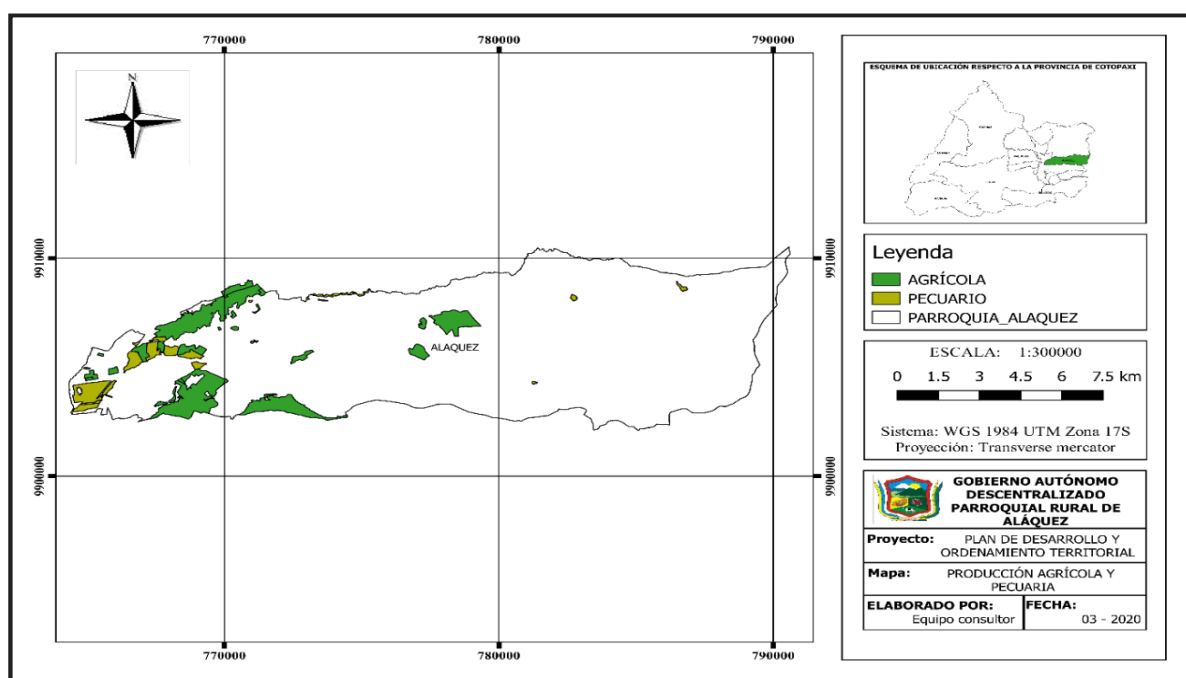
5. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

El componente económico productivo abarca aspectos relacionados a las actividades que se encuentran realizando los habitantes del territorio en estudio, permitiendo identificar los sectores productivos de la parroquia. El Plan Nacional de Desarrollo Todo una Vida, en sus objetivos nacionales de desarrollo economía al servicio de la sociedad mencionan que:

- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización.
- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.
- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

La parroquia de Aláquez es considerada altamente productiva en la actividad agrícola y pecuaria, gran parte de su territorio se encuentra destinada a esta actividad. Aláquez cuenta con una extensión de 14417.63 ha de las cuales para la producción agrícola cuenta con un área de 1043 ha, que equivale al 7.23% de la superficie y para la producción pecuaria cuenta con una extensión de 288 ha, que equivale al 1.99% de la superficie.

Mapa 23.- Actividad de producción en la parroquia Aláquez.



Fuente: MAG 2018

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 50.- Número de productores por hectáreas.

TIPO DE PRODUCTORES	NÚMERO DE PRODUCTORES	% PRODUCTORES ACTIVIDAD AGRÍCOLA	% PRODUCTORES QUE ACTIVIDAD PECUARIA	% PRODUCTORES CON OTRAS ACTIVIDADES:
FAMILIAS PRODUCTORAS (MENOS DE 1HA)	1400	60	35	5
PRODUCTORES (15HA)	20	30	65	5
PRODUCTORES (5-10HA)	150	35	62	3
PRODUCTORES (MAS DE 10HA)	40	30	65	5
TOTAL	1610	155	227	18

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

La actividad agropecuaria en la parroquia Aláquez, en base a datos proporcionados por el MAG clasifica a los productores por el área de terreno que disponen, siendo un total de productores en la parroquia de 1610 personas. Donde la superficie de productividad es de 1751 ha, de los cuales el 84% de las tierras se encuentran legalizadas y el 16% son tierras no legalizadas.

5.1. Riego

La parroquia Aláquez, según el MAG (2019) existe un 60.6% de predios con riego y un 39.4% de predios sin riego.

Tabla 51.- Área con riego y sin riego datos del MAG 2020.

HA. DE USO AGRÍCOLA	HA. REGADAS	% PREDIOS CON RIEGO
1751	1061	60,6%
HA. DE USO AGRÍCOLA	HA. SIN RIEGO	% PREDIOS SI RIEGO
1751	689	39,4%

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

5.1.1. Juntas de Regantes

La parroquia Aláquez para un buen uso del recurso hídrico dispone de juntas de agua, las cuales regularizan la disposición del recurso, además que trabajan para mejorar la distribución y cuidado del recurso.

Tabla 52.- Juntas de riego de la Parroquia Aláquez.

NOMBRE DE LA JUNTA
JUNTA DE RIEGO EL QUILINDAÑA
JUNTA DE AGUAS CHITAN VERDECOCHA
JUNTA DE RIEGO POR ASPERCIÓN SAN ANTONIO DE ALAQUEZ
LAIGUA DE MALDONADO
CALAPICHA SAN ANTONIO
CALAPICHA CHILLOS
LANGUALÓ CHICO

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

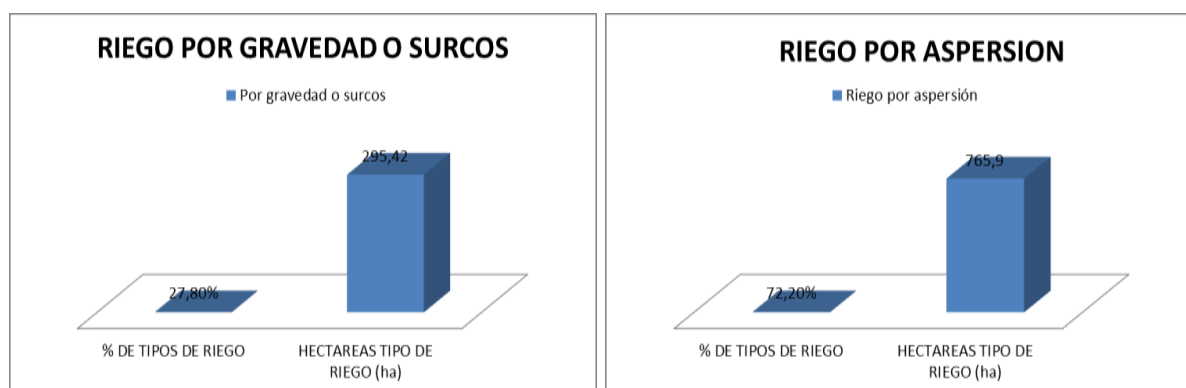
5.1.2. Método de riego

Tabla 53.- Método de riego.

MÉTODO	NO. DE HA	% DE HA
Inundación	0,0	0,0%
Gravedad	295,42	27,8%
Aspersión	765,90	72,2%
Goteo	0,0	0,0%
Total	0,0	0,0%

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

Gráfico 30.- Método de riego**Fuente:** DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020**Elaborado:** MAG 2020

En el gráfico se puede observar que el riego por gravedad y surco ocupan el 27.80% equivalente en hectáreas a 295.42 ha., y el riego por aspersión tienen un 72.20% que equivale a 769.9 ha.

5.2. Actividad agrícola

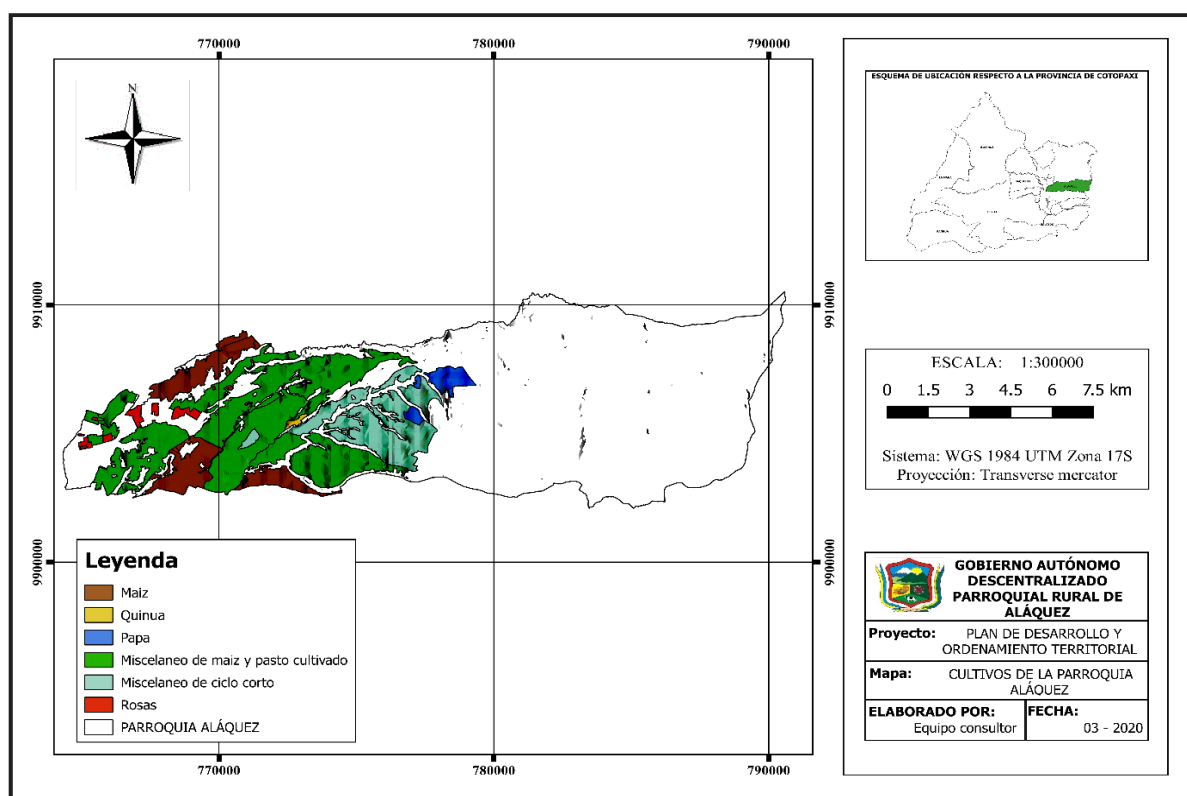
5.2.1. Principales productos: Volumen de producción y productividad

Los principales cultivos de la parroquia Aláquez de acuerdo a información proporcionada por la población, los cultivos que se producen en la zona alta de la parroquia, son papas, maíz, chocho, habas, alverja, quinua y en la parte baja se siembra principalmente el maíz, además una parte se encuentran plantaciones florícolas, estas pertenecen a empresas exportadoras y una parte son habitantes de la parroquia con micro emprendimientos. Para el cultivo de los diferentes productos la mayor parte siembran semillas no certificadas, y la producción de papas se ha visto afectada por plagas o enfermedades en la actualidad la producción de papas ha descendido debido a la plaga de la punta morada que ha ocasionado gran pérdida en los productores.

Actualmente existen iniciativas de producción orgánica en la parroquia, debido al incremento de la demanda de proteínas de gran calidad por el mercado. También existen productores que utilizan químicos para mejorar su producción.

Tabla 54.- Cultivos de la Parroquia Aláquez.

CULTIVO	HECTÁREAS (ha)	%
Maíz	770ha	5,34%
Papa	156 ha	1,08%
Quinua	17 ha	0,11%
Miscelánea de maíz y pasto	2646 ha	18,35%
Miscelánea de ciclo corto (maíz, frejol, alverja, etc.)	912 ha	6,32%
Plantación de rosas	100 ha	0,70 %

Fuente: MAG 2018**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.**Mapa 24.-** Producción agrícola de la parroquia Aláquez.**Fuente:** MAG 2018**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

5.2.2. Semilla

En la parroquia Aláquez según el MAG (2019), los tres cultivos predominantes corresponden a maíz, pastos y papa. En el cultivo de pastos se siembran 8 variedades cuya semilla corresponde a categoría 95% certificada. El segundo cultivo de importancia

es el maíz mismo que se siembra 3 variedades, amarillo, amarillo suave y blanco y el tipo de semilla que utilizan los agricultores corresponde al 80 % semilla artesanal y 20% semilla certificada. El cultivo de papa es el tercer rubro sembrado en orden de importancia, la variedad mayormente usada es la superchola cuya semilla corresponde al 80% semilla artesanal y 20% semilla certificada.

Tabla 55.- Categorías de semillas

CULTIVO	VARIEDAD	REGISTRAD A	CERTIFICAD A	COMUN
MAIZ	CHULPI	0,0%	20,0%	80,0%
	AMARILLO	0,0%	20,0%	80,0%
PAPA	SUPERCHOL A	0,0%	20,0%	80,0%
	LEONA BLANC A	0,0%	20,0%	80,0%
PASTO	VICIA AVENA TREBOL RYE GRASS	0,0%	95,0%	5,0%
	ALFALFA	0,0%	95,0%	5,0%

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

5.2.3. Núcleos semilleros

Tabla 56.- Núcleos semilleros.

CULTIVO	NOMBRE DE ORGANIZACIONES SEMILLERIS	HAS DE PRODUCCIÓN
PAPAS	ASOGROQUEZ	3
PAPAS	INDIVIDUAL	1

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

En la parroquia de Aláquez existen dos organizaciones (ASOGROQUEZ, INDIVIDUAL) que ofrecen semilla certificada de papas en una área de 4 ha. Encuestas realizadas por el MAG en la parroquia de Aláquez el 10% conoce de la existencia de Núcleos de Semilleritos formados y fortalecidos por el MAG.

Maíz

En la provincia de Cotopaxi existe alrededor de 70 000 hectáreas de sembríos de maíz.

De las cuales 770 hectárea, que equivale al 5.34% de la superficie de la parroquia Aláquez. El maíz es un cereal muy utilizado y cultivado, de acuerdo a la información levantada en campo la mayor parte de los barrios cultivan el maíz como principal producción, además manifiestan que por la falta de agua de riego es más fácil cultivarlo ya que no necesita de mucho cuidado.

En la parroquia los habitantes cultivan varias clases de maíz como: maíz dulce, chulpi y maíz amarillo. El momento ideal para la cosecha del maíz es de 4 a 5 meses y maíz seco se los debe recolector en lugar donde no exista humedad para un secado óptimo.

Tabla 57.- Costos de producción del maíz.

COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL MAÍZ /HA				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	C.UNITARIO	TOTAL (USD)
COSTOS DIRECTOS				
Preparación del terreno				
Arado	Hora	1	12	12
Rastra	Pase	2	10	20
surcado	Pase	1	15	15
TOTAL				47
Siembra y Fertilización				
Semilla	Kilos/ha	16	2.3	36,80
Abono orgánico	camión	3	100	300
Ayudante	Jornal	3	10	30
TOTAL				366,80
Control de maleza				
Deshierba ayudante	Jornal	4	10	40
TOTAL				40
Fumigaciones desarrollo,/ control de plagas /producción				
Triple 15	50kg	10	24	240
Curacron(aspersión)	Litros/Ha	2	15,5	30
Microelementos	Litros/Ha	2	6	12
Ayudante	Jornal	3	10	30
TOTAL				312
Cosecha y postcosecha				
Manual	Jornal	5	10	50
Desgrane	qq	100	0,3	30

TOTAL		90
	SUBTOTAL:	\$ 855.80
	10% GASTOS EXTRAS:	\$85.58
	TOTAL COSTOS:	\$941.38

Fuente: Información In-situ
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

El costo de producción de maíz es de \$941.38 dólares, el saco de maíz se vende en maíz dulce a \$6 y seco entre \$20 – \$25. La producción se la destina en una parte al consumo y otra a la comercialización, la misma se la realiza a las diferentes plazas del cantón mediante intermediarios.

Papa

La papa es una de los principales productos de la canasta familiar, ocupa la oposición de cuarto cultivo alimentario más distribuido a nivel mundial. La producción de este tubérculo andino en la parroquia ocupa un área de 156 ha que equivale el 1.08% de la superficie parroquial.

Tabla 58.- Costos de producción del cultivo de papas.

COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE PAPA /HA				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	C.UNITARIO	TOTAL (USD)
COSTOS DIRECTOS				
Preparación del terreno				
Arado	Hora	1	12	12
Rastra	Pase	2	10	20
Surcado	Pase	1	15	15
TOTAL				47
Siembra y Fertilización				
Semilla	qq/ha	20	15	300
Abono orgánico	camión	3	100	300
Fertilizante completo	Saco de 50kg	10	33,50	335
Ayudante	Jornal	4	10	40
TOTAL				975
Control de maleza				
Deshierba ayudante	Jornal	5	10	50

Aporques	Jornal	6	12	72
TOTAL				122
Fumigaciones desarrollo,/ control de plagas /producción				
1° Fumigación	Fumigación	1	60	60
2° Fumigación	Fumigación	1	100	100
3° Fumigación	Fumigación	1	100	100
4° Fumigación	Fumigación	3	50	150
5° Fumigación	Fumigación	3	50	150
Ayudante	Jornal	3	10	30
TOTAL				590
Cosecha				
Manual	Jornal	6	10	60
TOTAL				60
SUBTOTAL:				\$1794
10% GASTOS EXTRAS:				\$179.40
TOTAL COSTOS:				\$1973.4

Fuente: Información In-situ
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

El costo de producción de la papa se la realizado en base a datos del MAG y de campo, en la tabla 23 se indica que el costo de producción es de 1973.4 dólares, añadiendo un 10% de imprevistos, en la actualidad se ha logrado controlar la enfermedad de la punta morada, pero ha existido un decrecimiento en el cultivo por lo cual los agricultores, han decido cultivar maíz o pasto.

Quinua

Pilca, L., & Paolo, R. (2017), manifiestan que la quinua es un cultivo nativo propio de Los Andes que fue muy apreciado en la época Precolombina. Actualmente, este cultivo ha retomado importancia sobre todo en los países industrializados en donde aprecian sus altos valores nutritivos. En la actualidad, 40 personas cultivan quinua para ser entregada como semilla certificada dentro de la provincia de Cotopaxi, los cantones que se encuentran produciendo son Latacunga, Salcedo, Pujilí y Saquisilí.

Según MAG (2018), en la parroquia Aláquez la quinua es un producto autóctono que es cultivado en una extensión de 17 hectáreas que equivale al 0,11% de la superficie parroquial.

Tabla 59.- Costos de producción del cultivo de quinua.

COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE QUINUA/HA				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	C.UNITARIO	TOTAL (USD)
COSTOS DIRECTOS				
Preparación del terreno				
Arado	Hora / tractor	1	12	12
Rastra	Hora / tractor	1	10	10
Surcado	Hora / tractor	2	15	30
TOTAL				52
Siembra y Fertilización				
Semilla	Kg	12	2,5	30
Abono orgánico	Camión	2	100	200
Fertilizante completo	Saco de 50kg	3	33,50	100.5
Ayudante	Jornal	4	10	40
TOTAL				370,5
Control de maleza				
Deshierba ayudante	Jornal	5	10	50
Aporques	Jornal	6	12	72
TOTAL				122
Cosecha				
Manual	Jornal	10	10	100
Trilla (máquina)	Qq	30	2	60
TOTAL				160
SUBTOTAL:				\$704.5
10% GASTOS EXTRAS:				\$70.45
TOTAL COSTOS:				\$774.95

Fuente: INIAP

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Según INIAP, el costo de producción en una hectárea es de \$774,95, en la cual se incluye un 10% de gastos externos. La producción de quinua es de gran importancia ya que en la actualidad es considerado un cereal que permite elaborar varios alimentos, los cuales son altamente energéticos, naturales, sin colesterol y libres de gluten.

5.2.4. Época de siembra y de cosecha

Las épocas de siembra son esenciales para cultivar las tierras, por las condiciones climáticas que presentan, al igual que la época de cosecha con son esenciales para expender sus producción por un costo adecuado.

Tabla 60.- Época de siembra y época de cosecha.

CULTIVO	EPOCA DE SIEMBRA	EPOCA DE COSECHA
MAÍZ	OCTUBRE-DICIEMBRE	JULIO – AGOSTO
PASTO	PERMANENTEMENTE	PERMANENTE
PAPA	OCTUBRE –MAYO	OCTUBRE –MAYO
CHOCHO	DICIEMBRE – ENERO	AGOSTO

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

5.2.5. Enfermedades de los cultivos.

Las plagas y enfermedades en los cultivos son los principales factores de perdida, de los agricultores. En la actualidad se ha visto afectado el cultivo de papa por la plaga de la punta morada, por la cual los agricultores han optado por otro cultivo.

El MAG emprendió varias capacitaciones para controlar esta plaga, en la provincia de Cotopaxi se capacito a 3420 productores, en la cual agricultores de la parroquia fueron capacitados para prevenir y controlar esta plaga.

Tabla 61.- Principales enfermedades en los cultivos.

ESPECIE	ENFERMEDADES Y PLAGAS	
	Nombre común	Nombre científico
Maíz	– Polilla – Roya del maíz – Gusano	– Sitotroga cerealella – Puccinia sorghi – Spodoptera frugiperda
Papas	– Punta morada – Gusano blanco – Pulguilla – Lancha	– Bactericera cockerelli – Premnotrypes vorax – Epitrix sp – Phytophthora infestans
Quinua	– Mildiú – Mancha foliar	– Peronospora farinosa – Ascochyta hyalospora
Chochos	– Antracnosis	– Hongo Colletotrichum gloeosporioides

	– Mancha Anular	– Ovularia lupinicola
Habas	– Botrytis – Pulgón negro de las habas – Roya	– Botrytis fabae Sardiña – Aphis fabae Scop – Uromyces fabae (Pers.) De Bary

Fuente: Información In-situ y MAG 2020.

Elaborado: Equipo técnico consultor 2020.

Tabla 62.- Información general del componente agrícola.

Cultivo	Has.	Época de Siembra	Época de Cosecha	Unidad de medida	Rendimiento	Enfermedades Principales	% Semilla	% Autoconsumo	% Mercado
MAIZ	300	Octubre , noviembre	Julio, agosto	qq	20	Gusano	10	20	70
PAPAS	50	Permanente	permanente	qq	250	Lanchas ,	10	5	85
Chocho	2	Permanente	Permanente	qq		Gusano cogollero	5	5	90

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

5.3. Actividad pecuaria.

De igual manera que la actividad agrícola la producción pecuaria es relevante en la parroquia de Aláquez, la misma que ocupa una extensión de 288 ha, que equivale al 1.99% de la superficie. Las especies que crían son:

Tabla 63.- Especies mayores y menores.

ESPECIES MAYORES	ESPECIES MENORES
Bovinos	Cuyes
Porcinos	Conejos
Ovinos	Aves

Fuente: Información In-situ

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

En la parroquia la mayor parte de la población está dada a la crianza de especies mayores como el ganado bovino, porcino y seguida por especies menores como el cuy, gallinas y conejos. Siendo en gran parte para el consumo en especies menores y las especies mayores a la venta.

En la siguiente tabla se muestra el promedio aproximado de animales mayores y menores que se dedica a criar la población de los diferentes barrios:

Tabla 64.- Promedio de animales por familia y barrio.

Barrios	Estimado de ejemplares /familia							Producción leche		Total vacas
	Ovinos	Bovinos	Porcinos	Equinos	Gallinas	Cuyes	Conejos	Promedio Lt/vaca/día	Precio/1lt	
Laigua de Bellavista	0	1	1-2	0	3	10	2	6	0,36	97
Laigua de Vargas	0	2	1-2	0	5	20	3	7	0,36	264
Laigua Simón Rodríguez	0	1	1-2	0	6	20	4	7	0,36	70
Laigua de Maldonado	0	1	1-2	0	5	25	3	7	0,40	215
Centro de Aláquez	0	1	1-2	0	5	25	4	6	0,38	30
Calvario	0	1	1-2	0	6	20	3	6	0,36	24
Chaguana	0	1	1-2	0	7	25	0	6	0,40	90
Jerusalén Pumahua	0	1	1-2	0	6	15	4	6	0,38	49
Crusilli	0	1	1-2	0	7	25	6	7	0,40	120
Comuna Crusilli Chaguana	0	10	1-2	0	4	25	0	7	0,40	230
Achupallas	0	1	1-2	0	5	10	2	6	0,35	36
Isimbo	0	1	1-2	0	5	10	0	6	0,35	12
Vargas Suarez	0	1	1-2	0	4	10	5	6	0,40	40
Colaya Pamba	0	1	0	0	6	10	4	7	0,35 – 0,38	105
Chillos	0	7	0	0	5	8	0	20	0,40	196
Langualo Chico	0	15	1-2	0	5	15	6	20	0,42	900
Pillig	0	1	1-2	0	6	10	4	7	0,37	65
Tandalivi	0	1	1-2	0	6	15	2	7	0,38 – 0,40	275
Pilatan	0	1	0	0	6	10	3	7	0,38 – 0,40	50
Pilatan Oriente	0	1	1-2	0	6	10	0	6	0,38	40
San Antonio	0	6	1-2	0	5	15	0	10	0,38	600
San Marcos Oriente	0	6	1-2	0	5	15	0	10	0,38	450
San Marcos Occidente	1-2	4	1-2	0	6	10	4	7	0,40	252
Banco San Isidro	0	1	1-2	0	5	15	0	7	0,34 -0,38	300
9 de Agosto San Isidro Alto	0	2	1	0	6	15	4	7	0,38	110
Santa Elena de Cuchitingue	0	2-5	1-2	0	4	10	0	12-20	0,39	411
El Tejar	0	5	1	0	5	10	0	10	0,39	235
Chitan	2-3	2-3	1-2	0	3	20	0	3-20	0,40	90
Verdecocha	0	1-3	1-2	0	7	20	5	7	0,36	280
Total										5.636

Fuente: Información In-situ
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020

En la tabla se puede identificar que el precio de la leche en cada uno de los barrios no es igual, por lo cual exigen los productores se regule a un precio óptico y que sea significativo para continuar con la producción. En base a datos obtenidos in-situ existe un aproximado en la parroquia de 5636 cabezas de ganado.

5.3.1. Ganado bovino

En la parroquia Aláquez los productores según datos obtenidos por el MAG, existen varias razas de bovinos en la siguiente tabla se puede observar el números de especies.

Tabla 65.- Ganado bovino en la Parroquia Aláquez

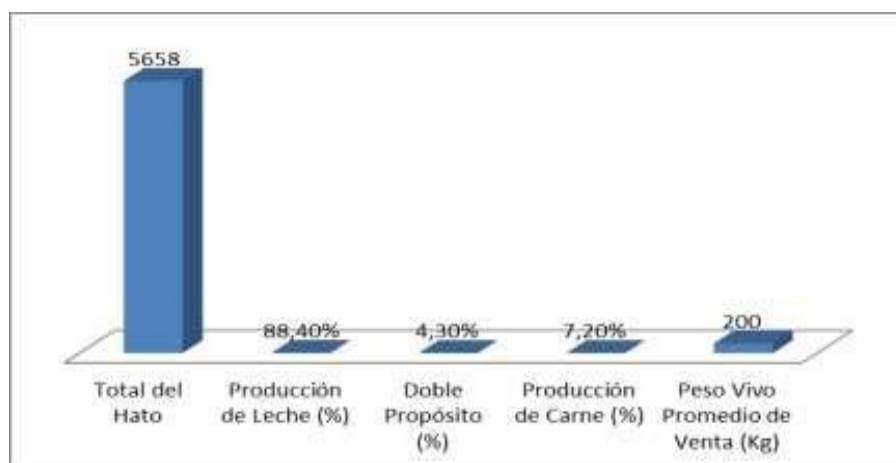
RAZA	No. TERNERAS	No. TERNEROS	No. TORETES	No. VACONAS	No. VACAS EN PRODUCCIÓN	TOTAL HATO GANADERO
BROWN SWISS	36	85	36	24	133	314
CRIOLLO	459	351	109	326	677	1922
CRUZAMIENTO	0	0	0	97	73	169
HOLSTEIN	750	411	145	459	1487	3252

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

5.3.1.1. Propósito de la producción del ganado bovino

Gráfico 31.- Propósito de la producción



Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

En la parroquia Aláquez de 5068 animales bovino, el 88.4% corresponde a la producción lechera, el 7,2 a la producción de carne con un promedio de peso a la venta es de 200 Kg, y el 4,3% doble propósito.

5.3.2. Producción de especies mayores y menores

La producción en la parroquia Aláquez es muy variada los productores además de la crianza de bovinos también tienen especies como: ovino, porcino, camélidos y cuyes.

Tabla 66.- Producción de especies mayores y menores

Ganado Ovino		Ganado Porcino	
Número de Animales	Producción Lana de Total (kg)	Número de Animales	Número de Crías Producidas al mes
72	10	1354	145
Camélidos		Cuyes	
Número de Animales	Producción Fibra de (kg)	Número de Animales 7444 2	
0			
6	0	968	

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

Tabla 67.- Producción Acuícola

Especie Explotada	Número de Piscinas	Número de Peces / Piscina	Porcentaje Realiza Reproducción (%)	Porcentaje Que no Realiza Reproducción (%)
Trucha	6	1000	0,00	100,00

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

En la parroquia Aláquez, en base a datos del MAG existen productores de trucha, se determina que existen 6 piscinas con un promedio de 1000 peces por piscina.

5.4. Trabajo y Empleo

5.4.1. Dinámica de la Población

El ámbito de trabajo y empleo dentro de la parroquia de Aláquez no se ha desarrollado de una manera estática pues ha tenido varios aspectos que han hecho de este un sistema dinámico, teniendo presente que una de las variables ha sido la tasa de crecimiento poblacional que para el Censo del Año 2010 se ubicaba en 1,26%, mientras que para la proyección poblacional para el año 2020 la tasa de crecimiento se ubica en el 1,22%, a esto y como valor preponderante debemos apreciar que a nivel país el sistema económico no ha sido el mejor dado que para el año 2010 el Ecuador contaba con un valor de 3.5% de PIB que para en ese entonces prometía una alza en la economía del país, lastimosamente con el transcurso del tiempo, el país ha tenido que atravesar por algunos contratiempos que no han permitido que el PIB se mantenga a la alza, sino que al contrario este disminuya de una manera drástica, pues tenemos que en el último corte presentado por el Banco Central del Ecuador, el país cerró el año 2019 con un valor del PIB equivalente al -0,08%, del cual para el año 2020 se espera tenga un crecimiento del 0,07% del PIB del país, al tener presente este tipo de información referente al PIB en el desarrollo de nuestro país nos damos cuenta que la caída del mismo afecta de manera significativa al sector obrero.

5.4.2. Caracterización de la fuerza de trabajo.

El desarrollo de una actividad laboral que con lleva el empleo de un cierto número de horas aplicando actividades físicas o mentales se lo denomina como trabajo, que para el ámbito económico se emplea este término en referencia a la obtención de un beneficio por la generación de un bien o un servicio.

Para el ámbito de estudio del desarrollo poblacional en el ámbito económico, dentro de la parroquia se tiene en cuenta que contamos con una Población Económicamente Activa (PEA) que son el principal motor de inyección de económica a la parroquia ya sea por su actividad laboral de forma autónoma o de relación de dependencia.

5.4.3. Población Económicamente Activa (PEA)

Al hablar de PEA nos referimos a la población que ha desarrollado alguna actividad laboral al menos 1 hora al día y de la cual ha sido beneficiario de una retribución económica, no necesariamente bajo una relación de dependencia, sino que estaban disponibles para realizar una actividad, considerando que este desempleado y este en busca de empleo.

Para el análisis del PEA de la parroquia de Aláquez, se tomó los datos obtenidos del Censo del 2010, de los cuales mediante la determinación de la Población en Edad de Trabajar (PET) que integro a los habitantes de la parroquia dentro del rango de edades comprendido entre 15 y 60 años, se obtuvo que:

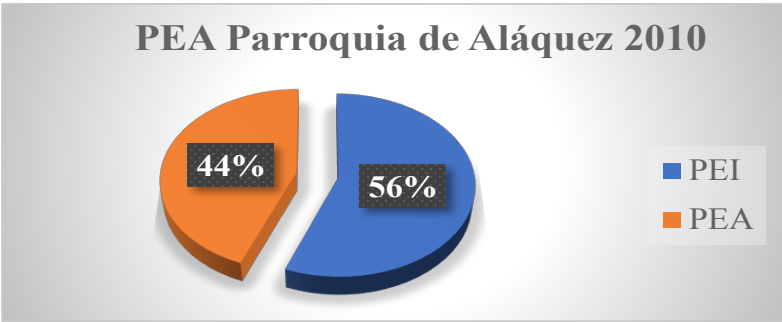
Tabla 68.- PEA Parroquia de Aláquez

PEA Parroquia de Aláquez	
PEI	3.068
PEA	2.413
Población Total	5.481

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 32. PEA Parroquia de Aláquez



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Del total de 5481 habitantes de la parroquia de Aláquez, que equivale al 100% total de la población, tenemos que el 56% de la misma representan a la Población Económicamente Inactiva (PEI), que en valores numéricos equivale a 3068 habitantes que no generan un ingreso económico, mientras que el restante 44% de la población equivalente al 2413 habitante que representan al PEA de la parroquia.

5.4.3.1. Proyección PEA 2020

En comparación de los censos anteriores referente al cálculo del PEA tenemos

Tabla 69.- Proyección PEA

PROYECCIÓN PEA				
	1990	2001	2010	Proyección 2020
PEA MUJERES	1144	1121	1255	1418
PEA HOMBRES	1056	1034	1158	1309
PEA TOTAL	2200	2155	2413	2727

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo a la valoración histórica del PEA dentro de la parroquia de Aláquez es fácil darse cuenta que el PEA de las mujeres se mantiene de forma ascendente con valores que supera al PEA de los hombres, dejando ver que las mujeres son un aporte importante para la economía de la parroquia.

Siendo este el caso la proyección del PEA para este 2020 indica que:

Gráfico 33. Proyección PEA



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

El PEA total de la parroquia de Aláquez de acuerdo a la proyección realizada para el año 2020 nos indica que 2727 personas integran el grupo de Pobladores económicamente activos que son quienes generan los ingresos económicos para sus familias dentro de la parroquia, de estos 1418 que representan el 52% del PEA Total con el que cuenta la parroquia lo representan las mujeres, mientras que 1309 habitantes de la parroquia representan el restante 48% de la población que compone el PEA de la parroquia de Aláquez.

5.5. Estructura Productiva

De acuerdo a los valores presentados por el PEA tanto para el Censo 2010 como para la respectiva proyección para el año 2020 tenemos que tener presente que de forma mayoritaria existe más número de mujeres aportantes a la economía de la parroquia que de hombres.

Ahora bien es importante tener en cuenta que la mayor parte de la población de la parroquia de Aláquez se dedica a las labores de agricultura y ganadería lastimosamente no como el ingreso principal para la economía del sector, sino como un ingreso económico complementario, mientras que el restos de la población dentro del PEA son empleados en las industrias de manufactura que están dentro y fuera de la parroquia como empleos estables o provisionales, de igual forma quienes encuentran en el prestar sus servicios su fuente de ingreso económico, tanto el sector industrial y el de prestar sus servicios se han vuelto la fuente principal de la economía dentro de la parroquia.

5.5.1. Sector Agrícola.

De acuerdo al análisis realizado tenemos que para el sector de la población de la parroquia de Aláquez que se dedica a la labranza de la tierra y cultivo de productos agrícolas, tenemos que de forma prioritaria la producción agropecuaria no se enfoca la venta directa de sus productos, sino que se tiene como prioridad el autoconsumo y del excedente de producción que exista el producto se saca a la venta.

Es así que la producción agropecuaria de la parroquia de Aláquez se enfoca en el cultivo de papas, maíz, habas y chocho, este último depende mucho del sector de cultivo para tener una producción de mayor o menor escala. Las zonas de principal cultivo de los productos antes mencionados se dan en las partes altas, ya que en las zonas bajas se destina el cultivo de pastos para el consumo del ganado.

5.5.2. Sector Pecuario.

Se tiene como indicadores base que dentro de la parroquia de Aláquez la población esta inmiscuida en la crianza de animales domésticos mayores, y menores.

Tabla 70.- Animales de uso Domésticos

ANIMALES DE USO DOMÉSTICOS	
Animales Mayores	Bovino Ovinos y Porcinos
Animales Menores	Gallinas, Cuyes y Conejos

Fuente: Información In-situ**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

De estos, de forma mayoritaria el ganado bovino está presente en cada una de las familias que conforman la parroquia, seguido por los animales medianos como los porcinos y en algunos sectores de Aláquez los ovinos, mientras que en casi toda la población podemos apreciar que cuentan con gallinas, cuyes y conejos que forman parte de la alimentación. Por parte del ganado bovino la venta de leche es el medio por el cual los habitantes de la parroquia dedicadas a la crianza y cuidado de vacas perciben su ingreso económico, pero no de una forma equitativa pues no en todos los sectores el valor de la leche es el mismo, por lo cual es necesaria una estandarización de precios entre los productores de leche y los centros de acopio.

5.5.3. Sector Primario

Comprendido por el sector de la población dedicada a la agricultura y ganadería dentro de la superficie territorial de la parroquia de Aláquez.

Cabe recalcar la existencia de algunas haciendas distribuidas dentro de la parroquia que están a cargo de la producción agropecuaria y ganadera que utiliza mano de obra de habitantes de la parroquia.

5.5.4. Sector Secundario

La industria de manufactura dentro de la parroquia está conformada de forma mayoritaria por florícolas y empresas de aves ponedoras que dan trabajo a los propios habitantes del sector, mismo que cuenta con un ingreso económico mensual seguro y con beneficios que la ley establece. De igual manera quienes no se desarrollan laboralmente dentro de las empresas que existen dentro de la parroquia lo hacen fuera de la misma en empresas ubicadas en las parroquias colindantes.

Lastimosamente dentro de una parte de la población la preocupación latente es por el cuidado de su salud debido a los riesgos que tiene el trabajar a base de químicos en industria de manufactura relacionada con la producción de flores.

5.5.5. Sector Terciario

Aquí se encuentran englobados todos los habitantes que de una u otra manera generan ingresos para su familia y para la economía de la parroquia mediante la prestación de sus servicios en las áreas de transporte, construcción, servicio doméstico, comercio entre otras.

De las cuales debemos tener en cuenta que, por necesitar más uso de la fuerza física en la parte de construcción y transporte, los hombres se encuentran de forma mayoritaria en la prestación de sus servicios para esta área, mientras que para las actividades del comercio y servicios domésticos las mujeres son las primeras en prestar sus servicios.

5.6. Actividad Forestal

Si hablamos de desarrollo de una actividad forestal dentro de la parroquia de Aláquez no encontramos un sector con una delimitación específica, pero si con los datos de un área de protección de paramos que está comprendida por 6961.109 ha que equivalen al 48% de la superficie total territorial de la parroquia de Aláquez.

En la parroquia Aláquez en base a datos proporcionados por el MAG, se ha identificado 200 Ha en la muestra como aptas para realizar forestación.

Tabla 71.- Superficie apta para forestación.

SUPERFICIE APTAS PARA FORESTACION (HA)	SUPERFICIE QUE SE DESEA FORESTAR (HA)	% SUPERFICIE QUE SE DESEA FORESTAR
200	200	20%

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

5.7. Actividad de Explotación extractiva o minera

De acuerdo al PDOT del Cantón Latacunga 2016-2028 no encontramos una concesión minera legalmente acreditada por el ARCOM dentro de la parroquia de Aláquez, más el informe presenta la existencia de una concesión minera a nivela parroquial entre las parroquias de Ignacio Flores, Juan Montalvo, Eloy Alfaro, Mulaló, Pastocalle, Poaló, Guaytacama y Aláquez que equivalen a 898,98 has. Y en cuanto a minería artesanal

407,99 has., con un total de 1377,96 has. El total de superficies utilizada para el desarrollo de esta actividad representa el 0.99% de la superficie total del Cantón.

5.8. Actividad florícola

A nivel mundial el Ecuador ocupa el tercer puesto como principal exportador de rosas. En la parroquia de Aláquez principalmente en los Barrios de Chillos y San Antonio existen familias, que han optado por la producción de rosas, las mismas que producen en pequeñas cantidades para después entregarlas a las grandes florícolas de la parroquia.

Tabla 72.- Empresas florícolas en la Parroquia Aláquez.

EMPRESAS FLORICOLAS	UBICACIÓN
Rosely Flowers	Puente de Aláquez
Santa Monica	Barrio Chillos
Floranation	Puente de Aláquez
Natural Flowers	Barrio San Antonio
M&J Flowers	Barrio San Antonio
SANBEL Flowers	Barrio Laigua de Maldonado
OKROSES	Barrio Centro de Aláquez

Fuente: Información in-situ.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 73.- Costo de producción de rosas.

COSTOS DE PRODUCCIÓN		
MATERIA PRIMA	CANTIDAD	V/TOTAL
Insumos y materiales cultivo		9.150,00
Insumos y materiales poscosecha		9.328,00
Total Materia prima directa		\$ 18.478,00
MANO DE OBRA DIRECTA	TIEMPO	TOTAL
Mano de obra cultivo		\$ 39.262,92
Mano de obra poscosecha		\$ 12.333,24
Total Mano de obra		\$ 51.596,16
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		
COSTOS INDIRECTOS DE	CANTIDAD	V/TOTAL

FABRICACIÓN			
CIF cultivo			\$ 11.926,00
CIF poscosecha			\$ 919,17
Total costos indirectos de fabricación			\$ 12.846,08
COSTO TOTAL			\$ 82.920,24

Fuente: Rosely Flowers – Lalaleo L. (2017)

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

5.9. Otras Actividades

El movimiento económico de la parroquia de Aláquez va más allá de los sectores primario, secundario y terciario, pues dentro de la parroquia también existen otros sectores que deben ser explotados y de los cuales también se puede recibir un beneficio económico.

5.9.1. Actividad y Potencial Turístico

Gracias a la topográfica y exquisita variedad cultural y gastronómica con la que cuenta la parroquia de Aláquez, podemos decir que existen otros tipos de actividades que pueden ser generadoras de ingreso económicos para la población. Por tal motivo es necesario un manejo adecuado del sistema cultural existente dentro de la parroquia ya que con el transcurso de los años se están perdieron grandes riquezas de la cultura parroquial, un caso muy notable es el de la vestimenta autóctona del sector misma que aún es conservada por los adultos mayores de la parroquia, pero por parte de la juventud esto se está perdiendo debido a la falta de conciencia cultural y amor por sus raíces.

La influencia de la religión dentro de la parroquia es notoria y la realización de eventos en honor al santo patrón de la misma no se hacen esperar, es por tal motivo que los devotos realicen estas festividades en el mes de junio en honor a San Antonio de Padua en pago a los favores que él les brinda. Uno de los principales motivos de incluir a las festividades a San Antonio dentro del potencial turístico de la parroquia es debido a que, dentro de estas festividades, la población crea sus propios grupos artísticos de danza y música que engalanan las festividades con sus trajes multicolores y llenos de algarabía lo que incentiva a que la gente que se hace eco de la festividad visite la parroquia en estas fechas.

Otros de los potenciales turísticos con los que cuenta la parroquia de Aláquez y de los cuales se debe priorizar hacerlos más llamativos ante la vista de los turistas tanto nacionales como extranjeros son sus cerros, paramos y lagunas que por su flora y fauna autóctona son potenciales fuentes de ingreso económico para la parroquia mismos que deben ser complementados con actividades culturales y gastronómicas. Siempre y cuando los principales actores dentro de la actividad turística en estos puntos sean quienes habiten cerca de estos puntos naturales y que los permita ser cuidadores y promotores de mejoras para que los mismos sean más llamativos a los turistas.

5.9.1.1. Atractivos turísticos en la zona de influencia.

En la parroquia de Aláquez podemos encontrar distribuidas dentro de todo el límite territorial atractivos turísticos no solo de índole natural, sino también de índole espiritual y artística, estos son:

- Cerro del Coto Amina
- Cerro el Morro
- Laguna del Quilindaña
- Montaña el Quilindaña
- Paramo de Yegua Huasi
- Paramo de Pansache
- Valle de los Chillos
- Historias y leyendas populares
- Iglesia San Antonio de Aláquez
- Festividades religiosas en honor a San Antonio
- Gastronomía
- Artesanías de la parroquia

5.9.2. Ubicación de establecimientos Comerciales

Dejando de lado tanto las actividades agrícolas, pecuarias y del sector industrial dentro de la parroquia de Aláquez se abren espacio otro tipo de actividades comerciales que también sirven como fuentes de ingreso económico para los habitantes de la parroquia de Aláquez.

Tabla 74.- Establecimientos Comerciales

Establecimientos Comerciales	
Tiendas de Abarrotes	Tienda de accesorios de auto
Metal Mecánica	Ferreterías
Lubri Lavadoras	Carrocerías
Expendios de comida	Cerrajerías
Gabinets de Belleza	Florerías
Aserraderos	Local de arreglo de Tv
Tornos	Cabinas Telefónicas/Papelerías
Gasolineras	Avícolas
Confección de ropa	Florícolas
Mecánica Automotriz	Hoteles

Fuente: PDOT ALÁQUEZ 2015 - 2019
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

5.10. Asociaciones

En la parroquia Aláquez existen productores que no se encuentran trabajando con alguna organización el 84,3% no pertenecen y un 15,7% de productores pertenecen a las organizaciones.

Tabla 75.- Productores que pertenecen a las asociaciones.

NUMERO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE PERTENECEN A ORGANIZACIONES (%)	PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE NO PERTENECEN A ORGANIZACIONES (%)
1209	15,7%	84,3%

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020
Elaborado: MAG 2020

CORPOCA (Corporación de Organizaciones Campesinas Aláquez)

CORPOCA organización creada por el acuerdo ministerial 094-07 del 2007. La presencia de la Organizaciones de Segundo Grado (OSG) que lo conforman ya 30 años, siguen vigentes. Las organizaciones de segundo grado no responden a la división política. Como ejemplo citamos a la CORPOCA, que entre sus filiales están los barrios, asociaciones y grupos de mujeres de la Parroquia como que son.

- Aso Mujeres Banco San Isidro
- Aso Mujeres Unión Y Progreso de Aláquez
- Aso Agropecuaria San Marcos
- Grupo de mujeres Laigua Simón Rodríguez
- Grupo de Mujeres Pilatan
- Barrio Colaya Pamba Barrio
- Banco Alto
- Barrio Banco San Isidro
- Barrio Verdecocha
- Barrio Pilatan
- Barrio Crusilli

Centro de Acopio Comunitario Asociación de Pequeños Productores de Langualo Chico.

Se Dedican al acopio de leche, por lo cual cuentan con un sistema de enfriamiento de leche para conservarla.

Tabla 76.- Asociación de Pequeños productores de Langualo Chico.

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LANGUALO CHICO				
CENTRO DE ACOPIO DE ENFRIAMIENTO DE LECHE	N°	JURISDICCIÓN	COSTO/Lt	PRODUCCION
	30 SOCIOS	SI	\$ 0,42	1700LT

Fuente: Asoc. Pequeños Productores Langualo Chico.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 77.- Asociaciones de la parroquia Aláquez

ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD
Asociación agropecuaria Cuchitingue Centro	Centro de mecanización "MAG" Producción agropecuaria
Asociación de mujeres Unión y Progreso	Producción agropecuaria
Cooperativa Agropecuaria San Antonio de Aláquez	Producción agropecuaria
Liga Parroquial de Aláquez	Deporte

Fuente: Información in-situ

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Datos proporcionados por el MAG de la parroquia Aláquez ha determinado 6 organizaciones de las cuales el 80% se encuentran acreditadas por el MAG.

Tabla 78.- Organizaciones acreditadas por el MAG.

No.	ORGANIZACIÓN	ACREDITADA AL MAG
1	Comuna Langualo Chico	SI
2	Comuna Crusilli Chaguana	SI
3	Asociación San Marcos	SI
4	Asociación De Productores Cuchitingue	SI
5	Asogroquez	SI
6	Comité Pro mejoras De Pilatan Oriente	NO

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020**Elaborado:** MAG 2020

5.11. Mercado de Capitales y Financiamiento de las Inversiones

El ingreso de capital para el desarrollo de proyectos de origen productivo es vital para la población dentro de la parroquia, por lo cual es solicitar un crédito a una institución financiera es necesario, por ende, la población debe de movilizarse fuera de Aláquez, a la ciudad de Latacunga a las instituciones financieras que están en la capacidad de ser prestamistas a los solicitantes, en este caso son las Cooperativas y Bancos existentes dentro de la ciudad de Latacunga.

Pero existen sectores dentro de la parroquia de Aláquez en los cuales se trabaja con la denominada Caja Solidaria o Banca Comunal que comprenden la captación de fondos y colocación de créditos de los miembros de un mismo sector. Este tipo de servicio permite que las transacciones monetarias no necesiten un traslado de la parroquia a la ciudad eso si cabe tener en cuenta que las transacciones que aquí se realizan no van más allá de valores que superen los 300 dólares a diferencia de las entidades financieras que ofertan créditos con cantidades monetarias altas.

5.11.1. Acceso a Crédito

Tabla 79.- Disposición de créditos en la Parroquia.

DISPONE DE CREDITO	
SI (%)	NO (%)
45%	55%

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020**Elaborado:** MAG 2020

Encuestas realizadas por el MAG a los productores en la parroquia Aláquez, el 45% mantiene crédito en alguna institución del sistema financiero, mientras que el 55% no dispone de crédito. El mismo que se utilizan para cultivar sus tierras o infraestructura de producción.

5.12. Asistencias técnicas realizadas en la Parroquia Aláquez.

5.12.1. Asistencia por parte del MAG de la parroquia Aláquez.

La asistencia técnica brindada en la parroquia por parte del MAG es necesaria y óptima para mejorar la producción agrícola y pecuaria, ya que la parroquia es netamente productora.

Tabla 80.- Asistencia técnica en la Parroquia Aláquez.

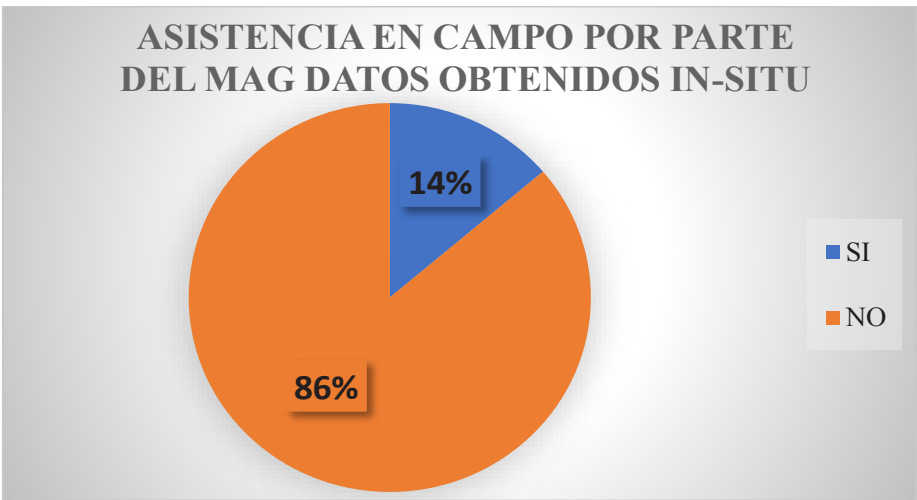
ENTIDAD	PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES
MAG	82,4	ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA
NO RECIBE ASISTENICA	17,6	

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020
Elaborado: MAG 2020

El MAG ha tenido un 82.4% de intervención con asistencias técnicas agropecuarias y un 17.6% de productores no han recibido asistencias.

Datos obtenidos en campo:

Gráfico 34.- Asistencia técnica en campo datos obtenidos in-situ



Fuente: Información in-situ
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

La información obtenida en campo de los 29 barrios, manifiestan que el MAG en un 14% ha recibido la asistencia técnica por parte del MAG y un 86% se encuentra inconforme ya que no cuenta con la ayuda respectiva por parte del MAG, por lo cual mencionan que es necesario y oportuna la atención, para mejorar su producción tanto agrícola como pecuaria.

5.13. Comercialización agrícola y pecuaria

5.13.1. Comercialización agrícola

En la parroquia Aláquez, los principales productos como: Maíz suave chulpi, pastos, papas, chocho, son comercializados a las principales ferias de los cantones Latacunga, Salcedo y Saquisilí.

Tabla 81.- Comercialización de cultivos.

CULTIVO	PORCENTAJE DE TIPOS DE PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	EQUIVALENCIA (Lb)	% DESTINO SIEMBRA	% DESTINO AUTOCONSUMO	% DESTINO MERCADO	LOCALIDAD COMERCIALIZACIÓN (MERCADO)
MAIZ	100	QUINTAL	100	10	20	70	LOCALIDAD, MERCADOS LATACUNGA
PAPA	100	QUINTAL	100	10	5	85	LATACUNGA , SAQUISILI ,SALCEDO
PASTO	100	NO	NO	0,0	100	0,0	NO
CHOCHO	100	QUINTAL	100	5	0,0	95	LATACUNGA , SAQUISILI ,SALCEDO

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

Datos proporcionados por MAG, establecen que el 70% de cultivos son destinados para la comercialización en los diferentes mercados locales más cercanos, mientras que el 20% es destinado al autoconsumo y el 10% es destinado para semilla.

5.13.2. Comercialización pecuaria

La comercialización de la producción pecuaria es realizada en las distintas plazas de animales de los cantones de Latacunga, Salcedo y Saquisilí.

Tabla 82.- Comercialización de especies mayores y menores.

OVINOS		PORCINOS		CAMELIDOS		CUYES		AVES	
PRECIO PROMEDIO VENTA PIE CRIA	PRECIO PROMEDIO VENTA DESCARTE	PRECIO PROMEDIO VENTA PIE DE CRIA	PRECIO PROMEDIO VENTA DESCARTE	PRECIO PROMEDIO VENTA	PRODUCCION DE FIBRA KG	PRECIO PROMEDIO VENTA PIE DE CRIA	PRECIO PROMEDIO VENTA DESCARTE	PRECIO PROMEDIO VENTA (LB)	PRECIO PROMEDIO VENTA UNIDAD (HUEVO)
76,67	95	41,25	183,33	0	0	5,97	15	0,03	0,07

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

El valor de comercialización no es estable, si se la realiza en las ferias el valor es variable y se da por los intermediarios, también en el caso de ovinos se las vende a los camales para el proceso de cárnicos.

5.13.2.1. Comercialización de la producción de leche

La producción de leche en la Parroquia de Aláquez es de 21859 Lt/día, de las cuales el 6.3% está destinada al autoconsumo, el 89% destinada al comerciante y el 4.7% a otra industria.

Tabla 83.- Comercialización de la leche.

Producción Total de Leche (Lt/día)	Destino Autoconsumo (%)	Destino Comerciante (%)	Destino Industria Propia (%)	Destino Otra Industria (%)
21859	6,3	89%	0	4,7

Fuente: DPAX, Diciembre 2019 – MAG 2020

Elaborado: MAG 2020

5.14. Problemas establecidas por el MAG Aláquez.

ESTADO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS		PONDERIZACION
AGUA	La falta de precipitaciones pueden afectar los costos de producción, pérdida de los cultivos.	4
SUELO	Degradación del suelo por los problemas de sequías y heladas. El avance de la frontera agrícola sin duda es una de las principales causas de la pérdida de vegetación de cobertura del suelo, alterando la regulación hídrica y climática de las zonas homogéneas y de la parroquia en general.	4

CONOCIMIENTOS	Falta semilla de calidad, cadenas de comercialización.	4
TENENCIA DE LA TIERRA	El 80% de las tierras están legalizadas, el problema fundamental son las herencias de padres a hijos sin escrituras.	1
CAPITAL DE INVERSION	Existen cajas de cajas comunitarias no hay estructura financiera faltan recursos financieros, demasiados requisitos en entidades del estado para la realización de créditos –prestamos al chulco	4
INFRAESTRUCTURA	La mayoría de las comunidades no poseen infraestructura	3
EQUIPAMIENTO	En las comunidades la falta de maquinaria agrícola y pecuaria dificulta su progreso, no disponen maquinaria para dar valor agregado al producto falta de tecnología.	3

AGREGACIÓN DE VALOR Y COMERCIO (ANÁLISIS POR PRODUCTOS)		PONDERIZACIÓN
COMERCIALIZACIÓN	El agricultor no oferta un buen producto para poder competir en el mercado local o provincial. Prefiere vender al intermediario, por la libre oferta y demanda esto es un problema para recuperar su capital.	3
AGREGACIÓN DE VALOR	La asociatividad no está fortalecida, y garantías en los procesos de post cosecha fortalecimiento de las pequeñas microempresas para que puedan dar valor agregado a su producto, mejor presentación.	3

5.15. Problemas y Potencialidades Económico Productivo

Tabla 84.- Problemas y Potencialidades Económico Productivo

Problemas y Potencialidades Económico Productivo				
Sector	Problemas	Potencialidades	Donde se localiza la situación	Acciones
Actividad agrícola	El consumo de productos se lo realiza de manera personal, no todo lo que se produce sale a la venta, generando así pérdidas por la producción.	Capacidad de adquirir conocimientos sobre cultivo y buenas prácticas de producción agrícola.	Productores	Implementar ferias inclusivas que permitan presentar los productos de la parroquia.
	Desconocimiento de nuevas formas de producción agrícola en cuanto a mejora del producto y cultivo sin químicos.	La mayor parte de la parroquia es netamente productiva.		Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación referente a temas agrícolas.
	Falta de agua para riego ha ocasionado baja productividad.	Algunas familias de la parroquia realizan prácticas agroecológicas.		Gestionar la asistencia técnica para los pequeños productores.
	Falta de centros de acopio.			
	Precios de los productos son inestables en el mercado.			
	Falta de cadenas e comercialización.			

Actividad pecuaria.	Falta de conocimiento sobre mejora genética y producción de leche. Diversidad de precios de venta de leche. Falta de conocimiento sobre la producción de derivados a partir de los productos que obtiene de la crianza de sus animales.	Existe una asociación que cuenta con una planta de enfriamiento de leche. Ciertos productores de animales cuentan con un sistema tecnificado. La mayor parte de la población se mantiene la crianza de especies menores.	Productores	Desarrollo de una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación referente a temas pecuarios. Regularizar el valor de venta de la leche del productor a los puntos de acopio. Proyecto para el mejoramiento de pastos. Trabajar mancomunadamente en programas y proyectos referentes al fomento productivo. Programa para la desparasitación y vitaminización en especies bovinas.
Trabajo y Empleo	La oferta laboral existente no cubre a toda la población, por lo cual deben dedicarse a otras actividades laborales que a veces no representan una retribución económica decente de acuerdo al esfuerzo físico y mental que realizan.	El poder mejorar el nivel económico de la población mantiene motivada a la población desoiosa de trabajar.	Toda la Parroquia	Incentivar a la población al desarrollo de nuevas estrategias y formas de empleo mediante la utilización de los recursos existentes dentro de la parroquia. Realizar ferias inclusivas en la cual oferten sus productos. Gestionar un programa de talleres participativos que fomenten el micro emprendimiento. Fortalecer la feria de emprendimiento realizada por en el barrio Laigra de Bellavista.

Actividad de Explotación extractiva o minera	Otras Actividades: Potencial Turístico
Minería artesanal provoca daños al ambiente.	La pérdida de identidad cultural por parte de la juventud de la parroquia debido a la influencia de las modas que impone la sociedad actual. Falta de conocimiento sobre el turismo comunitario y cuidado del ambiente.
Control riguroso de este proceso permite cuidado del ambiente	La población busca generar conciencia en la conservación de la identidad cultural dentro de sus habitantes. La promoción cultural de la parroquia es promovida por sus propios habitantes ya que son ellos los que por iniciativa propia crean sus grupos de danza y bandas musicales que son expuestas en las distintas festividades que organiza la parroquia. La recuperación y difusión turística del sector se evidencia en la adecuación de paisajes naturales que por su flora y fauna son atractivos para los turistas.
Toda la Parroquia	Toda la Parroquia
Desde la parte administrativa parroquial se debe realizar una identificación de los sectores donde se realiza este tipo de actividad en busca de la regularización.	Desarrollo de proyectos de incentivo turístico para la difusión del mismo dentro y fuera de la parroquia. Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia.

Mercado de Capitales y Financiamiento de las Inversiones	Falta de entidades financieras dentro de la parroquia. La lista de requisitos para acceder a un crédito es amplia y no todos las pueden completar. La falta de información referente a cómo acceder a un crédito es notoria sobre todo en los sectores alejados de la parroquia.	Apoyo entre habitantes ha resultado de mucha ayuda al interactuar en las cajas comunales para los sectores alejados de la parroquia. La generación de proyectos en pro de la mejora del nivel económico por parte de la población es evidente, como también es evidente el alto interés que tiene en acceder a un crédito. La parroquia cuenta con un Banco mi vecino “Mi Pichincha”, que facilita realizar transacciones de depósito y retiro en la parroquia.	Toda la Parroquia	Mediante asociaciones productivas dentro de la parroquia, buscar el apoyo económico de la banca nacional respectivamente de BAN ECUADOR, entidad financiera del estado que de acuerdo a su enfoque está en apoyar al microempresario del Ecuador.

Fuente: Equipo Técnico Consultor
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

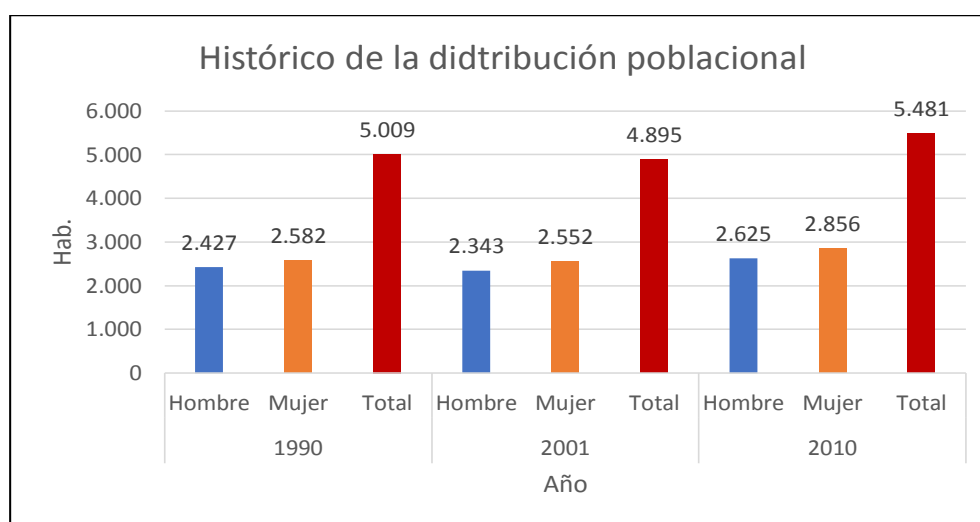
6. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

6.1. Análisis histórico de la distribución de la población

El análisis histórico de la distribución de la población es un paso previo muy útil para establecer la variación temporal de la población en un cuantitativo, es decir establecer las diferencias entre los habitantes históricos versus los actuales y determinar el ritmo en el que la población se incrementa.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de la población por sexo en tres etapas diferentes, correspondientes a los últimos censos de población y vivienda (1990, 2001 y 2010).

Gráfico 35.- Histórico de la distribución poblacional



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 85.- Distribución de la población por familia en la parroquia Aláquez.

	BARRIO	# Familias
1	VERDECOCHA	140
2	BANCO SAN ISIDRO	300
3	PILATAN	50
4	SANTA ELENA DE CUCHITINGUE	137
5	SAN MARCO ORIENTE	75
6	SAN MARCOS OCCIDENTE	63
7	LAIGUA DE BELLAVISTA	97
8	LAIGUA DE MALDONADO	215
9	LAIGUA DE VARGAS	132
10	LAIGUA SIMON RODRIGUEZ	70

11	CENTRO DE ALAQUEZ	85
12	CHILLOS	28
13	EL TEJAR	47
14	SAN ANTONIO	100
15	PILATAN ORIENTE	40
16	PILLIG	65
17	COLAYAPAMBA	105
18	9 DE AGOSTO SAN ISIDRO ALTO	55
19	ISIMBO	36
20	TANDALIVI	275
21	VARGAS SUAREZ	40
22	COLAYA ACHUPALLAS	36
23	LANGUALO CHICO	60
24	COMUNA CRUSILLI CHAGUANA	23
25	CHAGUANA	90
26	CRUSILLI	120
27	JERUSALEN PUMAGUA	49
28	CALVARIO	24
29	CHITAN	30
	TOTAL	2587

Fuente: Información in-situ

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 86.- Histórico de la distribución poblacional

Año	Descripción	Habitantes	Porcentaje (%)
1990	Hombre	2,427	48.5
	Mujer	2,582	51.5
	Total	5,009	100
2001	Hombre	2,343	47.9
	Mujer	2,552	52.1
	Total	4,895	100
2010	Hombre	2,625	47.9
	Mujer	2,856	52.1
	Total	5,481	100

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

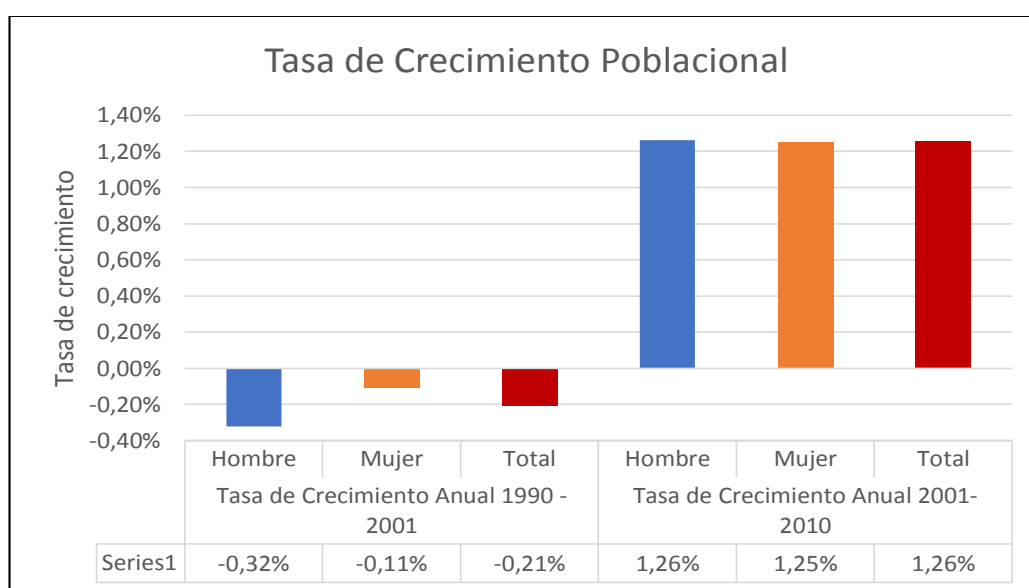
Para el año 1990, la población de la parroquia Aláquez fue de 5009 habitantes, de lo cual, el 51.5 fueron personas del sexo femenino, mientras que habitantes del sexo masculino existían 2427 personas, correspondientes al 48.5 %. En el censo del año 2001 se registra una disminución en la población de la parroquia, hasta los 4895 habitantes, es decir 114 personas menos que en el censo anterior; de la población para el 2001, el 47.9 % fueron hombres, mientras que el 52.1 -5 fueron mujeres. En el censo del año 2010, la población se incrementó hasta las 5481 personas, en este año la proporción de hombres y mujeres fue similar al año 2001.

6.2. Crecimiento Poblacional

La tasa de crecimiento es una medida del aumento o disminución promedio de la población en un determinado período de años, como resultado del juego de los movimientos migratorios externos, de nacimientos y defunciones.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la tasa de crecimiento poblacional, correspondiente a los períodos 1990 – 2001 y 2001 – 2010:

Gráfico 36.- Tasa de crecimiento poblacional

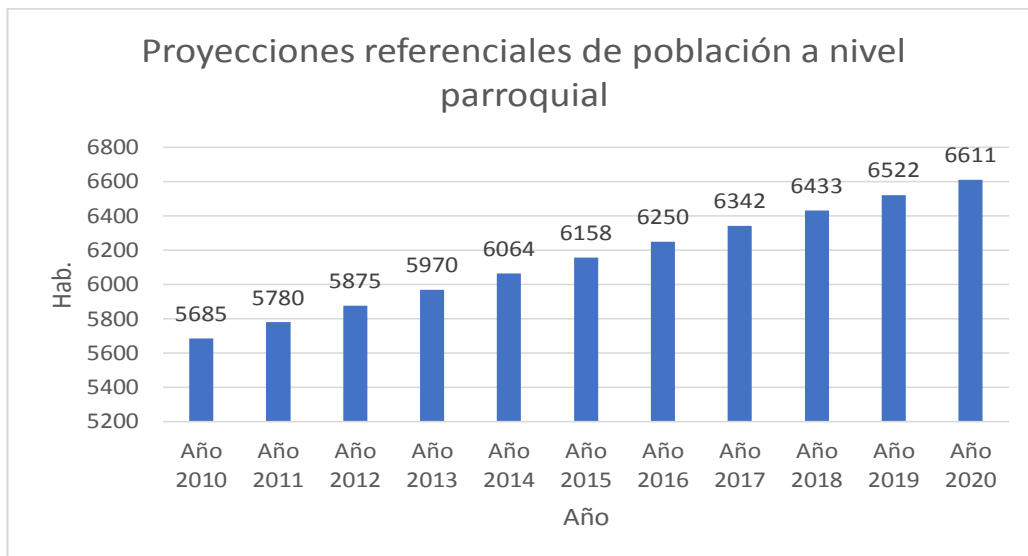


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La tasa de crecimiento poblacional en el primer periodo analizado (1990 - 2001), fue negativa, totalizando un descenso del -0.21 %, mientras que si se divide el análisis por sexos, se puede evidenciar que los decrementos correspondieron a hombres (-0.32 %), en cambio la disminución de mujeres fue inferior (-0.11 %). Por otra parte, para el segundo periodo (2001 – 2010) la tasa de crecimiento fue positiva, la población total se incrementó en 1.26 %, siendo el incremento de hombres y mujeres de un porcentaje similar.

6.2.1. Proyecciones

Gráfico 37.- Proyecciones referenciales de población a nivel parroquial

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El INEC, plantea un crecimiento al año 2020 hasta los 6611 habitantes para la parroquia Aláquez, esto lo hace a través de un crecimiento lineal, sumiendo que anualmente se incrementa un 1.67 %, lo que es un índice de crecimiento del 0.0167 % o 95 habitantes, sin embargo al ser esta proyección de carácter lineal, podría subestimar la población actual, siendo el crecimiento de esta de carácter exponencial.

6.2.2. Densidad Poblacional

La densidad poblacional hace referencia al número de habitantes existentes dentro de una unidad de la superficie del territorio en estudio, en este caso contamos con la siguiente información.

- De acuerdo a los nuevos límites territoriales establecidos por la CONALI, la parroquia de Aláquez tiene una superficie total de 144.18 km² equivalentes a 14418 ha.
- De acuerdo a la proyección poblacional para este año la población de la parroquia es de 6611 habitantes.

Con estos valores y mediante el Cálculo de Densidad Poblacional

$$D = Pt / T$$

Donde:

D = Densidad Poblacional

Pt = Población total

T = Territorio

Obtenemos el siguiente resultado.

$$D = \frac{6611 \text{ Hab}}{144.18 \text{ km}^2} = 45.9 \text{ Hab/km}^2$$

De acuerdo al cálculo realizado, la densidad poblacional de la Parroquia de Aláquez es de 45.9 Hab/km², equivalentes a 0.46 Hab/ha, con los valores entregados por la CONALI y la proyección poblacional para este año 2020, sin embargo estos se podrán actualizar en el próximo censo y se tendrá otra perspectiva de la densidad poblacional de Aláquez. Para tener una idea de nivel de población, en la parroquia de Aláquez se va a comparar con el Cantón Latacunga a donde pertenece.

- Latacunga cuenta con una extensión de 1385 km²
- De acuerdo a la proyección poblacional para este año nos encontramos con una población de 205624 habitantes.

Con estos valores y mediante el Cálculo de Densidad Poblacional

$$D = Pt / T$$

Dónde:

D = Densidad Poblacional

Pt = Población total

T = Territorio

Obtenemos el siguiente resultado.

$$D = \frac{205624 \text{ Hab}}{1385 \text{ km}^2} = 148.5 \text{ Hab/km}^2$$

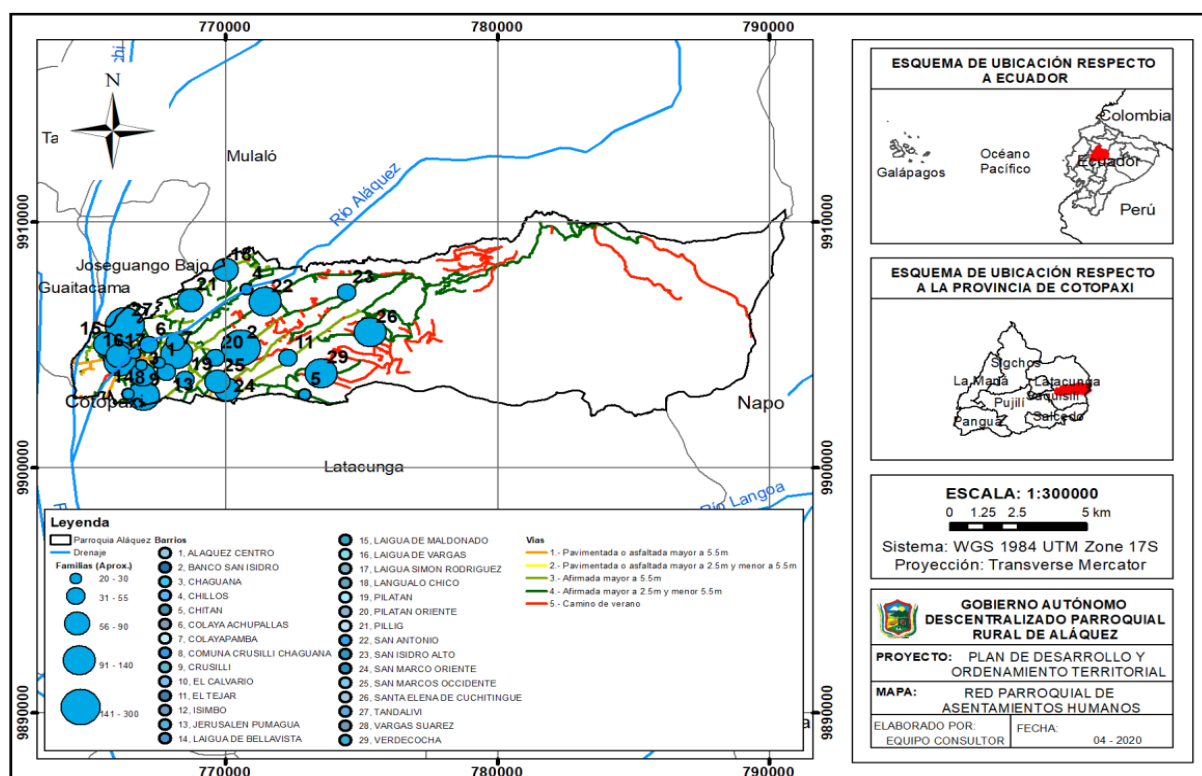
En cuanto densidad poblacional a nivel cantonal, en el cantón Latacunga (parroquias urbanas y rurales incluidas), se evidencia una importante superioridad, respecto a la densidad parroquia correspondiente a Aláquez.

6.3. Red parroquial de asentamientos humanos

Los términos asentamiento, o asentamiento humano, se refieren es el lugar donde se establece una persona o una comunidad para desarrollar sus actividades.

El siguiente mapa evidencia la red de estos asentamientos, además de sus conexiones y dimensiones:

Mapa 25.- Red parroquial de sentamientos humanos



Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Escala 1:50000, 2019. Visitas in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parroquia rural de Aláquez está constituida por veinte y nueve barrios o comunidades, cuya ubicación y dimensión se puede evidenciar en el mapa 19. Se han establecido cinco rangos de población de acuerdo al número aproximado de familias que residen permanentemente en cada barrio. De acuerdo a la información levantada en campo, la población va desde las 20 a 30 familias en los barrios más pequeños, hasta las 300 familias en los barrios más poblados.

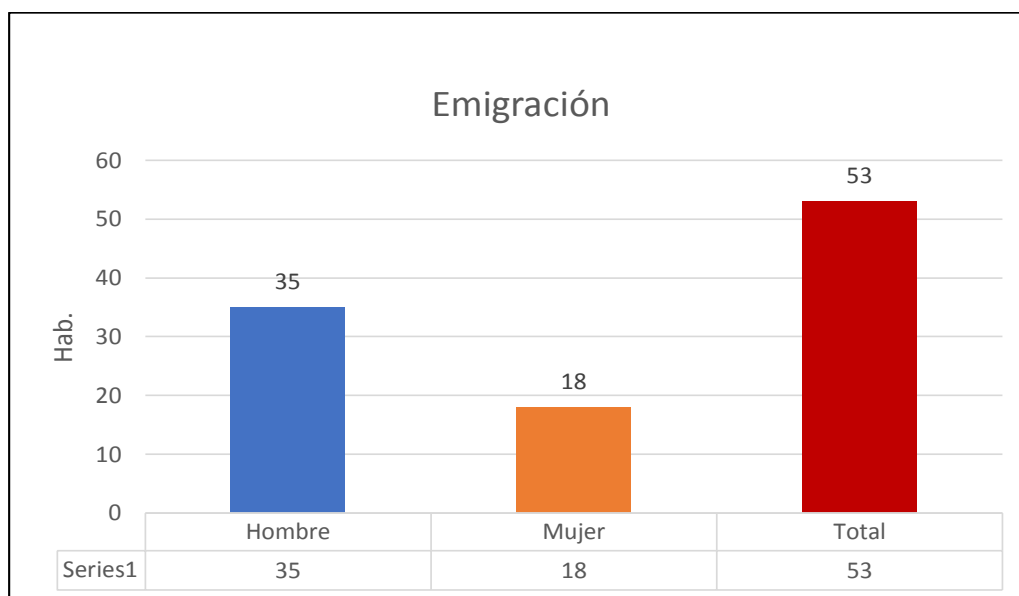
La población está concentrada en las partes baja y media de la parroquia, la cual corresponde a la zona de uso productivo, mientras que en la parte alta que es principalmente páramo no existen asentamientos humanos, al ser esta una zona con carácter de protegida.

6.3.1. Movilidad poblacional

La movilidad poblacional implica el traslado momentáneo o definitivo de los pobladores de su terruño hacia otros sectores, esto debido a las circunstancias que se presentan en el medio que los rodea, mismas que pueden ser por trabajo, estudios, u otro tipo de circunstancias.

De acuerdo al Censo del año 2010 la parroquia de Aláquez presento los siguientes datos:

Gráfico 38.- Emigración

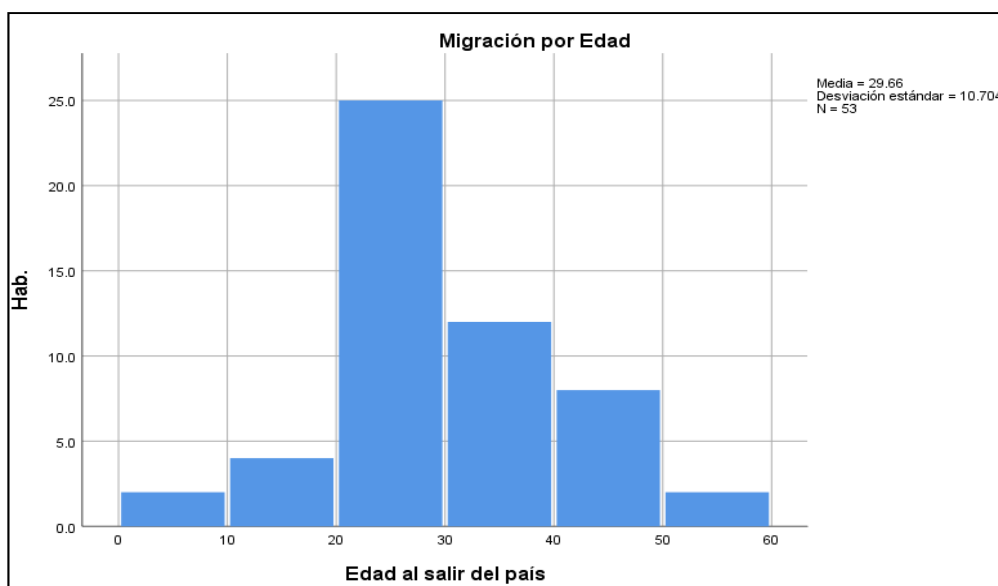


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Desde al año 2001 hasta el año 2010, existió un total de 53 personas que emigraron fuera del país, de los cuales 18 correspondían al sexo femenino, esto es el 34 %, mientras que 35 de migrantes correspondían al sexo masculino, esto es el 66%. De esta manera se puede evidenciar que existe una relación aproximada de 2 a 1 en la proporción hombre – mujer migrante.

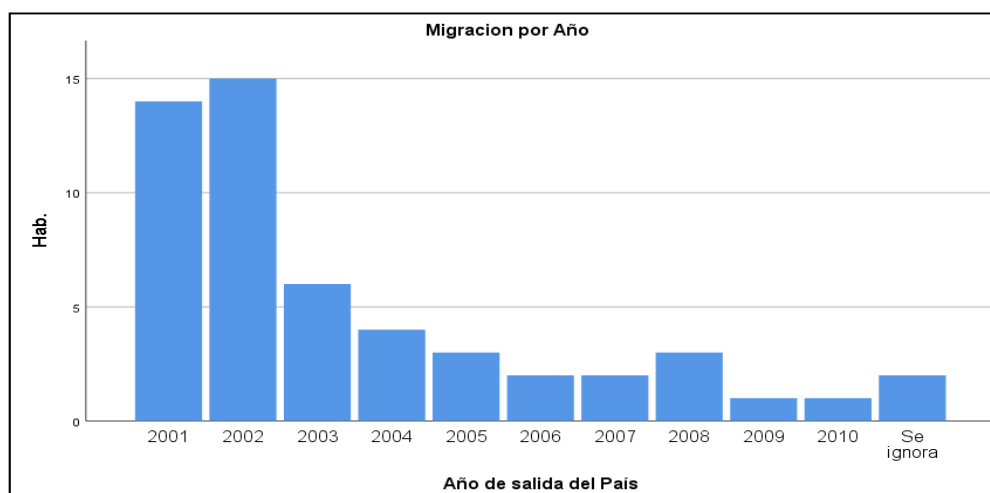
En al siguiente grafico se puede apreciar la migración en la parroquia Aláquez por rangos de edad al salir del país, hasta el censo del año 2010:

Gráfico 39.- Migración por edad

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Las personas de entre 20 y 30 años de edad, fueron el principal conglomerado que emigró desde Aláquez, este grupo represento el 47 % del total de migrantes, seguidos del grupo de 30 a 40 años, que representaban el 23 %, a continuación estuvo el rango 40 a 50 años, con el 15 %, el rango 10 a 20 años represento el 8 %, finalmente los grupos de 0 a 10 y 50 a 60 años fueron el 4 % cada uno.

Gráfico 40.- Migración por año

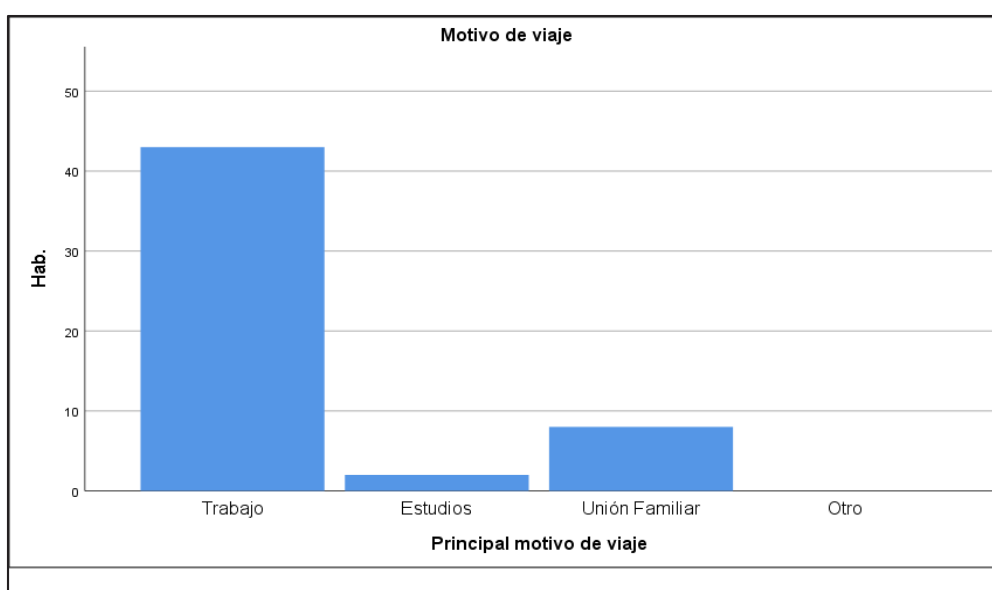
Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La migración en la parroquia Aláquez fue mayoritaria en los años 200 y 2001, sin embargo fue disminuyendo en los años posteriores, hasta el año 2007, tuvo un ligero incremento en el año 2008, llegando a los mínimos en los años 2009 y 2010, cabe recalcar que existe una pequeña proporción cuyo año de salida del país es desconocido.

Con estas consideraciones es importante conocer el motivo de viaje, esto se puede apreciar en la siguiente imagen:

Gráfico 41.- Motivo de la emigración

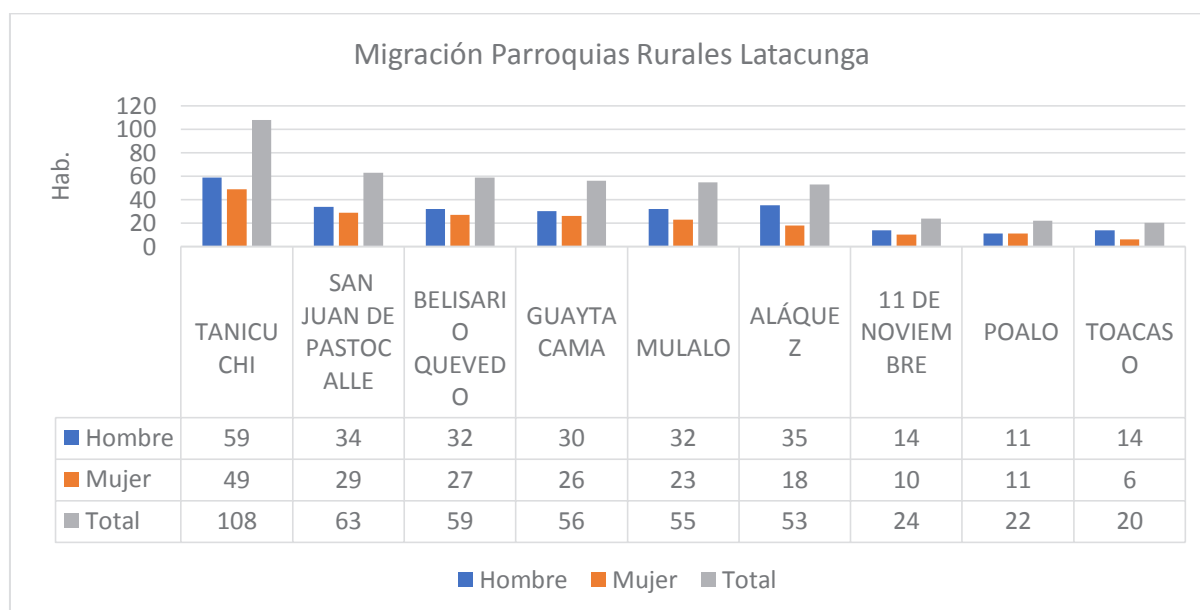


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La razón principal de la emigración fue por trabajo, representando este motivo, el 79 % de los casos, seguido de lejos se encuentran los viajes por unión familiar, que son el 17 % de los viajantes, mientras que por estudios emigraron el 4 % de las personas.

Para tener una mejor perspectiva es importante realizar comparaciones, en este caso, estos datos con los de las demás parroquias rurales del cantón:

Gráfico 42.- Migración porcentual en las Parroquias Rurales Latacunga

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La emigración de la parroquia Aláquez, comparada con las demás parroquias rurales, se ubica de la mitad hacia abajo, concretamente en el puesto número 4 en forma ascendente, siendo la parroquia con mayor emigración, Tanicuchí, mientras que en Toacaso existió menos emigración.

6.4. Formas de utilización del suelo

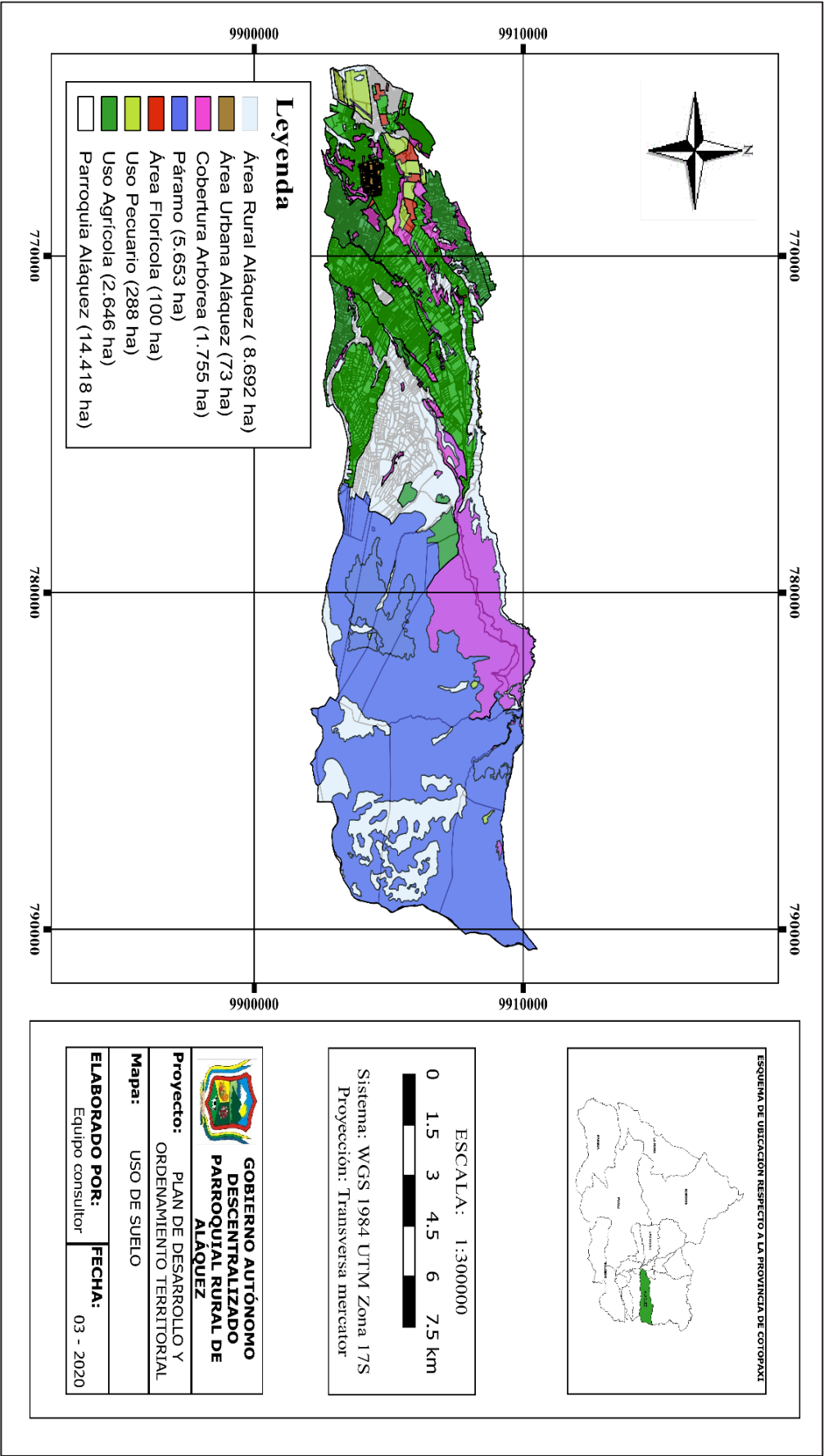
6.4.1. Zona Rural

La parroquia de Aláquez se encuentra categorizada como zona rural ya que aquí se desarrollan actividades como la ganadería y agricultura, de ahí que sus características referentes a infraestructura, red vial y falta de servicios básicos no promueven una mejora en la calidad de vida de sus pobladores.

6.4.2. Poblados

La parroquia de Aláquez se encuentra conformada por veinte y nueve comunidades o barrios, cuya población va desde las 20 a 30 familias en los barrios más pequeños, hasta las 300 familias en los barrios más poblados.

Mapa 26.- Uso de Suelo – 3rea Urbana y Rural de la Parroquia Al3quez.



Fuente: GADM Latacunga 2020 – MAG 2018
Elaborado por: Equipo T3cnico Consultor 2020

El uso de suelo en la Parroquia Aláquez se encuentra distribuida en: sector agrícola, sector pecuario, área rural, área urbana, área de cobertura arbórea, páramo y área de producción florícola, en el mapa 26 podemos observar que la parroquia cuenta con una área de 5.653 ha de páramo, para la producción se encuentra destinada 288 ha de uso pecuario, 2.646 ha de uso agrícola y 100 ha de uso para producción florícola. El área urbana ocupa 73 ha y 8.692 ha del área rural.

6.5. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos

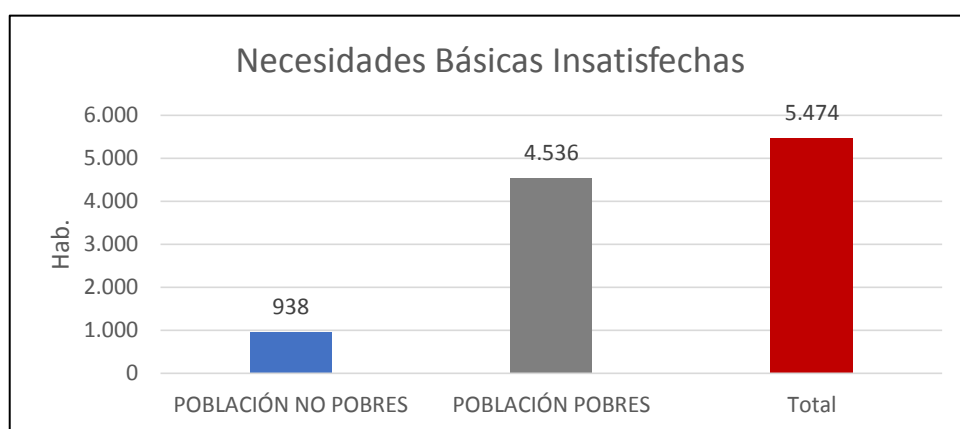
La Constitución de la República del Ecuador del año 2018 en su Art. 14, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el Buen Vivir, Sumak Kawsay.

Por ende, se debe garantizar el acceso de la población en general a todos y cada uno de los servicios básicos, educación, salud, energía, vivienda, alimentación, etc., mismos que le permitan tener un correcto desarrollo y desempeño dentro de la sociedad. En este caso, dentro de la Parroquia de Aláquez se analizan en esta sección al acceso a los mencionados servicios.

6.5.1. Necesidades básicas insatisfechas

Las necesidades básicas insatisfechas corresponden a todos aquellos hogares que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas, es decir un hogar se considera pobre. Una carencia en el hogar, representa una necesidad básica insatisfecha, por lo tanto, los hogares pobres son aquellos que reportan una o más necesidad básica insatisfecha y los pobres extremos dos o más necesidades básicas insatisfechas.

De acuerdo al Censo del 2010, dentro de la parte consultada sobre el nivel de pobreza provocado por las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se tiene como resultado que:

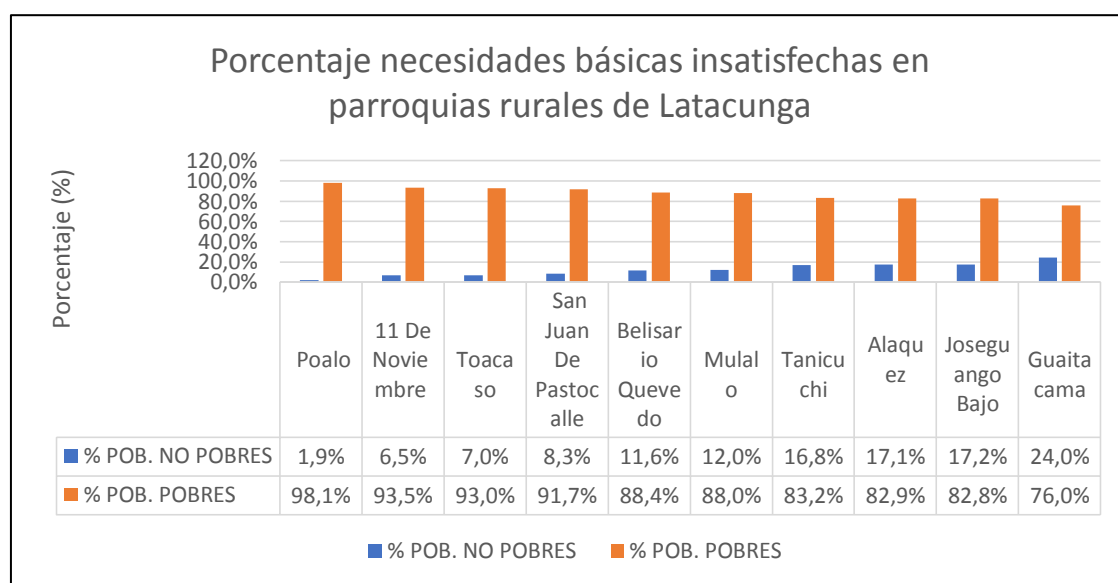
Gráfico 43.- Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La población que se auto identifica como pobre es la gran mayoría, esto son 4536 habitantes, equivalentes al 83 %, mientras que la población considerada como no pobre es de 938 habitantes, equivalentes al 17 % del total parroquial.

Al realizar este análisis en comparación con las otras parroquias rurales de Latacunga se tiene lo siguiente:

Gráfico 44.- Porcentaje necesidades básicas insatisfechas en parroquias rurales de Latacunga

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parroquia Aláquez, con el 82.9 % de personas pobres, es la tercera en cuanto a menor pobreza, porcentualmente hablando, sí que la parroquia Guaytacama es donde menor porcentaje de personas pobres existe, mientras que Poaló, es donde hay mayor proporción de personas consideradas como pobres.

6.5.2. Infraestructura

El correcto funcionamiento de una comunidad depende de varias variantes que lo permita desarrollar con libertad sus capacidades como ente productivo de la comunidad, en este caso el medio infraestructural es importante pues permite conocer con qué tipo de cuerpos estructurales cuenta la comunidad y cuáles son los que les hace falta.

De acuerdo a lo analizado con la comunidad y cuáles son los servicios infraestructurales con los que cuentan dentro de su comunidad son los siguientes:

6.5.2.1. Infraestructura barrial y comunal

Tabla 87.- Infraestructura barrial y comunal

N.	COMUNIDADES	JURIDICCIÓN	CASAS COMUNALES	CANCHA DEPORTIVA	SEGURO CAMPEÑO	IGLESIA CATOLICA	CENTROS DE SALUD	ESTADIOS	IGLESIA EVANGELICA	CENTROS TURISTICOS	LOCAL ESCOLAR	CENTRO INFANTIL	JUEGOS INFANTILES	CEMENTERIO
1	Verdecocha	SI MIES 5 DE FEBRERO 2005	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI CERRADA	NO	NO	NO
2	Banco San Isidro	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI CERRADO	NO	NO	NO
3	Pilatan	SI 2006	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4	Santa Elena De Cuchitingue	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI CERRADO	NO	NO	NO
5	San Marco Oriente	NO SE SABE	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6	San Marcos Occidente	NO SE SABE	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7	Laigua De Bellavista	SI MIDUVI 21 Marzo 200	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
8	Laigua De Maldonado	En proceso	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	

9	Laigua De Vargas	SI MIES 07 octubre 2005	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	
10	Laigua Simón Rodríguez	NO Quiere unirse a Laigua de Vargas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
11	Centro De Alaquez	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	
12	Chillos	SI MIDUVI 2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
13	El Tejar	TRAMITE	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
14	San Antonio	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI CERRADO	NO	NO	NO
15	Pilatan Oriente	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
16	Pillig	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
17	Colayapamba	SI MIES 24 Junio 2005	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
18	9 de Agosto San Isidro Alto	SI MIES 2012	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
19	Isimbo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI Pero en mal estado	NO	NO	NO	NO	NO	NO
20	Tandalivi	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
21	Vargas Suarez	SI MAGAP 2005	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
22	Colaya Achupallas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
23	Langualo Chico	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
24	Comuna Crusilli Chaguana	SI 21 SEPTIEMBRE 1940	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
25	Chaguana	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
26	Crusilli	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
27	Jerusalén Pumagua	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
28	Calvario	En tramite	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
29	Chitan	NO SE SABE	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

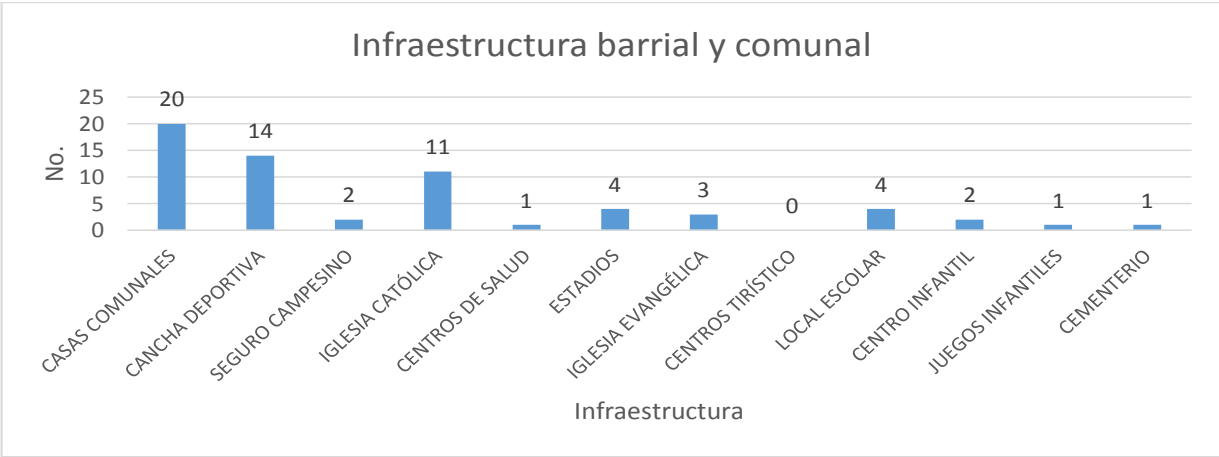
Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

La investigación de infraestructura barrial y comunal, indica que 20 barrios cuentan con casa comunal, siendo este el tipo de infraestructura a la que mayor cantidad de barrios tiene acceso, a esto le siguen los estadios, de los cuales disponen 14 barrios, le sigue la infraestructura de la iglesia católica, presente en 11 barrios.

Los establecimientos escolares y los estadios se encuentran a continuación, de estos existen cuatro de cada uno, existen también tres establecimientos de la iglesia evangélica, dos centros infantiles y dos establecimientos del seguro social campesino, dejando en último lugar, los centros de salud, cementerios y juegos infantiles, con uno de cada uno, además la parroquia carece de centros turísticos.

El detalle gráfico de lo expuesto se puede observar en la imagen siguiente:

Gráfico 45.- Infraestructura barrial y comunal



Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

6.5.3. Acceso a servicios básicos

En base a la información recopilada en campo en la siguiente tabla se puede apreciar los servicios básicos de los barrios que comprende la Parroquia de Aláquez. Podemos observar que la mayor parte disponen de estos servicios, pero los representantes de los barrios manifestaron en cuanto al sistema de alcantarillado faltan tramos que completar, el servicios de recolección de basura algunos barrios no disponen y en otros el horario no se encuentra establecido, en el sistema de agua potable la calidad y frecuencia es buena, pero es necesario mejorarla y en cuanto a energía eléctrica existen barrios donde el voltaje no es el adecuado por lo que hay variación de voltaje por lo cual no se puede conectar equipo electrónicos.

Tabla 88.- Servicios básicos de los barrios de la Parroquia Aláquez.

BARRIO	ALCANTARILLADO	RECOLECTOR DE BASURA	N° DE ECOTACHOS	AGUA POTABLE	ENERGIA ELECTRICA
		SI/NO			
Verdecocha	NO	NO	0	SI	SI
Banco San Isidro	NO	NO	0	SI	SI
Pilatan	SI (Aun no funciona)	SI	3	SI	SI
Santa Elena De Cuchitingue	NO	NO	0	SI	SI (Déficit de voltaje)
San Marco Oriente	NO	NO	0	SI	SI
San Marcos Occidente	NO (Tienen estudios)	NO	0	SI	SI
Laigua De Bellavista	SI	SI	5	SI	SI
Laigua De Maldonado	SI	SI	5	SI	SI
Laigua De Vargas	SI	SI	3	SI	SI
Laigua Simón Rodríguez	SI	SI	3	SI	SI
Centro De Alaquez	SI	SI	3	SI	SI
Chillos	NO	NO	0	SI	SI
El Tejar	NO	NO	0	SI	SI
San Antonio	NO	NO	0	SI	SI
Pilatan Oriente	NO	NO	0	SI	SI
Pillig	SI	NO	0	SI	SI
Colayapamba	SI	SI	1	SI	SI
9 de Agosto San Isidro Alto	NO	NO	0	SI	SI
Isimbo	SI (Aun no funciona)	NO	0	SI	SI
Tandalivi	SI	SI	3	SI	SI
Vargas Suarez	SI	SI	1	SI	SI
Colaya Achupallas	SI (Aun no funciona)	NO	0	SI	SI
Langualo Chico	SI	SI	2	SI	SI
Comuna Crusilli Chaguana	NO	NO	0	SI	SI
Chaguana	SI	NO	0	SI	SI
Crusilli	SI	SI	1	SI	SI
Jerusalén Pumagua	SI	NO	0	SI	SI
Calvario	SI	SI	2	SI	SI
Chitan	NO	NO	0	SI	SI

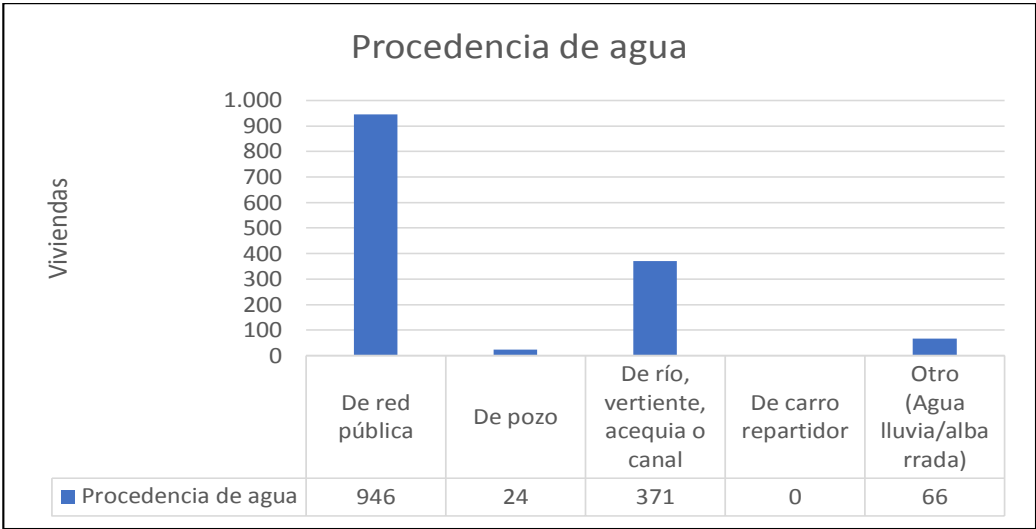
Fuente: Información in-situ

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.5.3.1. Agua potable

Se analiza el total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia de agua potable, según parroquia de empadronamiento correspondiente al último censo de población y vivienda. En el siguiente gráfico se puede apreciar la procedencia del agua de consumo que utilizan los habitantes de la parroquia Aláquez:

Gráfico 46.- Procedencia de agua

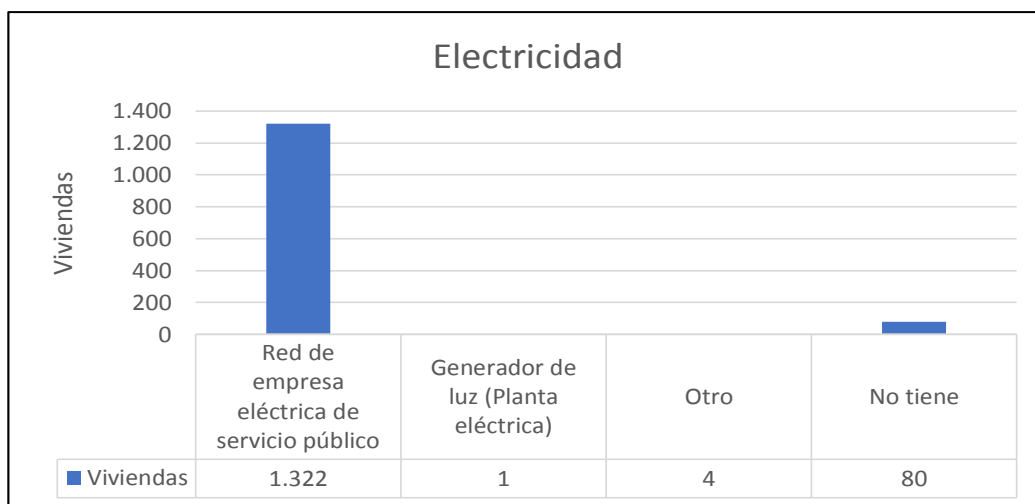


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El porcentaje principal de agua de consumo humano que se utiliza proviene de la red pública, estas son 946 viviendas utilizan el agua de esta procedencia, esto corresponde al 67.2 %. El total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia principal del agua recibida u obtenida de río, vertiente, acequia o canal suman 371, que representa el 26.4 % de las viviendas. Las viviendas que obtienen su agua de pozos son 24, esto equivale al 1.07% del total. Finalmente, las viviendas que obtienen su agua de otras fuentes como agua lluvia/albarrada suman un total de 66, correspondiente al 4.7%.

6.5.3.2. Electricidad

Se analiza el total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia de luz eléctrica, por parroquia de empadronamiento, correspondiente al último censo de población y vivienda, de lo cual se determina que:

Gráfico 47.- Electricidad

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

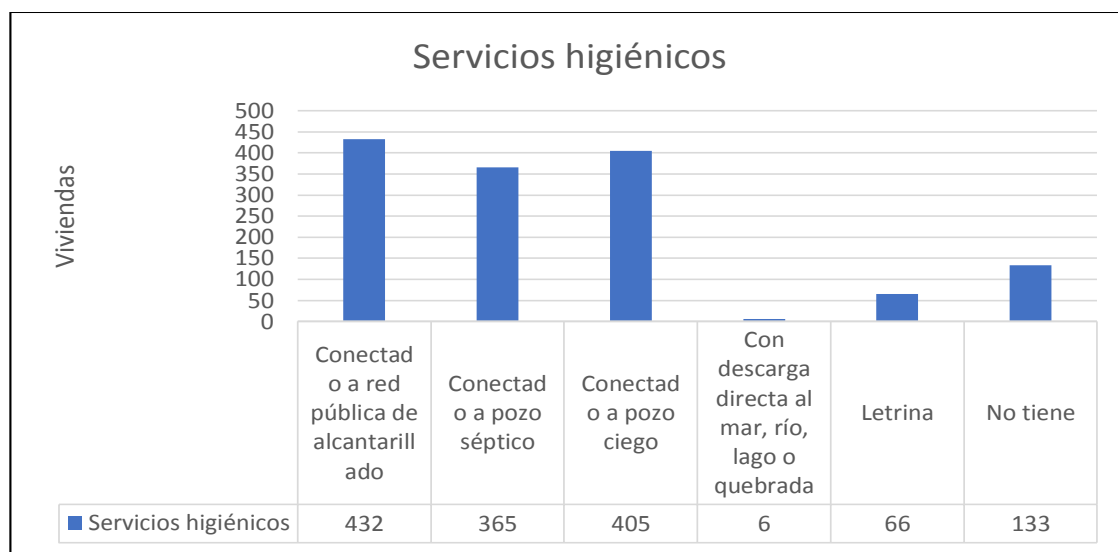
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El 5.7 % de las viviendas presentes en la parroquia, es decir 80, carecían de energía eléctrica, en el año 2010, mientras que de los que sí cuentan con este servicio, la mayoría, esto son 1322 habitantes, correspondientes al 94 % utilizan la energía proveniente de la red de la empresa eléctrica de servicio público, además existe un generador de energía eléctrica, mientras que 4 viviendas utilizan la energía de otras fuentes.

6.5.3.3. Saneamiento

Se analiza el total de viviendas particulares con personas presentes por tipo de servicio higiénico o escusado, según parroquia de empadronamiento correspondiente al último censo de población y vivienda, de lo cual se determina que:

Las viviendas cuyos servicios higiénicos están conectados a la red pública de alcantarillado, son 432, esto representa el 30.7 % del total, le siguen en número las viviendas cuyos servicios higiénicos se conectan a pozos ciegos, estas suman 405 y representan el 28.8 %, por su parte las viviendas cuyos servicios higiénicos se conectan a pozos sépticos son 365, equivalentes al 29 % de las viviendas, por su parte 66 viviendas cuentan con letrinas, esto es el 4.7 % de las residencias, por otra parte, un mínimo porcentaje equivalente al 0.4 % descargan directamente a ríos o quebradas, finalmente un importante porcentaje equivalente al 9.5 no posee ningún tipo de servicio higiénico, esto significa la considerable cifra de 133 viviendas.

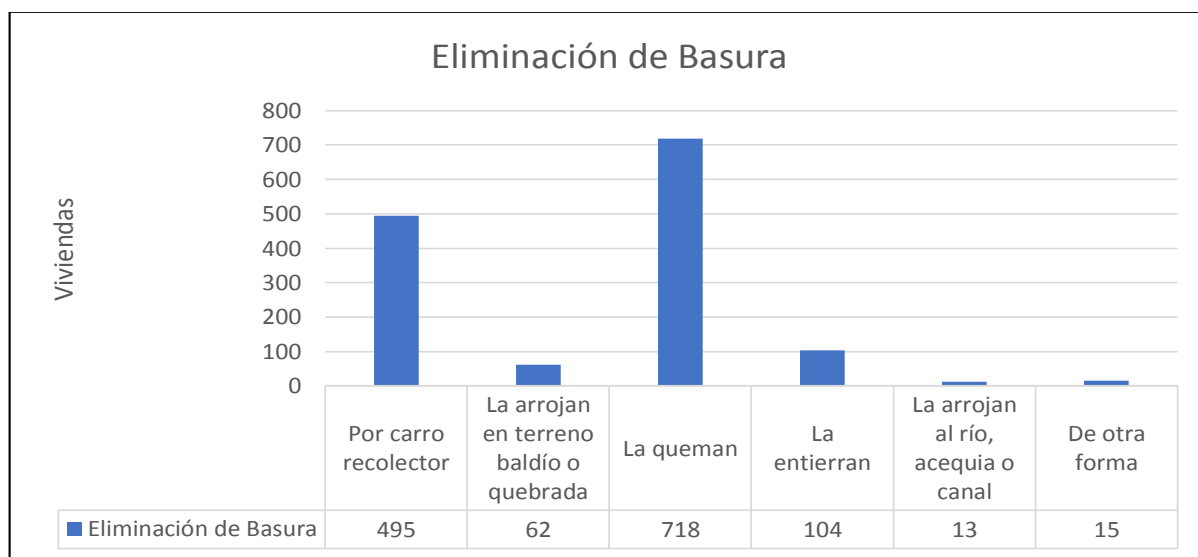
Gráfico 48.- Servicios higiénicos

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.5.3.4. Desechos

Se analiza el total de viviendas particulares con personas presentes por eliminación de basura, por parroquia de empadronamiento, correspondiente al último censo de población y vivienda, de lo cual se determina que:

Gráfico 49.- Eliminación de basura

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

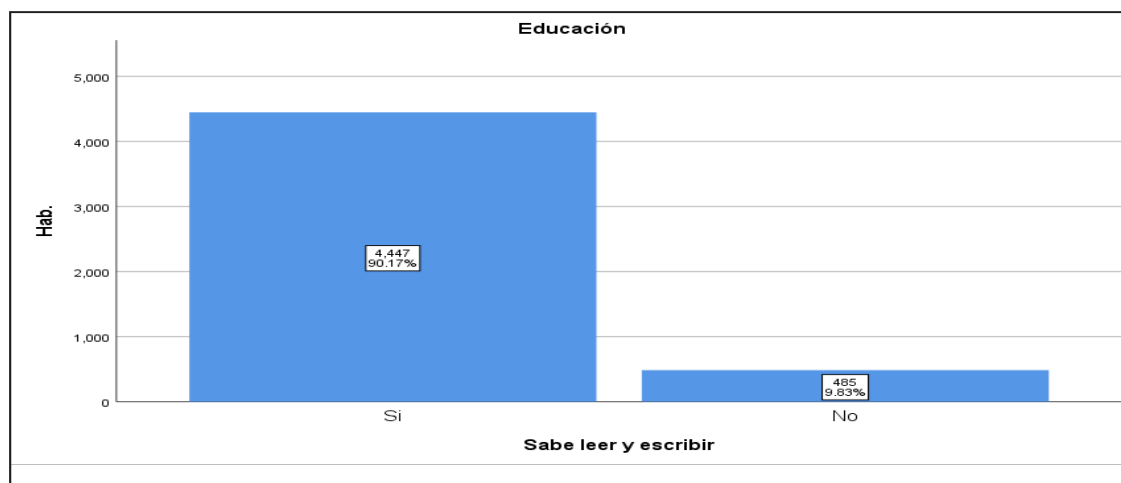
Aláquez, no cuenta con el servicio pleno de recolección de residuos sólidos, concretamente 495 viviendas cuentan con este servicio, es decir, el 35.2 % del total, la parte de hogares que no cuentan con este servicio, gestionan sus residuos de maneras variadas, considerando esto se tiene que la mayor parte de la población de la parroquia quema sus desechos, esto son los desechos provenientes de 718 viviendas, equivalentes al 50 % del total, un número menor de viviendas correspondientes a 104 entierran sus desechos, esto representa el 7.4%, una parte importante también, arroja su basura a terrenos baldíos o quebradas, totalizando 62, es decir el 4.4 %, mientras que el 0.9 % arrojan sus desechos a ríos, acequias o canales. Finalmente el 1 % de los hogares eliminan su basura de otras formas, entre las que pueden estar el tratamiento propio o reciclaje.

6.5.4. Acceso de la población a servicios de educación y salud

6.5.4.1. Educación

La parroquia, dentro de su territorio cuenta con dos centros infantiles cuatro establecimientos escolares a nivel Educación Básica y Bachillerato.

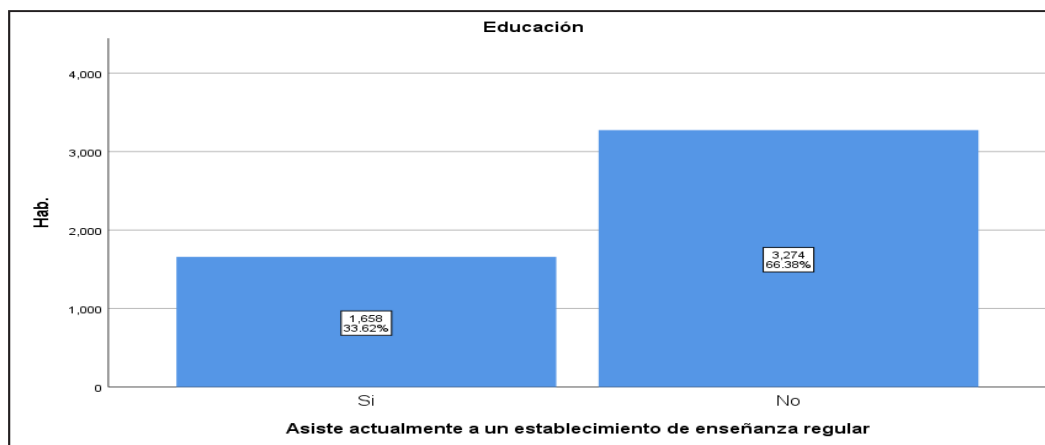
La educación es la principal herramienta con la que cuenta la población para poder mejorar su calidad de vida pues la misma le abre las puertas a un compendio de conocimientos, además este es un derecho que lo garantiza el estado mediante los artículos del 26 al 29 de la Constitución de la República ubican a la educación como un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, de acuerdo al censo del 2010:

Gráfico 50.- Educación

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Para el año 2010, existían en la parroquia 4985 personas que no sabían leer ni escribir, esto equivale el 9.8 %de la población total, es decir que el 90.1 % de los habitantes equivalentes a 4447 personas habían tenido acceso a este nivel de educación, en otras palabras se puede decir que el analfabetismo existía aproximadamente una de cada diez personas, residentes en la parroquia.

Gráfico 51.- Asistencia actual a establecimientos de enseñanza regular

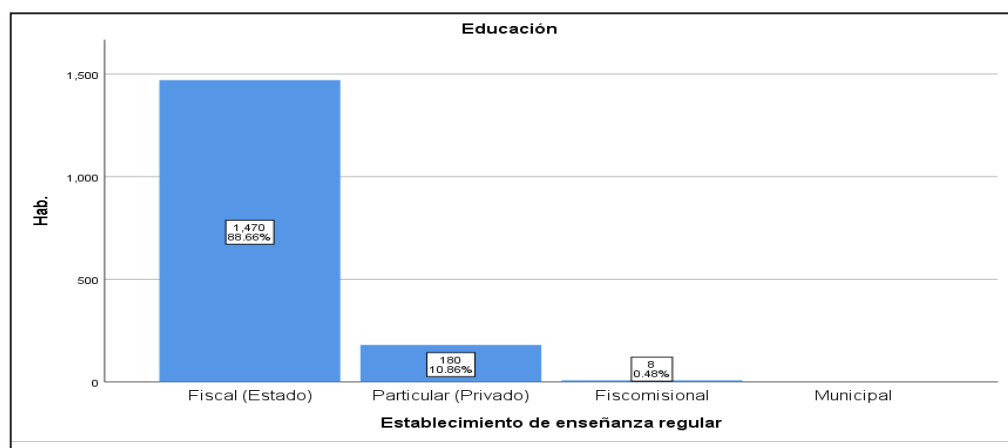
Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El 33.6 % de los habitantes de la parroquia correspondientes a 1658 personas, se encontraban asistiendo a algún establecimiento de enseñanza regular, mientras que 3274 personas no lo hacían.

De las personas asistentes a establecimientos de enseñanza regular, se detallan a continuación el tipo:

Gráfico 52.- Establecimiento de enseñanza regular



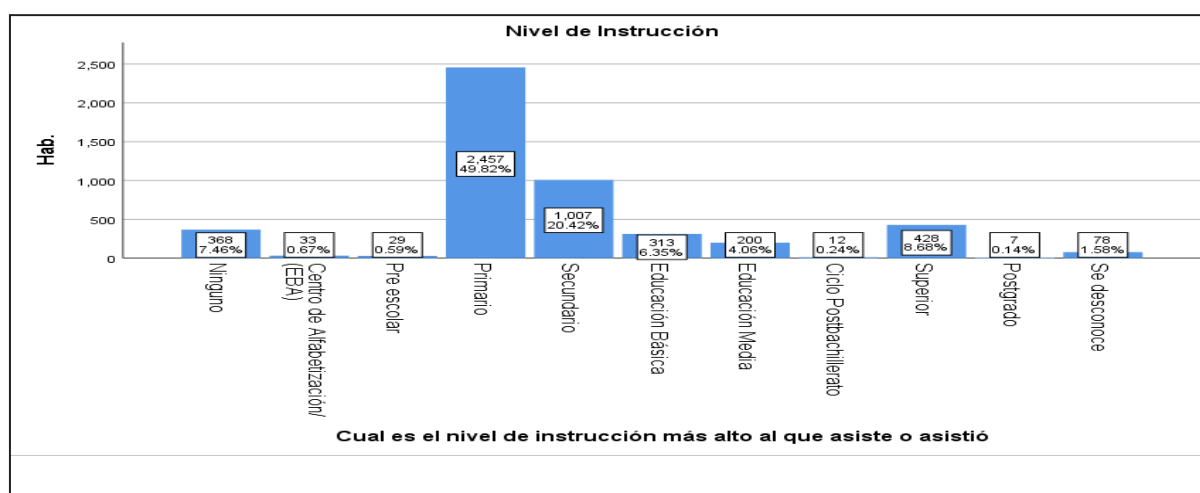
Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El 88.7 % de las personas que asisten a establecimientos de enseñanza regular, lo hacían a instituciones fiscales, esto equivale a 1470 personas, mientras que un 10.9 % de los estudiantes, es decir 180 personas asistían a instituciones particulares o privadas, en tanto que el 0.48 % de alumnos correspondientes a 8 personas, estudiaban en instituciones fiscomisionales.

En el siguiente gráfico se ilustra la población de 5 y más años por nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió, en la parroquia de empadronamiento:

Gráfico 53.- Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

El 7.46 % de habitantes de la parroquia de Aláquez, es decir, 368 personas no ha tenido acceso alguno a la educación formal, mientras que el 0.6 % de personas corresponden a 29, asisten al nivel preescolar. Por otra parte 33 personas, que equivalen al 0.68 % de la población asiste o asistió a un centro de alfabetización.

La principal proporción de la parroquia, accedió a máximo la instrucción primaria, esto representa el 49.8 % de personas equivalentes a 2457 personas, seguido se encuentra la proporción de habitantes que accedió a la educación secundaria, que son el 20.4 % del total de habitantes correspondientes a 1007 personas, el grupo de personas con acceso a la educación básica que representan en 6.4 % de la población correspondientes a 313 personas, para la educación media existe un porcentaje de 4 % de personas que accedieron, en tanto que 12 personas tuvieron acceso a un ciclo pos bachillerato.

Las personas con acceso a la educación superior representan en porcentaje inferior al 10 %, de los cuales, el 8.7 % de habitantes correspondientes a 428 personas ha tenido acceso al nivel superior de tercer nivel, mientras que el 0.14 % de personas, equivalentes a 7 habitantes han tenido acceso a un posgrado.

Del 1.58 % de habitantes de la parroquia, se desconoce el nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió.

6.5.4.1.1. Centros de educación

Unidad educativa Manuel Gonzalo Albán Rumazo

Este centro de educación se encuentra ubicado en la cabera parroquial a la misma que asiste a niños/as y el jóvenes/as de los diferentes barrios de la parroquia.

Tabla 89.- Información de la Unidad Educativa Manuel Gonzalo Albán Rumazo

UNIDAD EDUCATIVA MANUEL GONZALO ALBAN RUMAZO			
TOTAL DE ESTUDIANTES	NIVEL DE EDUCACIÓN	PERSONAL	Nº
740	Educación Inicial	Administrativos	2
	Educación Preparatoria	Autoridades	3

	Educación General Básica	Docentes	31
	Educación General Básica Superior	Personal de servicio	1
	Bachillerato General Unificado		

Fuente: Unidad Educativa Manuel Gonzalo Alban Rumazo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Unidad Educativa Simón Rodríguez**Tabla 90.-** Información de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

UNIDAD EDUCATIVA SIMÓN RODRIGUEZ			
TOTAL DE ESTUDIANTES	NIVEL DE EDUCACIÓN	PERSONAL	N°
363	Educación inicial	Docentes	24
	Educación preparatoria	Administrativos	4
	Educación General Básica Superior	Auxiliar de servicio	2
	Especialidad en Producción agropecuaria	Mantenimiento	1
	Especialidad en industrialización y procesamiento de alimentos	Guardias	3
		Jornaleros	2

Fuente: Unidad Educativa Simón Rodríguez

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.5.4.2. Salud

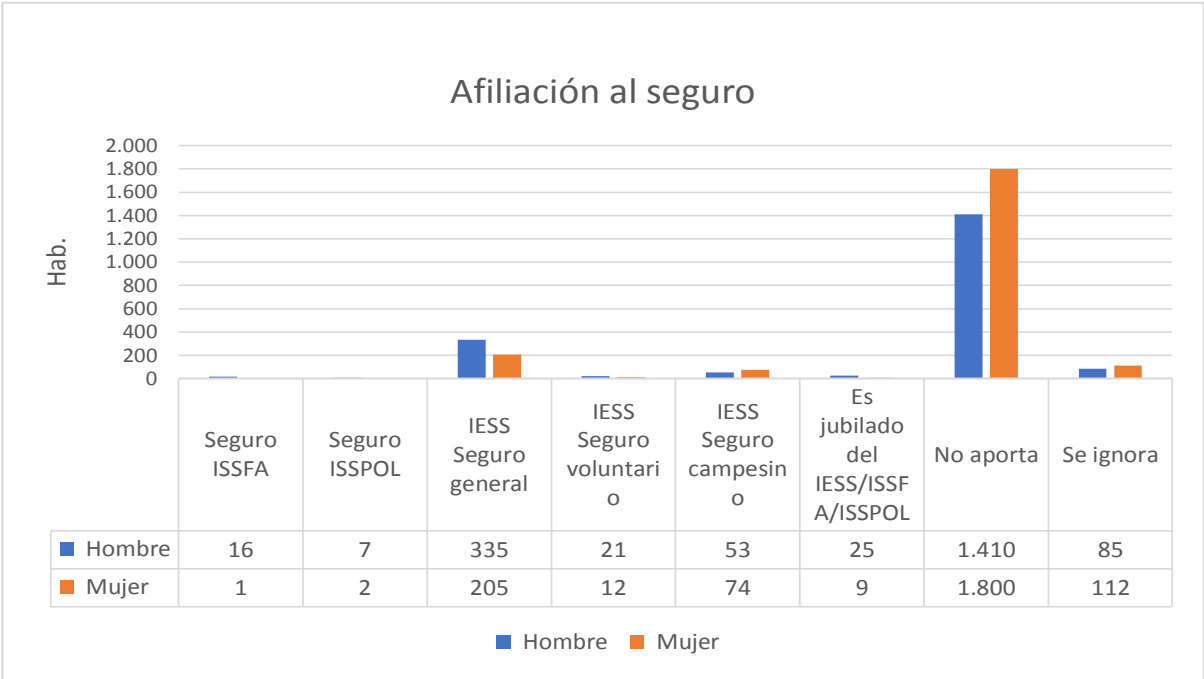
La parroquia, dentro de su territorio cuenta con un centro de salud adscrito al Ministerio de Salud Pública y dos establecimientos del Seguro Social Campesino del Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo al art. 32 de la Constitución de la República define a la salud como un derecho que garantiza el Estado, cuya realización vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, alimentación, educación, cultura física, trabajo, seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

En la figura siguiente se aprecia la población de 12 y más años por aportación o afiliación al seguro por parroquia de empadronamiento y sexo:

Gráfico 54.- Afiliación al seguro



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La mayor parte de la población, concretamente 3210 personas, correspondientes al 77 % de la población, no aporta a ningún tipo de seguro, le siguen en cantidad los aportantes al seguro general del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con 540 personas aportantes, lo que corresponde al 13 %, además se encuentran en este mismo seguro los afiliados del sector campesino que suman 137 personas correspondientes al 3 %, adicionalmente a este seguro pertenecen también 33 personas con seguro voluntario.

De parte del Seguro del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), existen 17 personas, mientras que del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), suman 9 habitantes de la parroquia.

Por otra parte las personas jubiladas tanto del IESS, ISSFA e ISSPOL suman en total 34 personas equivalentes al 0.8 % de la población de la parroquia. Es importante mencionar que el estado de 197 personas es desconocido.

El análisis por sexo indica que del total de personas afiliadas al seguro, las mujeres son el 53.2 %, mientras que los hombres representan el 43.8 %.

El detalle de lo mencionado se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 91.- Afiliación al seguro

Tipo Sexo	Seguro ISSFA	Seguro ISSPOL	Seguro IESS general	Seguro IESS voluntario	Seguro IESS campesino	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	No aporta	Se ignora	Total	Porcentaje (%)
Hombre	16	7	335	21	53	25	1,410	85	1,952	46.8
Mujer	1	2	205	12	74	9	1,800	112	2,215	53.2
Total	17	9	540	33	127	34	3,210	197	4,167	100
Porcentaje (%)	0.4	0.2	13.0	0.8	3.0	0.8	77.0	4.7	100	100

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

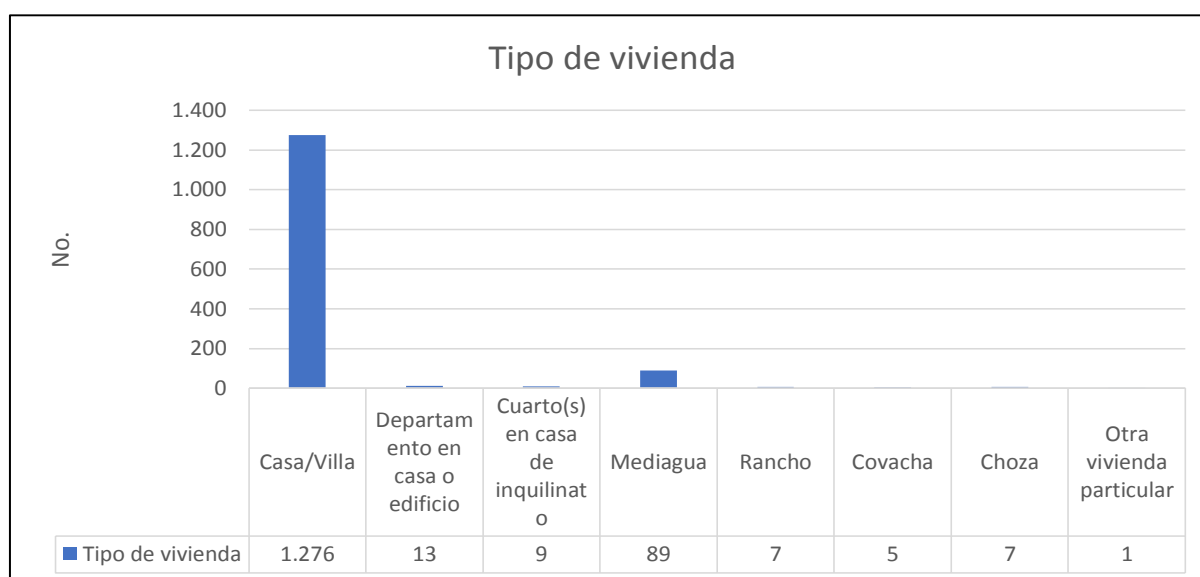
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.5.5. Acceso de la población a la vivienda

El análisis del acceso de la población a la vivienda es fundamental para identificar aquellos hogares que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas en el aspecto residencia, y que por lo tanto se considera como pobre.

6.5.5.1. Tipo de vivienda

En el gráfico siguiente se puede observar el tipo de vivienda en el que habitan los residentes de la parroquia Aláquez:

Gráfico 55.- Tipo de vivienda

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La mayor parte de la población de la parroquia Aláquez habita en casas o villas, a esta infraestructura le corresponde el 90.7 % de la población, con 1276 habitantes, existen también 89 infraestructuras caracterizadas mediagua, es decir casas pequeñas, por lo general carentes de los servicios básicos, estas construcciones representan el 6.3 % de la infraestructura, a esto se le suma también la presencia de 7 chozas, 5 covachas y 9 cuartos en casa de inquilinato, estos tres últimos suman en conjunto el 1.5 % del total de residencias..

Por otra parte están los departamentos en casas o edificios, que son 13, representando el 0.9 %, existen además 7 ranchos, además de una residencia caracterizada como otra vivienda particular.

Tabla 92.- Tipo de Vivienda

Tipo de vivienda	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Chozas	Otra vivienda particular	Total
Tipo de vivienda	1,276	13	9	89	7	5	7	1	1407
Porcentaje (%)	90.69	0.92	0.64 %	6.33	0.50	0.36	0.50	0.07	100

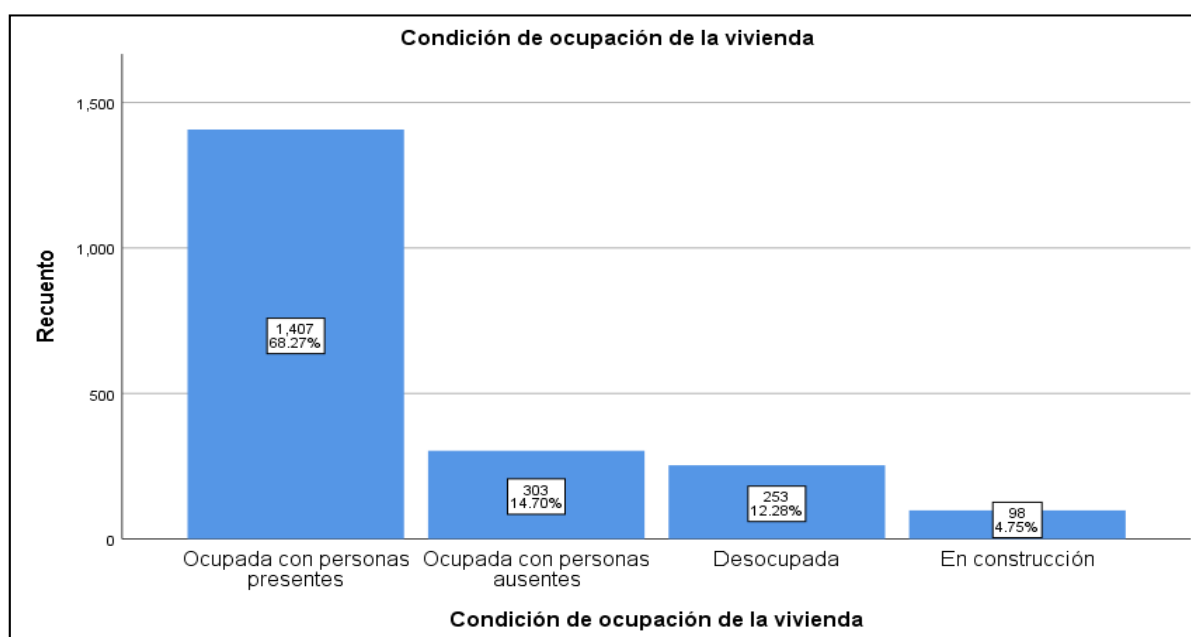
Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.5.5.2. Condición de ocupación de la vivienda

En el siguiente gráfico se puede observar la condición de ocupación de las viviendas en la parroquia:

Gráfico 56.- Condición de ocupación de la vivienda



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La mayor parte de las viviendas de la parroquia se encuentran ocupadas con personas presentes, en total suman 1407 habitantes, que representan el 68.3 %, por otra parte las viviendas ocupadas con personas ausentes constituyen el 14.7 %, siendo en número un total de 303, entre tanto, las viviendas desocupadas son el 12.3 %, las residencias de este tipo suman un total de 253, finalmente se encuentran en construcción un equivalente al 4.8 %, que en total constituyen 98 viviendas.

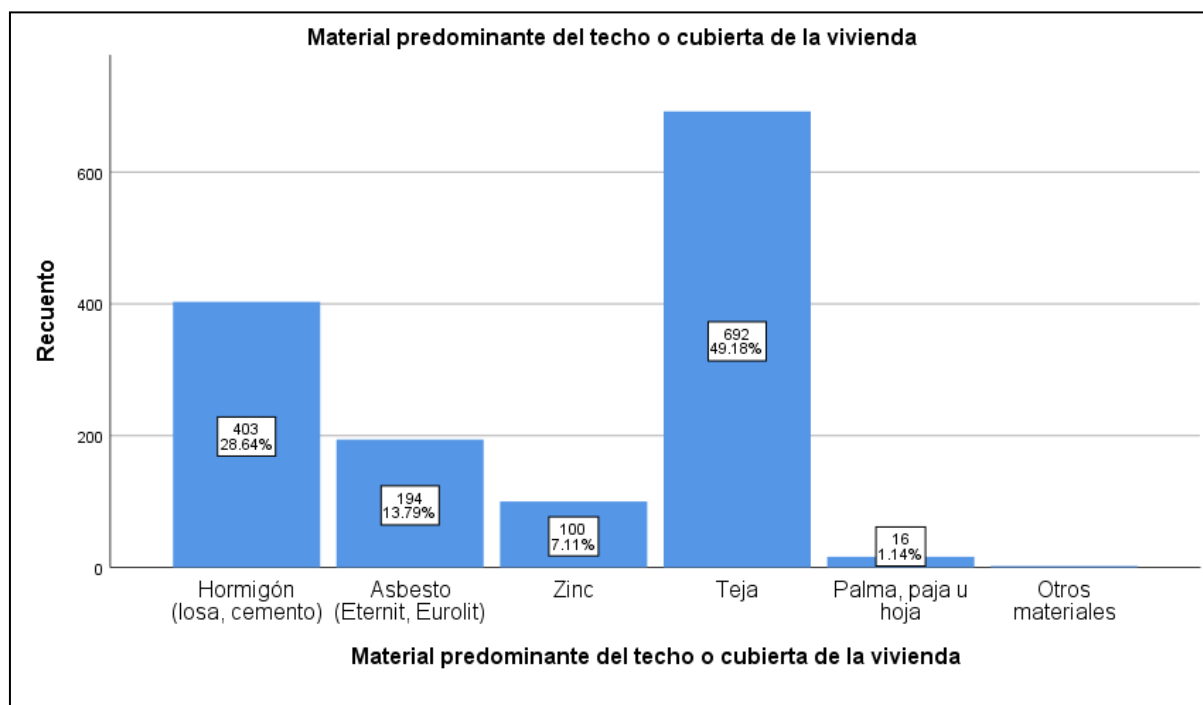
6.5.5.3. Material predominante de la vivienda

En este apartado se describe el material predominante de las viviendas, según su componente, clasificándolo en tres grupos: techo o cubierta, paredes exteriores y piso de la vivienda.

6.5.5.4. Techo o cubierta

El material predominante en la principal proporción de los techos o cubiertas de las viviendas es la teja, este material cubre el 49 % de las viviendas de la parroquia, esto equivale a 692 casas. En segundo lugar se encuentra el hormigón (losa o cemento), que cubre 403 viviendas, esto equivale al 28.6 %, el asbesto (eternit, eurolit) cubre 194 casas, siendo su equivalente en porcentaje el 13.8 %, por su parte el zinc es el material predominante del 7.1 % de las residencias, esto equivale a 100 casas, finalmente la paja, palma u hoja, es el principal material de cubierta de 16 casas, esto es el 1.1 %.

Gráfico 57.- Material predominante del techo o cubierta de la vivienda



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

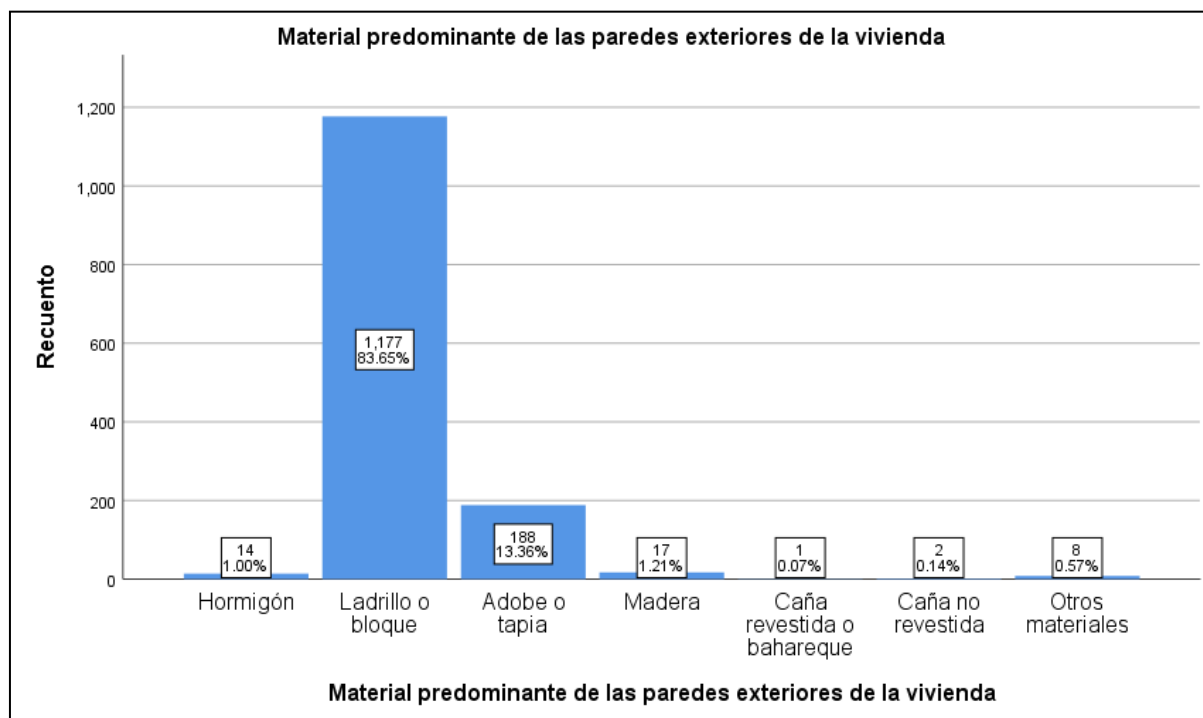
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.5.5.5. Paredes Exteriores

El material predominante en la principal proporción de las paredes exteriores de las viviendas son los ladrillos o bloques, este material compone el 83.6 % de las viviendas de la parroquia, esto equivale a 1177 casas, en segundo lugar se encuentra el adobe o tapia, que compone 188 viviendas, esto equivale al 13.4 %, la madera compone las paredes de 17 casas, siendo su equivalente en porcentaje el 1.2 %, por su parte el

hormigón es el material predominante de las paredes del 1 % de las residencias, esto equivale a 14 casas, finalmente materiales como caña revestida o bahareque, caña no revestida, entre otros materiales, componen las paredes de menos del 1 % de las viviendas.

Gráfico 58.- Material predominante de las paredes exteriores de la vivienda

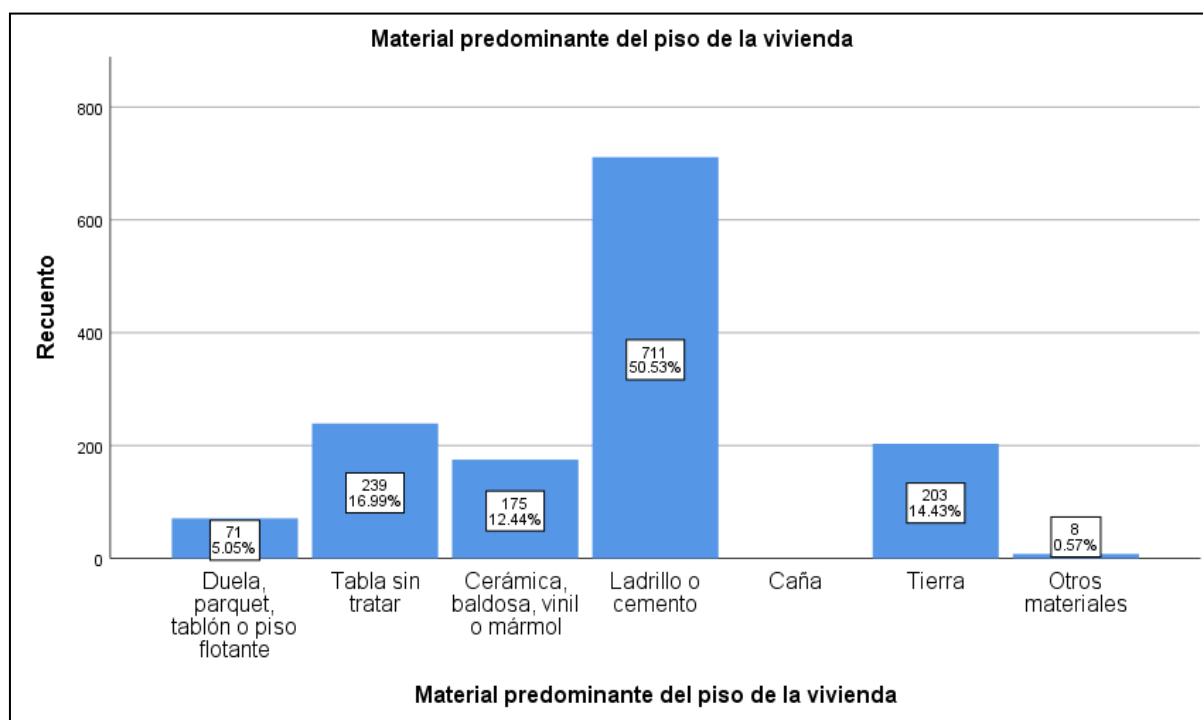


Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.5.5.6. Piso

El material predominante en la principal proporción de los pisos de las viviendas es el ladrillo o cemento, este material compone el 50.5 % de las viviendas de la parroquia, esto equivale a 711 casas, en segundo lugar se encuentra la tabla sin tratar, que compone el piso de 239 viviendas, esto equivale al 17 %, los pisos de tierra son el tercer tipo más predominante en las viviendas, abarcando un total de 203 viviendas, esto significa el 14.4 %, por su parte, la baldosa, cerámica, vinil o mármol, son los materiales predominantes de los pisos del 12.4 % de las residencias, esto equivale a 175 casas, las viviendas cuyos pisos se encuentran constituidos principalmente por duela, parquet, tablón o piso flotante son 71 y representan el 5 %, los pisos constituidos por otros materiales son el 0.57 %.

Gráfico 59.- Material predominante del piso de la vivienda

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Con esto se puede concluir que una casa promedio en la parroquia Aláquez está constituida por piso de ladrillo o cemento, paredes exteriores de ladrillo o bloque, y techo o cubierta de teja.

6.6. Gestión integral de riesgo

La principal y mayor fuente de riesgo natural Aláquez es el riesgo volcánico, al encontrarse el territorio de la parroquia próximo al volcán Cotopaxi, lo que implica una amenaza permanente, dado que el Cotopaxi es uno de los volcanes más activos del mundo. En consecuencia la mayor parte de esfuerzos se han suscitado en preparar a la población para una correcta respuesta en el eventual acontecimiento de este tipo.

No obstante, existen otros riesgos que al corto plazo son de una magnitud inferior, pero que su persistencia puede traer problemas importantes, estos se describen en la tabla siguiente:

Tabla 93.- Síntesis de Amenazas naturales y antrópicas

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Riesgo volcánico	Directo: 2045 ha Indirecto: 12374 ha	Alta
Riesgo sísmico	Toda la parroquia	Baja
Susceptibilidad a erosión	Severa: 2394 ha Alta: 2205 ha Moderada: 5912 ha Baja: 3881 ha	Media
Heladas	Toda la parroquia	Alta
Sequias	Toda la Parroquia	Alta
Contaminación	Zona baja y media	Media
Recreación no sustentable	Zona alta	Alta
Susceptibilidad a incendios forestales	Toda la Parroquia	Alta
Susceptibilidad a movimientos en masa	Zonas cercanas a ríos y quebradas	Media

Fuente: Información in-situ.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

De ahí la importancia de una gestión integral del riesgo proveniente tanto de fuentes naturales como antrópicas, considerando todos los factores descritos en la tabla anterior en la planificación, ejecución y manejo de todas las actividades desarrolladas en la parroquia, además de incluir la oportuna capacitación a toda la colectividad, para que, esto sumado a la voluntad personal, sirva para minimizar el impacto de los riesgos que son inevitables y eliminare aquellos que no lo son.

6.7. Movilidad energía y telecomunicaciones

Es importante para el correcto desarrollo de la población de Aláquez, el poder tener acceso a movilidad, energía y de conectividad, que son servicios que brindan mayores oportunidades de desarrollo no individual sino colectivo, mientras mejores sean los beneficios que reciben de este componente de estudio, mejores serán las posibilidades de que la población viva dentro de un ambiente sano y que permita el correcto desarrollo de la comunidad.

Mediante el análisis de estos se puede determinar las problemáticas y posibilidades que tiene la población de mejorar en la calidad de servicios que reciben, sobre todo en el tema de servicios de primera necesidad que como habitantes de Aláquez ven necesaria su implementación.

6.7.1. Red Vial

La parroquia de Aláquez al ser un sector rural cuenta con vías secundarias y caminos vecinales que sirven para la movilidad de sus habitantes dentro y fuera de la parroquia. Mismos que permiten el traslado de los productos que producen en el sector lastimosamente la mayoría de los caminos aquí existentes son de tierra y por la topografía en donde se asienta Aláquez estos se deben de adaptar a la forma del terreno lo que hace difícil la movilidad vehicular dentro de la parroquia.

La distribución barrial de esta parroquia está comprendida por 29 barrios y estos son:

Tabla 94.- Sistema de Coordenadas Barrios Aláquez.

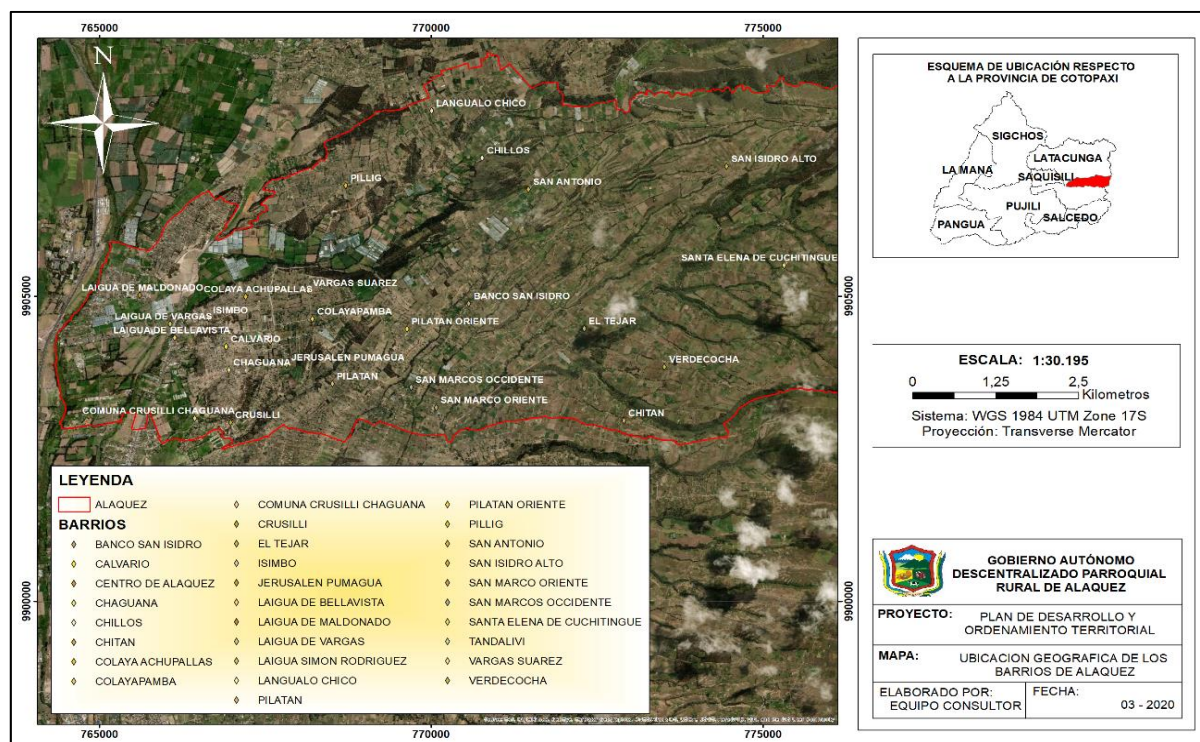
BARRIOS DE LA PARROQUIA DE ALÁQUEZ		
Barrio	X	Y
VERDECOCHA	773519	9903842
BANCO SAN ISIDRO	770573	9904879,3
PILATAN	768513	9903568
SANTA ELENA DE CUCHITINGUE	775318	9905507
SAN MARCO ORIENTE	770078,04	9903179,2
SAN MARCOS OCCIDENTE	769699,81	9903513,3
LAIGUA DE BELLAVISTA	766138	9904320
LAIGUA DE MALDONADO	765609	9905017
LAIGUA DE VARGAS	766068,38	9904545,8
LAIGUA SIMON RODRIGUEZ	766068,38	9904545,8
CENTRO DE ALAQUEZ	767578,42	9904259,9
CHILLOS	770773	9907271
EL TEJAR	772307,6	9904473
SAN ANTONIO	771466,2	9906751,6
PILATAN ORIENTE	769640,9	9904464,3
PILLIG	768717	9906818
COLAYAPAMBA	768210,6	9904630,7
9 DE AGOSTO SAN ISIDRO ALTO	774453	9907132
ISIMBO	766648,48	9904644,7
TANDALIVI	766307,03	990578657
VARGAS SUAREZ	768152,99	9905096,3
COLAYA ACHUPALLAS	767205	9904993
LANGUALO CHICO	770011,5	9908043,3
COMUNA CRUSILLI CHAGUANA	766443	9903003
CHAGUANA	766954	9903792
CRUSILLI	766981	9902930

JERUSALEN PUMAGUA	767822	9903875
CALVARIO	766914,84	9904174,6
CHITAN	772907	9902966

Fuente: Información in-situ.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Mapa 27.- Sistema de Coordenadas Barrios Aláquez



Fuente: SNI.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo a la ubicación geográfica de los barrios que componen la parroquia de Aláquez, podemos encontrar varios tipos de capa de rodadura, misma que de acuerdo a la población en su mayoría no está en buen estado y que necesita un mantenimiento general.

Tabla 95.- Red Vial

SECTOR	CAPA RODADURA	DE	ESTADO ACTUAL
VERDECOCHA	Vías de Tierra/ Empedrado		Regular
BANCO SAN ISIDRO	Vías de Tierra		Regular
PILATAN	Vías de Tierra		Regular
SANTA ELENA DE CUCHITINGUE	Vías de Empedrado		Malo
SAN MARCO ORIENTE	Vías de tierra (proceso de asfaltado)		Regular

SAN MARCOS OCCIDENTE	Vías de tierra	Malo
LAIGUA DE BELLAVISTA	Vías Asfaltada	Buena
LAIGUA DE MALDONADO	Anillo Vial Asfaltado Vías de tercer orden de tierra	Buena / Regular
LAIGUA DE VARGAS	Vías Asfaltadas	Buena
LAIGUA SIMON RODRIGUEZ	Vías Asfaltadas	Buena
CENTRO DE ALAQUEZ	Vías adoquinadas Vías de tierra	Bueno
CHILLOS	Vías de Tierra	Malo
EL TEJAR	Vías de Tierra	Malo
SAN ANTONIO	Vías Asfaltado y empedrado (pequeños tramos)	Malo
PILATAN ORIENTE	Vías de Tierra	Malo
PILLIG	Vías de Empedrado vías de Tierra	Regular
COLAYAPAMBA	Vías de Tierra	Regular
9 DE AGOSTO SAN ISIDRO ALTO	Vías de Empedrado	Regular
ISIMBO	Vías de Tierra	Malo
TANDALIVI	Vías de Tierra	Regular
VARGAS SUAREZ	Vías adoquinadas Vías de tierra	Regular
COLAYA ACHUPALLAS	Vías de Tierra	Regular
LANGUALO CHICO	Vías de Tierra	Regular
COMUNA CRUSILLI CHAGUANA	Vías de Tierra	Malo
CHAGUANA	Vías de Tierra	Malo
CRUSILLI	Vías de Tierra	Regular
JERUSALEN PUMAGUA	Vías de Tierra	Regular
CALVARIO	Vías de Tierra vía al cementerio adoquinado	Buena
CHITAN	Vías Asfaltadas vías de tierra	Regular

Fuente: Información in-situ.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

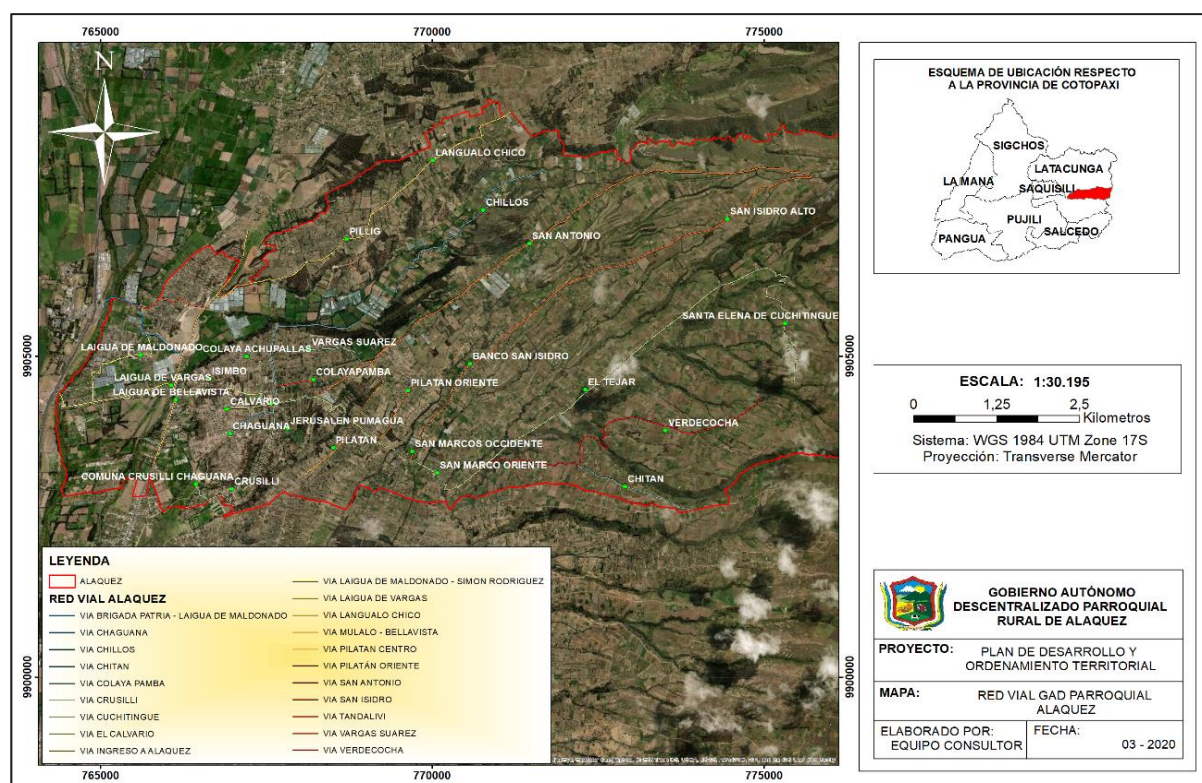
Tabla 96.- Orden Vial

SECTOR	CLASIFICACIÓN VIAL
Vía Laigua Maldonado – Laigua Simón Rodríguez	Secundaria
Vía Laigua de Bellavista – Puente de Aláquez	Principal
Vía Centro de Aláquez – Laigua de Vargas – Laigua Simón Rodríguez – E35 Troncal de la Sierra	Principal
Vía Centro de Aláquez – Pilatan – San Marcos Oriente – Y Verdecocha Chitan – Tejar – Santa Elena de Cuchitingue	Principal
Vía San Marcos Occidente – Banco San Isidro – 9 de Agosto San Isidro Alto	Principal
Desde la Y - Verdecocha	Secundaria
Desde la Y - Chitan	Secundaria
Centro de Aláquez – Vargas Suarez	Secundaria
Centro de Aláquez - Colayapamba	Secundaria
Centro de Aláquez - Chillos	Secundaria
Centro de Aláquez – El Calvario	Principal
Centro de Aláquez – Jerusalén Pumahua	Secundaria
Centro de Aláquez – Crusilli – Comuna Crusilli Chaguana	Principal
Centro de Aláquez – Pillig – Langualo Chico	Principal
Centro de Aláquez - Chaguana	Secundaria
Tandalivi – E35 Troncal de la Sierra	Principal

Fuente: Información in-situ

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Mapa 28.- Red Vial



Fuente: SIN

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.7.2. Flujo Vehicular

La población de la parroquia de Aláquez debe movilizarse mediante la utilización de transporte público y camionetas, la problemática que aparece aquí es que los buses no pasan muy seguidos ya que deben cumplir una ruta en la cual llegan a todos los puntos de la parroquia a esto se suma la dificultad de avanzar por las vías debido a la topografía donde estas se encuentran, además de no tener vías de primer orden asfaltadas y con su señalética respectiva, sino contar con una red vial donde la mayor parte del tramo es de tierra a excepción de la zona urbana de la parroquia que cuenta con adoquinado y otros sectores que están asfaltados pero son muy pocos, a pesar de eso hacen lo posible por brindar este servicio a la comunidad.

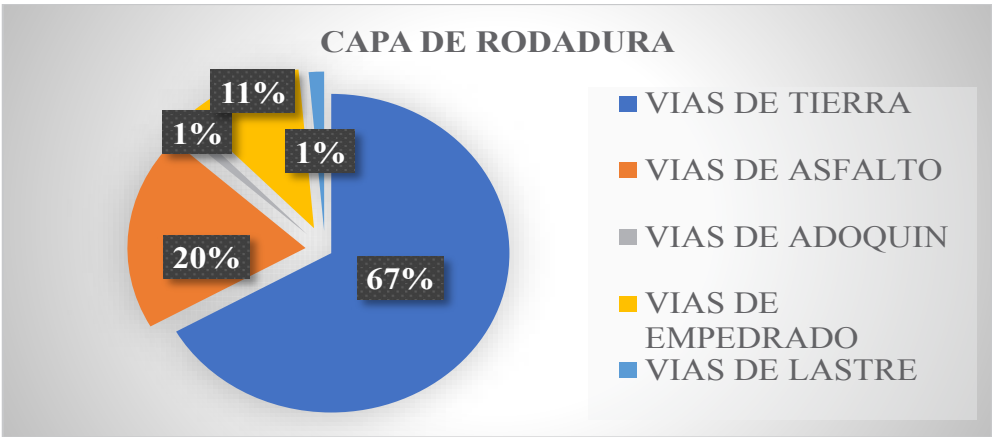
De esto tenemos que dentro de la parroquia de Aláquez existen 70,076 km de red vial que sirven como caminos de acceso y conexión para la población de cada uno de los barrios con sus colindantes.

Tabla 97.- Capa de Rodadura

SUPERFICIE DE RODADURA (Km)		
Vías de tierra	46,817	Km
Vías de asfalto	13,961	Km
Vías de adoquín	0,771	Km
Vías de empedrado	7,552	Km
Vías de lastre	0,975	Km
TOTAL	70,076	Km

Fuente: Equipo Técnico Consultor.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

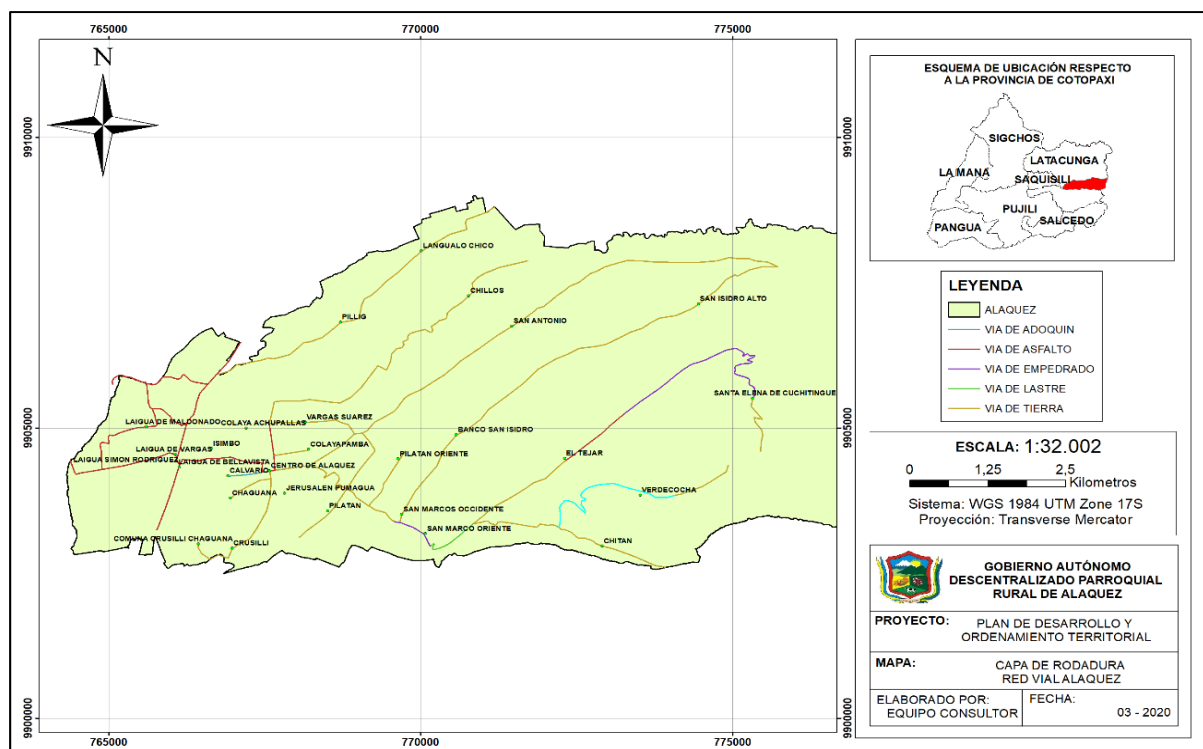
Gráfico 60.- Capa de Rodadura



Fuente: Equipo Técnico Consultor.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Teniendo ya más claro el panorama en cuanto a las capas de rodadura existentes dentro de la red vial de la parroquia, apreciamos que el 67% engloba a las vías con una capa de rodadura de tierra, mientras que con el 20% comprende a las vías que tiene una capa de rodadura de empedrado, en el caso de las vías con capa de rodadura de asfalto estas cuentan con 11% de presencia dentro de la parroquia, que a diferencia de las vías de tierra que están presentes sobre todo para la conexión vial de los sectores más distantes al centro de la parroquia, las vías con capa de rodadura de asfalto están a los ingresos de la parroquia y pocos barrios colindantes al centro de Aláquez y como punto final no es mucha su presencia dentro de la red vial pero también se deben tomar en cuenta y es que tenemos el 1% de vías con lastre y de igual forma 1% de vías de adoquín.

Mapa 29.- Capa de Rodadura



Fuente: SNI / Equipo Técnico Consultor.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

6.7.3. Transporte

El sistema de transporte de la parroquia es cubierto por una compañía de buses Aláquez nativa de la localidad, ellos cubren la ruta Latacunga – Aláquez; Aláquez - Sta. Elena de Cuchitingue llevando su servicio a todos los barrios que componen la parroquia.

Por lo dificultoso del camino y estado de las vías el servicio de transporte que se presta en la parroquia para las zonas más alejadas al centro no se lo realiza de manera periódica sino se tiene ya establecido los horarios en los que cumplen su ruta que son mismo que son 6 am, 10 am, 1pm, 2 pm y 7pm.

A esto se le suma que en los periodos de lluvias las vías se ven afectadas en gran manera por lo que es necesaria una pronta intervención en el mantenimiento vial de toda la parroquia.

Teniendo en cuenta todos estos factores tenemos que el pasaje de bus es de 0,45 ctvs., para los adultos y 0,25 ctvs., para estudiantes en periodo académico, pero en el caso del transporte privado camionetas el valor va desde \$1,50 los lugares cercanos y hasta \$20 dólares los sectores más lejanos.

6.7.4. Acceso a Sistemas de Telecomunicaciones

Los sistemas de telecomunicación para el desarrollo de una comunidad son de vital importancia pues permiten la comunicación entre los habitantes de un sector y otro y que los mismos facilitan el realizar actividades que por la distancia que se encuentran se dificultarían.

6.7.5. Telefonía

Al ser este uno de los principales medios de comunicación a nivel mundial, dentro de la parroquia de Aláquez, su población no podía quedarse exenta de la utilización de este servicio.

A nivel nacional el país cuenta con cuatro operados de servicios telefónicos de las cuales una es estatal y ofrece servicios de telefonía fija y móvil, el resto son privadas y ofrecen solo telefonía móvil. La población de Aláquez en casi toda su totalidad cuenta con al menos una línea de telefonía móvil dentro del sector es muy escasa la utilización de telefonía fija.

6.7.6. Telefonía Móvil

El servicio de conectividad que ofrece la telefonía móvil permite una comunicación más amplia y desde distintos puntos de la parroquia, por lo cual su presencia en el desarrollo de las actividades que realizan los habitantes de Aláquez es indispensable.

Así tenemos que dentro de la parroquia de Aláquez funcionan cuatro operadoras unas con más uso que otras, y estas son:

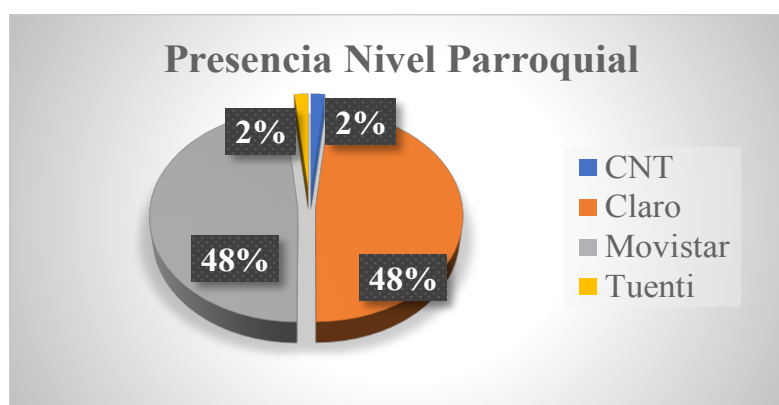
Tabla 98.- Telefonía

TELEFONIA MOVIL	
OPERADORA	Presencia Nivel Parroquial (Barrios)
CNT	1
Claro	29
Movistar	29
Tuenti	1

Fuente: Equipo Técnico Consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 61.- Telefonía



Fuente: Equipo Técnico Consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo a la información obtenida en los 29 barrios que conforman la parroquia de Aláquez, las telefónicas Claro y Movistar están presentes en todos los barrios teniendo cada una un 48% de aceptación, mientras que el servicio telefónico de CNT es mas en telefonía fija que celular, su valor para el caso de telefonía móvil es de 1% ya que en un barrio también existen pobladores que utilizan los servicios de esta operadora en telefonía móvil, en el caso de Tuenti al igual que en el de CNT solo un barrio se pronunció por la utilización de su servicio.

Ahora bien, el servicio que prestan estas operadoras no siempre es el mejor y de acuerdo a lo expuesto por los pobladores tenemos lo siguiente.

Tabla 99.- Calidad de Servicio

TELEFONÍA MÓVIL				
OPERADORA	CALIDAD DE SERVICIO			
	Bueno	Regular	Malo	Observación
CNT	-	-	-	La calidad de señal es deficiente
Claro		X		
Movistar		X		
Tuenti		X		

Fuente: Información in-situ.**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

La principal problemática que presenta y que se toma a consideración es la calidad de señal, la cual es deficiente, pues existen sectores en los que la señal celular difícilmente funciona, lo que provoca la caída de las llamadas y limita en gran manera la comunicación.

6.7.7. Telefonía Fija

CNT (Consejo Nacional de Telecomunicaciones), al ser único proveedor de este servicio a nivel nacional, también tiene presencia dentro de la parroquia de Aláquez, pero al igual que en el ámbito de telefonía móvil, la telefonía fija también presenta sus problemas el principal es que no está al acceso de todos, la razón deriva en que no todos los sectores cuentan con las instalaciones adecuadas para que se pueda tener acceso a este servicio, por la falta de postes y cajetines de distribución de líneas y a eso se suma la lejanía de algunos sectores.

Siendo este el caso son algunos barrios los que cuentan con este servicio, mientras que otros son solo pocas casas las que lo tienen o simplemente no tienen acceso al mismo, tomando como ejemplo Achullapas que cuenta con un total de 36 familias y de las cuales solo dos tiene acceso a telefonía fija, el caso más visibles es el del centro de la parroquia de Aláquez que solo 50% de las familias ahí existentes tiene acceso a este servicios, las razones como ya se menciono es la falta de infraestructura para la distribución de líneas de telefonía fija y la dificultad al intentar acceder a los sectores por la lejanía.

6.7.8. Internet

El servicio de conectividad por parte de internet dentro de la parroquia al igual que la telefonía fija no está al acceso de todos, como razón principal que el mayor proveedor de este servicio es CNT y la falta infraestructura para distribución de del mismo es notorio

en la parroquia. Por tal razón el acceso a internet también se lo realiza mediante otros distribuidores:

- CNT
- MegaSpeed
- Siscom
- Otros (conectividad datos celulares)

De toda la parroquia alrededor de un 70% de la población tiene acceso a este servicio, siendo los sectores rurales de la parroquia los más vulnerables a la falta del mismo por la lejanía del sector, la limitante económica y falta de infraestructura para la obtención del mismo.

6.7.9. Servicio de Energía

La presencia del servicio de energía eléctrica dentro de la parroquia es notable pues un 95% de la comunidad tiene acceso al mismo, solo el 5% restante no tiene acceso a este servicio debido a problemas económicos y por qué algunas de las construcciones solicitantes son nuevas y se encuentran el proceso de adjudicación de un medidor.

ELEPCO es la encargada de la distribución del servicio de energía dentro de la provincia de Cotopaxi, y ellos velan porque todos los sectores tengan acceso al mismo, brindando las soluciones necesarias para que los proyectos que se presenten para la obtención del servicio se viabilicen de la mejor manera.

Dentro del análisis del servicio eléctrico que recibe el sector la comunidad en general está satisfecha, pero tenemos sectores como Chitan, San Isidro y Santa Elena de Cuchitingue en los cuales el servicio de energía en niveles de intensidad es bajo, difícilmente pueden hacer que sus electrodomésticos funciones de buena manera por lo cual en algunos casos han optado por la no adquisición de electrodomésticos ya que su funcionalidad sería casi nula por los niveles de energía que reciben.

6.7.10. Alumbrado Público

Una de las problemáticas que se presentan a nivel parroquial y a la cual es vital brindarle una solución es al problema de alumbrado público, es verdad el servicio de energía eléctrica llega a todos los sectores, pero la deficiencia en luminarias en la parte de alumbrado es notoria.

Tabla 100.- Alumbrado

ALUMBRADO	
Barrio	Alumbrado
VERDECOCHA	Si cuenta, pero no están a una distancia prudencial para el servicio.
BANCO SAN ISIDRO	Si cuenta, a excepción de unas calles
PILATAN	Si cuentan, solicitan se complete el alumbrado de las vías de conexión al sector
SANTA ELENA DE CUCHITINGUE	Si cuentan, solicitan se complete el alumbrado de las vías de conexión al sector
SAN MARCO ORIENTE	Si cuenta con alumbrado, faltantes algunos sectores del barrio
SAN MARCOS OCCIDENTE	Si cuenta con alumbrado, faltantes algunos sectores del barrio
LAIGUA DE BELLAVISTA	Si cuenta, a excepción de unas calles
LAIGUA DE MALDONADO	98% tiene alumbrado
LAIGUA DE VARGAS	Si cuenta
LAIGUA SIMON RODRIGUEZ	Si cuenta
CENTRO DE ALAQUEZ	Si cuenta, a excepción de unas calles
CHILLOS	No cuentan con alumbrado
EL TEJAR	Si cuenta, necesitan de más luminarias
SAN ANTONIO	Si cuenta, necesitan alumbrado público desde la iglesia hacia el bosque.
PILATAN ORIENTE	Si cuentan, solicitan se complete el alumbrado de las vías de conexión al sector
PILLIG	Si cuentan, solicitan se complete el alumbrado de las vías de conexión al sector
COLAYAPAMBA	Si cuentan, solicitan se complete el alumbrado de las vías de conexión al sector
9 DE AGOSTO SAN ISIDRO ALTO	Si cuentan, solicitan el tramo de la vía San Antonio Aláquez
ISIMBO	Si cuentan, solicitan se complete el alumbrado de las vías de conexión al sector
TANDALIVI	Si cuentan, solicitan se complete el alumbrado de las vías de conexión al sector
VARGAS SUAREZ	Si cuenta
COLAYA ACHUPALLAS	Si cuentan, faltante 1km
LANGUALO CHICO	Si cuenta, a excepción de unas calles
COMUNA CRUSILLI CHAGUANA	No cuentan con alumbrado (Casa comunal)
CHAGUANA	75% tiene alumbrado
CRUSILLI	Si cuenta, luminarias dañadas
JERUSALEN PUMAGUA	Si cuenta, a excepción de unas calles

CALVARIO	Falta de alumbrado
CHITAN	Si cuentan, pero no es favorecedor

Fuente: Información in-situ.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo a lo expuesto por los habitantes existen vías totalmente desprovistas de luminarias su importancia prima en que son vías que los conectan entre barrios, y la falta de este servicio permite la proliferación de actividad delincuencia que se produce con total facilidad, por eso es primordial trabajar en conjunto población y empresa para que se pueda viabilizar proyectos que permitan la implantación de nuevas luminarias dentro de la parroquia, a su vez enfatizar en el mantenimiento del servicio de alumbrado ya existente pues hay partes en las que las luminarias ya están dañadas y necesitan ser cambiadas.

6.8. Síntesis de problemas y potencialidades asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones

Tabla 101.- Problemas y potencialidades del componente asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones

Variables	Problemas	Potencialidades	Donde se localiza la situación	Acciones
Centros poblados	Existen viviendas ubicadas en zonas de alta amenaza volcánica directa, adicionalmente el resto de la parroquia con amenaza indirecta	Predisposición de la población a acogerse a un estilo de vida más seguro y sostenible	Toda la parroquia	Trabajo directo con los pobladores de zonas de amenaza volcánica directa en temas de planificación, ejecución de infraestructura y gestión integral de riesgos
Movilidad Poblacional	Predisposición de la población a emigrar en momentos de dificultad económica	Existe población que ha decidido regresar a la parroquia para desarrollar sus actividades	Toda la parroquia	Potencializar incentivos para la permanencia y retorno de personas oriundas de la parroquia
Infraestructura	Déficit de infraestructura para servicios básicos de educación y salud Déficit de infraestructura de uso comunitario: casas comunales. No disponen de una documentación legal de la infraestructura de los barrios. Falta de mantenimiento y cuidado de la infraestructura de los barrios.	Espíritu de minga y cuidado ciudadano a los bienes e infraestructura presente en la parroquia. La infraestructura de los centros de educación que han sido cerrados, se encuentran disponibles para su utilización.	Toda la parroquia	Potencializar la infraestructura destinada a educación y salud Regularizar el estatus jurídico de todos los barrios y gestionar la cobertura total de casas barriales. Gestionar el mantenimiento de la infraestructura existente en toda la parroquia.
Acceso a servicios básicos	Disminución de la cantidad de agua y falta de calidad en ciertos sistemas de abastecimiento.	Se dispone de infraestructura instalada y operacional de alcantarillado en barrios de la zona baja de la parroquia	Toda la parroquia	Establecer un modelo coordinado o integrado de gestión de agua potable y

	Déficit de cobertura de electricidad en un 5.7 % de las viviendas de la parroquia Inconvenientes de carácter técnico y administrativo en el servicio de alcantarillado, y falta de cobertura sumada al desconocimiento conduce a manejos contaminantes de aguas grises y negras. Deficiencia en el servicio de recolección de residuos y déficit de contenedores, sumado al desconocimiento, conduce a prácticas contaminantes en el tratamiento de los desechos (quema, entierro, arrojado) Cobro por parte del municipio a zonas que no cuentan con el servicio de gestión residuos a zonas que no tienen acceso al mismo. El recolector que pasa a Langualo chico no recolecta los residuos del barrio Pillig.	Existen proyectos para extender el servicio de alcantarillado Se evidencia conciencia social en cuanto a las implicaciones que tiene el buen manejo de residuos y voluntad para capacitarse en el tema. Existen puntos de recolección de desechos sólidos.		saneamiento, de manera que se mejoren conjuntamente estos dos servicios Explotar de una mejor manera el valor de los residuos domésticos, en forma de reciclaje o elaboración de fertilizantes orgánicos, mediante la capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos. Regularización de actividades operativas y administrativas por parte de la empresa municipal de residuos sólidos.
Acceso a la educación	Presencia de personas que no poseen la capacidad de leer y escribir Baja tasa de personas que tienen o hayan tenido acceso al bachillerato y educación superior, esta cifra es de aproximadamente el 20 %	Predisposición de la población a capacitarse y aprender Capacidad y voluntad de los estudiantes a continuar con estudios de tercer y cuarto nivel	Toda la parroquia	Mejora de los planes de orientación vocacional a estudiantes de educación básica, para incrementar la tasa de asistencia a educación superior Incremento de los bienes y servicios complementarios que faciliten el transporte y acceso a información y

				herramientas educativas, científicas y tecnológicas
Acceso a la salud	Déficit en el equipamiento y amplitud de establecimientos de salud (centro de salud y dispensarios del seguro campesino) Tasa alta de personas no afiliadas a algún tipo de seguro social.	Cuentan con centro de salud. Seguros social campesino establecido en los barrios San Marcos y Santa Elena de Cuchitingue.	Toda la parroquia	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura existente en lo referente a dispensarios del seguro campesino y centro de salud Implementación de mayores recursos para mejorar e incrementar el equipamiento existente Coordinación entre los diferentes actores sociales, estatales y locales para mejorar el acceso de recursos que permitan la implementación de la salud preventiva. Programas y proyectos vinculados a la atención del adulto mayor.
Acceso de la población a vivienda	Presencia de personas con acceso a viviendas con recursos muy limitados, aproximadamente el 8 % Presencia de viviendas deshabitadas en un 12 %	La mayoría de las viviendas son propias.	Toda la parroquia	Mejorar la gestión integral de la vivienda, para garantizar el acceso a toda la población a infraestructura digna Regularización en la construcción de nueva infraestructura, que garanticen características sismorresistentes y sostenibles.
Gestión integral del riesgo	Desconocimiento y falta de practica social en los planes de acción ante el principal riesgo, el de carácter volcánico en caso de erupción del Cotopaxi	Existencia de capacitación ante una eventual activación eruptiva del volcán Cotopaxi	Toda la parroquia	Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos de riesgo y considerar al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado

	No se han considerado todos los riesgos a los que está expuesta la parroquia en las obras ni planes de acción y capacitación.	Conciencia ciudadana en fortalezas y debilidades Predisposición de capacitarse ante eventos de riesgo y ayuda a la comunidad		Implementar medidas para incrementar la capacidad de respuesta de los asentamientos humanos para enfrentar los potenciales impactos de eventos de riesgos y reducir los desastres naturales Incorporación de simulacros integrados para todos los eventos de riesgo.
Movilidad	Vías en pésimo estado, por el tipo de rodadura que presentan En periodo de lluvias las vías de tierra se vuelven lodazales que impiden la correcta circulación vehicular. Falta de señalética en toda la red vial que compone la parroquia de Aláquez	Elaboración de proyectos para el mantenimiento y mejora de la red vial que compone la parroquia de Aláquez Población de la parroquia trabaja por el mantenimiento vial, pero es necesario el apoyo de los entes gubernamentales a cargo del mantenimiento vial.		Gestionar con las entidades competentes para mejorar las vías de primer orden. Elaborar un cronograma para el mantenimiento vial dentro de toda la parroquia. Proyecto de priorización del presupuesto para mantenimiento vial. Proyecto de señalización de las diferentes vías de acceso a los barrios y centro parroquial. Gestionar estudios de factibilidad para la construcción del puente sobre el río Cutuchi. Gestionar la culminación de aceras y bordillo de la vía de ingreso al Barrio el Calvario, ya que es una vía de evacuación. Gestionarla apertura de la vía del barrio Jerusalén Pumagua hacia la vía ha Chaguana.

				Construcción de pasos de agua en el Barrio los Chillos. Gestionar el proyecto de apertura de vía 9 de Agosto San Isidro Alto al Santuario de Cuchitingue. Gestionar la viabilidad del estudio de la construcción del puente de San Marcos sobre la quebrada de Quillitig. Gestionar el estudio de factibilidad de la construcción de un puente en el sector Cascajos.
Energía	Sectores se encuentran desprovistos de sistemas de alumbrado público, daños y fallas en los ya existentes. Cierto porcentaje de la población no tiene acceso a este servicio de energía por problemas económicos. Algunos sectores no tienen buena conexión al servicio y sus electrodomésticos se dañan por eso no los adquieren.	Trabajo de forma conjunta entre ELEPCO y la población de la parroquia de Aláquez, viabilizan las mejoras de estos servicios mediante la elaboración de proyectos enfocados en el bienestar de la comunidad en conjunto. Proyecto de electricidad y tendido de redes de energía eléctrica en Jerusalén Punagua.	Toda la parroquia	Gestionar proyectos para el mejoramiento de energía eléctrica y cobertura de alumbrado público.
Conectividad	- Telefonía La calidad en cuanto a la señal de celulares dificulta la conectividad de la parroquia con otros sectores. La falta de infraestructura es una limitante al momento de la	Telefonía e Internet El servicio se presta por varios proveedores, una mejora en la calidad	Toda la parroquia	Gestionar proyectos que permitan extender la cobertura de puertos de conexión de internet. Gestionar proyectos de mejoramiento de cobertura y señal de telefonía fija y móvil.

	distribución de líneas de telefonía fija dentro de la parroquia. - Internet Similar al servicio de telefonía las limitantes para la obtención de este servicio son la distancia en que se encuentran los sectores rurales de la parroquia por lo cual la distribución de red de internet se dificulta.	de señal que se brinda es necesaria para todo el sector. La parroquia cuenta con un INFOCENTRO que brinda servicios a la ciudadanía.		
--	---	--	--	--

Fuente: Información in-situ.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

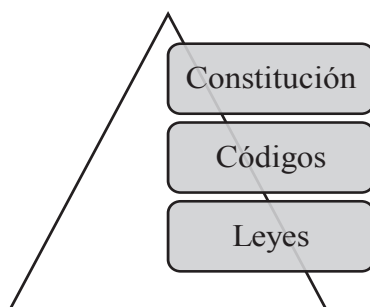
El desarrollo colectivo de una comunidad, depende de manera primordial del trabajo en conjunto de todos los actores que la componen sean estos públicos, privados y sociedad civil, mediante la participación ciudadana que es el punto de partida para alcanzar los objetivos trazados de acuerdo a las necesidades que la parroquia presente, todo esto con el correcto accionar de quienes estén a la cabeza de la dirigencia del sector, basándose en las atribuciones que por ley el estado les otorga, logrando así un trabajo en conjunto de las autoridades del GAD Parroquial Rural de Aláquez, con los entes gubernamentales que están para respaldarlos y apoyarlos en su trabajado, todo en beneficio de la comunidad, su desarrollo y el de la población.

7.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El trabajo en pro del desarrollo de la parroquia de Aláquez por parte de sus autoridades se basa en la búsqueda principal del buen vivir de sus habitantes, como lo señala la Constitución de la República del Ecuador en su art. 14 donde se menciona que se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Para que este trabajo sea viable y sobre todo en beneficio de la comunidad es necesario tener un respaldo legal, en el cual sean visibles las potestades que la dirigencia parroquial tiene con respecto al manejo de su territorio, por tal razón la existencia de los siguientes cuerpos legales en respaldo a la gestión del GAD.

Ilustración 1.- Instrumentos Legales



Fuente: Equipo Técnico Consultor.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7.1.1. Constitución Política de la República del Ecuador.

La Carta Magna del estado ecuatoriano establece los derechos y obligaciones constitucionales que tiene cada uno de los habitantes de la República del Ecuador, instituidos en la búsqueda del desarrollo colectivo y buen vivir o sumak kawsay.

De acuerdo a esto tenemos que la Constitución Política de la República del Ecuador, establece en su LIBRO V referente a la PARTICIPACION Y ORGANIZACION DEL PODER, las atribuciones y responsabilidades de los GAD Parroquiales respecto al manejo de su territorio, todo esto mencionado en el Art. 267 donde señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

7.1.2. Códigos

7.1.2.1. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, y Descentralización.

Mediante el Art. 66. Del COOTAD se expresa que la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Y que el mismo estará integrado por los vocales elegidos por votación popular y que de estos el más votado ocupará el Cargo de Presidente de GAD Parroquial y el siguiente en lista será su vicepresidente.

A su vez en el Art. 67. Se expresan cuáles son las funciones que al GAD Parroquial Rural le corresponde:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

7.1.2.2. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 3, literal 5 y 6. Mencionan que los deberes primordiales del Estado son Planificar el desarrollo nacional en la búsqueda de erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa

de los recursos y la riqueza, mediante procesos que fortalezcan la autonomía y descentralización.

De acuerdo a esto el COPFP en su Art. 9.- Referente a la planificación del desarrollo menciona que la planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial, mismo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

A su vez en el Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Menciona que para los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación

En cuanto a esto el COPFP expresa en su Art. 41. Respecto a la Planes de Desarrollo las directrices que se deben de manejar por parte de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

De acuerdo a eso en su Art. 42. Menciona los contenidos mínimos que deben expresarse dentro de los Planes de Desarrollo Territorial, mismo que son:

- Diagnóstico,
- Propuesta,
- Modelo de gestión.

7.1.3. Leyes

Los Gobiernos Autónomos Parroquiales están en la obligación de acuerdo a la ley de dar cumplimiento a todas y cada una de las atribuciones y competencias que adquirieron al ser electos mediante elección democrática, para ser la cabeza dentro de la dirigencia de su sector, a su vez y en el marco legal deben prestar las ayudas necesarias a las entidades que así lo solicitaran sobre todo en el desarrollo de la planificación territorial.

De acuerdo a lo que se establece en:

- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Ley Orgánica de Transparencia.
- Ley Orgánica del Servidor Público

7.2. Normativa local

El GAD Parroquial Rural de Aláquez se maneja bajo el marco legal que lo sustenta y faculta a sus autoridades a trabajar por el bien común de sus habitantes aplicando lo que señala el COOTAD en su Art. 67. A su vez acatando los que dispongan desde el GAD Municipal del Cantón Latacunga mediante ordenanzas. Todo esto en virtud del desarrollo de la parroquia.

7.3. Conformación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Aláquez

De acuerdo a las elecciones seccionales del año 2019 y mediante votación popular y democrática, y en cumplimiento del Art. 66 del COOTAD la estructura política del GAD Parroquial Rural de Aláquez, se conformó de la siguiente manera.

Tabla 102.- Autoridades GADPR ALAQUEZ 2019-2023

GAD Parroquial Rural de Aláquez		
	Nombre y Apellido	Cargo
	Sr. Edgar Alberto Jácome Reinoso	Presidente
	Sr. Edwin Jeovanny Gualotuña Simbaña	Vicepresidente
	Sr. Luis Alejandro Plazarte Chasiquiza	Primer Vocal
	Ing. Lourdes Guadalupe Amón Viteri	Segundo Vocal
	Sr. Edgar Patricio Toapanta Toca	Tercer Vocal
	Ing. Mónica Lorena Borja Agama	Secretaria

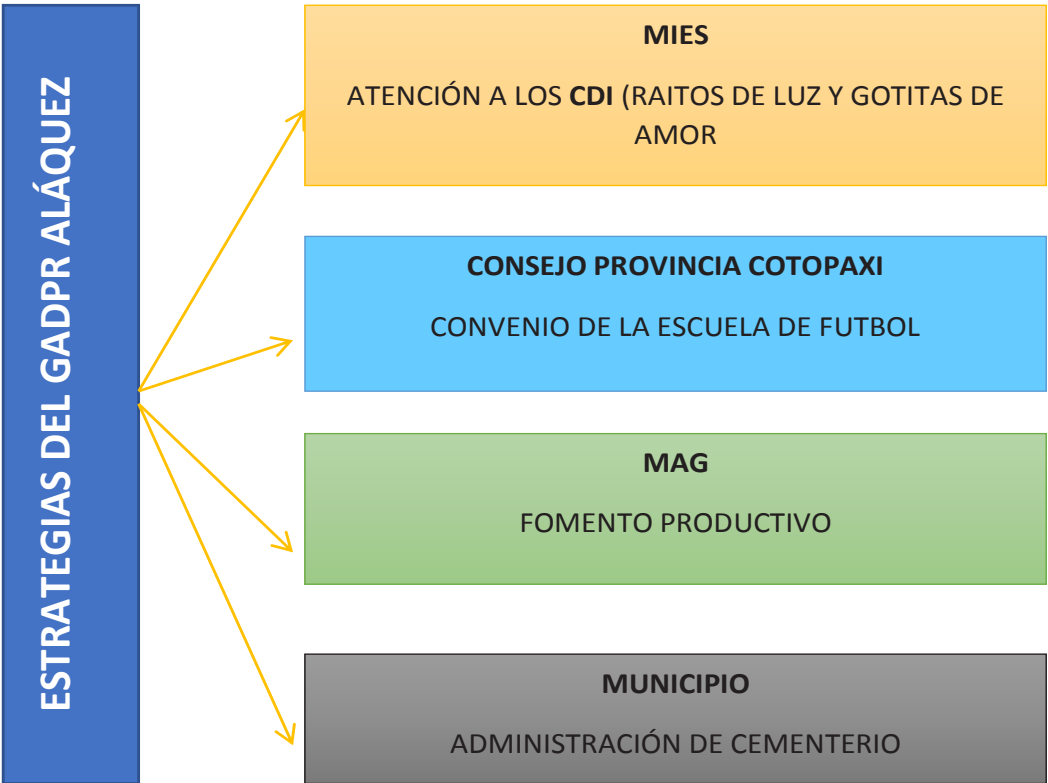
Fuente: CNE – Elecciones 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7.4. Alianzas estratégicas

El trabajo en conjunto del GAD Parroquial Rural de Aláquez con los diversos entes gubernamentales permite el desarrollo de estrategias que buscan el bien mancomunado de la comunidad y de su población, en este caso contamos con las siguientes:

Tabla 103.- Alianzas Estratégicas



Fuente: GADPR Aláquez.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7.5. Mapeo Institucional

Mediante el análisis de las intervenciones que tiene cada uno de los estamentos gubernamentales con el trabajo que realiza el Gad Parroquial Rural de Aláquez podemos decir que el trabajo de forma conjunta permite los proyectos se viabilicen de mejor manera.

Tabla 104.- Mapeo de Actores

MAPEO DE ACTORES					
Sector	Actor	Actividad que desarrollan en la Parroquia	Nivel de Relación		
			Alto	Medio	Bajo
Gobierno Central	MIES	Atención a los grupos prioritarios.		X	
	MAGAP	Asistencia técnica en territorio			X
	MAE	Conservación y protección de los recursos naturales.		X	
	Tenencia Política	Seguridad ciudadana			X
GAD	Consejo Provincial	Vialidad rural, riego y fomento productivo			X
	GADMC Latacunga	Necesidades básicas y vialidad urbana.		X	

Fuente: GADPR de Aláquez

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo a los niveles de apoyo de los diversos actores tanto municipales como gubernamentales, apreciamos que el nivel de apoyo no es el necesario pues hay varios puntos dentro del desarrollo de la parroquia que necesitan ser priorizados.

7.6. Participación Ciudadana y Control Social

Según el COPFP, es necesaria la intervención de todos los actores que componen la Parroquia de Aláquez en la planificación y evaluación de los planes de desarrollo, propiciando la garantía de participación y democratización de los procesos a realizarse. Y así velar por el cumplimiento progresivo de las disposiciones reglamentarias en el cumplimiento de sus deberes que están ante puestos por las necesidades su parroquia. En cumplimiento a lo estipulado por el COPFP en cuanto a la participación ciudadana en el ámbito de la planificación en su Art. 28 tenemos que el consejo de planificación del GAD Parroquial Rural de Aláquez queda compuesto de la siguiente forma:

Tabla 105.- Consejo de Planificación

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN		
Nombre y Apellido	Cargo	Represente
Sr. Edgar Jácome	Presidente	GADPR Aláquez
Sr. Edwin Gualotuña	Delegado GAD	GADPR Aláquez

Ing. Mónica Borja	Técnico	GADPR Aláquez
Dra. Margarita Molina	Representantes delegados por las instancias de participación (Principales)	Sociedad civil
Ing. Estuardo Tapia		Sociedad civil
Sr Raúl Allauca		Sociedad civil
Sr Javier Molina	Representantes delegados por las instancias de participación (SUPLENTE)	Sociedad civil
Sr. Nelson Pichucho		Sociedad civil

Fuente: GADPR de Aláquez

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7.7. Sistema de Información

Para que la difusión de información llegue a oídos de toda la población del GAD parroquial de Aláquez se la distribuye de la siguiente manera.

Tabla 106.- Sistemas de Comunicación

SISTEMAS DE INFORMACIÓN	NIVEL DE RECEPCIÓN
Asamblea Parroquial	BAJO
Reuniones Barriales	ALTO
Reuniones GADPRA y Directivas Barriales	ALTO

Fuente: Equipo Técnico Consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7.8. Capacidad de Gestión en el Territorio

El COOTAD en su Art. 338 recalca que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tendrán una estructura administrativa mínima requerida para el cumplimiento de fines y el ejercicio de sus competencias.

A su vez denota de manera clara en el Art. 29 que el ejercicio de funciones de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- De legislación, normatividad y fiscalización;
- De ejecución y administración; y,
- De participación ciudadana y control social.

Mismas que permiten que las Autoridades que conforman la junta parroquial trabajen de forma autónoma en el desarrollo y vigilancia de los procesos que por el bienestar de la comunidad se desarrollan.

7.9. Estructura Organiza Funcional

El COOTAD en su Art. 66 estipula de manera categórica, que la estructura política debe estar compuesta por un presidente, vicepresidente y tres vocales, yendo estos en secuencia por el nivel de votación popular.

De manera seguida en el Art. 67 expresa cuales son las funciones que dicha directiva tiene a su haber realizar durante el periodo de su gestión todo esto basado en la ley.

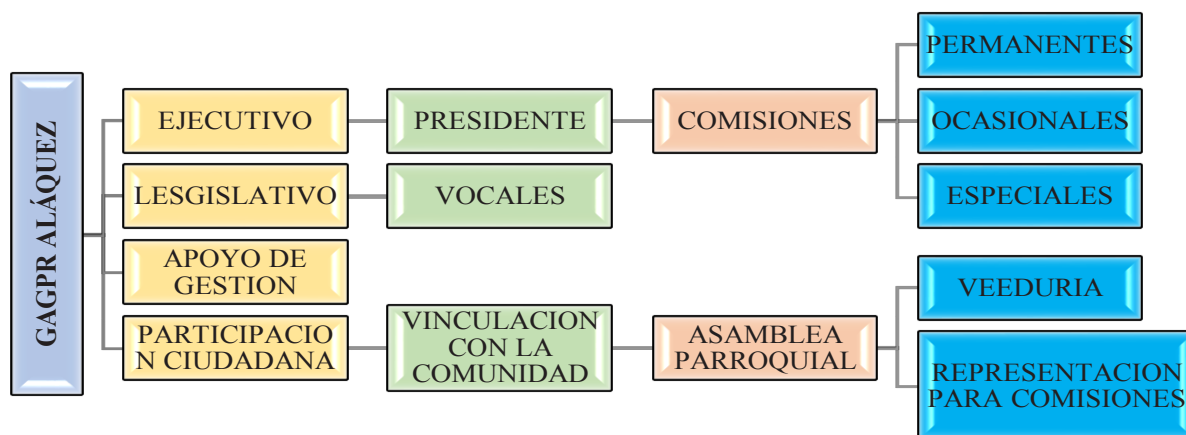
- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos,

- municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
 - k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
 - l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
 - m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
 - n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
 - o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
 - p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
 - q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
 - r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
 - s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
 - t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
 - u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,

v) Las demás previstas en la Ley.

Por ende y de acuerdo a lo expuesto en el Art. 66 el Organigrama de la Estructura Política del GAD Parroquial Rural Aláquez que estipulado de esta manera.

Ilustración 2. Organigrama Estructura Política GADPR Aláquez



Fuente: GADPR-Aláquez.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla 107.- Distribución Política GADPR Aláquez 2019 - 2023

GAD PARROQUIAL RURAL DE ALÁQUEZ		
	Nombre Apellido	Cargo
	Sr. Edgar Alberto Jácome Reinoso	Presidente
	Sr. Edwin Jeovanny Gualotuña Simbaña	Vicepresidente
	Sr. Luis Alejandro Plazarte Chasiquiza	Primer Vocal
	Ing. Lourdes Guadalupe Amón Viteri	Segundo Vocal
	Sr. Edgar Patricio Toapanta Toca	Tercer Vocal
	Ing. Mónica Lorena Borja Agama	Secretaria
Comisiones		
Comisión	Presidente	Vocal de Apoyo
Obras Publicas	Ing. Lourdes Amón	Sr. Alejandro Plazarte
Deporte y Cultura	Sr. Patricio Toapanta	Ing. Lourdes Amón

Salud	Sr. Edwin Gualotuña	Sr. Patricio Toapanta
Mesa	Ing. Lourdes Amón	Sr. Alejandro Plazarte
Planificación y Presupuesto	Ing. Lourdes Amón	Sr. Patricio Toapanta
Equidad de Genero	Sr. Patricio Toapanta	Sr. Alejandro Plazarte
Seguridad y Gestión de Riesgos	Sr. Alejandro Plazarte	Sr. Patricio Toapanta
Fomento productivo medio ambiente	Sr. Alejandro Plazarte	Sr. Edwin Gualotuña

Fuente: GADPR Aláquez.

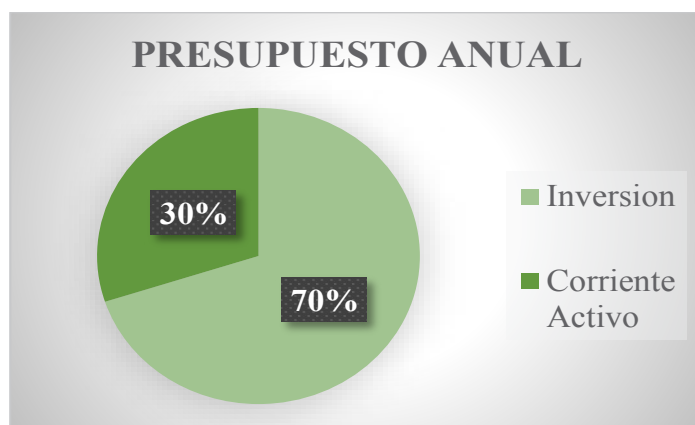
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7.10. Administración Financiera

Los recursos económicos con los que cuenta la Parroquia de Aláquez, provienen de la asignación presupuestaria anual que el Estado Ecuatoriano asigna a cada GAD (Provincial – Cantonal - Parroquial), con estos fondos económicos el GADPR de Aláquez saca adelante los proyectos que cada año se realizan de acuerdo a las necesidades que los distintos barrios presenten.

Del presupuesto anual que el Gobierno Central otorga al GADPR de Aláquez.

Gráfico 62. División porcentual presupuesto GADPR Aláquez



Fuente: Equipo Técnico Consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

El 70% se lo utiliza en inversión pública, en el desarrollo y puesta en ejecución de los proyectos que la comunidad ingreso como necesidad al GADPR de Aláquez y el 30% restantes se lo aneja como corriente activo del total del presupuesto.

Para que todos los procesos se lleven de manera clara y no se tenga prejuicio alguno ni al Gobierno Central, ni a al GADPR de Aláquez para cualquier tipo de contratación se destina el proceso al Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

Imagen 4.- Presupuesto inicial GADPR Aláquez 2020.

GAD PARROQUIAL DE ALAQUEZ			
PRESUPUESTO INICIAL		Periodo 2020	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	76,382.78	
2801010	Del Gobierno Central	132,133.17	
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	178,226.50	
2810030	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos	20,000.00	
3701010	De fondos del gobierno central	135,059.14	
3801010	De Cuentas por Cobrar	61,540.50	
5101050	Remuneraciones Unificadas		43,488.00
5102030	Decimotercer Sueldo		3,549.00
5102040	Decimocuarto Sueldo		2,400.00
5104060	Por Vacaciones		608.06
5106010	Aporte Patronal		5,017.50
5106020	Fondo de Reserva		3,500.00
5301040	Energía Eléctrica		300.00
5301050	Telecomunicaciones		350.00
5302040	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones		50.00
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		550.00
5308040	Materiales de Oficina		63.49
5602010	Sector Público Financiero		6,528.45
5702010	Seguros		150.00
5702030	Comisiones Bancarias		200.00
5801010	Al Gobierno Central		1,990.00
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		7,638.28
7101060	Salarios Unificados		48,900.00
7102030	Decimotercer sueldo		4,062.17
7102040	Decimocuarto Sueldo		4,000.00
7105030	Jornales		300.00
7105100	Servicios Personales por Contrato		4,848.00
7106010	Aporte Patronal		5,352.00
7106020	Fondo de Reserva		3,998.40
7301010	Agua Potable		850.00
7301050	Telecomunicaciones		528.00
7302020	Fletes y Maniobras		1,000.00
7302060	Eventos Públicos y Oficiales		3,500.00
7302090	Servicios de Aseo		4,300.00
7302350	Servicio de Alimentación		65,820.60
7304030	Mobiliarios		2,000.00
7306050	Estudio y Diseño de Proyectos		40,000.00
7306070	Servicios Técnicos Especializados		17,000.00
7308020	Vestuarios, Lencería y Prendas de Protección		300.00

GAD PARROQUIAL DE ALAQUEZ			
PRESUPUESTO INICIAL		Periodo 2020	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
7308040	Materiales de Oficina		1,000.00
7308050	Materiales de Aseo		4,000.00
7308110	Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería		51,833.79
7308120	Materiales Didácticos		1,000.00
7308230	Alimentos, Medicinas, Productos de Aseo y Accesorios para.		5,000.00
7399010	Asignaciones a Distribuir		90,993.33
7501040	De Urbanización y Embellecimiento		100,000.00
7501070	Construcciones y Edificaciones		40,000.00
9602010	Créditos del Sector Público Financiero		11,987.86
9701010	De Cuentas por Pagar		14,385.16
TOTALES :		603,342.09	603,342.09

Fuente: Archivo - GADPR Aláquez 2020

Elaborado: GADPR Aláquez 2020

7.10.1. Análisis presupuestario

Con el fin de ejecutar un análisis a la distribución y utilización del presupuesto tanto de ingresos y egresos del año 2020 otorgado al GADPR de Aláquez, mismo que es planificado anualmente en base a los objetivos y competencias establecidos en el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Los presupuestos de los GADs provienen del gobierno central, el mismo que lo atribuirá en base a objetivos de la planificación operativa anual, los cuales reflejan el tipo de parroquia que se desea alcanzar.

7.10.2. Presupuesto de ingresos

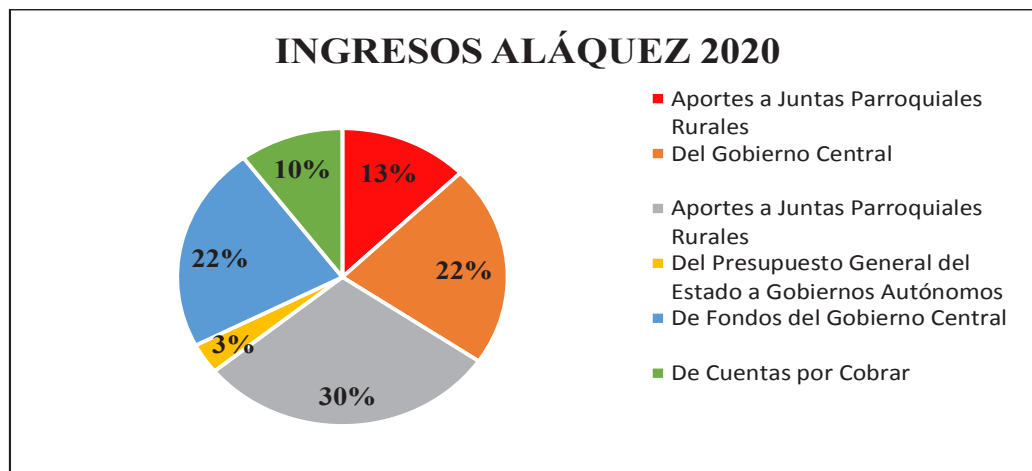
El GADPR de Aláquez para el año 2020 ha recibido un presupuesto total de \$ 603.342,09, la misma que proviene de:

- Aportes a juntas parroquiales rurales, proviene la cantidad de \$ 76382,78 que equivale a 13% del presupuesto total.
- Del gobierno central, proviene 132133,17 que equivale al 22% del presupuesto total.
- Aportes a juntas parroquiales rurales, proviene \$178226,50 que equivale al 30% del presupuesto total.
- Del presupuesto general del estado a gobiernos autónomos, proviene \$ 20000,00 que equivale el 3% del presupuesto total.
- De fondos del gobierno central, proviene \$ 135059,14 que equivale al 22% del presupuesto total.
- De cuentas por cobrar, proviene \$ 61540,50 que equivale al 10% del presupuesto total.

Tabla 108.- Presupuesto de ingreso 2020.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020	
Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	76382,78
Del Gobierno Central	132133,17
Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	178226,5
Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos	20000,00
De Fondos del Gobierno Central	135059,14
De Cuentas por Cobrar	61540,5
	\$ 603.342,09

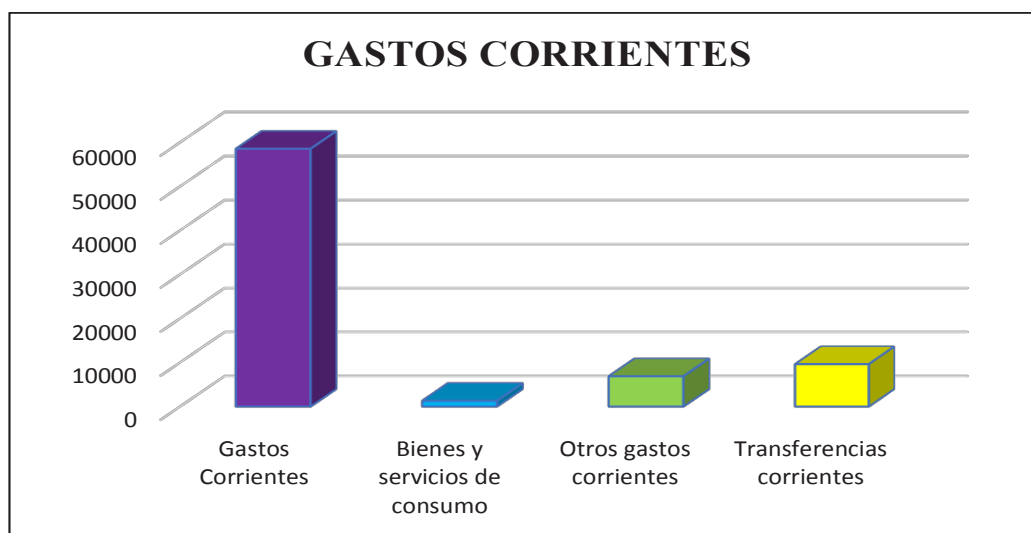
Fuente: Archivo - GADPR Aláquez 2020
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Gráfico 63.- Ingresos del GADPR Aláquez 2020.

Fuente: Archivo - GADPR Aláquez 2020
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

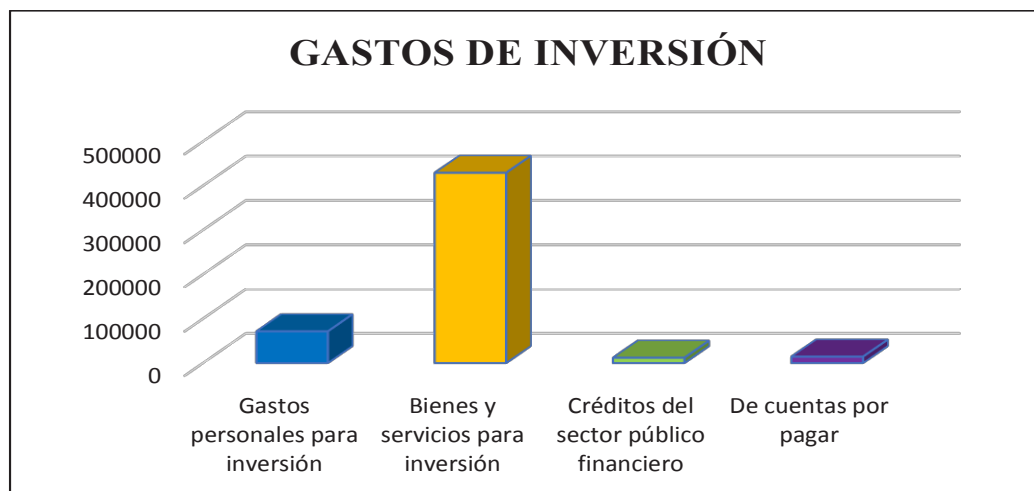
7.10.3. Distribución de inversión

Los egresos del GADPR Aláquez se encuentran establecidos en gastos corrientes y gastos de inversión.

Gráfico 64.- Gastos corrientes del GADPR Aláquez 2020.

Fuente: Archivo - GADPR Aláquez 2020
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Los gastos corrientes suman un total de \$ 76382,78, en el gráfico podemos observar que la inversión más alta está en gastos corrientes los cuales están destinados a: remuneraciones unificadas, decimotercer sueldo, decimocuarto sueldo, por vacaciones, aporte patronal y fondo de reserva.

Gráfico 65.- Gastos de inversión del GADPR Aláquez del año 2020

Fuente: Archivo - GADPR Aláquez 2020
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

Los gastos de inversión del GADPR Aláquez suma un total de \$ 526959.31, en el grafico podemos observar que los bienes y servicios para inversión tienen la mayor inversión.

7.11. Articulación con otras instancias organizativas

El trabajo en favor de los habitantes de la parroquia de Aláquez es el motor que mueve a sus autoridades a realizar sus gestiones en pro de la comunidad, por tal razón contar con el apoyo de los estamentos gubernamentales es vital para la correcta articulación de los proyectos que como parroquia debe de viabilizar, teniendo presente que sin el accionar de los distintos representantes de la Autoridad Nacional, los proyectos que se desarrollan dentro de la parroquia no serían viables.

7.12. Fortalecimiento Institucional.

El desarrollo local de la parroquia de Aláquez, al ser una prioridad de sus máximos representantes mediante el trabajo conjunto del Estado, GADPAR de Aláquez y población ha permitido conocer más afondo la situación de la comunidad y el desarrollo que la misma ha tenido durante estos años permitiendo entablar los puntos estratégicos en los cuales se debe de mejorar y poner más atención para que la mejora de la calidad de vida de la población sea más notoria y esté al alcance de todos los sectores que componen este sector.

Tabla 109.- DOFA

DOFA		ANÁLISIS INTERNO	
		Fortalezas	Debilidades
		1. Interés por parte de la población por el desarrollo de la parroquia	1. Falta de apoyo de algunos sectores de la población en cuanto a la mejora continua que necesita la parroquia
		2. Las autoridades del GAD brindan el apoyo necesario para solucionar los conflictos existentes dentro de la parroquia.	
3. Las instalaciones donde funciona el GAD Parroquial Rural de Aláquez propio.			
ANÁLISIS EXTERNO	Oportunidades	Estrategias FO	Estrategias DO
	1. La iniciativa constante de sus habitantes por abrirse campo en otros sectores económicos dentro de la parroquia entre el GAD y los estamentos gubernamentales del Gobierno Central.	1. Desarrollo de programas de fortalecimiento económico para la población mediante capacitaciones en las Áreas de Agricultura y ganadería	Entablar de forma pacífica sistemas de comunicación a nivel barrial de tal manera todos los habitantes sea escuchado y expongas sus necesidades, la motivación principal de no poder realizar algunos proyectos es la falta de conocimiento de la población de las actividades a realizarse.
	2. Estrechar lazos de hermandad con las otras parroquias y lazos de cooperación interinstitucional	2. Trabajo en conjunto con los estamentos del gobierno Central por la capacitación de la población en temas de su interés en pro de la mejora de la comunidad	
	Amenazas	Estrategias FA	Estrategias DA
	1. La poca asignación presupuestaria a la parroquia.	Enfatizar en el desarrollo de modelos gestión en los cuales todos sean partícipes al momento de la toma de decisiones y se sientan incluidos.	Mejoras constantes de los servicios que el GAD brinda a la población, generando un nivel de confianza en la misma que sirva para que se inmiscuyan más en el desarrollo de proyectos a nivel parroquial.
2. La falta de un modelo de gestión financiera a nivel local			
3. Las constantes problemáticas en cuanto a políticas presentadas últimamente. (PAROS)			

Fuente: Equipo Técnico Consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

7.13. Problemas y posibilidades de Político Institucional y Participaci3n

Tabla 110.- Problemas y Potencialidades Político Institucional y Participaci3n

Político Institucional y Participaci3n Ciudadana				
Variables	Problemas	Potencialidades	Donde se localiza la situaci3n	Acci3n
Sistema de Informaci3n	La informaci3n no llega a todos los habitantes del sector	El GADPR de Aláquez conjuntamente con las dirigencias barriales se maneja en reuniones de trabajo para poder mantenerse al tanto de lo que est3 pasando con la parroquia en el ámbito productivo económico y social.	Toda la parroquia	Incentivar que todos los habitantes de la parroquia asistan de forma constante a las reuniones que como dirigencias barriales convocan teniendo en cuenta que todo lo que ahí se decida también los afecta y beneficia.
Administraci3n Financiera	La asignaci3n presupuestaria que tiene el GADPR de Aláquez es mínima y no abastece al cumplimiento de todos los proyectos que se solicitan por parte de la comunidad	Una correcta administraci3n de los recursos económicos por parte del GAD permite desarrollar la mayor parte de proyectos dentro de la comunidad	Toda la parroquia	Priorizar los proyectos de manera categ3rica, permitiendo saber cuáles son los que necesita enfatizar al momento de la distribuci3n del presupuesto.
Articulaci3n con otras instancias organizativas	Falta de conocimiento sobre las funciones del estado dentro de la política pública aplicable a al desarrollo de la parroquia.	El correcto manejo de la política pública por parte de la Dirigencia del GAD Parroquial de Aláquez. Cumplimiento de las competencias establecida en el COOTAD por parte del GADPR Aláquez.	Toda la parroquia	Vinculaci3n del Gobierno Central con el GAD Parroquial mediante los estamentos gubernamentales permitiendo el desarrollo de proyectos en pro de la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Aláquez

Fuente: Equipo Técnico Consultor.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

8. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS COMPONENTES

COMPONENTE BIOFÍSICO				
Variables	Problemas	Potencialidades	Donde se localiza la situación	Acciones
Agua	Disminución en la disponibilidad del recurso hídrico, dada la reducción del flujo en las fuentes. La mayor parte de la superficie cultivada, esto es 3900 ha, equivalentes al 27 % carecen de riego	La mayor parte de la zona cuenta con agua de buena calidad, sin embargo, se evidencia un déficit en cantidad 980 ha, que equivalentes al 7 % cuentan con acceso a agua de riego	Toda la parroquia	Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales
	Contaminación a las fuentes de agua por arrojo de basura y descarga de aguas residuales, hervidas.	Zonas bien administradas y provistas de agua de consumo humano, evidencian una buena calidad del recurso hídrico Espíritu de minga para la ejecución de trabajos en mejora del acceso al agua		Socializar, y robustecer el Proyecto de Protección de Paramos y Fuentes Hídricas a través del apoyo público y privado. Poner en marcha un plan de concientización para el uso y consumo responsable de recursos hídrico desde las fuentes.
Clima	El nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5, muestra una tendencia al incremento de eventos	Capacidad de la población de adaptación a los cambios en el clima y contribuir para la mejora.	Toda la Parroquia	Promover políticas que ayuden a reducir consecuencias directas potenciales del cambio climático como. Implementar estrategias para evitar la reducción de la disponibilidad de agua

	extremos de precipitación en de 6 a 15 días. Hasta el año 2040. El nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5, muestra una tendencia hacia el incremento de las temperaturas de 6 a 15 días hasta el año 2040. El nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5, indica una tendencia hacia el incremento de heladas de 1.5 a 3 días hasta el año 2040. Percepción social de reducción en la precipitación y sequías más extremas	Potencial de mitigación de los efectos negativos del cambio climático.		(estrés hídrico), y contrarrestar la alteración de ecosistemas. Incentivar el cambio a un sistema de producción agrícola sustentable para evitar la disminución de la productividad agropecuaria. Promover prácticas de mitigación del cambio climático en los sectores: agricultura, cambio de uso de suelo, silvicultura, manejo de desechos sólidos y líquidos, y procesos industriales. Implementar planes de mitigación de los efectos generados por el cambio climático, priorizando los sectores: soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, sectores productivos, salud, recursos hídricos, patrimonio natural, los grupos de atención prioritaria y asentamientos humanos en general Potencializar la conservación para mejorar la capacidad de páramos y zonas de amortiguamiento, para la moderación de eventos climáticos extremos
Residuos Sólidos / Saneamiento	Inconvenientes de carácter técnico y administrativo en el servicio de alcantarillado. Prácticas contaminantes en el tratamiento de los desechos (quema, entierro, arrojó)	Se dispone de infraestructura instalada y operacional de alcantarillado en barrios de la zona baja de la parroquia	Toda la parroquia	Regularizar el aspecto administrativo y poner en marcha en plan de fortalecimiento de la infraestructura existente Extender la cobertura del servicio de alcantarillado a las zonas desprovistas

Deficiencia en el servicio de recolección de residuos	Existen proyectos para extender el servicio de alcantarillado	Capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos. Compostaje de residuos orgánicos. Producción de compost, biol para el sector agricultura.
Déficit de contenedores	Se evidencia conciencia social en cuanto a las implicaciones que tiene el buen manejo de residuos y voluntad para capacitarse en el tema	Extender la cobertura del servicio de recolección e incrementar el número de contenedores.
Desconocimiento en manejo de residuos		Estandarizar el horario de recolección
		Implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos que incluya todas las fases o parte de ellas: separación, recolección, transporte, selección, transferencia, tratamiento y disposición final.
		Minimización de residuos mediante la aplicación de prácticas de: reducir, reutilizar y reciclar
		Actividades de separación en la fuente: dividir en diferentes recipientes o contenedores los residuos sólidos que pueden ser reciclados, reutilizados o reducidos, para su posterior recolección diferenciada, clasificación y procesamiento.
		Consumo responsable dirigido no solo a consumir menos, sino también informarse,

			conocer productos que generen menos impacto al ambiente. Incineración con recuperación de energía Programas pilotos de recuperación de residuos y compostaje. Elaboración de biodigestores que producen biogás" Establecimiento de gestores ambientales que realicen la disposición final de residuos Políticas de saneamiento que permita incentivar el tratamiento de aguas residuales domésticas" Establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales. Construcción de baterías sanitarias en el centro del Barrio Langualo Chico. Gestionar la ejecución del estudio del sistema de alcantarillado del Barrio San Marcos Occidente	
Relieve / Suelos	Erosión actual es muy limitada (inferior a 1 hectárea) Pérdida progresiva de la fertilidad del suelo cultivado. Uso indiscriminado de fertilizantes.	El 16.6 % de la superficie (2394 ha) tiene susceptibilidad severa a erosión, mientras que para un 15 % (2205 ha) la susceptibilidad es alta.	Toda la parroquia	Optimizar el manejo de los suelos agrícolas para mejorar su estado de conservación y rendimiento. Proteger, mejorar el estado de conservación en incrementarlo. En las zonas de mayor susceptibilidad a erosión.

	Avance de la frontera agrícola.			Plan de manejo de suelo con prácticas agroecológicas.
Producción y consumo responsable	Falta de organización comunitaria para manejar y optimizar el proceso productivo desde pequeñas parcelas. Baja concentración de grandes y medianas parcelas de cultivo, 239 ha, (1.7 %)	Alta producción desde pequeñas parcelas, que representan 4641 ha, (32%) Existen asociaciones que producen hortalizas con base a producción agroecológica.	Productores	Fortalecer la coordinación entre productores para mejorar la eficiencia productiva Capacitación para el correcto manejo de cultivos y agroquímicos. Fortalecer e implementara cadenas de comercialización.
Cobertura natural Vegetal	Importante superficie de monocultivo forestal, 1261 ha de pino, equivalente 8.7 % de la superficie Importantes áreas consideradas de conservación, están bajo amenaza de alteración que va desde baja a alta. Pérdida de flora y fauna nativa.	Amplia extensión de páramo (5651 ha), constituye una zona de conservación son muy importantes, que brinda servicios eco sistémicos de regulación y producción hídrica, el secuestro y almacenamiento de carbono Amplias zonas de mosaico agropecuario, correspondientes a 3357 ha (25 %), estas zonas tienden a ser más amigables con los ecosistemas Zonas eriales o improductivas que apenas son 0.03 hectáreas	Zona alta - páramos	Socializar, y robustecer el Proyecto de Protección de Páramos y Fuentes Hídricas a través del apoyo público y privado. Coordinación con propietarios de predios en los páramos, para mejorar el estado de conservación de este ecosistema Reforestación masiva con plantas nativas, especialmente en épocas de lluvia. Concientización a la población para el cuidado de este recurso.

Vida Silvestre	Alto índice de especies silvestres nativas del ecosistema páramo (cóndor, puma, venados) Alto reporte de cóndores envenenados en el último año Presencia de especies introducidas que amenazan el equilibrio en la cadena trófica Caza y pesca furtiva.	Cuentan con un ecosistema páramo en el cual se encuentran especies de flora y fauna nativa como: conejos de páramo, zorros, pumas, truchas, cóndor, etc.	Zona alta – páramos	Reducción de carga animal inherente a especies introducidas que amenazan a las especies nativas Concientización a la población sobre la importancia de la vida silvestre para el equilibrio de los ecosistemas Control más riguroso de prácticas de recreación no sustentable Establecer prácticas de protección que eviten el desplazamiento geográfico de especies.
Uso de la tierra	Al menos 7597 ha, correspondientes al 53 % tienen algún tipo de alteración, de lo cual muy alterado son 541 ha (4 %), medianamente alterado, 980 ha (7 %), mientras que poco alteradas son 6076 ha (42 %)	Área de 6961 hectáreas equivalentes al 48% de la superficie destinadas a conservación y protección Superficie muy limitada de tierras improductivas las mismas que apenas ocupan un área de 0.03 hectáreas	Toda la parroquia	Conservación de bosques (protección física de parches boscosos). Incentivos para la conservación, protección zonas de recarga hídrica). Manejo y producción de productos forestales no maderables de los bosques" Proyectos de regeneración y restauración forestal. Protección física (cercado de áreas en restauración o regeneración para evitar ingreso de animales). Implementar prácticas de rotación de cultivos para evitar el desgaste de nutrientes del suelo y la deforestación Implementación de sistemas agroforestales (mezcla de árboles con cultivos).

				Implementación de sistemas silvopastoriles (mezcla de árboles con pastos). Evitar quemas agrícolas antes de la implementación de cultivos (realizar desbroce manual). Implementación de zonas verdes y árboles en las zonas pobladas Monitoreo de los incendios forestales (año, superficie).
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	Alto riesgo de carácter volcánico en caso de erupción del Cotopaxi Vulnerabilidad de la infraestructura en caso de un evento sísmico. Importante susceptibilidad a erosión en todo el territorio parroquial. Incremento en la intensidad y la frecuencia de eventos climáticos extremos como heladas y sequías. Prácticas de recreación no sustentable. Alta susceptibilidad a incendios forestales. Susceptibilidad a movimientos en masa. Vías de evacuación en mal estado.	Existencia de capacitación ante una eventual activación eruptiva del volcán Cotopaxi Conciencia ciudadana en fortalezas y debilidades Predisposición de capacitarse ante eventos de riesgo y ayuda a la comunidad. Se encuentran establecidos los puntos de encuentro ante una erupción volcánica.	Toda la parroquia	Implementar medidas para incrementar la capacidad de respuesta de los asentamientos humanos para enfrentar los potenciales impactos. Fortalecimiento de simulacros para los diferentes eventos de riesgos naturales. Regularización en la construcción de nueva infraestructura, que garanticen características sísmo resistentes. Prohibición de prácticas que pongan en riesgo el estado de conservación de aire, agua y suelo. Priorizar la concientización, vigilancia y control de zonas altas, susceptibles incendios, especialmente en época seca. Evitar instalar infraestructura en zonas de mayor riesgo, movimientos en masa.

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL				
Variable	Problema	Potencialidad	Donde se localiza la situación	Acciones
Espacios Públicos	La mala utilización y la falta de cuidado que tiene con estos sitios.	La comunidad esta predispuesta a trabajar por la mejora de estos espacios ya que se pretende fomentar como puto turístico a la parroquia y esto es una manera de brindarle una nueva oportunidad al sector de surgir a través de su espacio de uso público.	Toda la parroquia	Gestionar con entidades respectivas para mejorar la infraestructura y fomentar el turismo de la parroquia. Fomentar la actividad deportiva en la parroquia.
Salud	La obtención de un turno para la atención médica es mediante el call center que facilita el Ministerio de Salud Pública. La atención del centro de salud no es la adecuada.	Se cuenta con tres centros médico para beneficio de toda la parroquia. - Centro de Salud de Aláquez - Seguro Campesino de Cuchitingue. - Seguro Campesino San Marcos.	Toda la parroquia	Gestionar con el MSP, para mejorar la atención del centro de salud de Aláquez. Programas y proyectos vinculados con beneficio a los grupos prioritarios.
Organización y Tejido Social	Falta de infraestructura que facilite la atención a todos los habitantes de la parroquia. En algunas ocasiones no todos están de acuerdo con los proyectos que se proponen dentro de los barrios.	Como directivos buscan en caminar de la mejor manera los proyectos que se proponen y se aceptan realizar en conceso con toda la comunidad.	Toda la parroquia.	Realizar reuniones en las cuales se presente los proyectos que se vayan ejecutar.

Educación	La salida de niños y adolescentes fuera de la parroquia para recibir su educación en la ciudad de Latacunga y parroquias aledañas. Los niños/as y jóvenes de las zona lata de la parroquia acuden a los centros de educación de la ciudad de Latacunga, por falta de transporte hacia la parroquia.	La oferta académica de la parroquia, es buena cuenta con dos unidades educativas y una de estas fue repotenciada como Unidad Educativa, ampliando su capacidad de acogida de estudiantes.	Toda la parroquia	Gestionar con Ministerio de Educación, con programas que permitan fortalecer el aprendizaje de los centros educativos de la parroquia.
Grupos Étnicos	La pérdida de sus identidades como grupo étnico por ser aceptados dentro de la sociedad y no recibir discriminación	El valorar sus raíces hacen que conserven sus costumbres, tradiciones y gastronomía, temas que son sumamente valorado por los habitantes de la parroquia.	Toda la parroquia.	Realizar ferias dentro de la parroquia que vinculen con todos los barrios sus tradiciones y culturas.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Sector	Problemas	Potencialidades	Donde se localiza la situación	Acciones
Actividad agrícola	El consumo de productos se lo realiza de manera personal, no todo lo que se produce sale a la venta, generando así pérdidas por la producción.	Capacidad de adquirir conocimientos sobre cultivo y buenas prácticas de producción agrícola.	Productores	Implementar ferias inclusivas que permitan presentar los productos de la parroquia.
	Desconocimiento de nuevas formas de producción agrícola en cuanto a mejora del producto y cultivo sin químicos.	La mayor parte de la parroquia es netamente productiva.		Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación referente a temas agrícolas.
	Falta de agua para riego ha ocasionado baja productividad.	Existe una diversidad de cultivos.		Gestionar la asistencia técnica para los pequeños productores.
	Falta de centros de acopio.	Algunas familias de la parroquia realizan prácticas agroecológicas.		
	Precios de los productos son inestables en el mercado.			
	Falta de cadenas e comercialización.			

Actividad pecuaria.	Falta de conocimiento sobre mejora genética y producción de leche. Diversidad de precios de venta de leche. Falta de conocimiento sobre la producción de derivados a partir de los productos que obtiene de la crianza de sus animales.	Existe una asociación que cuenta con una planta de enfriamiento de leche. Ciertos productores de animales cuentan con un sistema tecnificado. La mayor parte de la población se mantiene la crianza de especies menores.	Productores	Desarrollo de una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación referente a temas pecuarios. Regularizar el valor de venta de la leche del productor a los puntos de acopio. Proyecto para el mejoramiento de pastos. Trabajar mancomunadamente en programas y proyectos referentes al fomento productivo. Programa para la desparasitación y vitamización en especies bovinas.
Trabajo y Empleo	La oferta laboral existente no cubre a toda la población, por lo cual deben dedicarse a otras actividades laborales que a veces no representan una retribución económica decente de acuerdo al esfuerzo físico y mental que realizan.	El poder mejorar el nivel económico de la población mantiene motivada a la población deseosa de trabajar.	Toda la parroquia.	Incentivar a la población al desarrollo de nuevas estrategias y formas de empleo mediante la utilización de los recursos existentes dentro de la parroquia. Realizar ferias inclusivas en la cual oferten sus productos. Gestionar un programa de talleres participativos que fomenten el micro emprendimiento. Fortalecer la feria de emprendimiento realizada por en el barrio Laigua de Bellavista.
Actividad de Explotación extractiva minera	Minería artesanal provoca daños al ambiente.	Control riguroso de este proceso permite cuidado del ambiente	Toda la parroquia.	Desde la parte administrativa parroquial se debe realizar una identificación de los sectores donde se realiza este tipo de actividad en busca de la regularización.

Otras Actividades: Potencial Turístico			Toda la parroquia.	Desarrollo de proyectos de incentivo turístico para la difusión del mismo dentro y fuera de la parroquia. Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia.
Mercado de Capitales y Financiamiento de las Inversiones	La pérdida de identidad cultural por parte de la juventud de la parroquia debido a la influencia de las modas que impone la sociedad actual. Falta de conocimiento sobre el turismo comunitario y cuidado del ambiente.	La población busca generar conciencia en la conservación de la identidad cultural dentro de sus habitantes. La promoción cultural de la parroquia es promovida por sus propios habitantes ya que son ellos los que por iniciativa propia crean sus grupos de danza y bandas musicales que son expuestas en las distintas festividades que organiza la parroquia. La recuperación y difusión turística del sector se evidencia en la adecuación de paisajes naturales que por su flora y fauna son atractivos para los turistas.	Toda la parroquia.	Mediante asociaciones productivas dentro de la parroquia, buscar el apoyo económico de la banca nacional respetivamente de BAN ECUADOR, entidad financiera del estado que de acuerdo a su enfoque esta en apoyar al microempresario del Ecuador.
	Falta de entidades financieras dentro de la parroquia. La lista de requisitos para acceder a un crédito es amplia y no todos las pueden completar. La falta de información referente a cómo acceder a un crédito es notoria sobre todo en los sectores alejados de la parroquia.	Apoyo entre habitantes ha resultado de mucha ayuda al interactuar en las cajas comunales para los sectores alejados de la parroquia. La generación de proyectos en pro de la mejora del nivel económico por parte de la población es evidente, como también es evidente el alto interés que tiene en acceder a un crédito. La parroquia cuenta con un Banco mi vecino “Mi Pichincha”, que facilita realizar transacciones de depósito y retiro en la parroquia.		

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Variables	Problemas	Potencialidades	Donde se localiza la situación	Acciones
Centros poblados	Existen viviendas ubicadas en zonas de alta amenaza volcánica directa, adicionalmente el resto de la parroquia con amenaza indirecta	Predisposición de la población a acogerse a un estilo de vida más seguro y sostenible	Toda la parroquia	Trabajo directo con los pobladores de zonas de amenaza volcánica directa en temas de planificación, ejecución de infraestructura y gestión integral de riesgos
Movilidad Poblacional	Predisposición de la población a emigrar en momentos de dificultad económica	Existe población que ha decidido regresar a la parroquia para desarrollar sus actividades	Toda la parroquia	Potencializar incentivos para la permanencia y retorno de personas oriundas de la parroquia
Infraestructura	Déficit de infraestructura para servicios básicos de educación y salud Déficit de infraestructura de uso comunitario: casas comunales. No disponen de una documentación legal de la infraestructura de los barrios. Falta de mantenimiento y cuidado de la infraestructura de los barrios.	Espíritu de minga y cuidado ciudadano a los bienes e infraestructura presente en la parroquia. La infraestructura de los centros de educación que han sido cerrados, se encuentra disponibles para su utilización.	Toda la parroquia	Potencializar la infraestructura destinada a educación y salud Regularizar el estatus jurídico de todos los barrios y gestionar la cobertura total de casas barriales. Gestionar el mantenimiento de la infraestructura existente en la parroquia.

Acceso a servicios básicos	Disminución de la cantidad de agua y falta de calidad en ciertos sistemas de abastecimiento.	Se dispone de infraestructura instalada y operacional de alcantarillado en barrios de la zona baja de la parroquia	Toda la parroquia	Establecer un modelo coordinado o integrado de gestión de agua potable y saneamiento, de manera que se mejoren conjuntamente estos dos servicios
	Déficit de cobertura de electricidad en un 5.7 % de las viviendas de la parroquia	Existen proyectos para extender el servicio de alcantarillado		Explotar de una mejor manera el valor de los residuos domésticos, en forma de reciclaje o elaboración de fertilizantes orgánicos, mediante la capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos.
	Inconvenientes de carácter técnico y administrativo en el servicio de alcantarillado, y falta de cobertura sumada al desconocimiento conduce a manejos contaminantes de aguas grises y negras.	Se evidencia conciencia social en cuanto a las implicaciones que tiene el buen manejo de residuos y voluntad para capacitarse en el tema.		Regularización de actividades operativas y administrativas por parte de la empresa municipal de residuos sólidos.
	Deficiencia en el servicio de recolección de residuos y déficit de contenedores, sumado al desconocimiento, conduce a prácticas contaminantes en el tratamiento de los desechos (quemado, entierro, arrojado)	Existen puntos de recolección de desechos sólidos.		
	Cobro por parte del municipio a zonas que no cuentan con el servicio de gestión residuos a zonas que no tienen acceso al mismo.			
	El recolector que pasa a Langualo chico no recolecta los residuos del barrio Pillig.			

Acceso a la educación	Presencia de personas que no poseen la capacidad de leer y escribir	Predisposición de la población a capacitarse y aprender	Toda la parroquia	Mejora de los planes de orientación vocacional a estudiantes de educación básica, para incrementar la tasa de asistencia a educación superior
	Baja tasa de personas que tienen o hayan tenido acceso al bachillerato y educación superior, esta cifra es de aproximadamente el 20 %	Capacidad y voluntad de los estudiantes a continuar con estudios de tercer y cuarto nivel		Incremento de los bienes y servicios complementarios que faciliten el transporte y acceso a información y herramientas educativas, científicas y tecnológicas
Acceso a la salud	Déficit en el equipamiento y amplitud de establecimientos de salud (centro de salud y dispensarios del seguro campesino)	Cuentan con centro de salud. Seguros social campesino establecido en los barrios San Marcos y Santa Elena de Cuchitingue.	Toda la parroquia	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura existente en lo referente a dispensarios del seguro campesino y centro de salud
	Tasa alta de personas no afiliadas a algún tipo de seguro social.			Implementación de mayores recursos para mejorar e incrementar el equipamiento existente
				Coordinación entre los diferentes actores sociales, estatales y locales para mejorar el acceso de recursos que permitan la implementación de la salud preventiva.
				Programas y proyectos vinculados a la atención del adulto mayor.

Acceso de la población a vivienda	Presencia de personas con acceso a viviendas con recursos muy limitados, aproximadamente el 8 % Presencia de viviendas deshabitadas en un 12 %	La mayoría de las viviendas son propias.	Toda la parroquia	Mejorar la gestión integral de la vivienda, para garantizar el acceso a toda la población a infraestructura digna Regularización en la construcción de nueva infraestructura, que garanticen características sismorresistentes y sostenibles.
Gestión integral del riesgo	Desconocimiento y falta de práctica social en los planes de acción ante el principal riesgo, el de carácter volcánico en caso de erupción del Cotopaxi No se han considerado todos los riesgos a los que está expuesta la parroquia en las obras ni planes de acción y capacitación.	Existencia de capacitación ante una eventual activación eruptiva del volcán Cotopaxi Conciencia ciudadana en fortalezas y debilidades Predisposición de capacitarse ante eventos de riesgo y ayuda a la comunidad	Toda la parroquia	Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos de riesgo y considerar al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado Implementar medidas para incrementar la capacidad de respuesta de los asentamientos humanos para enfrentar los potenciales impactos de eventos de riesgos y reducir los desastres naturales Incorporación de simulacros integrados para todos los eventos de riesgo.

Movilidad	Vías en pésimo estado, por el tipo de rodadura que presentan	Elaboración de proyectos para el mantenimiento y mejora de la red vial que compone la parroquia de Aláquez	Toda la parroquia	Gestionar con las entidades competentes para mejorar las vías de primer orden.
	En periodo de lluvias las vías de tierra se vuelven lodazales que impiden la correcta circulación vehicular.	Población de la parroquia trabaja por el mantenimiento vial, pero es necesario el apoyo de los entes gubernamentales a cargo del mantenimiento vial.		Elaborar un cronograma para el mantenimiento vial dentro de toda la parroquia.
	Falta de señalética en toda la red vial que compone la parroquia de Aláquez			Proyecto de priorización del presupuesto para mantenimiento vial.
				Proyecto de señalización de las diferentes vías de acceso a los barrios y centro parroquial.
				Gestionar estudios de factibilidad para la construcción del puente sobre el río Cutuchi.
				Gestionar la culminación de aceras y bordillo de la vía de ingreso al Barrio el Calvario, ya que es una vía de evacuación.
				Gestionaría apertura de la vía del barrio Jerusalén Pumagua hacia la vía ha Chaguana.
				Construcción de pasos de agua en el Barrio los Chillos.

				Gestionar el proyecto de apertura de vía 9 de Agosto San Isidro Alto al Santuario de Cuchitingue. Gestionar la viabilidad del estudio de la construcción del puente de San Marcos sobre la quebrada de Quillitig. Gestionar el estudio de factibilidad de la construcción de un puente en el sector Cascajos.
Energía	Sectores se encuentran desprovistos de sistemas de alumbrado público, daños y fallas en los ya existentes. Cierto porcentaje de la población no tiene acceso a este servicio de energía por problemas económicos. Algunos sectores no tienen buena conexión al servicio y sus electrodomésticos se dañan por eso no los adquieren.	Trabajo de forma conjunta entre ELEPCO y la población de la parroquia de Aláquez, viabilizan las mejoras de estos servicios mediante la elaboración de proyectos enfocados en el bienestar de la comunidad en conjunto. Proyecto de electricidad y tendido de redes de energía eléctrica en Jerusalén Pumagua.	Toda la parroquia	Gestionar proyectos para el mejoramiento de energía eléctrica y cobertura de alumbrado público.

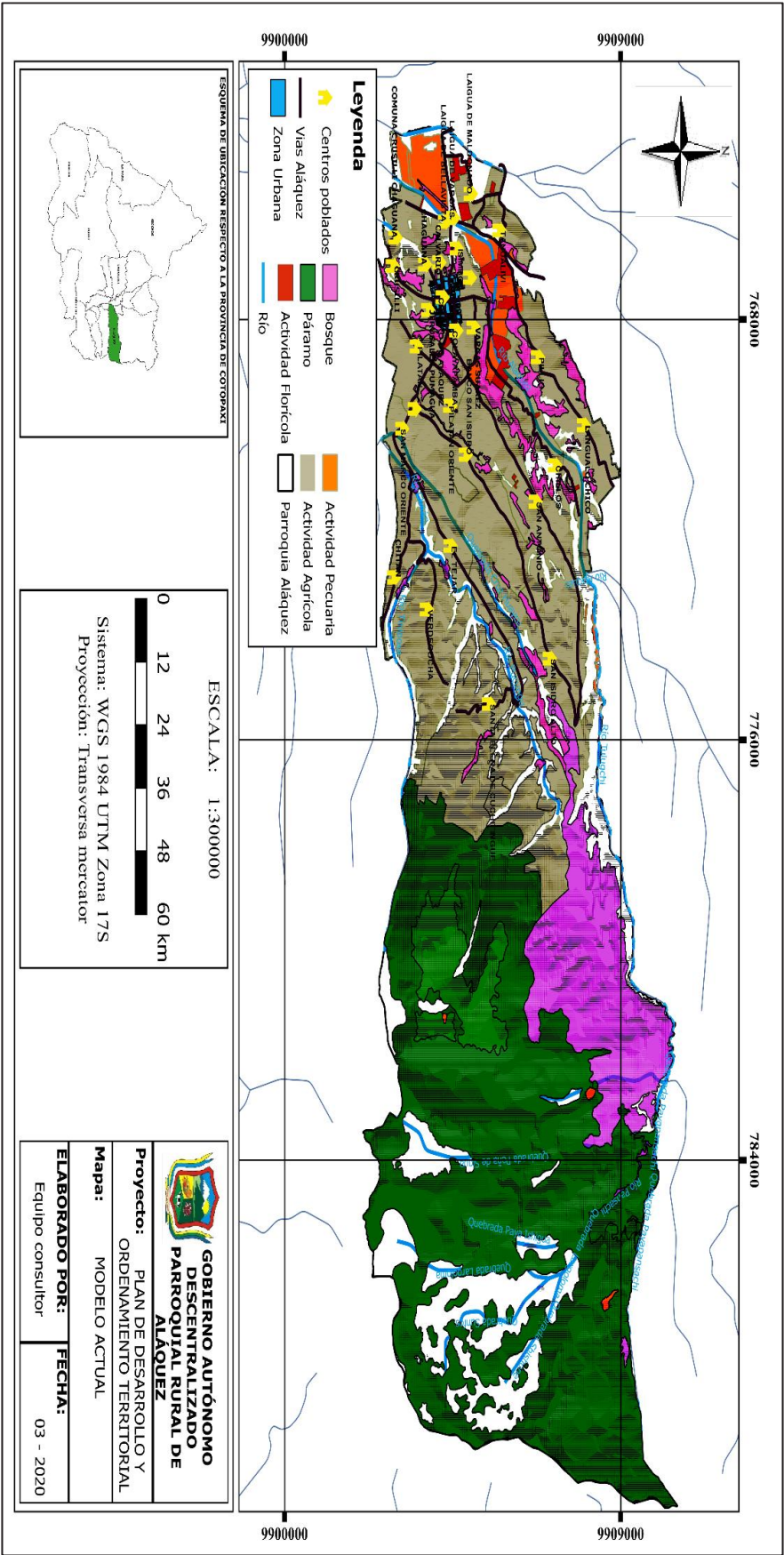
Conectividad	- Telefonía La calidad en cuanto a la señal de celulares dificulta la conectividad de la parroquia con otros sectores. La falta de infraestructura es una limitante al momento de la distribución de líneas de telefonía fija dentro de la parroquia. - Internet Similar al servicio de telefonía las limitantes para la obtención de este servicio son la distancia en que se encuentran los sectores rurales de la parroquia por lo cual la distribución de red de internet se dificulta.	Telefonía e Internet El servicio se presta por varios proveedores, una mejora en la calidad de señal que se brinda es necesaria para todo el sector. La parroquia cuenta con un INFOCENTRO que brinda servicios a la ciudadanía.	Toda la parroquia	Gestionar proyectos que permitan extender la cobertura de puertos de conexión de internet. Gestionar proyectos de mejoramiento de cobertura y señal de telefonía fija y móvil.
--------------	--	---	-------------------	--

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
Variables	Problemas	Potencialidades	Donde se localiza la situación	Acción
Sistema de Información	La información no llega a todos los habitantes del sector	El GADPR de Aláquez conjuntamente con las dirigencias barriales se maneja en reuniones de trabajo para poder mantenerse al tanto de lo que está pasando con la parroquia en el ámbito productivo económico y social.	Toda la parroquia	Incentivar que todos los habitantes de la parroquia asistan de forma constante a las reuniones que como dirigencias barriales convocan teniendo en cuenta que todo lo que ahí se decida también los afecta y beneficia.
Administración Financiera	La asignación presupuestaria que tiene el GADPR de Aláquez es mínima y no abastece al cumplimiento de todos los proyectos que se solicitan por parte de la comunidad	Una correcta administración de los recursos económicos por parte del GAD permite desarrollar la mayor parte de proyectos dentro de la comunidad	Toda la parroquia	Priorizar los proyectos de manera categórica, permitiendo saber cuáles son los que necesita enfatizar al momento de la distribución del presupuesto.
Articulación con otras instancias organizativas	Falta de conocimiento sobre las funciones del estado dentro de la política pública aplicable a al desarrollo de la parroquia.	El correcto manejo de la política pública por parte de la Dirigencia del GAD Parroquial de Aláquez. Cumplimiento de las competencias establecida en el COOTAD por parte del GADPR Aláquez.	Toda la parroquia	Vinculación del Gobierno Central con el GAD Parroquial mediante los estamentos gubernamentales permitiendo el desarrollo de proyectos en pro de la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Aláquez

Fuente: Equipo Técnico Consultor.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

9. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Mapa 30.- Modelo territorial actual



Fuente: (IGM, Escala 1:5000 IGM, Límites Parroquiales, 2020). Ministerio de Ambiente y Agua, 2020. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Escala 1:50000, 2019). (Ministerio de agricultura y Ganadería, Escala 1:100000, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parroquia Rural Aláquez, posee 144 km² de extensión, para el año 2020 se proyecta una población de 6611 habitantes lo que significa una densidad poblacional de 45.9 Hab/km². La parroquia se compone de veinte y nueve barrios o comunidades asentadas en las zonas baja y media. Se ubica entre los 9910546 a 9902086 m S y 764325 a 790635 m O. Presenta una elevación entre los 2836 a 4128 metros sobre el nivel del mar, con una gradiente altitudinal que va hasta los 1292 metros sobre el nivel del mar.

Se compone de tres zonas: alta, media y baja. La zona baja va desde los 2836 hasta los 3200 m.s.n.m. ocupando el 31 % de la superficie, la zona media va de los 3200 a los 3600 m.s.n.m. con un 27.8 % de la extensión de la parroquia es en estas dos zonas donde la población de la parroquia reside y realiza sus actividades productivas. En tanto que la parte alta va de los 3600 m.s.n.m. en adelante y abarca el 40.8 % de la extensión total, esta zona es principalmente páramo y zona de conservación.

Biofísico

El 39 % de su extensión es ecosistema páramo, que brinda importantes servicios ecosistémicos a la población, como la provisión del recurso hídrico para el abastecimiento tanto para consumo humano, como para riego de áreas en algunas comunidades. En este contexto, existen proyectos de manejo y protección de páramos, pero su ejecución es aún deficiente.

Socio Cultural

La población que se auto identifica como pobre es la gran mayoría, esto son 4536 habitantes, equivalentes al 83 %, mientras que la población considerada como no pobre es de 938 habitantes, equivalentes al 17 % del total parroquial, esto evidencia la magnitud de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, acceso a agua potable y de riego, saneamiento, gestión de residuos y acceso a vivienda.

Económico productivo

En cuanto a producción, se encuentra principalmente el eucalipto, granjas avícolas, granjas porcinas, maíz, cultivo misceláneo de cereales, misceláneo de ciclo corto, misceláneo de maíz y pasto cultivado, papa, pasto cultivado, pino, quinua y rosas.

Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones

La parroquia Aláquez se encuentra constituida por 29 barrios, de los mismos la mayoría cuenta con su jurisdicción, en cuanto a movilidad existen 70,076 km de red vial que sirven como caminos de acceso y conexión para la población de cada uno de los barrios con sus colindantes, los cuales necesitan de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las vías, en cuanto a energía la parroquia cuentan con energía eléctrica, pero existe un déficit en calidad que perjudica a los hogares, la conectividad de telefonía móvil es muy baja por lo cual dificulta la conectividad en caso de emergencia.

Político institucional

La parroquia Aláquez se encuentra trabajando con los diferentes niveles de gobierno, en proyectos que permitan el desarrollo de la parroquia, siempre vinculado con los habitantes y de acuerdo a las competencias establecidas en la COOTAD.

FASE 2: PROPUESTA

10.PROPUUESTA

10.1. Introducción

La planificación territorial tiene como objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los componentes; biofísico, socio cultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, conectividad y telecomunicaciones y político institucional, además el de orientar las inversiones públicas y privadas para generar el desarrollo que se quiera alcanzar y resolver las problemáticas identificadas en el diagnostico estratégico.

La propuesta se encuentra enmarcada en programas y proyectos que permitan el desarrollo de la parroquia, vinculados a los objetivos del Plan Todo Una Vida y de las políticas nacionales, con lo cual se pretende dinamizar la economía local mediante procesos democráticos e involucramiento de sus habitantes en la toma de decisiones.

10.2. Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Aláquez, para el 2023 será una parroquia integradora, participativa e inclusiva, con acceso a servicios sociales de calidad, interconectada de forma interna y externa, mejorando sus sistemas de producción posicionándolos a nivel cantonal y provincial, con un adecuado manejo de sus ecosistemas, con énfasis en las actividades ambientales, agropecuarias, culturales, sociales y turísticas.

10.3. Marco legal de la propuesta

Art. 42 Indica el contenido mínimo de los planes de desarrollo.- en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente; y los concentra en tres escenarios o fases: el diagnostico, la propuesta y el modelo de gestión.

Art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el inciso b), establece que para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión a mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos;

Art. 16. Estrategia de Seguimiento y Evaluación.- Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

El GAD debe relacionar sus objetivos estratégicos de desarrollo con los elementos estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del ejecutivo, de otros niveles de gobierno (**Copfp, 2019; Art. 16**), así como de los Consejos Nacionales de la igualdad.

10.4. Relación de acciones con competencias y actores

Tabla 111.- Relación de acciones con competencias y actores.

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICOS	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDYOT VIGENTE (ETAPA PROPUESTA)	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	IDENTIFICAR
Socializar, y robustecer el Proyecto de Protección de Páramos y Fuentes Hídricas a través del apoyo público y privado.	SI	SI	SI	GADPR-ALÁQUEZ, MAE
Promover prácticas de mitigación del cambio climático en los sectores: agricultura, cambio de uso de suelo, silvicultura, manejo de desechos sólidos y líquidos, y procesos industriales.	SI	NO	SI	GADPR- ALÁQUEZ, MAE,MAG
Capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos. Compostaje de residuos orgánicos. Producción de compost, biol para el sector agricultura.	SI	NO	SI	GADPR- ALÁQUEZ, MAE,MAG
Extender la cobertura del servicio de recolección e incrementar el número de contenedores.	SI	NO	NO	GADPR- ALÁQUEZ, GADM-LATACUNGA
Reforestación con diferentes prácticas agroforestales.	SI	SI	SI	GADPR-ALÁQUEZ, MAE

Fortalecimiento de simulacros para los diferentes eventos de riesgos naturales.	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ, SNGRE, POLICÍA NACIONAL, BOMBEROS
Gestionar con entidades respectivas para mejorar la infraestructura y fomentar el turismo de la parroquia.	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, GADM-LATACUNGA
Gestionar con el MSP, para mejorar la atención del centro de salud de Aláquez.	SI	NO	NO	GADPR-ALÁQUEZ, MSP
Programas y proyectos vinculados con beneficio a los grupos prioritarios	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ, MIES
Realizar ferias en la parroquia que vinculen con todos los barrios sus tradiciones y culturas.	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, MAG,
Implementar ferias inclusivas que permitan presentar los productos de la parroquia	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, MAG,
Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación referente a temas agrícolas.	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, MAG, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INIAP
Trabajar mancomunadamente en programas y proyectos referentes al fomento productivo.	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, MAG, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INIAP
Gestionar con las entidades competencias la captación, conducción y almacenamiento del sistema de riego.	SI	NO	NO	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, SENAGUA
Trabajo directo con los pobladores de zonas de amenaza volcánica directa en temas de planificación, ejecución de infraestructura y gestión integral de riesgos	SI	NO	NO	GADPR-ALÁQUEZ, GADM-LATACUNGA, SNGRE

Gestionar el mantenimiento de la infraestructura existente en toda la parroquia.	SI	SI	SI	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, GADM- LATACUNGA
Establecer un modelo coordinado o integrado de gestión de agua potable y saneamiento, de manera que se mejoren conjuntamente estos dos servicios.	SI	NO	NO	GADPR-ALÁQUEZ, GADM- LATACUNGA
Proyecto de priorización del presupuesto para mantenimiento vial.	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ
Gestionar proyectos para el mejoramiento de energía eléctrica y cobertura de alumbrado público.	SI	SI	NO	GADPR-ALÁQUEZ, ELEPCO "SA"
Gestionar con la entidad competente el mejoramiento de cobertura de internet, telefonía fija y móvil en toda la parroquia Aláquez.	SI	NO	NO	CNT
Implementar un plan de mantenimiento periódico de la red vial de la parroquia.	SI	SI	SI	GADPR-ALÁQUEZ, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, GADM- LATACUNGA
Gestionar con las entidades competentes para mejorar la cobertura de telefonía fija, móvil e internet en la parroquia.	SI	SI	NO	GADPR-ALÁQUEZ
Vinculación del Gobierno Central con el GAD Parroquial mediante los estamentos gubernamentales permitiendo el desarrollo de proyectos en pro de la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Aláquez	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ
Priorizar los proyectos de manera categórica, permitiendo saber cuáles son los que necesita enfatizar al momento de la distribución del presupuesto.	SI	NO	SI	GADPR-ALÁQUEZ

Fuente: Equipo Técnico Consultor.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

10.5. Alineación De Objetivos Estratégicos Con El Plan De Desarrollo (2017 - 2021) Y Objetivos De Desarrollo Sostenible (2030)

Tabla 112.- Alineación de objetivos estratégicos con el Plan de Desarrollo y Objetivos de desarrollo sostenible

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDOT	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030
BIOFISICO	Promover la recuperación conservación de los recursos naturales y medio ambientales preservando la biodiversidad y cuidado de páramos	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Objetivo 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
SOCIO CULTURAL	Promover espacios públicos, que rescaten costumbres y tradiciones e igualdad y equidad	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3 - Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades. Objetivo 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecer al sector agropecuario de la parroquia para el cambio de la matriz productiva en la parroquia.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8 - Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Objetivo 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

ASENTAMIENTOS HUMANOS DE MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Mejorar la accesibilidad a los servicios básicos, viabilidad, infraestructura de la Parroquia Aláquez.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir	Objetivo 6 - Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos Objetivo 7 - Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. Objetivo 11 - - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles
POLITICO INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades institucionales, administrativas con la participación ciudadana en la parroquia Aláquez	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Fuente: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

10.6. Objetivos, políticas y estrategias

Tabla 113.- Objetivos, políticas y estrategias

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS DEL PND	ESTRATEGIAS
BIOFISICO	Promover una cultura ambiental que permita el establecimiento de buenos hábitos y actitudes en la población de la parroquia frente al cuidado, protección y conservación del medio ambiente.	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación, y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Socializar, y robustecer el Proyecto de Protección de Páramos y Fuentes Hídricas a través del apoyo público y privado. Promover prácticas de mitigación del cambio climático en los sectores: agricultura, cambio de uso de suelo, silvicultura, manejo de desechos sólidos y líquidos, y procesos industriales. Capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos. Compostaje de residuos orgánicos. Producción de compost, biol para el sector agricultura. Extender la cobertura del servicio de recolección e incrementar el número de contenedores. Implementación de sistemas agroforestales (mezcla de árboles con cultivos). Fortalecimiento de simulacros para los diferentes eventos de riesgos naturales.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS DEL PND	ESTRATEGIAS
SOCIO CULTURAL	Incentivar a la juventud y la población de la Parroquia a rescatar sus costumbres y tradiciones, de igual manera a la igualdad y equidad.	Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida	Gestionar con entidades respectivas para mejorar la infraestructura y fomentar el turismo de la parroquia. Gestionar con el MSP, para mejorar la atención del centro de salud de Aláquez. Programas y proyectos vinculados con beneficio a los grupos prioritarios. Realizar ferias en la parroquia que vinculen con todos los barrios sus tradiciones y culturas.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS DEL PND	ESTRATEGIAS
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecer al sector agropecuario de la parroquia para el cambio de la matriz productiva	Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.	Implementar ferias inclusivas que permitan presentar los productos de la parroquia. Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación referente a temas agrícolas. Trabajar mancomunadamente en programas y proyectos referentes al fomento productivo. Gestionar con las entidades competencias la captación, conducción y almacenamiento del sistema de riego.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS DEL PND	ESTRATEGIAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	Mejorar la accesibilidad a los servicios básicos, vialidad, infraestructura de la Parroquia Aláquez.	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Trabajo directo con los pobladores de zonas de amenaza volcánica directa en temas de planificación, ejecución de infraestructura y gestión integral de riesgos. Gestionar el mantenimiento de la infraestructura existente en toda la parroquia. Establecer un modelo coordinado o integrado de gestión de agua potable y saneamiento, de manera que se mejoren conjuntamente estos dos servicios Proyecto de priorización del presupuesto para mantenimiento vial. Gestionar proyectos para el mejoramiento de energía eléctrica y cobertura de alumbrado público. Implementar un plan de mantenimiento periódico de la red vial de la parroquia. Gestionar con las entidades competentes para mejorar la cobertura de telefonía fija, móvil e internet en la parroquia.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS DEL PND	ESTRATEGIAS
POLITICO INSTITUCIONAL	Fortalecer la articulación y gestión con la diferentes entidades y la participación ciudadana en la parroquia	Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Vinculación del Gobierno Central con el GAD Parroquial mediante los estamentos gubernamentales permitiendo el desarrollo de proyectos en pro de la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Aláquez Priorizar los proyectos de manera categórica, permitiendo saber cuáles son los que necesita enfatizar al momento de la distribución del presupuesto.

Fuente: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

10.7. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Tabla 114.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.

Acciones	Programa y/o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos
COMPONENTE BIOFÍSICO					
Socializar, y robustecer el Proyecto de Protección de Páramos y Fuentes Hídricas a través del apoyo público y privado.	- Proyecto para la generación de un plan de concientización para el uso y consumo responsable de recursos hídrico desde las fuentes.	\$ 15.000			\$15.000
Promover prácticas de mitigación del cambio climático en los sectores: agricultura, cambio de uso de suelo, silvicultura, manejo de desechos sólidos y líquidos, y procesos industriales.	- Proyecto de dotación de plantas para siembra en diferente practica forestal.	\$ 5.000	\$ 5.000		
Gestionar con las entidades pertinentes para extender la cobertura del servicio de recolección e incrementar el número de contenedores.	- Programa de capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos.	\$ 5.000	\$ 5.000		
COMPONENTE SOCIO CULTURAL					
Gestionar con entidades respectivas para mejorar la infraestructura y fomentar el turismo de la parroquia.	- Proyecto para realizar ferias que fomenten el turismo en la parroquia y vinculen con todos los barrios sus tradiciones y culturas.	\$ 10.000	\$ 10.000		

Programas y proyectos vinculados con beneficio a los grupos prioritarios.	- Programa y proyectos para el fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria.(CDI)	\$ 60.000	\$ 60.000		
Fomentar la actividad deportiva en la parroquia.	- Proyecto para la dotación de Aspersores para riego en el estadio de la parroquia.	\$ 3.000	\$ 3.000		
	- Gestionar un programa para incrementar la cobertura de escuelas de Futbol en la Parroquia.	\$ 5.000	\$ 5.000		
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO					
Implementar ferias inclusivas que permitan presentar los productos de la parroquia.	- Proyecto para la implementación de una feria agroecológica con los productos de la parroquia	\$ 10.000	\$ 10.000		
Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación referente a temas agrícolas y pecuarios.	- Proyecto de desparasitación y vitaminización en bovinos en la parroquia Aláquez.	\$ 5.000	\$ 5.000		
	- Capacitación e implementación de mejoramiento genético en especies mayores y menores.	\$ 5.000	\$ 5.000		
	- Gestionar la Asistencia técnica para el fortalecimiento al fomento productivo.	\$ 5.000			\$ 5.000

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES					
Gestionar el mantenimiento de la infraestructura existente en toda la parroquia.	- Proyecto para el mantenimiento y construcción de la infraestructura de los Barrios que conforman la parroquia Aláquez (casa barriales, canchas), hasta el 2023.	\$ 50.000			\$ 50.000
	- Readecuación del coliseo menor a un salón de actos, hasta el 2023.	\$ 40.000	\$ 40.000		
	- Construcción de adoquinado, aceras y bordillos, hasta el 2023.	\$ 80.000	\$ 80.000		
	- Estudios de factibilidad en lo que compete asfaltos, puentes, adoquinados y aperturas de vías.	\$ 120.000	\$ 120.000		
	- Implementar una ciclo vía en el barrio Laigua de Vargas	\$ 40.000	\$ 40.000		
Implementar un plan de mantenimiento periódico de la red vial de la parroquia.	- Actualización de costos del proyecto de implementación de señalética en las vías de la parroquia Aláquez, estudios realizados el año 2017.	\$ 40.000	\$ 40.000		
	- Proyecto para la construcción de pasos de agua en la Parroquia de Aláquez.	\$ 10.000	\$ 10.000		

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
Priorizar los proyectos de manera categórica, permitiendo saber cuáles son los que necesita enfatar al momento de la distribución del presupuesto.	- Programa de difusión de los proyectos a realizarse por el desarrollo de la Parroquia.	\$ 2.000	\$ 2.000			
	- Actualizar los reglamentos internos de la Parroquia Aláquez	\$ 2.000	\$ 2.000			
	- Dar el seguimiento a los diferentes proyectos a ejecutarse en la Parroquia.	\$ 2.000	\$ 2.000			
	- Realizar convenios con los distintos niveles de gobierno.	\$ 2.000	\$ 2.000			

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020 - COOTAD.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

10.8. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.

Tabla 115.- Propuesta de proyectos que no tienen relación con la competencia

ACCIONES	PROYECTO PROPUESTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO (VALORES REFERENCIALES)
Establecer un modelo coordinado o integrado de gestión de agua potable y saneamiento, de manera que se mejoren conjuntamente estos dos servicios	- Gestionar la terminación de obras complementarias (baterías sanitarias, cubierta, infraestructura) en el estadio de la liga Parroquial Aláquez, hasta el 2023.	GADM LATACUNGA	
	- Gestionar para la culminación de los sistemas de alcantarillados y la viabilidad de la instalación de nuevas redes de alcantarillado, hasta el año 2023.	GADM LATACUNGA	
	- Gestionar la construcción de tanques de reserva de agua potable, hasta el 2023.	GADM LATACUNGA	
	- Proyecto para la construcción de una planta de tratamiento de agua de consumo.	GADM LATACUNGA	
Extender la cobertura del servicio de recolección e incrementar el número de contenedores.	- Gestionar al Municipio la implementación de nuevas rutas de recolección de Basura y dotar de recolectores	GADM LATACUNGA	
Gestionar proyectos para el mejoramiento de energía eléctrica y cobertura de alumbrado público.	- Gestionar con la empresa eléctrica la repotenciación de energía eléctrica en la Parroquia Aláquez, hasta el 2023.	ELEPCO S.A	

Proyecto de priorización del presupuesto para mantenimiento vial.		- Gestionar a ELEPCO S.A, la dotación de alumbrado público y el cambio de transformadores.	ELEPCO S.A	
		- Gestionar con la entidad competente el mejoramiento de cobertura de internet, telefonía fija y móvil en toda la parroquia Aláquez.	CNT	
		- Gestionar el asfaltado del anillo vial San Marcos Occidente Pílatán Oriente y Centro de Aláquez, hasta el 2023.	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	
		- Solicitar la ejecución del adoquinado de la vía del barrio Colayapamba, (actualización de costos del proyecto), hasta el 2023	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	
		- Gestionar la terminación del adoquinado del barrio el Calvario, estudios realizados en el año 2019.	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	
		- Gestionar la culminación del asfalto del Barrio Crusilli, hasta el 2023.	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	
		- Solicitar el asfalto de los Barrios Pillig, Langualo Chico (Estudio realizados en el 2015), la obra se complementara hasta el 2023.	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	
		- Gestionar el adoquinado del barrio Chaguana. (Estudios del adoquinado), hasta el 2023.	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	

Gestionar con el MSP, para mejorar la atención del centro de salud de Aláquez.	- Gestionar la construcción de adoquinado de la vía del Barrio Achupallas, hasta el 2023.	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	
	- Gestionar la apertura de una vía de circunvalación para descongestionar el tráfico en la zona urbana de la Parroquia, hasta el 2023.	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	
	- Gestionar el adoquinado de la vía del Barrio Jerusalén Pumahua, hasta el 2023.	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	
	- Construcción de aceras y bordillos de la parte urbana de la Parroquia, hasta el 2023.	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	
	- Gestionar con la entidad competente para mejorar la atención del centro de salud.	MSP	
	- Gestionar al Patronato provincial, municipal visitas de atención médica en territorio.	MIES PATRONATO PROVINCIAL, MUNICIPAL	
Gestionar con las entidades competencias la captación, conducción y almacenamiento del sistema de riego.	- Gestionar conjuntamente con los barrios la dotación de riego por aspersión, al Consejo provincial hasta el 2023.	SENAGUA GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	
Fortalecimiento de simulacros para los diferentes eventos de riesgos naturales.	- Programa de fortalecimiento en capacitaciones ante eventos de riesgos naturales	SNGR POLICIA BOMBEROS	

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020 - COOTAD.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

10.9. Matriz referencial de programas y / o proyectos

Tabla 116.- Matriz referencial de programas y/o proyectos

Objetivos del PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultados PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo programa / Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa y proyecto
COMPONENTE BIOFÍSICO												
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la recuperación de los recursos naturales y medio ambientales preservando la biodiversidad y cuidado de páramos	Al 2023, el 70% de los recursos naturales y medio ambientales se encuentran recuperados y en conservación.	% de recursos naturales recuperados y en conservación	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Proyecto para la generación de un plan de concientización para el uso y consumo responsable de recursos hídrico desde las fuentes.	Generar un plan de concientización para el uso y consumo responsable de recursos hídrico desde las fuentes.	Al 2023 por lo menos el 50% de las fuentes de captación tendrán un usos responsable	Parroquia de Aláquez	MAE SENAGUA	\$ 15.000	Ministerio de Finanzas	2023
					Proyecto de dotación de plantas para siembra en diferente practica forestal.	Reforestar espacios estratégicos con diferentes prácticas forestales.	Al 2023 el 50% de predios de Aláquez tendrán reforestado con diferentes prácticas forestales.	Parroquia de Aláquez	MAE	\$ 5.000		2023

[illegible]

COMPONENTE SOCIO CULTURAL												
Objetivos del PND	Objetivos estratégicos del PDyOT	Meta resultados PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo programa / Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa y proyecto
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover espacios públicos, que rescaten costumbres y tradiciones e igualdad y equidad.	El 80% de los grupos prioritarios han recibido la atención requerida y se ha fortalecido espacios culturales en parroquia, al 2023	% de fortalecimiento de la atención a los grupos prioritarios y culturales	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Proyecto para realizar ferias que fomenten el turismo en la parroquia y vinculen con todos los barrios sus tradiciones y culturas.	Rescatar las costumbres y tradiciones de la parroquia.	Al 2023, realizar 3 ferias de intercambio cultural de los barrios de la parroquia.	Parroquia de Aláquez	GADPR ALÁQUEZ	\$ 10.000	Ministerio de finanzas	2023
					Programa y proyectos para el fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria y los centros de desarrollo infantil (CDI)	Precautelara la atención a los grupos prioritarios	Al 2023 el 80% de los grupos prioritarios tendrán una atención adecuada.	Parroquia de Aláquez	GADPR ALÁQUEZ MIES	\$ 60.000		2023

283

[illegible]

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO											
Objetivos del PND				Objetivos estratégicos del PDOT		Meta resultados PDOT		Indicador de la meta		Competencia	
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria				Fortalecer al sector agropecuario de la parroquia para el cambio de la matriz productiva.		Al 2023, por lo menos un 80% se lograra impulsar la economía social motivando a la oferta agrícola y pecuaria.		% de productores fortalecidos en la actividad agrícola y pecuaria.		Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	
				Impulsar al fomento productivo.		Implementar asistencia técnicas en la parroquia para el fortalecimiento del fomento productivo.		Al 2023, 120 familias han recibido asistencia técnica en fortalecimiento al fomento productivo.		Parroquia Aláquez	
				Proyecto para la implementación de una feria agroecológica con los productos de la parroquia		Implementar una feria agroecológica en la parroquia.		Al 2023, realizar 3 ferias agroecológicas que permitan presentar los productos de la parroquia.		Parroquia de Aláquez	
				Proyecto de desparasitación y vitaminización en bovinos en la parroquia Aláquez.		Desparasitar y vitaminar a los bovinos de los productores de la parroquia		Al 2023, el 75 % de bovinos han sido desparasitados y vitaminados para mejorar su producción.		Productores de la parroquia Aláquez	
								MAG GADPR ALÁQUEZ		MAG GADPR ALÁQUEZ	
								</			

[illegible]

Objetivos del PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultados PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo programa / Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros sectores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa y proyecto
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES												
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Planificar, construir y mantener la accesibilidad a los servicios básicos, vialidad, infraestructura de Parroquia Aláquez.	Al 2023, el 80% de infraestructuras, servicios básicos y vías se encuentra restablecida.	% de mejoramiento en infraestructura, servicios básicos y vías de la parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Proyecto para el mantenimiento y construcción de la infraestructura de los Barrios que conforman la parroquia Aláquez (casa barriales, canchas).	Mejorar la infraestructura de los barrios que conforman la parroquia.	Al 2023, mejorara la infraestructura en un 80%.	Parroquia de Aláquez	GADPR ALÁQUEZ	\$ 50.000	Ministerio de finanzas	2023

Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir					Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	Gestionar la construcción de tanques de reserva de agua potable, de las juntas de agua Fase y Piliig.	Construir tanques de reserva de agua potable.	Al 2023, se construirán 2 tanques de reserva de agua potable, que permitan el almacenamiento del mismo, en beneficio de los barrios de la parroquia Aláquez.	Parroquia de Aláquez	GADM LATACUNGA		2023
						Construcción de la segunda planta de la casa barrial, con fines de reubicación del Seguro Campesino del Barrio San Marcos Oriente.	Construir la segunda planta de la casa barrial del Barrio San Marcos Oriente.	Al 2023, el Barrio San Marcos Oriente cuenta con la segunda planta segura campesino dispone de una área adecuada para la atención de la población.	Parroquia de Aláquez	GADPR ALÁQUEZ, GADM LATACUNGA	\$ 20.000	

289

2023		GADPR ALÁQUEZ	Parroquia de Aláquez	Al 2023, la parroquia cuenta con un salón de actos.	Reconstruir el coliseo menor a un salón de actos.	Readecuación del coliseo menor a un salón de actos, hasta el 2023.
2023		GADM LATACUNGA		Al 2023, la parroquia Aláquez cuenta con un parque recreativo ecológico.	Rescatar la actividad deportiva y recreación familiar en la parroquia Aláquez	Gestionar la construcción de un parque recreativo ecológico en un punto estratégico.
2023			Parroquia de Aláquez	Al 2023, se ha construido el adoquinado, aceras y bordillos en un 70% de los barrios que conforman la parroquia.	Construir el adoquinado, aceras y bordillos de los barrios de la parroquia.	Construcción de adoquinado, aceras y bordillos, hasta el 2023.

291

				Gestionar el asfaltado del anillo vial San Marcos Occidente Pitacán Oriente y Centro de Aláquez, hasta el 2023.	Gestionar la construcción del anillo vial San Marcos Occidente Pitacán Oriente y Centro.	Al 2023, se implementara el anillo vial San Marcos Occidente Pitacán Oriente y Centro	Parroquia de Aláquez	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI			2023
			Solicitar la ejecución del adecuado de la vía del barrio Colayapamba (actualización de costos del proyecto del año 2019), hasta el 2023.	Construir el adecuado de la vía del barrio Colayapamba	Al 2023, se ha concretado con el adecuado de la vía del barrio Colayapamba.	Barrio Colayapamba	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI				2023

			Solicitar el asfalto de los Barrios Pillig, Langualo Chico (Estudio realizados en el 2015), la obra se complementar a hasta el 2023.	Construir el asfalto de la vía Pillig, Langualo Chico.	Al 2023, la vía de los barrios Pillig, Langualo Chico se encuentra asfaltada.	Barrios Pillig, Langualo Chico	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI			2023
			Gestionar el adoqueinado del barrio Chaguana, hasta el 2023.	Construir el adoqueinado del barrio Chaguana.	Al 2023, el barrio Chaguana tendrá una vía adoqueinada.	Barrio Chaguana	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI			2023
			Gestionar la construcción de adoqueinado de la vía del Barrio Achupallas, hasta el 2023.	Construir el adoqueinado del barrio Achupallas.	Al 2023, el barrio Achupallas contará con una vía adoqueinada.	Barrio Achupallas	GADM DE LATACUNGA			2023

					Gestionar la apertura de una vía de circunvalación para descongestionar el tráfico en la zona urbana de Parroquia, hasta el 2023.	Gestionar la apertura de una vía de circunvalación para descongestionar el tráfico en la zona urbana.	Al 2023, se contara con una vía que permitiera descongestionar el tráfico de la zona urbana.	Parroquia Aláquez	GADM DE LATACUNGA			2023
					Actualización de costos del proyecto de implementación de señalética en las vías de la parroquia Aláquez, estudios realizados el año 2017.	Implementar la señalética en las vías de la parroquia Aláquez.	Al 2023, las vías de los barrios de la parroquia Aláquez cuentan con su debida señalética.	Barrio Jerusalén Pumasahua	GADPR ALÁQUEZ	\$ 40.000		2023
					Gestionar el adoqueinado de la vía del Barrio Jerusalén Pumasahua, estudios realizados en el 2018.	Construir el adoqueinado de la vía del barrio Jerusalén Pumasahua.	Al 2023, el barrio Jerusalén contará con una vía adoquinada.	Barrio Jerusalén Pumasahua				2023

295

[illegible]

Estudios de factibilidad para el asfaltado de la vía del Barrio Crusilli, hasta el 2023.
Gestionar al GAD Provincial de Cotopaxi, el estudio de factibilidad para el asfaltado de la vía del Barrio Crusilli.
Al 2023, el barrio Crusilli cuenta con un estudio de factibilidad con proyección al asfaltado de la vía.
Barrio Crusilli
GAD PROVINCIAL COTOPAXI
2023

Objetivos del PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultados PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo programa / Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA												
Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Fortalecer las capacidades institucionales, administrativas con la participación ciudadana en la parroquia Aláquez	Alcanzar un 90% de gestión y articulación con las instituciones para el cumplimiento de metas, incluyendo la participación ciudadana	% de gestión y articulación con las instituciones	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno.	Programa de difusión de los proyectos a realizarse por el desarrollo de la Parroquia.	Diffundir los programas y proyectos que serán ejecutadas en beneficio de la parroquia.	Alcanzar un 80% de difusión de los programas y proyectos en beneficio de la parroquia hasta el 2023	Parroquia Aláquez	GADPR Aláquez	\$ 2000	Ministerio de finanzas	2023
					Actualizar los reglamentos internos de la Parroquia Aláquez	Contar con un reglamento interno	Al 2023, el GADPR Aláquez cuenta con reglamento actualizado	Parroquia Aláquez	GADPR Aláquez	\$ 2000		2023
					Dar el seguimiento a los diferentes proyectos a ejecutarse en la Parroquia	Garantizar el correcto desempeño al ejecutarse los programas y proyectos en la parroquia	Al 2023 los programas y proyectos el 90% son ejecutados sin inconvenientes	Parroquia Aláquez	GADPR Aláquez	\$ 2000		2023
					Realizar convenios con los distintos niveles de gobierno, entidades públicas y privadas.	Generar proyectos para el desarrollo de la parroquia	Al 2023, la parroquia contará con el apoyo de los distintos niveles de gobierno, entidades públicas y privadas mediante los convenios.	Parroquia Aláquez	GADPR Aláquez	\$ 2000		\$ 2000

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020.
Elaborador: Equipo Técnico Consultor 2020.

10.10. Modelo Territorial Deseado

El modelo de desarrollo territorial deseado para el periodo 2019 – 2023, constituye una parroquia trabajando por su desarrollo con proyectos emblemáticos armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales, con un modelo de conservación y protección de los mismos. El modelo de gestión que llevara el GAD Parroquial Rural de Aláquez se representa en un gráfico en donde se encuentra enmarcado los programas y proyectos que se encuentran en la propuesta, las mismas que se trabajaran conjuntamente con las instituciones competentes a los proyectos que se efectuaran.

El modelo territorial deseado de la parroquia Aláquez, se encuentra enmarcado en establecer las mejores condiciones para alcanzar el buen vivir en concordancia con los objetivos y lineamientos que contienen el Plan Nacional Toda una Vida. Con base al diagnóstico levantado en campo en cada uno de los barrios se ha determinado las necesidades de cada una de las mismas. Estableciendo en el PDyOT, las más primordiales las cuales se encuentran enmarcadas dentro de los 5 sistemas analizados: Biofísico, Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad y Telecomunicaciones y Político Institucional. De los cuales se puede destacar una gran interacción del ser humano con la tierra, impulsando a la actividad agrícola y pecuaria creciendo la parroquia en fomento productivo.

Biofísico

Al 2023, en la Parroquia Aláquez, ha trabajado con base a la protección de los recursos naturales y el bienestar del recursos hídrico donde un 50% de las fuentes tendrán un uso responsable, también se reforestara en un 50% espacios de los predios con distintas prácticas, además de capacitaciones en el tema del manejo de residuos solitos con un propósito de beneficios ambientales y económicos; por lo menos el 50% de los barrios dispondrán de Ecotachos, para disminuir la práctica de incineración de la basura, todos los programas y proyectos están enmarcados en reducir la contaminación que contribuye al cambio climático; la ciudadanía será capacitada ante eventos de riesgos naturales, ya que son necesarios debido a la ubicación de la parroquia encontrándose cerca al volcán Cotopaxi.

 Aláquez
 Páramo
 Área poblada
 Catastro

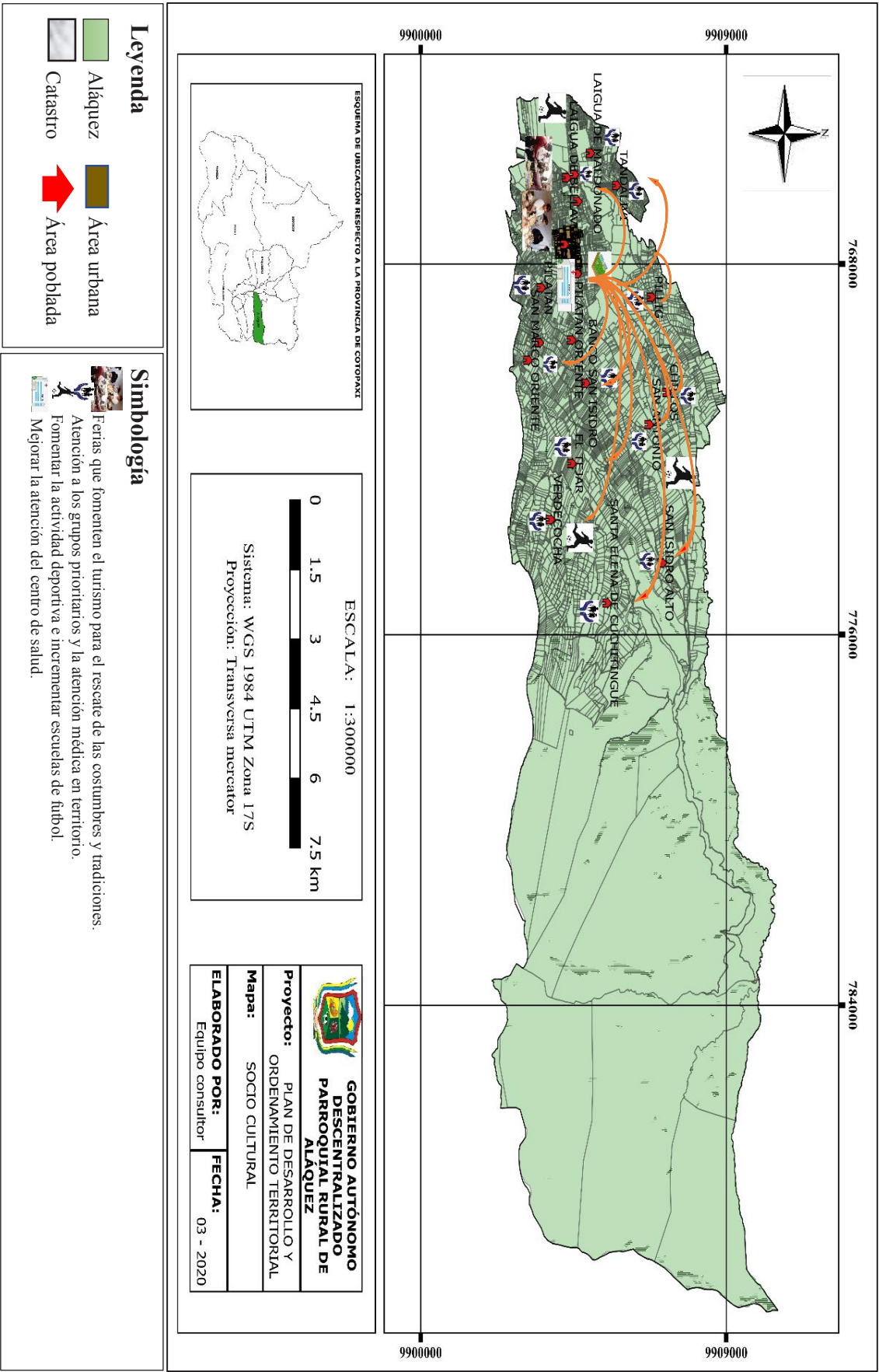
Plan de concientización para el uso y consumo responsable de recursos hídrico desde las fuentes.	-	Reforestación con diferentes prácticas forestales.
Programa de capacitación a la población en el correcto manejo de residuos.	-	Gestionar la implementación de nuevas rutas de recolección de basura y dotar de recolectores.

Mediante la firma de un convenio con el Ministerio del Interior trabajar en el proyecto de seguridad.

Socio Cultural

La parte socio cultural al 2023, la parroquia Aláquez ha priorizado varios proyectos y programas con el énfasis de prevalecer todos los aspectos socio culturales que se encuentran en la parroquia, por lo cual han precautelado realizar por lo menos 3 ferias que fomenten el turismo en la parroquia en la cual se vinculen con todos los barrios en rescatar la cultura, tradiciones, gastronomía y costumbres; también la importancia de fortalecer la atención a los grupos prioritarios, con visitas médica en territorio para lo cual se han planteado llegar a la mayor parte de los grupos prioritarios; además de gestionar con las entidades en mejorar la atención del centro de salud, ya que la mayoría de la ciudadanía acude al centro de salud; la actividad deportiva se fortalecerá incrementando en puntos estratégicos 3 escuelas de fútbol que permitan a la juventud fortalecer sus destrezas deportivas, también se dotara de aspersores para el estadio de la parroquia; el proyecto de seguridad ciudadana se encuentra fortalecido en la parroquia donde se ha trabajado conjuntamente con el convenio del Ministerio del Interior.

SOCIO CULTURAL



Económico Productivo

La parroquia Aláquez al 2023, se ha consolidado como una parroquia productora reconocida por la calidad de su producción, la parroquia como principal ente impulsara el fomento productivo a todos los productores; con iniciativas a realizar ferias agroecológicas que permitan presentar y comercializar sus productos a la ciudadanía; implementar asistencia técnica a por lo menos 100 familias; también se realizara campañas para la vitaminización y desparasitación de bovinos donde se lograra alcanzar por lo menos un 75% de bovinos desparasitados y vitaminados; además se capacitara e implementara en un 50% del territorio el mejoramiento genético en especies mayores y menores; se gestionara conjuntamente con los barrios para la dotación de agua de riego por aspersión, ya que en la parroquia los sistemas de riego existentes no abastecen en su totalidad por lo cual se pretenderá alcanzar una cobertura de por lo menos un 50% de disposición del sistema de riego.

Simbología



Impulsar al fomento productivo.



Proyecto para la implementación de una feria agroecológica con los productos de la parroquia



Proyecto de desparasitación y vitaminización en bovinos en la parroquia Aláquez.

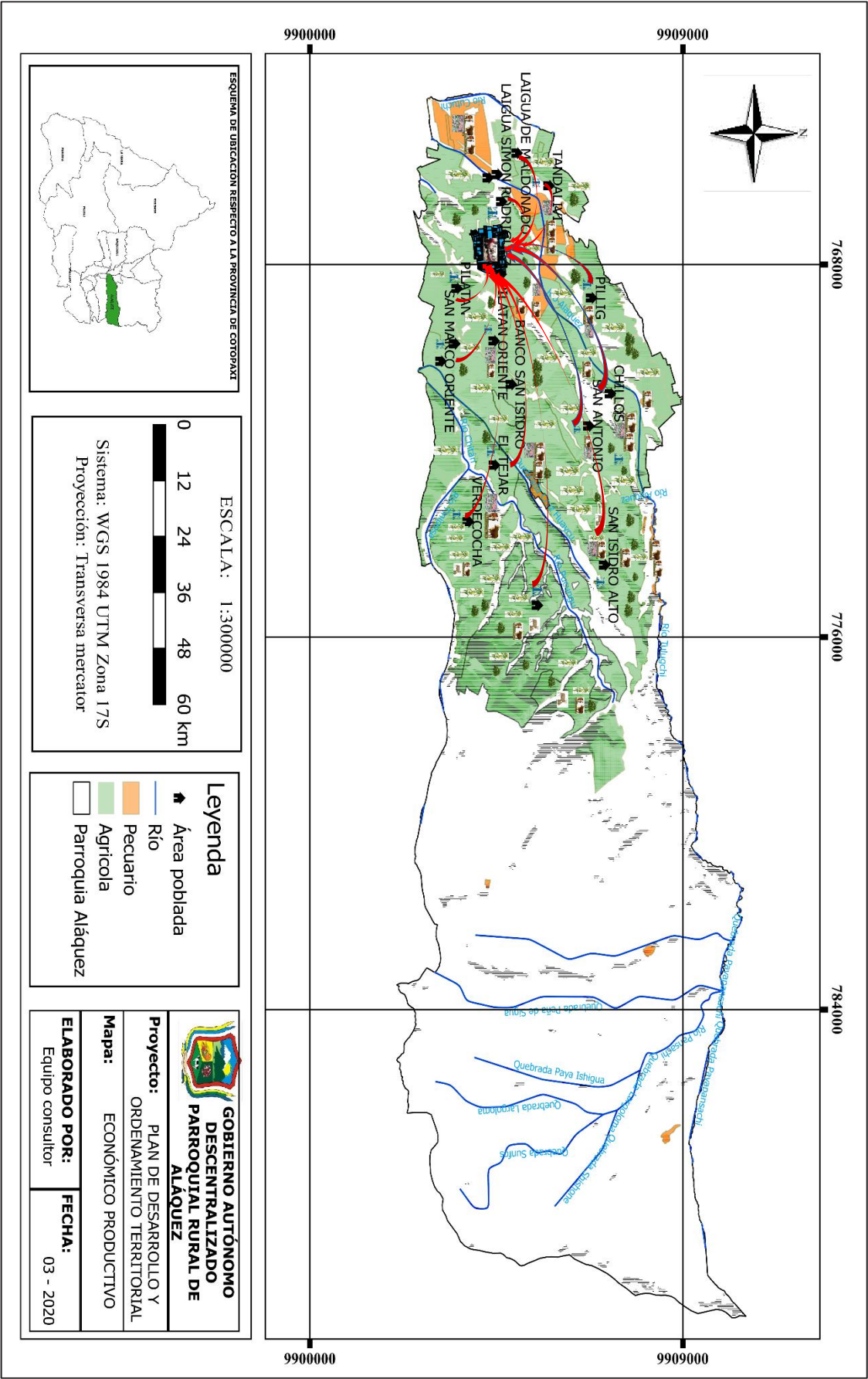


Capacitación e implementación de mejoramiento genético en especies mayores y menores.



Gestionar conjuntamente con los barrios la dotación de riego por aspersión, al Consejo provincial hasta el 2023.

ECONÓMICO PRODUCTIVO



Asentamientos Humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones

Al 2023, la parroquia Aláquez cuenta con un salón de actos; la infraestructura de los barrios han recibido mantenimiento y se ha construido nueva infraestructura; en cuanto al sistema de agua potable se construirán infraestructura para mejorar su calidad y su abastecimiento, en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes; el estadio se encuentra en óptimas condiciones y cuenta con la infraestructura necesaria. La movilidad es de vital importancia en la parroquia, para la comercialización de los productos a los distintos puntos de comercio, y la conectividad de los barrios al centro parroquial, por lo cual se ha visto necesario complementar las obras viales que se encuentran en ejecución y gestionar para la construcción de nuevas vías; la zona urbana y rural contarán con vías adoquinadas, aceras y bordillos; la construcción de una ciclo vía en el barrio Laigua de Vargas; se ha concretado con los sistemas de alcantarillado y se encuentran con estudios de nuevos sistemas de alcantarillado que beneficiara a la población; mediante la gestión se repotenciara el servicio de energía eléctrica también se dotara de alumbrado público en puntos estratégicos.

Simbología



Proyecto para el mantenimiento y construcción de la infraestructura de los Barrios que conforman la parroquia Aláquez (casa barriales, canchas).



Proyecto para la construcción de una planta de tratamiento y tanques de almacenamiento para el agua de consumo.



Terminación de obras complementarias (baterías sanitarias, cubierta, infraestructura) en el estadio de la liga Parroquial Aláquez.



Readecuación del coliseo menor a un salón de actos.



Construcción de adoquinado, aceras y bordillos en la zona urbana y rural de la parroquia.



Construcción de una ciclo vía en el barrio Laigua de Vargas.



Gestionar para la culminación de los sistemas de alcantarillados y la viabilidad de la instalación de nuevas redes de alcantarillado.



Gestionar a ELEPCO S.A, la dotación de alumbrado público, repotenciación de energía eléctrica y el cambio de transformadores

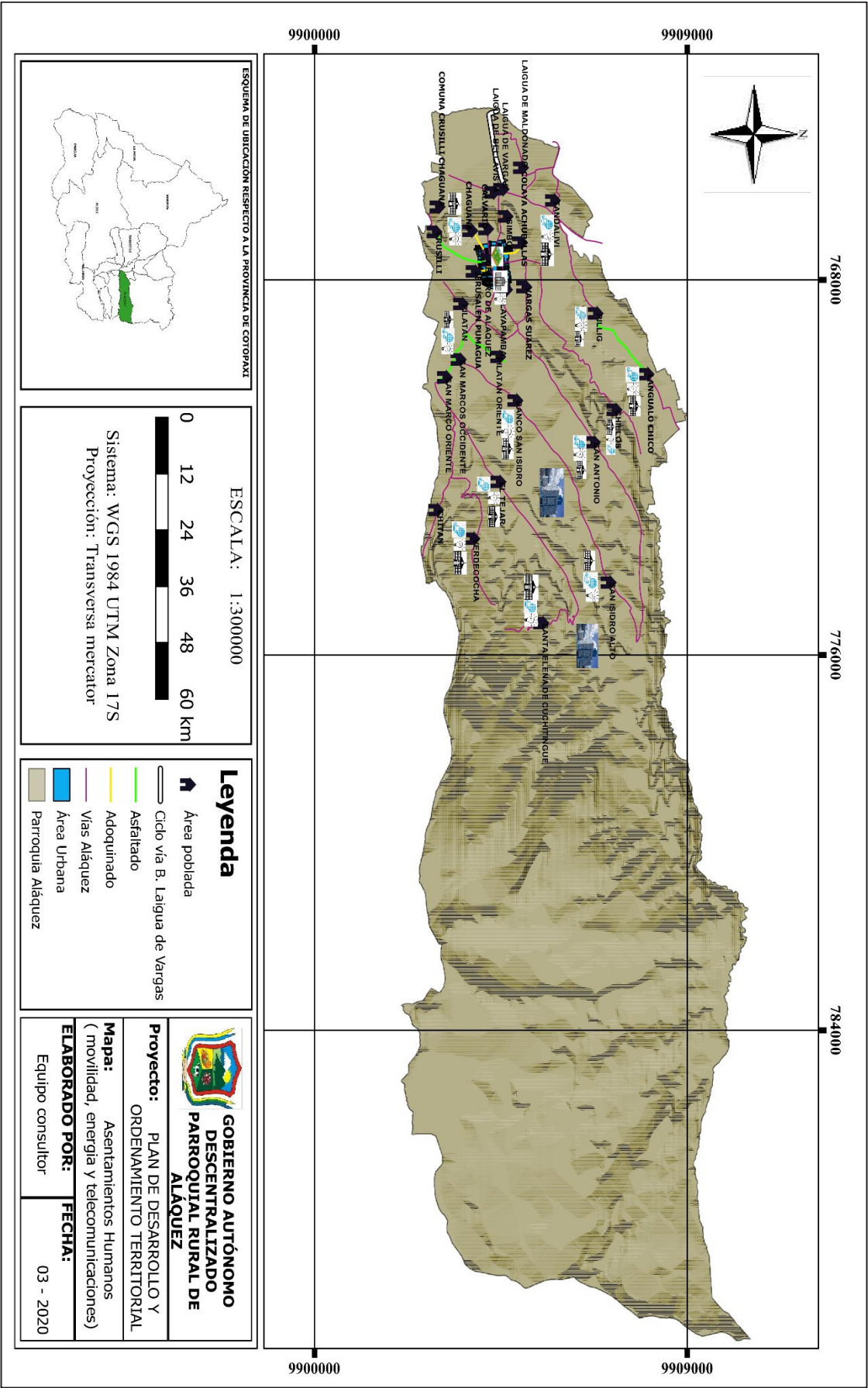


Asfaltado de vías.



Adoquinado de vías.

ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYEN MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

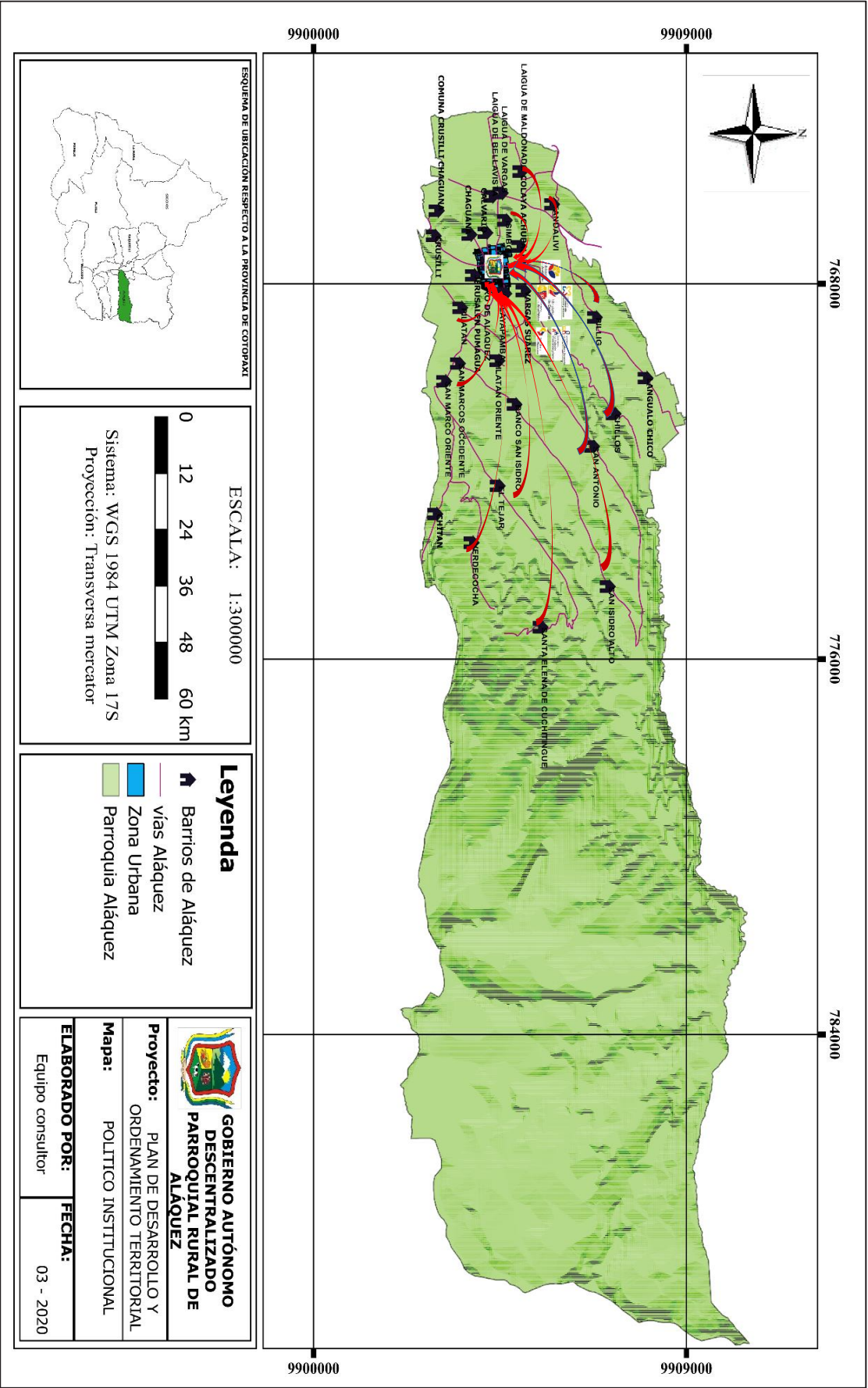


Político Institucional y Participación Ciudadana

Al 2025, el GAD parroquial Aláquez estará fortalecida con las distintas instituciones para trabajar con el único fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y el buen porvenir de la parroquia; los proyectos y programas se realizar el respectivo seguimiento para garantizar el correcto desempeño al ejecutarse; el GADPR Aláquez se encuentra trabajando con un reglamento interno actualizado.

Simbología	
	Programa de difusión de los proyectos a realizarse por el desarrollo de la Parroquia. Actualizar los reglamentos internos de la Parroquia Aláquez. Dar el seguimiento a los diferentes proyectos a ejecutarse en la Parroquia. Realizar convenios con los distintos niveles de gobierno.

POLÍTICO INSTITUCIONAL



FASE 3: MODELO DE GESTIÓN**11. MODELO DE GESTIÓN****11.1. Identificación de estrategias de articulación Grupo 1: Competencias exclusivas****Tabla 117.-** Identificación de estrategias de articulación – competencias exclusivas.

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Proyecto para la generación de un plan de concientización para el uso y consumo responsable de recursos hídrico desde las fuentes	Promover la recuperación conservación de los recursos naturales y medio ambientales preservando la biodiversidad y cuidado de páramos	\$15000	-Requerimiento -Socialización -Capacitación -Practica en campo -Convenios para la protección de los páramos y fuentes hídricas -Acuerdos entre las partes -Generar y aplicar el plan de concientización	GADPR Aláquez Comisión de Medio Ambiente
Proyecto de dotación de plantas para siembra en diferente practica forestal		\$5.000	Requerimiento -Georreferenciación -Listado de beneficiarios -Compra de plantas - Capacitación en siembra y cuidado -Entrega de plantas -Seguimiento	Comisión de Medio Ambiente GADPR Aláquez
Programa de capacitación a la población en el correcto manejo de residuos para obtener beneficios ambientales y económicos.		\$5.000	-Requerimiento -Socialización -Capacitación -Realizar Compost -Realizar Bioles -Prácticas de aplicaciones a los cultivos	Comisión de Medio Ambiente y fomento productivo

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Proyecto para realizar ferias que fomenten el turismo en la parroquia y vinculen con todos los barrios sus tradiciones y culturas	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el	\$10,000	-Requerimiento -Inventariar las costumbres, tradiciones y saberes ancestrales de los barrios - Socialización	Comisión de Deporte y Cultura

	carácter de organizaciones		-Difusión -Encuentros culturales	
Proyecto para la implementación de un sistema de riego por aspersión para el estadio de la parroquia	Promover y patrocinar las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad (función)	\$3.000	-Requerimiento -Cotización de precios -Compra -Entrega -instalación -Seguimiento	Comisión de Deporte y Cultura
Fomentar el deporte en las diferentes disciplinas, en la parroquia y mantener el convenio de la Escuela de fútbol con el GAD Provincial de Cotopaxi.		\$5.000	- Requerimiento -Firma de convenios con entidades competentes -Sitios estratégicos para fomentar las diferentes disciplinas deportivas.	Comisión de Deporte y Cultura Equidad de Género

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Proyecto de desparasitación y vitaminización en bovinos en la parroquia Aláquez.	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	5,000	-Requerimiento -Compra de medicamento -entrega -Aplicación	Comisión de producción y turismo
Capacitación e implementación de mejoramiento genético en especies mayores y menores		5,000	-Requerimiento -Contratación de capacitador -Capacitación -Prácticas de Campo -Seguimiento	Comisión de producción y turismo
Proyecto para la implementación de una feria agroecológica con los productos de la parroquia		10.000	-Requerimiento -Invitaciones a los productores, artesanos, asociaciones, instituciones públicas -Difusión -Feria inclusiva en la parroquia	Comisión de producción y turismo

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Proyecto para el mantenimiento y construcción de la infraestructura de los Barrios que conforman la parroquia Aláquez (casa barriales, canchas).	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios	20,000	Requerimiento -Estudios actualizados -Partida presupuestaria -Contratación -Ejecución -Seguimiento	

Readecuación del coliseo menor a un salón de actos	públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los	\$30,000	Requerimiento -Estudios actualizados -Partida presupuestaria -Contratación -Ejecución -Seguimiento	Comisión de infraestructura y vialidad
Programa para el mejoramiento y mantenimiento de las vías.	presupuestos participativos anuales.		-Mingas de limpieza - Inspección técnica - Mantenimiento vial	
Proyecto para la construcción de pasos de agua en la Parroquia de Aláquez.		\$ 10.000	Requerimiento -Estudios actualizados -Partida presupuestaria - Inspección técnica -Contratación Ejecución -Seguimiento	

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Programa de difusión de los proyectos a realizarse por el desarrollo de la Parroquia.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno.	\$ 2.000	- Desarrollo de proyectos. - Mesa de aprobación - Difusión	GADPR ALÁQUEZ COMISIONES
Actualizar los reglamentos internos de la Parroquia Aláquez		\$ 2.000	- Convocatorias - Mesa de trabajo - Socialización y correcciones - Aprobación	
Dar el seguimiento a los diferentes proyectos a ejecutarse en la Parroquia.		\$ 2.000	- Mesa de trabajo con las comisiones - Cronograma de actividades - Informe de avance de los proyectos.	
Realizar convenios con los distintos niveles de gobierno, entidades públicas y privadas.		\$ 2.000	- Mesa de trabajo - Generar estrategias para garantizar los convenios. - Firma de convenios	

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020 - COOTAD.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

11.2. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2: Competencias exclusivas y concurrentes del GAD

Tabla 118.- Competencias exclusivas y concurrentes

ETAPA DE PROPUESTA				ESTRATEGIA		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Programa y proyectos para el fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria.(CDI)	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	\$ 60.000		-Requerimiento de los beneficiarios -Coordinar con los dirigentes de los barrios -Número de raciones alimenticias -Entrega -Seguimiento	MIES MSP Grupos de atención prioritario	Comisión de equidad de Género, salud. GADPR Aláquez
Mediante la firma de un convenio con el Ministerio del Interior trabajar en el proyecto de seguridad (casa, barrio y parroquia segura), hasta el 2023.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	\$7.500	\$7.500	Requerimiento -Firma del convenio. -Coordinar con los dirigentes de los barrios -Capacitación en los barrios - Dotación de alarmas, cámaras de video vigilancia, etc. -Seguimiento del proyecto	MINISTERIO DELINTERIOR, GADPR ALÁQUEZ	Comisión de Seguridad y Gestión de Riesgos GADPR Aláquez

Gestionar la asistencia técnica para el fortalecimiento al fomento productivo.	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	\$ 5.000	\$ 5.000	-Requerimiento -Gestionar con el MAG -Coordinar con los dirigentes de los barrios. -Cronograma para la asistencia técnica en los barrios -Ejecución -Seguimiento	MAG Productores Asociaciones	GADPR Aláquez Comisión de Fomento productivo.
Construcción de adoquinado, aceras y bordillos.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	80.000	80.000	-Requerimiento -Gestión con las entidades competentes. -Estudios -Ejecución -Seguimiento	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI GADM LATACUNGA	GADPR Aláquez Comisiones de obras públicas y deporte, planificación y presupuesto.
Estudios de factibilidad en lo que compete asfaltos, puentes, adoquinados y aperturas de vías.		120.000	120.000	-Requerimiento -Gestión con las entidades competentes. -Estudios -Ejecución -Seguimiento	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI GADM LATACUNGA	GADPR Aláquez Comisiones de obras públicas y deporte, planificación y presupuesto.
Implementar una ciclo vía en el barrio Laigua de Vargas		40.000	40.000	-Requerimiento -Gestión con las entidades competentes. -Estudios -Ejecución -Seguimiento	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI GADM LATACUNGA	GADPR Aláquez Comisiones de obras públicas y deporte, planificación y presupuesto.

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020 - COOTAD.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

11.3. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3: Proyectos no relacionados a las Competencias.

Tabla 119.- Estrategias de articulación

Etapas Diagnósticas	Estrategia de articulación		
Programas/Proyectos no relacionados	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión del GAD
Gestionar la terminación de obras complementarias (baterías sanitarias, cubierta, infraestructura) en el estadio de la liga Parroquial Aláquez, hasta el 2023.	Requerimiento -Gestión al GAM Latacunga. -Ejecución -Seguimiento	GADM LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas y deporte, planificación y presupuesto.
Gestionar para la culminación de los sistemas de alcantarillados y la viabilidad de la instalación de nuevas redes de alcantarillado.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad -Ejecución - Seguimiento	GADM LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, salud planificación y presupuesto.
Gestionar la construcción de tanques de reserva de agua potable, de las juntas de agua Fase y Pillig.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad -Ejecución - Seguimiento	GADM LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, salud planificación y presupuesto.
Proyecto para la construcción de una planta de tratamiento de agua de consumo.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad -Ejecución - Seguimiento	GADM LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, salud planificación y presupuesto.
Gestionar al Municipio la implementación de nuevas rutas de recolección de Basura y dotar de recolectores	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad -Puntos estratégicos -Ejecución -Seguimiento	GADM LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de, medio ambiente, planificación y presupuesto.
Gestionar con la empresa eléctrica la repotenciación de energía eléctrica en la Parroquia Aláquez.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad -Repotenciación de energía eléctrica.	ELEPCO S.A	- GADPR Aláquez - Comisiones de Seguridad, planificación y presupuesto.
Gestionar a ELEPCO S.A, la dotación de alumbrado público y el cambio de transformadores.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Colocación de alumbrado público y cambio de transformadores.	ELEPCO S.A	- GADPR Aláquez - Comisiones de Seguridad, planificación y presupuesto.

Gestionar con la entidad competente el mejoramiento de cobertura de internet, telefonía fija y móvil en toda la parroquia Aláquez.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad -Mejoramiento de internet, telefonía móvil y fija.	CNT	- GADPR Aláquez -
Gestionar el asfaltado del anillo vial San Marcos Occidente Pilatán Oriente y Centro de Aláquez.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución del asfaltado	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Solicitar la ejecución del adoquinado de la vía del barrio Colayapamba, (actualización de costos del proyecto),	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución del adoquinado	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Gestionar la terminación del adoquinado del barrio el Calvario, estudios realizados en el año 2019.	Requerimiento -Gestión -Informes de factibilidad -Culminación del adoquinado	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Gestionar la culminación del asfalto del Barrio Crusillí.	Requerimiento -Gestión -Informes de factibilidad -Culminación del adoquinado	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Solicitar el asfalto de los Barrios Pillig, Langualo Chico (Estudio realizados en el 2015).	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución del asfaltado	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Gestionar el adoquinado del barrio Chaguana.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución del adoquinado	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Gestionar la construcción de adoquinado de la vía del Barrio Achupallas.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución del adoquinado.	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Gestionar la apertura de una vía de circunvalación para descongestionar el tráfico en la zona urbana de la Parroquia.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución de la apertura de la vía.	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.

Gestionar el adoquinado de la vía del Barrio Jerusalén Pumahua, estudios realizados en el 2018.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución del adoquinado	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Construcción de aceras y bordillos de la parte urbana de la Parroquia.	Requerimiento -Gestión -Inspección Técnica -Informes de factibilidad - Ejecución de aceras y bordillos	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	- GADPR Aláquez - Comisiones de obras públicas, mesa, planificación y presupuesto.
Gestionar con la entidad competente para mejorar la atención del centro de salud.	Requerimiento -Gestión -Informes de factibilidad -Mejorar la atención	MSP	- GADPR Aláquez - Comisiones de salud, mesa, equidad de género.
Gestionar al Patronato provincial, municipal visitas de atención médica en territorio, en las áreas de medicina general, oftalmología, nutrición y ginecología.	Requerimiento -Gestión -Informes de factibilidad -Las visitas se encuentran en territorio.	MIES PATRONATO PROVINCIAL, MUNICIPAL	- GADPR Aláquez - Comisiones de salud, mesa, equidad de género.
Gestionar conjuntamente con los barrios la captación, conducción y almacenamiento del sistema riego por aspersión, a la entidad competente.	Requerimiento -Gestión a la entidad competente. -Convocatoria a los barrios. -Informes de factibilidad -Dotación de riego por aspersión.	SENAGUA GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	- GADPR Aláquez - Comisiones de salud, mesa, medio ambiente y fomento productivo.
Programa de fortalecimiento en capacitaciones ante eventos de riesgos naturales y epidemiológicos.	Requerimiento -Gestión -Informes de factibilidad -Cronograma para capacitaciones. -Practica (simulacros). -Registro de evidencia de trabajo en campo.	SNGR POLICIA BOMBEROS	- GADPR Aláquez - Comisiones de salud, mesa, seguridad y gestión de riesgos.

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020.

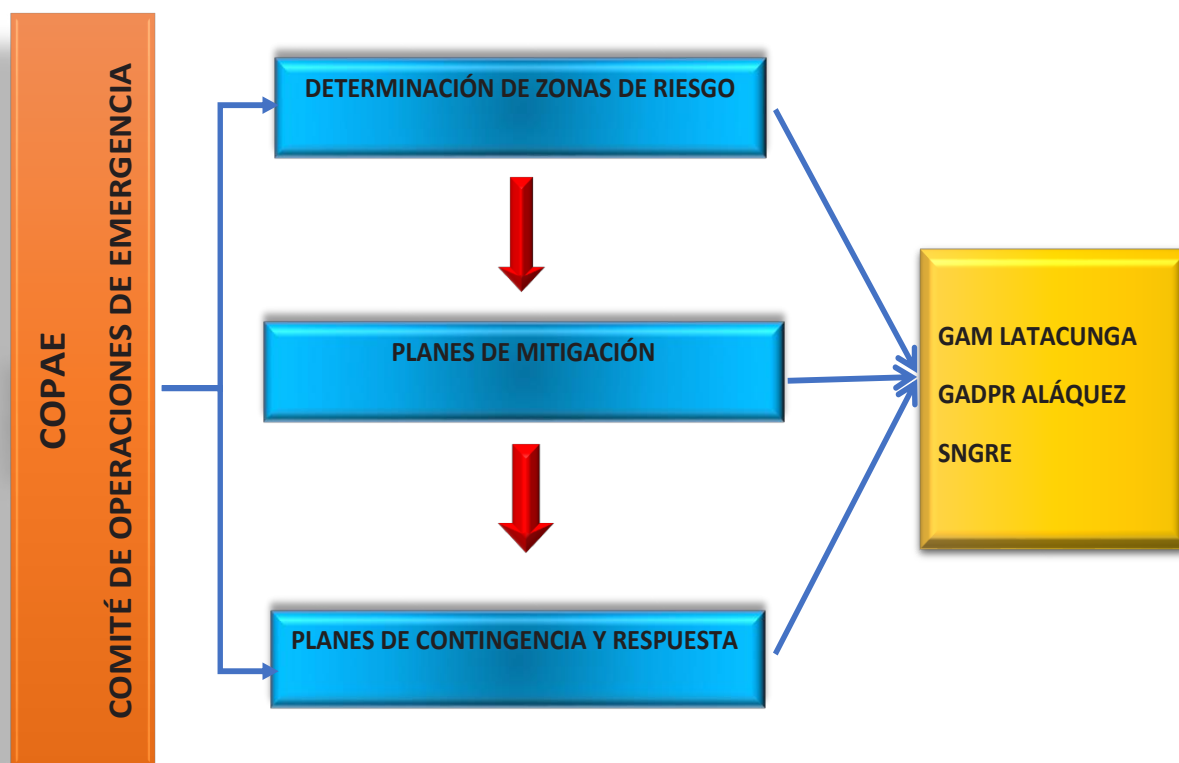
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

11.4. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

En la parroquia Aláquez en base a la información recopilada y la investigación in-situ, se puede identificar que la parroquia se encuentran expuestos a diferentes riesgos como sismos, sequias, heladas y en épocas de invierno se producen fuertes lluvias con granizo lo que provoca daño en los cultivos y el deterioro de las vías, además por estar cerca al volcán Cotopaxi, el mismo que en los últimos años ha presentado actividad es necesaria la intervención con simulacros y capacitaciones frecuentes para la prevención en casos de erupción, en la actualidad el país se encuentra en emergencia sanitaria debido al virus que se encuentra a nivel mundial por lo cual el COE Cantonal, COE provincial actúan con el fin de prevenir y controlar como lo establece el Art. 389. De la constitución - El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional.

Los habitantes de la parroquia necesitan de capacitaciones que les permitan estar prevenidos ante eventos de riesgo natural, antrópicos y en caso de riesgos epidemiológicos, por lo que se ha establecido programas en capacitaciones en caso de estos eventos.

Para frenar el cambio climático que actualmente avanzado bruscamente se plantea programas y proyectos favorables a la conservación y preservación del medio ambiente utilizando buenas prácticas agrícolas y ambientales.

ESTRATEGIA DE FACTORES DE RIESGOS

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

11.5. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDyOT

Las estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDyOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GADPR Aláquez.

Marco Normativo

En el 2008 la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 227 manifiesta que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes

niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Mediante los lineamientos de la Actualización de los Planes parroquiales que establece La Secretaria Técnica Planifica Ecuador (2019), incluye como un punto clave la identificación de Estrategias de seguimiento y evaluación del PDyOT.

11.5.1. Matriz de seguimiento trimestral

Descripción de las matrices para el seguimiento y evaluación comprende en:

- Alineación de los objetivos al PND: se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional “Toda una Vida” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GADR se alinean.
- La planificación territorial: en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GADR, información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
- Los programas y proyectos: detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esto permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.
- Presupuesto: en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente, permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto: en esta columna se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.

- Recursos económicos: en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- Finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas si fuese el caso.

11.5.1.1. Matrices de seguimiento trimestral

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT															
ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLANIFICACIÓN										ESTADO DEL PROGRAMA - PROYECTO		
Objetivo	Meta	Política	Componente	Competencia	Objetivo estratégico	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Programas	Proyecto	Ejecutado	No Ejecutado	En proceso	% de Avance	Medios de verificación

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT													
PRESUPUESTO							Razones			RECURSOS ECONÓMICOS			Observaciones
Partida Presupuestaria	Codificado	Devengado	Pagado	Entregado a la fecha	Inicio	Fin	Año de Programación	por la que no se ejecutó el proyecto	de GAD	Crédito	Cooperación		

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

11.6. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Las estrategias de promoción y difusión del PDOT como menciona directrices de la Secretaria Técnica Planifica Ecuador y en base a las actividades que se realizó en el territorio, se pueden definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT.

11.6.1. Previo a la formulación del PDOT

El GADPR previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- ✓ Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación Parroquial
- ✓ Elaborar un plan de trabajo, de acuerdo a los lineamientos Secretaria Técnica Planifica Ecuador
- ✓ Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales
Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT
- ✓ Socialización del proceso de actualización del PDOT y mapeo de actores del territorio

11.6.2. Durante la formulación del PDOT

- ✓ Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT
- ✓ Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación
- ✓ Articulación permanente con los otros niveles de gobierno
- ✓ Dialogo con actores claves del territorio

11.6.3. Posterior a la formulación del PDOT

- ✓ Socialización y validación a la ciudadanía (grupos de atención prioritaria) a través de las asambleas
- ✓ Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- ✓ Socialización del documento final al legislativo del GDPR

- ✓ Aprobación del PDOT a través de resoluciones
- ✓ Publicación del documento final en la página Web de la institución
- ✓ Entregar del documento a la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados
- ✓ Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada
- ✓ Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT.

12. ANEXOS

		
Anexo 1.- Presentación de Inicio para la actualización del PDyOT de Aláquez.		
		
Anexo 2.- Socialización en el Barrio Laigua de Bellavista.	Anexo 3.- Socialización en el Barrio Laigua de Vargas.	Anexo 4.- Socialización en el Barrio Laigua Simón Rodríguez.
		
Anexo 5.- Socialización en el Barrio Laigua de Maldonado.	Anexo 6.- Socialización en el Barrio San Marcos Oriente.	Anexo 7.- Socialización en el Barrio Calvario.
		
Anexo 8.- Socialización en el Barrio Chaguana.	Anexo 9.- Socialización en el Barrio Jerusalem Pumahua.	Anexo 10.- Socialización en el Barrio Crusilli.



Anexo 11.- Socialización en la Comuna Crusilli Chaguana.



Anexo 12.- Socialización en el Barrio Vargas Suarez.



Anexo 13.- Socialización en el Barrio Colaya Pamba.



Anexo 14.- Socialización en el Barrio Chillos.



Anexo 15.- Socialización en el Barrio Pillig.



Anexo 16.- Socialización en el Barrio Tandalivi.



Anexo 17.- Socialización en el Barrio Pilatan.



Anexo 18.- Socialización en el Barrio Pilatan Oriente.



Anexo 19.- Socialización en el Barrio San Antonio.



Anexo 20.- Socialización en el Barrio San Marcos Occidente.



Anexo 21.- Socialización en el Barrio Banco San Isidro.



Anexo 22.- Socialización en el Barrio 9 de Agosto San Isidro Alto.



Anexo 23.- Socialización en el Barrio Santa Elena de Cuchitingue.



Anexo 24.- Socialización en el Barrio El Tejar.



Anexo 25.- Socialización en el Barrio Chitan.



Anexo 26.- Socialización en el Barrio Verdecocha.



Anexo 27.- Problemas de alcoholismo



Anexo 28.- Visita in-situ

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alaquez, Administración 2019 - 2023. (2020). *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alaquez*. <http://alaquez.gob.ec/cotopaxi/?p=113>
2. IGENP - STGR. Escala 1:50000. (2014). *Zonas susceptibles a eventos volcánicos* [Map]. shp.
3. IGM. Escala 1:5000 IGM. Límites Parroquiales. (2020). *Cartografía Base* [Map].
4. MAGAP - SIGAGRO. Escala 1:50000. (2014). *Susceptibilidad a Erosión* [Map].
5. Ministerio de agricultura y Ganadería. Escala 1:100000, M. (2018). *Cobertura y uso de la tierra* [Map].
6. Ministerio de Ambiente y Agua. (2020). *Derechos de uso de agua en la parroquia rural de Aláquez* [Map].
7. NASA. (2011). *Modelo Digital de Elevación* [Map]. <https://search.earthdata.nasa.gov>
8. Pilca, L., & Paolo, R. (2017). Evaluación de las propiedades reológicas y funcionales del aislado proteico de quinua (*Chenopodium quinoa* Willd) ecuatoriana, variedad INIAP-Tunkahuan (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

328

[illegible]

[illegible]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural "Aláquez"
RUC: 0560017190001



EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ALÁQUEZ.

Que, con fecha de 20 de septiembre del 2021, El Consejo Nacional de Planificación mediante resolución No. 002-2021-CNP, publicado en el cuarto suplemento del Registro Oficial No. 544, del 23 de septiembre de 2021, aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025.

Que, mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A de fecha 19 de noviembre del 2021; la Secretaria Nacional de Planificación expide las "Directrices para la alineación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025".

Que, en Sesión del Consejo de Planificación Parroquial de Aláquez, en el Orden del Día conoció y trato: propuesta técnica de alineación del PDOT Parroquial al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 presentado mediante oficio N° 009-2022-GADPRA, de fecha 14 de enero de 2022, suscrito por el Presidente del GAD Parroquial de Aláquez.

Que, de conformidad al artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

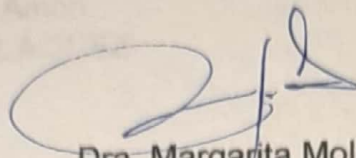
Que, el artículo 49 ibídem, señala: "Los Planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de los planes de inversión, propuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado".

Que, en atención a las funciones establecidas en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el artículo numeral 1 de la "Ordenanza que regula la

conformación, organización y funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aláquez".

RESUELVE:

Emitir resolución favorable a la propuesta técnica de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial de Aláquez 2019 -2023, al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, para continuar con el proceso administrativo de aprobación, legalización y vigencia del presente instrumento de planificación ante las instancias correspondientes.



Dra. Margarita Molina

**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA
ALÁQUEZ**



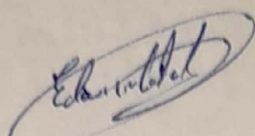
Sr. Edgar Jácome

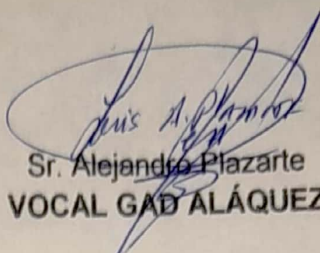
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ALÁQUEZ

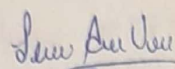


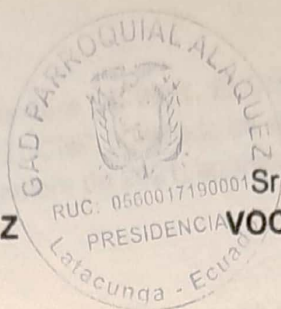
Ing. Rebeca Guanopatin

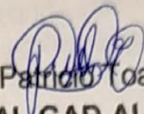
CONSULTORA PDyOT PARROQUIA ALÁQUEZ

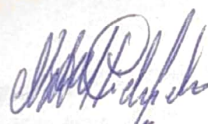

Sr. Edwin Gualotuña
VOCAL GAD ALÁQUEZ


Sr. Alejandro Plazarte
VOCAL GAD ALÁQUEZ


Ing. Lourdes Amón
VOCAL GAD ALÁQUEZ




Sr. Patricio Toapanta
VOCAL GAD ALÁQUEZ


Sr. Nelson Pichucho
SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN


Ing. Mónica Borja
SECRETARIA GAD ALÁQUEZ

EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ALÁQUEZ.

Que, con fecha de 20 de septiembre del 2021, El Consejo Nacional de Planificación mediante resolución No. 002-2021-CNP, publicado en el cuarto suplemento del Registro Oficial No. 544, del 23 de septiembre de 2021, aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025.

Que, mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A de fecha 19 de noviembre del 2021; la Secretaria Nacional de Planificación expide las “Directrices para la alineación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025”.

Que, en Sesión del Consejo de Planificación Parroquial de Aláquez, en el Orden del Día conoció y trato: propuesta técnica de alineación del PDOT Parroquial al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 presentado mediante oficio N° 009-2022-GADPRA, de fecha 14 de enero de 2022, suscrito por el Presidente del GAD Parroquial de Aláquez.

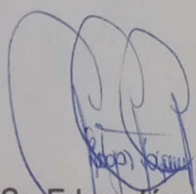
Que, de conformidad al artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Que, el artículo 49 ibídem, señala: “Los Planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de los planes de inversión, propuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado”.

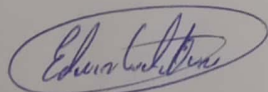
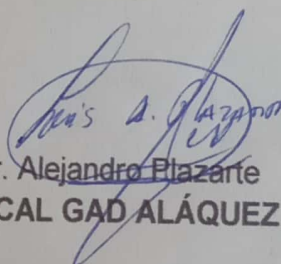
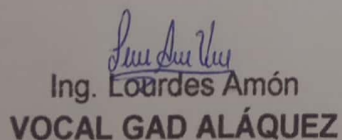
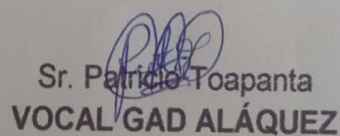
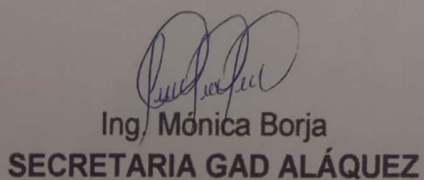
Que, en atención a las funciones establecidas en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas y el artículo numeral 1 de la “Ordenanza que regula la conformación, organización y funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aláquez”.

RESUELVE:

Emitir resolución favorable a la propuesta técnica de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial de Aláquez 2019 -2023, al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, para continuar con el proceso administrativo de aprobación, legalización y vigencia del presente instrumento de planificación ante las instancias correspondientes.



Sr. Edgar Jácome

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ALÁQUEZSr. Edwin Gualotuña
VOCAL GAD ALÁQUEZSr. Alejandro Plazarte
VOCAL GAD ALÁQUEZIng. Lourdes Amón
VOCAL GAD ALÁQUEZSr. Patricio Toapanta
VOCAL GAD ALÁQUEZIng. Mónica Borja
SECRETARIA GAD ALÁQUEZ



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.